

REVISIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN (DIRPEN)

REVISIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES

- (1) Cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19
- (2) 53ra Sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas
- (3) Gestión y administración de portales web de INEs

Marzo de 2022



CONTENIDO

Introducción	9
1. Cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19.....	11
1.1. Resumen	
1.2. Síntesis de hallazgos.....	12
1.3. Revisión de referentes.....	18
1.3.1. División de Estadísticas de las Naciones Unidas	18
1.3.2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	20
1.3.3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	21
1.3.4. Fondo Monetario Internacional.....	26
1.3.5. Eurostat.....	27
1.3.6. Paraguay.....	32
1.3.7. Dinamarca	35
1.3.8. Argentina.....	39
1.3.9. Suiza.....	42
1.3.10. Francia	43
1.3.11. Alemania.....	46
1.3.12. España	48
1.3.13. Canadá	57
1.3.14. Estados Unidos	59
1.3.15. Australia.....	62
1.3.16. Reino Unido.....	70
1.3.17. Nueva Zelanda.....	73
1.4. Conclusiones	87
2. Quincuagésima tercera sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas.....	90
2.1. Resumen	90
2.2. Síntesis del evento.....	90
2.3. Reseña del evento	96
2.3.1. Desarrollo de las estadísticas regionales.....	96
2.3.2. Censos de población y vivienda.....	99



2.3.3.	Registro civil, estadísticas vitales y estadísticas de apátrida.....	103
2.3.4.	Estadísticas de los asentamientos humanos	107
2.3.5.	Estadísticas sanitarias.....	110
2.3.6.	Estadísticas de educación.....	113
2.3.7.	Contabilidad ambiental y económica.....	114
2.3.8.	Estadísticas sobre el cambio climático	115
2.3.9.	Cuentas nacionales.....	117
2.3.10.	Red de Estadísticos Económicos	121
2.3.11.	Estadísticas empresariales y comerciales.....	123
2.3.12.	Estadísticas agropecuarias y rurales.....	126
2.3.13.	Estadísticas de la economía informal.....	129
2.3.14.	Big Data	131
2.3.15.	Clasificaciones estadísticas internacionales	134
2.3.16.	Integración regional de la información estadística y geoespacial.....	136
2.3.17.	Estadísticas sobre gobernanza, paz y seguridad.....	144
3.	Gestión y administración de portales web de los Institutos Nacionales de Estadística	155
3.1.	Resumen.....	156
3.2.	Síntesis y hallazgos.....	156
3.3.	Revisión de referentes.....	159
3.3.1.	OCDE	159
3.3.2.	Venezuela.....	160
3.3.3.	Argentina.....	163
3.3.4.	Suiza.....	164
3.3.5.	México.....	166
3.3.6.	Italia.....	170
3.3.7.	EuroStat	172
3.3.8.	Chile.....	177
3.3.9.	España	179
3.3.10.	Australia.....	183
3.3.11.	República Dominicana.....	188
3.3.12.	Honduras.....	191



3.3.13. Estados Unidos	192
3.3.14. Nueva Zelanda.....	194
3.3.15. Japón	197
3.3.16. Conclusiones	201
Tabla de Autores	202



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Principales hallazgos sobre los cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19.....	12
Tabla 2. Métodos de imputación de acuerdo con los criterios metodológicos internacionales y proceso de cálculo de IPC.....	22
Tabla 3. Recomendaciones en los cálculos de las Cuentas Nacionales	24
Tabla 4. Casos de la clasificación de los paquetes de ayuda corona y su efecto directo sobre el cálculo del PIB.....	37
Tabla 5. Tipos de revisiones de cuentas nacionales.....	42
Tabla 6. Estadísticas experimentales DESTATIS	48
Tabla 7. Fuentes de datos.....	51
Tabla 8. Adaptación de las Operaciones Estadísticas	52
Tabla 9. Estadísticas experimentales y nuevas operaciones difundidas en el 2020 en el marco de la Contabilidad Nacional	54
Tabla 10. Adaptación en los procesos a la situación COVID-19.....	56
Tabla 11. Resumen modificaciones metodológicas relevantes	56
Tabla 12. Ajustes de la BEA EE.UU. en las cuentas nacionales	60
Tabla 13. Cambios metodológicos de ajuste de estacionalidad	65
Tabla 14. Tratamiento conceptual de JobKeeper en las colecciones de estadísticas:	68
Tabla 15. Variables con modificación	69
Tabla 16. Cambios en la compilación del PIB en Reino Unido.....	71
Tabla 17. Tratamiento del Plan de retención de empleo coronavirus y el plan de apoyo a los ingresos del trabajo por cuenta propia en las cuentas nacionales del Reino Unido.....	73
Tabla 18. Cambios metodológicos	80
Tabla 19. Resumen sobre los temas desarrollados en la 53ra sesión de la UNSD	91
Tabla 20. Síntesis del Informe de la Red de Estadísticos Económicos.....	121
Tabla 21. Síntesis del Informe del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales	124
Tabla 22. Dimensiones del esquema del modelo de madurez de la interoperabilidad.....	151
Tabla 23. Resumen sobre gestión y administración de portales web de los Institutos Nacionales de Estadística.....	157
Tabla 24. Elementos del Portal WEB	161
Tabla 25. Servicios En línea prestados por el INDEC.....	163
Tabla 26. Prioridades 2020 -2023 del Programa Federal de Estadísticas	165
Tabla 27. Del uso del sitio del INEGI en Internet.....	167
Tabla 28. Del libre uso de la información del INEGI.....	167
Tabla 29. Información y Servicios para usuarios	170



Tabla 30. Avisos legales	180
Tabla 31. Información Publicada Requerida bajo IPS	184
Tabla 32. Estructura de direcciones web	185
Tabla 33. Secciones del ONE	189
Tabla 34. Principales categorías de información en el sitio web de BEA	192
Tabla 35. Documentos de apoyo	195
Tabla 36. Principios para la gestión de datos e información.....	196
Tabla 37. Herramientas de navegación.....	197
Tabla 38. Definiciones estadísticas	197
Tabla 39. Subsistemas de IMISOS.....	199



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cambio en el PIB trimestral, 2do trimestre de 2020, Economías del G7, precios corrientes y volumen estimado.....	20
Ilustración 2. Cuadro de ponderaciones e indicadores de volumen, precios y valor.....	23
Ilustración 3. Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales del Paraguay.....	32
Ilustración 4. Síntesis documento El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay.....	34
Ilustración 5. Acciones adelantadas por el INDEC en la medición de Cuentas Nacionales.....	40
Ilustración 6. Efectos indirectos del COVID-19 en los diferentes sectores.....	44
Ilustración 7. Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales de Alemania.....	46
Ilustración 8. PIB trimestral Alemania.....	47
Ilustración 9. Agregados Económico España.....	49
Ilustración 10. Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales de Alemania.....	59
Ilustración 11. Metodología concurrente.....	63
Ilustración 12. Principales modificaciones.....	71
Ilustración 13. Medidas de apoyo del Gobierno de Nueva Zelanda.....	74
Ilustración 14. Niveles de alerta por el COVID-19-19 en Nueva Zelanda.....	75
Ilustración 15. Composición PIB de Producción en Nueva Zelanda.....	76
Ilustración 16. Cambios para algunos componentes del PIB (P) y el PIB (E).....	78
Ilustración 17. Características de las consultas interactivas.....	162
Ilustración 18. Servicios en la página web de la Oficina Federal de Estadísticas.....	166
Ilustración 19. Servicios que presenta la página Web del INEGI.....	169
Ilustración 20. Infraestructura de la Información.....	169
Ilustración 21. Estructura de la página web EuroStat.....	173
Ilustración 22. Datos o información.....	173
Ilustración 23. Herramientas interactivas EuroStat.....	174
Ilustración 24. Sobre EuroStat.....	176
Ilustración 25. Estructura Sitio WEB INE Chile.....	177
Ilustración 26. Herramientas INE Chile.....	177
Ilustración 27. Marcos de referencia.....	179
Ilustración 28. Composición de información de la página web.....	181
Ilustración 29. Correcciones y confirmación de errores.....	182
Ilustración 30. Características del sitio web.....	185
Ilustración 31. Usabilidad del Explorador de Datos.....	187
Ilustración 32. Responsabilidades de la ONE.....	188
Ilustración 33. Subdivisiones del portal web de la Oficina Nacional de Estadística.....	190
Ilustración 34. Definiciones según STATS NZ.....	194
Ilustración 35. Responsabilidades de las personas de STAT NZ.....	195



Introducción

Este reporte tiene el objetivo de apoyar el conocimiento, la generación de capacidades, brindar recomendaciones y propiciar acciones acordes a las necesidades temáticas relevantes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esto, a partir de una revisión prospectiva que involucra referentes internacionales de diferente naturaleza y el rol en el ecosistema de datos, incluyendo, oficinas nacionales de estadística (ONEs), organizaciones no gubernamentales, eventos centrados en temáticas estadísticas e institutos de investigación, ente otros.

Con ello, se busca enriquecer los trabajos que se vienen desarrollando al interior de las diferentes áreas técnicas del DANE y las instancias de coordinación del SEN considerados prioritarios en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, las agendas de trabajo e investigación y la captura de necesidades temáticas.

El reporte en su edición correspondiente al mes de marzo de 2022 aborda dos temas centrales, por un lado, presenta los resultados de un análisis sobre los cambios estructurales en las metodologías de medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19 que han implementado las INES a nivel regional y mundial; asimismo, el reconocimiento de las recomendaciones hechas por organizaciones internacionales para adaptar la medición a la coyuntura devenida por la pandemia COVID-19. Por otro lado, el reporte presenta los procesos de gestión y administración de portales web de INEs, a partir de documentación oficial, estudios de *benchmarking*, revisión de sitios web, recomendaciones dictadas por organismos internacionales, entre otros.

Con respecto a la primera temática, el reporte compila los resultados de revisión de referentes de doce países, dividido en cinco de la región de América, seis del continente europeo y uno de Oceanía; de igual manera, el documento sintetiza las recomendaciones, estudios y sugerencias realizados por cinco organizaciones y direcciones internacionales. En tanto, a la segunda temática, se expone los resultados de análisis en los sitios web de siete institutos nacionales de estadística del continente americano, tres de Europa, dos de Oceanía y uno de Asia, así como directrices y recomendaciones establecidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. En cada uno de los apartados temáticos, se presentan conclusiones sobre la revisión de referentes y recomendaciones a ser tenidas en cuenta por parte del DANE y las diferentes entidades que componen el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Finalmente, el reporte incluye una sección que presenta una reseña sobre cada una de los diecisiete temas que se desarrollaron el marco de la quincuagésima tercera sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, la cual fue desarrollada entre el 28 de febrero y el 4 de marzo del presente año; así como una síntesis sobre las posiciones de Colombia frente cada una de las temáticas y los principales resultados que se dieron en cada uno de los espacios desarrollados en esta sesión.

1.

Cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19



1. Cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19

1.1. Resumen

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaraba la epidemia COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, sin embargo, tan solo 40 días después, el 11 marzo de 2020, el director general de dicha organización, Tedros Adhanom Ghebreyesus, caracterizó el virus de COVID-19 como una pandemia. Dicha declaración, alarmo e invito a los Estados a prepararse para contener, enfrentar y reducir en la mayor medida posible las infecciones por dicho virus. En el caso de Colombia, el Gobierno Nacional implemento múltiples medidas como el aislamiento preventivo, cierre de las fronteras aéreas, marítimas y terrestres, subsidios para los sectores más afectados, entre otros.

Sin duda alguna, la pandemia obligo al mundo entero a redefinir estrategias de trabajo, comunicación, estudio y demás. En el caso del DANE, esta repentina transición, al igual que para la mayoría de INEs del mundo, represento un enorme reto de afrontar, dadas las difíciles condiciones que representaban las medidas impuestas por el gobierno para la recolección, tratamiento y publicación de información estadística. Tal es el caso de la contabilidad nacional en temas como oferta de bienes y servicios, cadenas de suministro, preferencias de los consumidores, transformaciones estructurales de los procesos productivos, entre otros.

A partir de lo anteriormente expuesto, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN), en particular el GIT de Cuenta Anuales de Bienes y Servicios, solicito la revisión de los impactos generados por la pandemia en la medición de cuentas nacionales, tal solicitud con la finalidad de fortalecer la contabilidad nacional a partir de la identificación y adopción de los referentes metodológicos más recientes a nivel internacional, las perspectivas globales sobre el impacto pospandemia en las condiciones económicas sobre distintos agentes o unidades institucionales de cada país y las modificaciones estructurales en las metodologías de medición las cuentas nacionales.

El primer apartado del presente reporte expone la revisión de los cambios metodológicos que han implementado diferentes países del cambio en materia de medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19. Los criterios para la escogencia de los países en análisis se centran principalmente en una revisión general, de manera que se puedan realizar ejercicios comparativos entre estados con realidades territoriales, geográficas y económicas similares. De igual modo, se establece que la revisión debe tener en cuenta países con amplia trayectoria en temas de contabilidad nacional como Suiza, Australia y Canadá y finalmente, un país cuyo modelo de cuentas nacionales ha influido directamente al modelo colombiano, Francia.



1.2. Síntesis de hallazgos

A continuación, en la Tabla 1 se presenta una breve descripción de los principales hallazgos encontrados a lo largo de la revisión de referentes internacionales en los doce países y las cinco organizaciones internacionales, sobre los cambios estructurales generados a causa de la pandemia COVID-19 en las metodologías de medición de cuentas nacionales.

Tabla 1. Principales hallazgos sobre los cambios estructurales en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19

Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
UNSD	La Comisión Estadística de las Naciones Unidas trabajó desde el inicio de la pandemia de manera mancomunada con la CEPAL en reportes con recomendaciones de política a ser tenidos en cuenta, resaltando diversos temas de manera amplia como fuentes de información, métodos de compilación y difusión.
OCDE	La medición del Gasto de Consumo Final del Gobierno (GFCE), el cual consta de servicios proporcionados por los gobiernos de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos, denominados servicios de no mercado, siempre ha sido un desafío para los compiladores de las Cuentas Nacionales. No obstante, las políticas gubernamentales, introducidas en respuesta a la pandemia del coronavirus (COVID-19), exacerbaban algunas de estas diferencias metodológicas, lo cual impacta la comparabilidad de las estimaciones del PIB entre países. Se recomienda revisar la producción de no mercado registrada en última instancia por los países, una vez que se han incluido todos los datos anuales, esto con el objetivo de confirmar las tendencias observadas.
CEPAL	Debido a la pandemia por COVID-19, los países de la región han declarado el estado de emergencia y han aplicado medidas de restricción de la actividad económica y social, que afectan la posibilidad de recolectar y producir estadísticas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, a través de la división de estadísticas y por medio de la Red de Transmisión de Conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas, ha desarrollado documentos que abordan el impacto de la situación de emergencia en la compilación de estadísticas económicas, haciendo especial énfasis en las cuentas nacionales, la balanza de pagos y el comercio exterior. Realizó una serie de recomendaciones en términos de: <ul style="list-style-type: none">- Fuentes de información: Proponiendo fuentes de información para el proceso de recolección.- Métodos de compilación: Proponiendo acciones de mejoramiento en las transacciones económicas.- Divulgación: Estableciendo consideraciones en el proceso de divulgaciones de productos estadísticos.



Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
FMI	<p>El Fondo Monetario Internacional no se refiere explícitamente al impacto en la medición de las cuentas nacionales a causa del COVID-19, sin embargo, en una de sus publicaciones, realizada en 2020, manifiesta tres dificultades sobre el flujo de información para la producción de estadísticas y realiza recomendaciones para garantizar su recopilación y divulgación. En general, propone a las autoridades estadísticas incorporar fuentes y métodos de recolección novedosos que permitan responder a la crisis y la posterior recuperación de los países.</p>
Eurostat	<p>Eurostat recibe datos de los estados miembros de UE, los países de la AELC y la zona euro. Cada miembro recoge y compila sus propias cuentas nacionales y posteriormente Eurostat compila los resultados de las cuentas nacionales recogidas por los institutos nacionales de estadística INES. Con el panorama de COVID-19, las estimaciones preliminares de las cuentas del primer trimestre de 2020 se complican un poco por varias razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Algunos indicadores que normalmente utiliza las Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT) llegarán demasiado tarde o se perderán por completo.• El bloqueo conduce a una caída sin precedentes de la actividad en marzo de recopilación. La extrapolación de algunos de los indicadores que faltan para el último mes del trimestre, particularmente en servicios, no será, por tanto, precisa este trimestre.• La construcción de las CNT se basa en relaciones econométricas, que implícitamente asumen estabilidad y linealidad en las relaciones entre agregados económicos y también entre indicadores y cuentas nacionales (comparaciones entre ellas). Es posible que estos supuestos ya no sean válidos en el nuevo contexto económico de este trimestre, dada la falta e información y la baja calidad. <p>En esta revisión se evidencia que donde más se ha visualizado el impacto de la COVID-19 son en las estimaciones, ya que plantea desafíos sin precedentes para los compiladores nacionales, que no son solo para realizar sus estimaciones con información más limitada de lo habitual, sino también trabajar en condiciones laborales difíciles. Eurostat ha planteado diferentes metodologías para mitigar este efecto de datos faltantes e información que no cuenta con la calidad adecuada, integrando fuentes alternativas o complementarias que se utilizan para mejorar el proceso de estimación.</p>
Paraguay	<p>El Banco Central de Paraguay es la entidad encargada de la producción de estadísticas de las cuentas nacionales, para el 2020 realizan la publicación "El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay" el cual consiste en evaluar el impacto económico y las medidas de contención adoptadas, cuantificando el producto interno bruto y la inflación, esto se realiza con el Modelo de Equilibrio Dinámico de la Economía Paraguaya que considera incorporar una regla de política monetaria; se estructuró bajo el espíritu de los modelos de Equilibrio General Estocásticos Dinámicos Neo-Keynesiano, incluye hábitos de consumo y shocks estructurales en la productividad, preferencias, inversión, PIB externo, entre otros.</p>



Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
Dinamarca	<p>Estadísticas Dinamarca es la entidad encargada de realizar las Cuentas Nacionales trimestrales y anuales de este país, debido a la coyuntura ocasionada por el COVID-19 la elaboración de estas estadísticas se vio afectada, en especial por las primeras compilaciones donde las fuentes de datos fueron escasas, por lo que Estadísticas Dinamarca publicó para el año 2020 las Cuentas Nacionales a nivel más agregado de lo normal, y las actualizará a medida que haya más información disponible, pues se considera que la precisión de estas fue inferior a la deseada, dado lo anterior se tomaron medidas a los siguientes desafíos, en línea con Eurostat:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción del tamaño muestral de las Compras y Ventas de Empresas (FKS) lo que dificultó y potencialmente degradó la calidad de las estadísticas, e impidió su comparabilidad con periodos anteriores.• Al no tener disponibilidad de algunas estadísticas de Compras y Ventas de Empresas (pymes) las cuales se calculaban normalmente mediante la enumeración basada en declaraciones históricas (lo que en este caso conllevaría a estimaciones erróneas para varias empresas), Estadísticas Dinamarca amplió el cálculo con indicadores complementarios.• Los subsidios otorgados por el gobierno durante la crisis provocada por el COVID-19 y la producción del estado afectaron la medición de las Cuentas Nacionales.
Argentina	<p>El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina, presentó el informe de avance del nivel actividad de Cuentas Nacionales, para el periodo 2021, allí destaca que debido a las medidas tomadas para mitigar la pandemia de COVID-19, se vio afectado un conjunto significativo de actividades económicas, por este motivo, se incluyen ajustes alineados con las recomendaciones internacionales, producto del intercambio con otros institutos de estadística y organismos multilaterales expertos, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Eurostat, FMI, etc. INDEC, realizó cambios metodológicos en la medición de puestos de trabajo, el cálculo de las series desestacionalizadas de PIB y realizó modificaciones en el tratamiento de la información del Sector Gobierno (a nivel general y a nivel provincial).</p>
Suiza	<p>En Suiza las estimaciones anuales son responsabilidad de la Oficina Federal de Estadística (OFE) y las estimaciones trimestrales están a cargo de la Secretaría de Estado Económico. Ambas entidades aplican la política de revisión de las cuentas nacionales que contempla tres tipos de revisiones a nivel internacional: revisiones de rutina, revisiones importantes y revisiones no planificadas. Los resultados de estas revisiones impactan en los contenidos metodológicos y conceptuales de las cuentas nacionales, razón por la cual se realiza cada 10 años (las revisiones de rutina se realizan para cada publicación).</p>
Francia	<p>Si bien el Instituto nacional de las estadísticas INSEE de Francia no evidencia cambios estructurales en sus cuentas nacionales después de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Se comparten algunas metodologías aplicadas a la hora de realizar las mediciones y estimaciones de estas. En este punto se destaca que si bien muchas</p>



Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
	áreas de la economía no tuvieron un efecto directo en producción, si se pudo ver afectado si analizamos la actividad agregada teniendo en cuenta los efectos indirectos. En esta línea, el INSEE hace uso de metodologías de estimación como lo es el modelo AVIONIC de Bourgeois y Briand.
Alemania	La Oficina Federal de Estadística de Alemania produce las cuentas nacionales del país anuales y trimestrales basándose en los conceptos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales 2010 y para afrontar la coyuntura presentada por el COVID-19, comenzaron a publicar con anterioridad la información del PIB, esto requirió mayor grado de estimación de los resultados. Esta decisión se basó en que las primeras estimaciones habían mejorado, haciendo más rápida la evaluación de los datos básicos; tener un ajuste de los modelos de estimación e incorporar un experto para cumplir con criterios de calidad. Adicionalmente, mantuvo un análisis detallado de los resultados obtenidos en los trimestres y en el año completo, validando la estacionalidad y el calendario.
España	<p>Desde el primer trimestre del 2020 se han manifestado los efectos del COVID-19 sobre los principales agregados de la Contabilidad Nacional, pues las medidas tomadas para combatir los efectos sobre la salud pública, actividades económicas y el empleo han propuesto un desafío sin precedentes, por tal motivo el INE se ha comprometido a brindar una medición precisa de la evolución económica en el marco de la Contabilidad Nacional y de transparencia con las nuevas fuentes y métodos a partir de los cuales se elabora como efecto de la pandemia, por lo que se han realizado las siguientes adaptaciones de las operaciones estadísticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Índice de Confianza Empresarial (ICE): Se realiza una encuesta de opinión sobre el impacto del COVID-19 ligado a este indicador, la muestra cubre los diferentes sectores económicos, todos los tamaños de establecimientos y el territorio nacional en su totalidad (a excepción de Ceuta y Melilla).• Índice de Precios de Consumo - Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPC- IPCA): El INE ha elaborado dos indicadores cuyo objetivo es conocer la evolución de los precios de un grupo de productos consumidos optados por la sociedad durante el confinamiento, estas agregaciones permiten facilitar el análisis sobre el comportamiento de los precios de los bienes y servicios consumidos con mayor frecuencia en el periodo de confinamiento.• Directorio Central de Empresas (DIRCE): Se incluyó una explotación específica del DIRCE para analizar las características de las empresas que realizaban servicios esenciales.• Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR): Hubo una reducción muestral gracias a las restricciones de movilidad impuestas durante el estado de alarma y, además, la información de marzo y abril se recogió con posterioridad.• Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos (EOAT): La falta de respuesta ocasionó que los resultados mostraran un coeficiente de variación



Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
	<p>mayor de lo habitual, dado esto se toma la decisión de publicar solo los resultados para el total nacional y por comunidades autónomas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tratamiento del efecto del COVID-19 en Ajuste estacional y de calendario, y Tratamiento del efecto del COVID-19 en Desagregación Temporal y Benchmarking: Se modelizó el ajuste estacional mediante outliers, dado que no se puede considerar ni como un efecto de calendario predecible y recurrente, ni como un evento que afecte al componente estacional (pues en ese caso debería ocurrir cada año en el mismo periodo y en magnitud similar).
Canadá	<p>La entidad responsable de las estadísticas de Canadá resalta que las políticas para enfrentar la crisis y los efectos del cierre económico parcial quedarán reflejadas en las estimaciones de cuentas nacionales de marzo y meses, trimestres y años posteriores. La entidad trabajó en mayo del 2002 una nota donde identifica las principales medidas de política anunciadas que son relevantes para la medición e interpretación de las cuentas nacionales. Así mismo, discute su tratamiento estadístico en el contexto de las cuentas nacionales de Canadá. A continuación, se indican los tipos de política que se están teniendo en cuenta.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Transferencias del gobierno a hogares o instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.2. aplazamientos de pago para los hogares.3. subsidios gubernamentales, préstamos, asistencia de capital y aplazamientos de pago para empresas.4. otras medidas de política.
Estados Unidos	<p>La Oficina de Análisis Económico de EE.UU. se encarga de la producción de estadísticas de las cuentas nacionales y para tratar de identificar los impactos causados por la pandemia y los programas de recuperación en el gasto del gobierno federal, revisaron la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica de Coronavirus (CARES), la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio del Coronavirus (CRRSA) y la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP), los cuales apoyan a las personas, comunidades y empresas que se han visto afectadas. Además, aplicaron estrategias para dar respuesta a las personas y empresas, entre ellas estaba el ajuste de sueldos y salarios, expansión de las prestaciones por desempleo, medición de los servicios de educación pública por el cierre, registro de los pagos de impacto económico federal y estimaciones de pago de intereses personales del BEA.</p>
Australia	<p>La pandemia provocada por el COVID-19 ha generado circunstancias sin precedentes, que implica que la Oficina de Estadísticas de Australia (ABS) al igual que otros INES, revisen, desarrollen y adapten continuamente metodologías y nuevas fuentes de datos (del sector público y privado) para continuar garantizando estadísticas de alta calidad, los principales cambios metodológicos son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio de metodología de ajuste estacional, pues normalmente se usaba el método concurrente y se pasó a método de factores futuros o fijos.



Referente	¿Cuál ha sido el impacto en la medición de cuentas nacionales a causa del COVID-19? ¿Qué cambios metodológicos se dieron?
	<ul style="list-style-type: none">• Suspensión del cálculo de tendencia para todas las series que pertenecen a la contabilidad nacional, pues no se tiene certeza si los impactos del COVID-19 serán a corto, mediano o largo plazo.• Cambio metodológico de la Cuenta Satélite de Turismo, pues normalmente se estimaba un punto de referencia cada tres años (bajo el supuesto de que la estructura económica cambia lentamente), debido a choques repentinos provocados por el COVID-19, la mejor opción es revisar y actualizar las relaciones subyacentes para garantizar que las estimaciones reflejen con precisión los eventos o cambios realizados debido al choque, por lo que ABS adoptó temporalmente un punto de referencia anual.• La medición del IPC reflejó la implementación de los cambios de alquiler y el cuidado de los niños, en el caso de bienes no disponibles se imputaron los movimientos de precios y se usaron factores prospectivos estacionales para tres series del IPC.• Se realizaron tratamientos conceptuales para los subsidios otorgados por el gobierno.• ABS incorporó nuevas fuentes de datos (datos RBA de transacciones bancarias) y métodos para estimar las importaciones y exportaciones de viajes en la cuenta de Comercio internacional de bienes y servicios de Australia.
Reino Unido	La oficina nacional de estadística del Reino Unido realizó ajustes en las mediciones de producción, ingresos y gastos del PIB, los principales cambios se encuentran en el tratamiento de la producción no comercial en el PIB, las imputaciones y previsiones, el ajuste estacional, la producción del mercado y las publicaciones. Por otra parte, implementaron el Plan de Retención de Empleo (CJRS) y el Plan de Apoyo a los Ingresos de los Trabajadores Autónomos (SEISS) en las Cuentas Nacionales.
Nueva Zelanda	Estadísticas de Nueva Zelanda realizó un seguimiento durante los trimestres de marzo 2020, junio 2020, septiembre 2020, diciembre 2020, marzo 2021, junio 2021, septiembre 2021 y diciembre 2021, en el cual realizaron ajustes en cada periodo utilizando datos y fuentes alternativas, además de incluir valores atípicos aditivos que no perjudicaran las cuentas nacionales anuales y permitieran tener balanceados cada uno de sus componentes. Asimismo, en cada revisión realizaron un ajuste con los datos estimados y datos reales, y cuando se reducían los niveles de alertas retomaban en algunos componentes sus mediciones estándar. En diciembre de 2021 publicaron un documento guía relacionando los conceptos y métodos que utilizan para compilar el producto interno bruto (PIB) durante COVID-19.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes



1.3. Revisión de referentes

En este apartado se exponen de manera amplia y concisa los resultados de cada una de las revisiones de referentes internacionales sobre el impacto que generó por la pandemia COVID-19 en las metodologías de medición de cuentas nacionales.

1.3.1. División de Estadísticas de las Naciones Unidas

El primer elemento para tener en cuenta es el reciente anuncio de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas con respecto a los avances del programa de Cuentas Nacionales, en su versión 2008, los cuales se han centrado principalmente en identificar las principales debilidades de dicho programa. En su próxima etapa de actualización se centrarán en estimaciones experimentales, ampliación del marco de cuentas, la priorización de temáticas centradas en bienestar y sostenibilidad, ampliar el foco de atención al fenómeno de la globalización y digitalización, entre otros.

Con respecto, a los impactos generados por la pandemia en la medición de cuentas nacionales, la Comisión Estadística de las Naciones Unidas trabajó desde el inicio de la pandemia de manera mancomunada con la CEPAL en reportes con recomendaciones de política a ser tenidos en cuenta, resaltando diversos temas de manera amplia como fuentes de información, métodos de compilación y difusión¹. A continuación, se presentará una breve síntesis sobre las recomendaciones realizadas por la Comisión en cada una de las temáticas:

I. Fuentes de información

Según la Comisión existen tres grupos principales de fuentes de información, la primera de ellas encuestas económicas, la segunda registros administrativos y la tercera, definida como “otras fuentes”. Durante los primeros meses de la pandemia, la preocupación central fue los problemas de cobertura y la falta de respuesta. Con respecto a la primera fuente de información, encuestas económicas, la recomendación emanada por la Comisión es acudir a medios digitales y en línea para recolectar información, dadas las restricciones impuestas por la emergencia pública en la mayoría de los países.

De igual manera, consideran primordial, implementar un mecanismo que permita identificar los cambios en las líneas de producción de las empresas, ya que muchas compañías se fijarían en el mercado de implementos de cuidado y prevención como un nuevo nicho de mercado y refugio, la importancia de esta identificación es el impacto que pueda tener en los costos de producción y las funciones de producción.

¹ Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45685/1/S2000357_en.pdf



Con respecto a los registros administrativos, la UNSD, por sus siglas en inglés (*United Nations Statistical Division*), considera oportuno tener en cuenta las medidas implementadas para diferir obligaciones tributarias y cotización de seguridad social, ya que estos fenómenos pueden tender a generar distorsiones y retrasos en la recepción de información fiscal. En cuanto a los registros de comercio exterior, las acciones de exportación e importación tenderán a verse afectadas por las cadenas de producción, efecto que se verá más claro en los procesos de exportación que importación.

Finalmente, en lo que se refiere a otras fuentes de información, encuestas enfocadas a sectores como la construcción o el agropecuario, que obligan a labores de campo, se verán altamente afectadas, pues obtener una respuesta de teléfono es altamente difícil. En tanto, las operaciones enfocadas a sectores como el turismo, la posibilidad de recolectar información es nula, dado el colapso del sector turístico. A partir de las dificultades, la UNSD recomienda promover y fortalecer vínculos con las cámaras o asociaciones empresariales, esto con la finalidad de obtener perspectivas cualitativas sobre los diferentes mercados.

II. Métodos de compilación²

Con la finalidad de fortalecer los métodos de compilación, la UNSD recomienda:

- Identificar políticas fiscales para detectar transacciones y registrarlas de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacional 2008. Políticas que involucren reasignación de partidas presupuestarias, subsidios a empresas y hogares, flexibilización de responsabilidad fiscales, entre otros.
- Registrar la producción como cero en aquellas empresas que suspendieron sus labores, en caso de que sigan registrando gastos, estos deben ser tenidos como excedente bruto.
- Contemplar los subsidios a la producción bajo la medición de la producción de valor agregado de los servicios gubernamentales, colectivos e individuales valorados a precios corrientes.

III. Difusión

Para este apartado, las recomendaciones dispuestas por la Comisión se centran en los siguientes elementos:

- Agotar todos los medios posibles de imputación de datos, así como analizar alternativas antes de aplazar cualquier publicación estadística programada.
- Se deben concentrar esfuerzos para la explicación minuciosa sobre los resultados de cada una de las operaciones estadísticas, sobre todo, aquellas con mayores restricciones.

² Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45685/1/S2000357_en.pdf



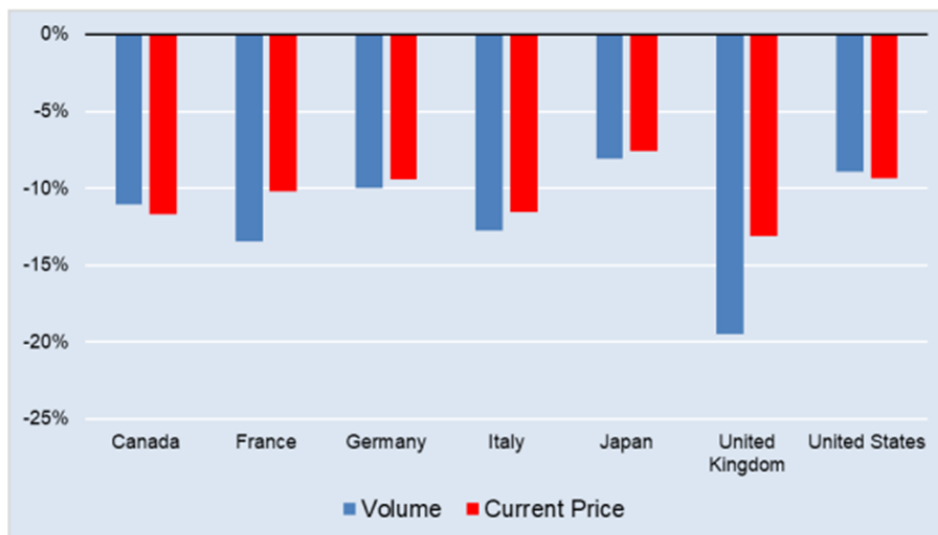
- La calidad debe primar en todos los procesos de difusión, en caso de que esta no sea cumplida cabalmente, se recomienda evitar la publicación.
- Se debe informar al público general sobre los ajustes y cambios metodológicos en los cálculos.

1.3.2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido (ONS) presentan un análisis comparativo en las estimaciones del PIB en los países de la OCDE (Mitchell, 2022). De acuerdo con los autores, la medición del Gasto de Consumo Final del Gobierno (GFCE), el cual consta de servicios proporcionados por los gobiernos de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos, denominados servicios de no mercado, siempre ha sido un desafío para los compiladores de las Cuentas Nacionales. Existen varios enfoques metodológicos para enfrentar estos desafíos.

Las políticas gubernamentales, introducidas en respuesta a la pandemia del coronavirus (COVID-19), exacerbaban algunas de estas diferencias metodológicas, lo cual impacta la comparabilidad de las estimaciones del PIB entre países.

Ilustración 1. Cambio en el PIB trimestral, 2do trimestre de 2020, Economías del G7, precios corrientes y volumen estimado



Fuente: Tomado de la Base de Cuentas Nacionales Trimestrales de la OCDE

Como se puede observar en la gráfica 1, el Reino Unido y Francia presentan la mayor caída del PIB para el segundo trimestre del 2020, lo cual según (Mitchell, 2022) se puede explicar por una variación sustancial del GFCE. "En las economías del G7, el Reino Unido observó el mayor aumento en el precio



actual del GFCE, registrando la mayor disminución en términos de volumen. En las otras economías del G7, donde los cambios en el PIB fueron más modestos, los movimientos en el precio actual y el volumen GFCE han sido más similares". Es decir que la caída del volumen de GFCE en el Reino Unido, y en menor medida en Francia, en el segundo trimestre de 2020 afectó negativamente al crecimiento del PIB real.

Los efectos de la pandemia en los servicios no comerciales fueron similares en la mayoría de los países de la OCDE, y muchos experimentaron un período prolongado de aprendizaje remoto para las escuelas y cambios significativos en la composición de los servicios de atención médica. Por lo tanto, las variaciones que se observan en la Gráfica 1 pueden implicar diferencias en la medición de la producción de no mercado y no solo deberse al impacto de la pandemia.

Cabe señalar que la mayoría de los países esperan revisiones de los datos de las cuentas nacionales más altas que el promedio para el período que cubre la pandemia. En algunos casos, esto se debe a que los cambios en la práctica de medición produjeron divisiones metodológicas entre las cuentas nacionales, anuales y trimestrales. Incluso cuando no se produjeron cambios metodológicos, las diferencias entre los indicadores utilizados para la compilación anual y trimestral pueden haberse exacerbado debido a la COVID. Debido a esto, una revisión de la producción de no mercado registrada en última instancia por los países una vez que se han incluido todos los datos anuales puede resultar útil para confirmar que las tendencias observadas anteriormente aún se mantienen.

1.3.3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Debido a la pandemia por COVID-19, los países de la región han declarado el estado de emergencia y han aplicado medidas de restricción de la actividad económica y social, que afectan la posibilidad de recolectar y producir estadísticas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, a través de la división de estadísticas y por medio de la Red de Transmisión de Conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas, ha desarrollado documentos que abordan el impacto de la situación de emergencia en la compilación de estadísticas económicas, haciendo especial énfasis en las cuentas nacionales, la balanza de pagos y el comercio exterior. Realizó una serie de recomendaciones, tomando en cuenta el contexto y los conceptos emitidos por los países de la región.

Recomendaciones en el cálculo del IPC³

³ Disponible en https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/rtc_connected/files/Elaboracion-del-IPC-covid_1.pdf



A mediados de marzo de 2020, los gobiernos adoptaron medidas de restricción de movilidad de las personas mediante la declaración de emergencia sanitaria y cuarentena, por lo que las Oficinas de Estadística tuvieron que implementar modalidades alternativas para la recolección de información, en el caso puntual del IPC, la información sobre bienes y servicios.

Las oficinas de estadística optaron por implementar en sus operativos de recolección herramientas como llamadas telefónicas, correo electrónico, recolección vía internet, investigación en redes sociales, páginas web, catálogos actualizados, etc. Estas modalidades permitieron en algunos casos mejorar la cobertura de levantamiento de precios y alcanzar un mayor número de bienes y servicios, información suficiente para realizar la medición, la información que no se levantó, debió imputarse según los métodos definidos por cada INE.

La recomendación que realizó la CEPAL respecto a los precios faltantes (no observados) es que el registro deberá imputarse según los criterios metodológicos de cada país, que de antemano deben estar alineados con las recomendaciones internacionales⁴, las reglas de imputación se deben aplicar en forma secuencial ascendente desde el agregado elemental (variedad-establishment) hasta el nivel de agregación superior (producto).

Tabla 2. Métodos de imputación de acuerdo con los criterios metodológicos internacionales y proceso de cálculo de IPC

Tipo de imputación	Descripción
Precio faltante para una variedad específica en un establecimiento individual.	Se imputa al registro la variación media geométrica para la misma variedad específica de los demás establecimientos que lo informan.
Precios faltantes para todos los establecimientos informantes de la misma variedad específica.	Se imputa para esa variedad y todos sus establecimientos, la variación media geométrica de todas las variedades del mismo producto que sí tienen información de precios.
Precios faltantes para todos los establecimientos y todas las variedades del producto.	Se imputa la variedad con la media geométrica de todos los productos del nivel superior de la misma agregación del producto.
Precios faltantes para productos estacionales.	Se recolectan solo en los periodos para los cuales están disponibles, en los meses restantes se mantienen los precios constantes.

Fuente DANE basado en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Recomendaciones en la producción de estadísticas de Cuentas Nacionales

⁴ Disponible en <https://www.imf.org/en/Data/Statistics/cpi-manual>,



I. Fuentes de información

Las **fuentes de información** se agrupan en tres grandes grupos, encuestas económicas a empresas, registros administrativos y otras fuentes. Para el proceso de recolección se recomienda:

- Fomentar la implementación de encuestas en la modalidad en línea o en llamadas telefónicas.
- Evaluar la no respuesta por parte de las empresas, para determinar su causa, establecer si se trata de incumplimiento de plazos o por cierre temporal o definitivo de la empresa.
- Realizar acciones de apoyo de alto nivel para superar las limitaciones legales o institucionales que impiden el acceso a bases de datos administrativas.
- Fortalecer el vínculo con las cámaras o los gremios empresariales, ministerios del gobierno y entidades concededoras del funcionamiento de las industrias en el país.
- Compilar información en un cuadro que permita hacer seguimiento a las imputaciones que se realizan en relación con el PIB y determinar su porcentaje, tomando en cuenta las fuentes que se utilizan para los indicadores de valor, precio y volumen al nivel más detallados de productos o industrias. Este cuadro permitirá conocer los problemas que presentan las fuentes y su ponderación, por medio de las imputaciones realizadas para identificar aquellas que se produjeron por la contingencia y posteriormente incorporar los cambios en la canasta de producción como respuesta a la coyuntura.

Se recomienda elaborar el cuadro rama por rama y/o producto por producto con datos sobre las fuentes utilizadas y observaciones sobre si la fuente está disponible, tiene menor cobertura o presenta otros problemas de representatividad, evaluar I) el porcentaje de las fuentes faltantes, qué fuentes tendrán menor calidad y qué fuentes no serán representativas, II) Si es necesario introducir nuevas fuentes porque las actuales no representan bien el fenómeno a medir y realizar las investigaciones necesarias y III) Concentrarse en los casos de mayor incidencia.

Ilustración 2 Cuadro de ponderaciones e indicadores de volumen, precios y valor

Rama/ producto	Valor			Volumen			Precio	
	Indicador	Ponderación	Observaciones	Indicador	Ponderación	Observaciones	Indicador	Observaciones
A 0111								

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

II. Métodos de estimación

Para los servicios colectivos e individuales del gobierno, la medición de la producción, consumo intermedio y remuneraciones a precios corrientes se sustenta en datos del presupuesto de gobierno (ejecución presupuestaria), con el método de suma de costos (input) para medir la producción. Con las restricciones establecidas, se redujeron los servicios prestados y los asalariados se encuentran en cuarentena sin brindar servicios, no obstante, el gobierno continuó pagando remuneraciones y adquiriendo bienes y servicios para ser utilizados como insumos.



En cuanto a la medición del volumen de producción, debido a la coyuntura actual, hay servicios públicos que han incrementado su producción en términos de volumen, (por ejemplo, los servicios de salud vinculados a la atención de la pandemia o servicios de seguridad), otros que han disminuido su actividad (por ejemplo, los servicios de hotelería) o que han cambiado de modalidad y algunos que se han cancelado. Las medidas recomendadas para cuantificar el volumen de producción que se apoyan en la oferta de productos es el método de output.

Además, se recomienda identificar las políticas fiscales implementadas por el gobierno para detectar las transacciones económicas, por ejemplo, la reasignación de las partidas presupuestarias, la provisión de subsidios a las empresas productoras (sociedades y hogares productores) y a los hogares (transferencia como ayuda social a los hogares consumidores) y relajación de las obligaciones fiscales. A continuación, se detallan las recomendaciones en los cálculos de las cuentas nacionales.

Tabla 3. Recomendaciones en los cálculos de las Cuentas Nacionales 5

Acción recomendada	Descripción
Registrar los subsidios del gobierno a las empresas productoras - Sociedades y empresas productoras- como otras subvenciones a la producción (D39).	Registrar producción cero en el caso de aquellas empresas de mercado para las cuales la contingencia ha implicado su cierre temporal sin posibilidad de implementar canales alternativos de ventas y producción. Si dichas empresas siguen devengando gastos, ya sea correspondientes a insumos o a remuneraciones, los mismos se registran como transacciones y las pérdidas se contabilizan en el excedente bruto de explotación o ingreso bruto mixto.
Imputar otras subvenciones a la producción (D39) en la medición de la producción y el valor agregado de los servicios colectivos e individuales del gobierno a precios corrientes cuya oferta haya sido fuertemente restringida (Naciones Unidas, 2020, párrafo 36).	Esta imputación significa continuar utilizando la fórmula de la suma de costos recomendada por el SCN 2008, pero incorporando dicha imputación con el tratamiento propio de una subvención a la producción, con signo negativo. En un caso extremo, si el servicio se ha suspendido totalmente, la producción y el valor agregado que se contabiliza es igual a cero, dado que el valor de las otras subvenciones a la producción es equivalente a la suma de los costos, siempre con signo negativo. La existencia de subvenciones pagadas y cobradas dentro del propio sector de gobierno está contemplada en las situaciones en que existen subsidios "que se aplican a todos los productores" (FMI, 2014, párrafo 6.86).

5 Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45666/1/S2000358_es.pdf



<p>Ajustar el índice de volumen de los servicios colectivos e individuales del gobierno, en los casos en que la medición se apoya en el total de puestos de trabajo remunerados.</p>	<p>El ajuste podrá ser hacia el alza (por ejemplo, servicios de salud) o hacia la baja (servicios afectados por cierres totales o parciales debido a la cuarentena). Para realizar el ajuste podrán considerarse información o estimaciones cualitativas por servicio involucrado, sobre horas trabajadas en condiciones normales en comparación con horas trabajadas en la actual coyuntura, sobre el uso y la efectividad de la modalidad de teletrabajo, sobre la enseñanza en línea y/o ajustes cualitativos por características. Se exhorta a realizar este tipo de ajustes; en caso contrario, el supuesto subyacente sería que las medidas de fortalecimiento de los servicios afectados por la pandemia (como es el caso de los servicios de salud) o de restricción (otros servicios) no tienen impacto en la medición del volumen de la producción y valor agregado de los servicios suministrados por el gobierno.⁶</p>
<p>Registrar subvenciones a los productos (D31) en las situaciones en que las tasas de interés sean consecuencia de la fijación por parte del banco central de una tasa de interés más baja que la de mercado y/o un impuesto sobre los productos (D21) en caso de una imposición del banco central de una tasa de interés mayor que la de mercado (Comisión Europea y otros, 2016, párrafo 7.96 f).</p>	<p>Queda abierta una alternativa de uso discrecional por parte de los países, puesto que no está contemplada en las opciones propuestas por el SCN 2008, pero formó parte de las discusiones previas a su aprobación.</p>
<p>Reunir información sobre la variable variaciones de existencias en los casos en que se utiliza el método del flujo de bienes.</p>	<p>Al menos para los bienes más importantes de la economía y/o para aquellos en que dichas variaciones son más significativas. Si no se obtiene información, se recomienda realizar imputaciones que reflejen dicha realidad.</p>
<p>Reforzar la compilación de cuadros de oferta y utilización trimestrales en forma completa o al menos en forma parcial para los principales productos o industrias del país.</p>	<p>Esta tarea permite detectar las discrepancias más importantes entre la oferta y la utilización de productos (y en la estructura de la producción) y llegar a resultados plausibles, teniendo una idea sobre su coherencia. Se recomienda trabajar al mayor nivel de detalle posible de productos, lo que permite evaluar las modificaciones que puedan producirse en el valor, el volumen y los precios.</p>
<p>Revisar el desglose de los coeficientes de asignación de la economía no observada.</p>	<p>La imputación de la evolución del volumen de la economía no observada respecto de la economía observada en determinadas ramas puede ser fuente de error, ya que las proporciones pueden verse alteradas sustancialmente en esta coyuntura. La información proveniente de las encuestas de hogares y de empleo es utilizada para actualizar las ponderaciones de la economía no observada y también para el empleo informal. Sin embargo, estas encuestas pueden presentar también problemas de relevamiento por las restricciones actuales, de modo que sus resultados deben utilizarse con sumo cuidado mediante una lectura más crítica que la habitual. En la medida de lo posible se recomienda también realizar un tratamiento diferencial de los coeficientes de la economía no observada desglosados por industria.</p>



Incorporar, en caso de que hasta la fecha no se haya hecho, el análisis de la información proveniente de bases de datos de tarjetas de débito o crédito y compras en línea, entre otros.	Información que se pudiera utilizar como variable indirecta (proxy) de esas operaciones en la economía formal.
Revisar cálculos para deflactar o inflactar.	Observar en profundidad los índices de precios que se utilizan para inflactar o deflactar, ya que también pueden incluir mayores niveles de imputación que los habituales.
Analizar con mayor detenimiento que el habitual los datos de síntesis macroeconómica de las cuentas nacionales y de la balanza de pagos, y confrontarlos con las estadísticas de las finanzas públicas, las estadísticas monetarias y financieras y los datos de empleo, desempleo y subempleo.	Los impactos más relevantes de la coyuntura económica deben estar claramente reflejados en las cifras de las cuentas nacionales. Esto requiere un análisis exhaustivo tanto a nivel detallado como a nivel más agregado, considerando los tres enfoques de la estimación del PIB y utilizando fuentes de información alternativas, como pueden ser encuestas de opinión, datos de Internet, juicios de expertos e información sobre consumo de insumos característicos de la producción.

Fuente: DANE a partir de la Compilación de estadísticas de cuentas nacionales, balanza de pagos y comercio exterior en el marco de la emergencia sanitaria de la enfermedad por COVID-19.

III. Recomendaciones en la divulgación

De acuerdo a las normas de divulgación de datos del Fondo Monetario Internacional – FMI, los calendarios de publicación se dan a conocer con anticipación, sin embargo, en el marco del contexto, se recomienda:

- Informar a los usuarios de manera detallada y por medio del uso de notas explicativas acerca de las restricciones en la disponibilidad de estadística básica, así como el uso de los métodos de imputación utilizados.
- Considerar la posibilidad de agrupar y divulgar con menor grado de detalle las partidas que habitualmente se difunden, en caso de que estas cuenten con el mínimo necesario de calidad.
- Agotar todas las instancias posibles de imputación y análisis alternativo antes de tomar la decisión de postergar la difusión de un producto estadístico.
- En caso de decidir postergar la divulgación de un producto estadístico, avisar de forma anticipada a los usuarios.

1.3.4. Fondo Monetario Internacional

En 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó un artículo titulado *Cómo mantener el flujo de datos económicos durante la COVID-19*⁷ que mencionaba 3 dificultades críticas sobre el flujo de información para la producción estadística asociadas con:

⁷ Disponible en <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13461>



- El confinamiento limitó las herramientas y los datos para divulgar y publicar indicadores económicos, esto significó que los datos sobre precios y producción críticos para calibrar las medidas de política monetaria y estímulo fiscal quedaran rezagados o se estimaran usando información parcial.
- Las diferencias en el registro del respaldo público brindado a particulares y empresas complican la evaluación de su impacto en las finanzas públicas. Por ejemplo, cuando un gobierno brinda apoyo financiero a empresas afectadas por la COVID-19, ¿está haciendo una inversión financiera o suministrando subsidios sin esperar nada a cambio? Según cuál sea la respuesta, las autoridades tendrán un panorama diferente del déficit fiscal y de la deuda pública.
- Para tomar decisiones fundamentadas, las autoridades necesitan una radiografía de la economía en tiempo real, en este sentido, se requieren datos de mayor frecuencia para complementar las estadísticas oficiales.

Frente a lo anterior, el artículo presenta las siguientes recomendaciones:

- Dar prioridad a los componentes de datos que tienen el mayor impacto en las estadísticas críticas.
- Estimar provisionalmente o imputar los valores de los componentes de datos faltantes recurriendo a otras fuentes de datos, información de mercado y criterios basados en el mejor juicio.
- Mejorar la transparencia de los procedimientos estadísticos, divulgando debidamente los métodos empleados para estimar los datos faltantes e imputados y notificar a los usuarios por adelantado las demoras en la publicación de indicadores estadísticos fundamentales.

Aunque el documento no se refiere explícitamente a la producción de las Cuentas Nacionales, menciona algunas dificultades asociadas a la recolección y divulgación de información estadística experimentadas en la época de pandemia, incluso, realiza recomendaciones para tener en cuenta en la producción estadística en general, haciendo una invitación a la incorporación de fuentes y métodos de compilación novedosos para responder a la crisis y proponer la recuperación de los países.

1.3.5. Eurostat

Las cuentas nacionales brindan información que sirven para analizar la estructura de las economías y su desarrollo a lo largo del tiempo. Cuentan con una amplia cantidad de estadísticas que describen una economía de varias maneras. La información de Eurostat se compone de estadísticas de cuentas nacionales recopiladas de los INES y relacionadas entre ellas con agregados básicos de cuentas nacionales, como el producto interno bruto (PIB), sus principales componentes y el empleo. También incluye datos sobre el valor añadido bruto y la formación bruta de capital fijo y el empleo desglosado por industrias, la productividad laboral, el gasto de consumo de los hogares por finalidad, así como



una clasificación cruzada de desgloses detallados de activos (existencias y flujos) por industrias y no balances financieros.

Impacto de la COVID-19 en las cuentas nacionales de Eurostat⁸

Eurostat declara que donde más se reflejan los efectos del COVID-19 son en las estimaciones de las cuentas nacionales a partir del primer trimestre de 2020⁹. Las restricciones gubernamentales impuestas a la circulación de personas y actividades tienen implicaciones para la calidad y la disponibilidad de muchas fuentes de datos normalmente utilizadas en la estimación proceso. En cuanto a las estimaciones de los agregados europeos, no se prevé ningún cambio en los métodos. Se calculan con los datos proporcionados por los institutos nacionales de estadística (INE), utilizando métodos de imputación cuando falta información. Los métodos para las estimaciones europeas del PIB y el empleo, así como los métodos de compilación nacionales, están documentados en las páginas web de PIB¹⁰ y de empleo¹¹.

Eurostat ha abordado el tratamiento de las medidas gubernamentales de apoyo a las empresas y los hogares. Estas notas de orientación están dirigidas principalmente a los compiladores de cuentas nacionales en los INE. Están disponibles públicamente en la página de soporte de COVID-19 para estadísticos en el sitio web de Eurostat¹²

¿Cómo se mitiga el efecto de la COVID-19?

En cuanto a los esfuerzos de mitigación, los departamentos de cuentas nacionales trabajan en estrecha colaboración y cooperación con otros departamentos de estadística para determinar el impacto en las fuentes y obtener información sobre cualquier problema de calidad que se enfrentan. También integran fuentes alternativas o complementarias que se utilizan para mejorar el proceso de estimación y adaptar sus técnicas de estimación y modelado donde sea necesario.

Métodos de publicación.

Nombran que los datos menos confiables publicados por Eurostat en sus comunicados de prensa y en Eurobase llevarían la bandera de la 'u'. Continuará el uso de otros indicadores de datos como 'p' para provisional y 'e' para estimado. El objetivo es utilizar las banderas de forma coherente en las publicaciones nacionales y de Eurostat cuando sea necesario, pero actualmente las prácticas de los países varían.

Cambios estructurales

⁸ https://ec.europa.eu/eurostat/documents/737960/9861115/COVID19_national_accounts_QandA.pdf

⁹ <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/13-605-x/2020001/article/00001-eng.htm>

¹⁰ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/national-accounts/methodology/european-accounts/estimation-european-main-aggregates>

¹¹ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/national-accounts/methodology/european-accounts/employment>

¹² <https://ec.europa.eu/eurostat/data/metadata/COVID-19-support-for-statisticians>



Se destaca que los principales problemas identificados son principalmente las cuestiones relacionadas con la estimación del PIB y *estimaciones flash* de empleo, ya que se consideran incompletas o datos de fuentes de menor calidad. El desafío consiste en estimar el impacto del COVID-19 en los agregados de marzo de 2020, para lo cual la mayoría de los datos de origen aún faltan. Los desafíos pueden enfocarse en compilar posteriores estimaciones regulares para 2020Q1 y 2020Q2, donde la interrupción de algunos datos de origen basado en encuestas, teniendo en cuenta las intervenciones del gobierno y las rupturas estructurales en la economía, las relaciones serán aún más difíciles de abordar. Nombrando las necesidades más agudas que los INE han destacado dos desafíos en específico, se centra en cuestiones que afectan la compilación de Estimaciones del PIB y del empleo, incluidas las técnicas de modelización.

Guía para las estimaciones del PIB

Eurostat declara que, en la mayoría de los países, el PIB se estima independientemente del enfoque de producción y del gasto, complementado con estimaciones de datos relacionados con el ingreso. Estas estimaciones se basan en una multitud de fuentes, como estadísticas comerciales a corto plazo, estadísticas comerciales y con la balanza de pagos, así como datos administrativos. En este punto se destaca que las estadísticas del IVA en particular se consideran una fuente de datos muy importante tanto para la producción de las industrias de servicios como para el consumo privado en algunos países, sin embargo, dada la contingencia, los INE advierten que la calidad de sus estimaciones será menor, o incluso considerarán un retraso en su proceso de estimación o publicación en el caso extremo.

Para poder mitigar lo nombrado anteriormente, los departamentos de cuentas nacionales empezaron a trabajar en estrecha cooperación con otros departamentos para determinar el impacto en las fuentes y así, obtener información sobre retrasos en la disponibilidad de datos, tasas de respuesta y problemas de calidad. Los INE deciden juntar esfuerzos en explorar fuentes alternativas o complementarias que podrían usarse para mejorar el proceso de estimación. En el transcurso del periodo ubicaron datos adicionales disponibles como las estadísticas de pagos, datos de tráfico por carretera y la evaluación comparativa de la información de pronóstico, la cual se estableció que debía explorarse con el fin de mejorar las estimaciones basadas en juicios de los expertos.

Guía para las estimaciones del empleo.

Eurostat declara que algunos países se están adaptando a la situación limitante y los problemas en cuando la recolección de información, la mayoría migraron a la recolección de datos en línea y entrevistas telefónicas. Paralelamente, los datos administrativos se están explorando como fuentes adicionales, como lo son, los registros de la seguridad social. El grupo de trabajo de Eurostat



denominado "Estimaciones tempranas de empleo" elaboró directrices¹³ que proponen y discuten métodos de estimación con Orientación sobre las estimaciones de CNT (incluidas las flash) en el contexto de la crisis de la COVID-19.

Dada la ausencia de fuentes de datos confiables que normalmente se usan en la estimación, se plantearon otras metodologías donde se exploran soluciones, como lo son el uso de algunos pronósticos y modelos para estimar los datos fuente que faltaban. Los modelos y los parámetros subyacentes se revisan y otras variables explicativas "no tradicionales" podían ser consideradas, si estas están disponibles.

Se presentan diferentes enfoques de modelado. En el contexto de estimaciones rápidas de empleo (como, por ejemplo, ARIMA, ADL), así como el uso de variables explicativas tales como:

- El índice de producción de la industria (por ejemplo, energía, minería, manufactura)
- Indicadores de turismo (llegadas, pernoctaciones)
- Impuesto al valor agregado recaudado durante los trimestres: un aumento en los ingresos fiscales puede indicar un aumento de las ventas y, por tanto, del empleo (suponiendo una tasa impositiva constante a lo largo del tiempo).
- Exportaciones (un aumento en las exportaciones de bienes y servicios puede indicar un aumento en empleo)
- Índice de construcción de obra (un aumento en los proyectos de construcción requiere un aumento en fuerza de trabajo)
- Préstamos totales, ya que solo aquellos que están empleados pueden ser elegibles
- PIB trimestral o cualquiera de sus componentes.

Modelados

En un contexto previo a la pandemia, el uso de modelos econométricos para estimar algunos agregados se basaba en fuentes establecidas y suposiciones y relaciones económicas estables. Se destaca que el grupo de trabajo de Eurostat para 'Estimaciones preliminares del PIB en T+30 días' produjo una descripción general de los métodos y técnicas de estimación preliminar del PIB que los contadores nacionales pueden usar para estimar el PIB poco después del final del período de referencia. Este documento puede proporcionar un buen comienzo para corregir los métodos actuales o utilizar métodos alternativos en caso de falta de una fuente.¹⁴

En primer lugar, brindan algunos consejos sobre los datos disponibles para ser utilizados como indicadores o como variables explicativas en un modelo, estos indicadores relacionados podrían ser

¹³ Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-manuals-and-guidelines/-/KS-GQ-19005?inheritRedirect=true&redirect=%2Feurostat%2Fpublications%2Fmanuals-and-guidelines>

¹⁴ Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/7242392/KS-TC-16-006-EN-N.pdf/9fe035e2-4a09-4ced-8db1-4cba4163576a>



estadísticas oficiales a corto plazo. Se resalta que, si no se dispone de indicadores con el mismo detalle que los componentes del PIB, el análisis podría realizarse a nivel agregado. Por otro lado, el análisis de los datos disponibles se limita a los indicadores de volumen. Para la expresión de datos de medidas nominales (como índices de facturación y ventas minoristas), primero se debe realizar una deflación adecuada. El modelado puede ser ingenuo (por ejemplo, pronósticos obtenidos de las tasas de crecimiento de indicadores relacionados) o más elaborado como lo son:

- Modelos basados en regresión que utilizan indicadores a corto plazo relacionados.
- Modelos autor regresivos de retraso distribuido (ADL) o modelos de factores dinámicos.
- Modelos de previsión puros, como los modelos ARIMA o los modelos de series temporales estructurales (STS).
- Modelos multivariantes como los modelos Vector AutoRegresivos.

Algunos de los puntos destacables es que si bien, en principio, todos los métodos nuevos deben probarse teóricamente durante varios trimestres, está claro que la situación del COVID-19 no permitía un período de prueba prolongado, por lo que cualquier adaptación del modelo en las condiciones actuales podía conducir a resultados de menor calidad y posteriores revisiones más altas a medida que se disponga de datos de fuentes adicionales. En este punto es importante que los consumidores de esta información tengan en cuenta a la hora de interpretar, ya que pueden surgir incertidumbres adicionales del hecho de que las comparaciones de las tasas de crecimiento Inter trimestrales y las tasas de crecimiento interanuales, dado que no se pueden utilizar para verificaciones de plausibilidad bajo el contexto del momento.

Ajuste estacional¹⁵

Cuando se compilan las estimaciones, la cuestión de cómo tratar los datos en términos de ajuste estacional también es una cuestión importante que Eurostat se ha pronunciado al respecto y es que los INE deben considerar ajustar estacionalmente las series detalladas por separado y luego agregar los resultados para obtener los niveles totales, y luego ejecutar una prueba de estacionalidad residual sobre los agregados totales. Lo cual evitaría que los efectos de la COVID-19 se anulen (por ejemplo, entre industrias o sectores) y minimizaría las discrepancias entre el total y el componente, lo que puede ser un problema cuando se utiliza el ajuste estacional directo en todas las series.¹⁶

¹⁵ https://ec.europa.eu/eurostat/documents/10186/10693286/Time_series_treatment_guidance.pdf

¹⁶ La observación del primer trimestre de 2020 producida por los modelos SARIMA debe tratarse de tal manera que el impacto de la COVID-19 permanezca visible tanto en los datos sin procesar finales como en la serie temporal desestacionalizada. Posteriormente, cuando las observaciones para los próximos trimestres (2020Q2, 2020Q3) estén disponibles, si se identifica el 2020Q1 como un punto de inflexión, el modelo puede adaptarse



1.3.6. Paraguay

En Paraguay, la entidad a cargo de la producción de estadísticas de las cuentas nacionales es el Banco Central del Paraguay – BCP Paraguay, de acuerdo a lo establecido en la Ley Organiza del BCP del año 1995 y modificada en 2018 (Ley N° 6104/2018 que modifica y amplía la Ley 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay")¹⁷. En el artículo 82 de la norma actualizada se indica que:

El Banco Central del Paraguay elaborará y publicará las estadísticas macroeconómicas de los sectores monetario y financiero, real y externo, tales como las cuentas monetarias, los indicadores financieros, la balanza de pagos, la posición de inversión internacional, los índices de precios, las cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas, así como las de las instituciones sometidas a su supervisión. [...]

La producción estadística incluye las Cuentas Nacionales Trimestrales que se publican en la página web del BCP en los sectores señalados en la Ilustración 3 Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales del Paraguay.

Ilustración 3 Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales del Paraguay

PIB Oferta	PIB Gasto
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura • Ganadería, forestal, pesca y minería • Manufactura • Electricidad y agua • Construcción • Servicios • Total Valor Agregado Sectorial • Impuestos a los Productos • Producto Interno Bruto 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo Privado • Consumo Público • Formación bruta de capital • Formación bruta de capital fijo • Variación de existencias • Exportaciones • Importaciones • Producto interno bruto

Fuente: Elaboración propia a partir del BCP Paraguay (2021).

En 2018, se determinó como nuevo año base el 2014, considerando a nivel de equilibrio: 33 actividades económicas y 52 productos, determinadas conforme a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP) y a la Clasificación Nacional de Productos del Paraguay (CNPP) establecidas de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU 2009, Rev. 4) y la Clasificación Central de Productos (CCP), de las Naciones Unidas; respectivamente. (Nota Metodológica Base, 2014, pág. 17)¹⁸.

¹⁷ Normativa disponible en <https://www.bcp.gov.py/ley-organica-del-bcp-i6>

¹⁸ Documento disponible en <https://www.bcp.gov.py/notas-tecnicas-y-metodologicas-i131>



El marco de la pandemia por la COVID-19, el Informe de Política Monetaria de marzo de 2020¹⁹ del BCP Paraguay señala que en este país se tomaron medidas importantes de contención, que incluyeron:

- Suspensión temporal de las actividades que implicaran aglomeración de personas (conciertos, encuentros deportivos, reuniones políticas, cines, teatros, bares, etc.).
- Suspensión de las actividades educativas en todos los niveles de enseñanza.
- Cuarentena preventiva parcial, posteriormente ampliada a una cuarentena total.
- Ampliación de los recursos sanitarios (construcción de nuevos hospitales).
- Incremento de la inversión pública en infraestructura, y vivienda social.
- Reducción del IVA en productos seleccionados.
- La posibilidad de postergar pagos de impuestos sobre la renta de empresas.

De acuerdo a la CEPAL (Informe Macroeconómico CEPAL Paraguay, 2021)²⁰, las medidas fueron exitosas en frenar el contagio, pero también trajeron una profunda contracción durante el segundo trimestre del año 2020.

Específicamente en la entidad, se adoptaron: “políticas operativas a través de cuadrillas presenciales semanales de trabajo, y también de un sistema de teletrabajo, claramente definidas para sus colaboradores.” (Comunicado al público del 10 de agosto de 2020)²¹. Y, de acuerdo a las funciones de la entidad, se tomaron medidas de política monetaria, de liquidez para entidades financieras, crediticias:

- En ninguno de los tres boletines publicados (informe, presentación y anexo estadístico) de las Cuentas Nacionales Trimestrales (I, II y III) de 2021, se realizó referencia al impacto en los resultados o los ajustes ocasionados en el diseño, cálculo o metodología.
- Para el año 2020, en el boletín del segundo trimestre se hace referencia al impacto por la pandemia en los siguientes términos: “el sector servicios registró un desempeño interanual negativo, principalmente debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19 y la cuarentena implementada, registrando una disminución interanual de -10,9 % respecto al mismo trimestre de 2019.”

En ninguno de los otros tres boletines publicados de 2020, se realizó referencia al impacto en los resultados o los ajustes ocasionados en el diseño, cálculo o metodología.

- Para el año 2019, en ninguno de los cuatro boletines publicados se realizó referencia al impacto en los resultados o los ajustes ocasionados en el diseño, cálculo o metodología.

19 Documento disponible en <https://www.bcp.gov.py/informe-de-politica-monetaria-marzo-2020-i952>

20 Documento disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/76/EE2021_Paraguay_es.pdf

21 Comunicado disponible en <https://www.bcp.gov.py/comunicado-al-publico-n1362>



No obstante, es importante referenciar un documento del Equipo de Investigación del BCP de junio de 2020 titulado *El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay*²², cuyo objetivo fue evaluar el impacto económico y de las medidas de contención adoptadas, cuantificando *la respuesta dinámica de variables macroeconómicas como el producto interno bruto (PIB) y la inflación, a partir del shock que se inicia a fines del primer trimestre de 2020. Con este propósito, se utiliza el Modelo de Equilibrio Dinámico de la Economía Paraguaya (MEDEP), desarrollado en el Banco Central del Paraguay (BCP)* (pág. 3).

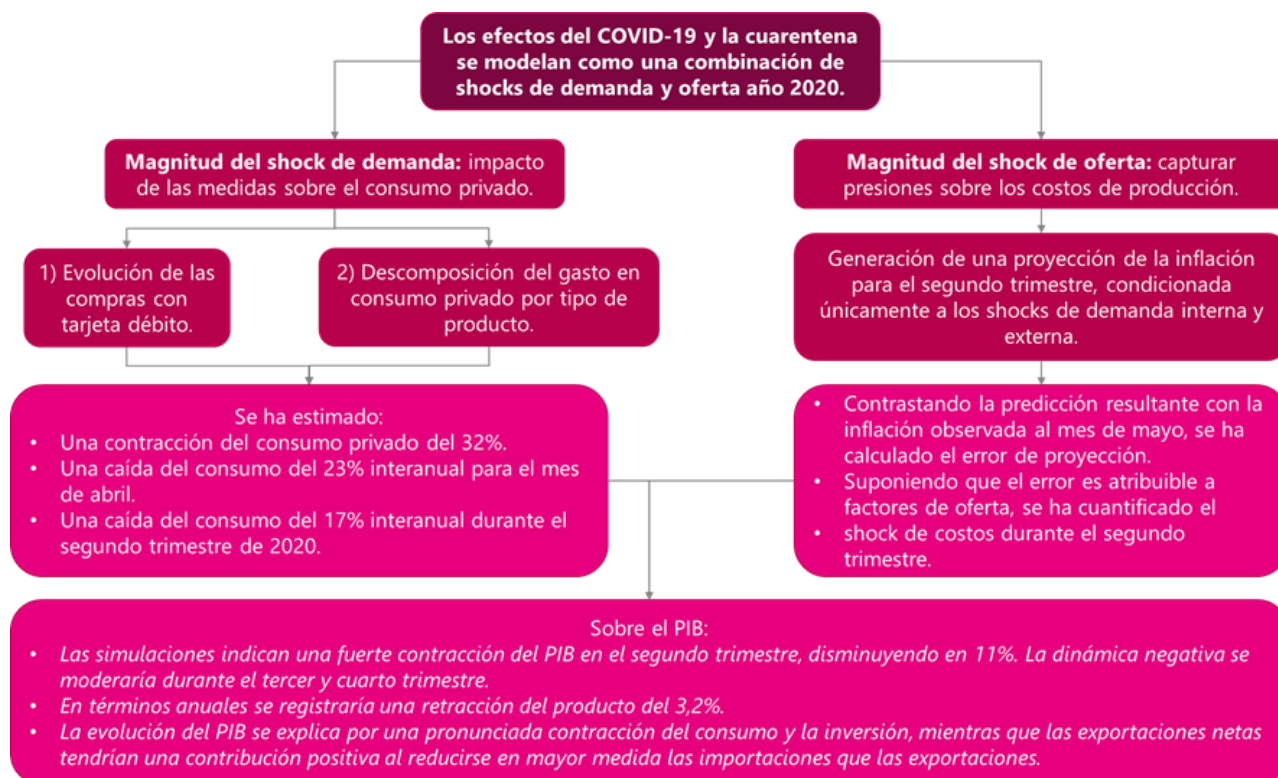
A modo de síntesis, el MEDEP considera los siguientes aspectos claves como una economía pequeña y abierta que posee rigideces nominales:

- Incorpora una regla de política monetaria, que refleja el esquema de metas de inflación utilizado por el BCP.
- Ha sido estructurado en el espíritu de los modelos de Equilibrio General Estocásticos Dinámicos Neo-Keynesiano.
- El modelo incluye hábitos de consumo, costos de ajuste en la inversión y dos sectores sujetos a rigideces de precios.
- El modelo incluye shocks estructurales: a la productividad (transitoria y permanente), a las preferencias (demanda), a la inversión, a la oferta de trabajo, a la política monetaria, a la prima de riesgo, al PIB externo relevante (socios comerciales), a la inflación externa relevante, a la tasa de interés internacional y también se introducen shocks de costos.

Algunos de los elementos y resultados más relevantes se presentan en la Ilustración 4. Síntesis documento *El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay*. Ilustración 4. Síntesis documento *El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay*.

Ilustración 4. Síntesis documento *El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay*

22 Biedermann, G., Blanco, C., Diz, S., Legal, D., Molinas Sosa, L., & Ortiz Ibarrola, G. (2020). *El COVID-19 y su impacto económico en Paraguay*. Boletín Macroeconómico. Documento disponible en https://repositorio.bcp.gov.py/bitstream/handle/123456789/135/bm_nro9.pdf?sequence=6&isAllowed=y



Fuente: Elaboración propia a partir del BCP Paraguay (2020).

1.3.7. Dinamarca

Las Cuentas Nacionales dan una visión general de las actividades y la evolución de la economía danesa, estas estadísticas están compuestas por cifras de agregados económicos como el PIB, el consumo de los hogares, las finanzas públicas, la inversión, las exportaciones e importaciones, el empleo, los salarios, las ganancias y la productividad en las diversas industrias.

Debido a la coyuntura ocasionada por el COVID-19, la elaboración de la Contabilidad Nacional en 2020 se vio afectada, en especial las primeras compilaciones donde las fuentes de datos fueron escasas, por lo que Estadísticas Dinamarca actualizara las cuentas nacionales a medida que haya más información disponible, pues considera que la precisión de estas para el 2020 es inferior a la deseada, por lo que además decidió publicar las Cuentas Nacionales del 2020 en el año 2021 a un nivel más agregado de lo normal²³.

A continuación, se resumen cuatro iniciativas necesarias para preparar la obtención de las cuentas nacionales del primer trimestre del 2020, estas iniciativas siguen los lineamientos de Eurostat (aunque estos pueden no estar disponibles públicamente).

23 Disponible en <https://www.dst.dk/en/Statistik/dokumentation/documentationofstatistics/national-accounts/statistical-presentation>



Las compras y ventas de las empresas

Una fuente de datos esencial para la elaboración del PIB y de las Cuentas Nacionales son las Compras y Ventas de Empresas (FIKS), las cuales se basan en las liquidaciones de IVA mensuales, trimestrales y semestrales de las empresas (según su tamaño), sin embargo, dado el impacto del COVID-19 el gobierno otorgó a las empresas grandes un aplazamiento tanto de la devolución como del pago del IVA, pero a pesar de esto muchas declararon el IVA antes del pago normal, dando como resultado que la declaración de Compras y Ventas de empresas para el primer trimestre del 2020 se basara en declaraciones de IVA que cubren el 70 % de las ventas totales de las empresas en marzo²⁴ (frente al 85 % en el 2019), lo que puede dificultar y potencialmente degradar la calidad de las estadísticas²⁵.

En el caso del 30 % restante de las ventas totales se dan principalmente por pymes las cuales declaran trimestral y semestralmente, pero estas estadísticas no estaban disponibles en ese momento (marzo del 2020), generalmente se calculan mediante una enumeración basándose en declaraciones de IVA históricas, pero la continuación de esta práctica conduce a estimaciones erróneas para varias empresas, deteriorando también la calidad de las estadísticas, no obstante, la base de datos se redujo en gran parte y debido a las restricciones del COVID-19 el desarrollo no es comparable con periodos anteriores, por lo que el cálculo se amplió con indicadores complementarios²⁶, *"incluyendo cifras ya publicadas de facturación del comercio minorista y de producción y facturación de la industria, así como nuevas fuentes de datos experimentales, como el consumo de electricidad de las empresas"*²⁷.

Los paquetes de ayuda financiera y las cuentas nacionales

En respuesta a la crisis provocada por el COVID-19, el gobierno de Dinamarca ha lanzado gran cantidad de ayudas financieras especiales para apoyar a las empresas, empleados, etc. El tratamiento de estos esquemas se hace en línea con los manuales internacionales por los que se compilan las estadísticas económicas.

Para mayo del 2020 la base de datos de los esquemas de clasificación de los paquetes de ayuda corona aún no estaba disponible, por lo que es posible que las primeras versiones de estos cálculos se basen hasta cierto punto en suposiciones y estimaciones, implicando una mayor incertidumbre de los cálculos durante este periodo.

Lo anterior se debe a que *"las cuentas del gobierno central han contabilizado todos los pagos en los paquetes de asistencia individual, independientemente de si los solicitantes tienen o no derecho a la*

24 Disponible en <https://www.dst.dk/da/Statistik/nyheder-analyser-publ/nyt/NytHtml?cid=29720>

25 Disponible en <https://www.dst.dk/Site/Dst/SingleFiles/GetArchiveFile.aspx?fi=2420884346&fo=0&ext=national>

26 Disponible en <https://www.dst.dk/da/Statistik/temaer/COVID-19-hurtige-indikatorer#erhverv>

27 Disponible en <https://www.dst.dk/da/Statistik/nyheder-analyser-publ/nyt/NytHtml?cid=29720>



ayuda. Si los solicitantes individuales son elegibles para recibir apoyo o no, solo se decidirá para 2020 en la liquidación final del 30 de septiembre de 2021²⁸".

El mapeo de la ayuda financiera y las cuentas nacionales se realiza en línea a las directrices de Eurostat, la Tabla 4 muestra algunos casos de la clasificación de los paquetes de ayuda corona y su efecto directo sobre el cálculo del PIB, el documento completo está disponible en Clasificación de los paquetes de ayuda corona²⁹.

Modificación de la estructura de costos en las industrias

Dadas las restricciones impuestas por el COVID-19, la relación entre ingresos y costos ha cambiado para muchas empresas, pues en algunas industrias los ingresos pueden haber disminuido total o parcialmente y no necesariamente sus costos lo han hecho.

Con el fin de crear un buen punto de partida para los primeros cálculos de las Cuentas Nacionales, se requirió una evaluación diferente a la habitual de los costos asociados a la producción, sin embargo, para los primeros cálculos hubo escasez de fuentes que ilustraran el costo de producción, por lo que para la mayoría de las industrias se basó en una suposición de tecnología y estructura de costos sin cambios, y, por lo tanto, la relación histórica entre la producción y el consumo en la producción se usó para calcular el valor agregado para la industria.

Tabla 4. Casos de la clasificación de los paquetes de ayuda corona y su efecto directo sobre el cálculo del PIB.

28 Disponible en <https://www.dst.dk/Site/Dst/SingleFiles/GetArchiveFile.aspx?fi=5572687777&fo=0&ext=national>

29 Disponible en <https://www.dst.dk/Site/Dst/SingleFiles/GetArchiveFile.aspx?fi=5572687777&fo=0&ext=national>



Paquetes de ayuda corona	Régimen de compensación salarial temporal para empresas	Compensación salarial de autónomos y freelancers	Compensación por gastos fijos de empresas	Aplazamiento del pago del IVA, A-tax, B-tax y contribución AM.	
Contenido del esquema	<ul style="list-style-type: none"> •La compensación salarial del Estado es del 75% de los salarios de los empleados, sin embargo, un máximo de DKK 30.000 si la empresa opta por repatriar a los empleados en lugar de despedirlos. •Para los asalariados por hora, la compensación salarial puede ascender al 90%, sin embargo, un máximo de DKK 30.000 por mes por empleado de tiempo completo cubierto. 	<ul style="list-style-type: none"> •La regla supone que a los empresarios autónomos y "freelancers" que perciban más del 30% de disminución de la facturación gracias al Covid-19 puede ser compensada. •La compensación del estado es el 75% de la pérdida de facturación (con un máximo de DKK 23.000 por mes correspondiente a las tarifas del régimen de compensación salarial). •La compensación puede ascender hasta DKK 34.500 por mes si el trabajador por cuenta propia tiene un cónyuge trabajador por cuenta ajena. 	<ul style="list-style-type: none"> •Las empresas de todas las industrias deben poder recibir una compensación •La compensación está dirigida a empresas con una gran disminución en la facturación en casa (más del 40 por ciento) •La compensación está destinada a gastos fijos y asciende a entre el 25 y el 80 por ciento. •La compensación cubre hasta tres meses y se paga lo antes posible •Si la facturación ha disminuido significativamente menos, se debe pagar la compensación espalda. 	<ul style="list-style-type: none"> •Se amplía el plazo de pago de IVA de las grandes empresas para cuotas iguales de 3 meses (pagos de marzo, abril y mayo) en 30 días. Grandes empresas con una facturación anual sujetas al IVA de más de 50 millones DKK. •Se estima con incertidumbre fortalecer la liquidez de las empresas en aprox. 35 mil millones kr. •Se investiga si se pueden ampliar los períodos impositivos para las pequeñas y medianas empresas. 	
Clasificación	<ul style="list-style-type: none"> •Las ayudas estatales a las empresas deben clasificarse como subvenciones a la producción D.39. •El pago de las empresas a los empleados deberá, como es habitual, contabilizarse como salario D.1. Es decir, que la remuneración de los empleados en forma aislada no se verá afectada en las empresas que opten por acogerse al régimen. 	<ul style="list-style-type: none"> •Una alternativa a calificar la compensación salarial como D.39 es considerarla como una transferencia a las empresas (D.75) y mantener el destino a los empleados como salario 	<ul style="list-style-type: none"> •Inmediatamente, existen otros subsidios a la producción D.39 o en su defecto otras transferencias corrientes D.75, ya que hay compensación por una pérdida. •Una calificación como subsidios a la producción D.39 afectará a la renta mixta. No tendrá una clasificación como otras transferencias corrientes D.75. 	<ul style="list-style-type: none"> •Las compensaciones por costos fijos deben clasificarse inmediatamente como otros subsidios a la producción D.39. •La alternativa es clasificar el esquema como otras transferencias corrientes D.75 (en este caso, las transferencias del gobierno general a las empresas deberán interpretarse como una forma de compensación). 	<ul style="list-style-type: none"> •Se prorroga temporalmente el plazo de pago de las empresas para el impuesto a y las contribuciones AM, lo que crea un colchón de liquidez para las empresas. •Se amplían los plazos de pago de 3 cuotas mensuales (pagos de abril, mayo y junio) en 4 meses. Se estima con incertidumbre fortalecer la liquidez de las empresas en aprox. 90 mil millones. DKK por 4 meses.
Justificación	<ul style="list-style-type: none"> •La razón para contabilizar la compensación salarial como D.39 es que el esquema pretende mantener el aparato de producción, pues al contabilizar como D.39 esto se refleja y se mantiene la remuneración de los factores de producción, y dado que D.39 se calcula por industria, tiene la ventaja adicional pues posibles los análisis a nivel de industria. 	<ul style="list-style-type: none"> •La compensación sería considerada como una transferencia que afecta únicamente a la renta disponible, sin embargo, los análisis a nivel de industria no serán posibles. 	<ul style="list-style-type: none"> •Es relevante comparar con la compensación salarial y la compensación por costos fijos. •Los trabajadores por cuenta propia tienen ingresos mixtos, la tributación de los ingresos puede compararse tanto con el impuesto de sociedades como con los ingresos personales, y el régimen puede ser tanto un subsidio a la producción como un beneficio de sustitución de ingresos. •El plan puede ser tratado alternativamente como planes de licencia ya existentes, por lo que la transferencia se clasifica como transferencias de ingresos a los hogares D.62. Así, los trabajadores por cuenta propia son considerados en su calidad de consumidores y no de productores. 	<ul style="list-style-type: none"> •La recomendación es publicar compensaciones por gastos fijos de las empresas como D.39, ya que el esquema pretende mantener el aparato productivo, por lo que el esquema tiene el carácter de un subsidio (ver también el argumento bajo el esquema de compensación salarial). 	<ul style="list-style-type: none"> •Los ingresos tributarios de la administración y los servicios públicos se devengan, lo que implica que los cambios en los pagos no afectan los ingresos fiscales. •Habrá implicaciones financieras de los aplazamientos de los plazos de pago (en la parte financiera de las finanzas públicas), lo que da lugar a otras cuentas por cobrar/pagar F.89, que representa el derecho del gobierno a las empresas. •No se puede descartar que los cálculos de los ingresos fiscales se ven afectados por cualquier cambio en el material de origen.
Efecto directo sobre el cálculo específico del PIB (no influye efectos indirectos).	<ul style="list-style-type: none"> •La clasificación como D.39 (Otros subsidios a la producción) no tienen efecto sobre el PIB para la parte de mercado de la economía. •Para la parte de la economía que no es de mercado el PIB se ve afectado, en la medida en que se pague compensación salarial a estas unidades, el valor de la producción liquidado por el lado de los costos se verá reducido por el valor de los subsidios. •El BFI y la ganancia bruta de producción se incrementarán en el valor de D.39, tanto para la parte de mercado como para la no mercado de la economía. •El inventario de personas ocupadas no se ve afectado por este esquema, pero aquellos repatriados que no pueden ser empleados a través del teletrabajo deben ser categorizados como personas correspondientes en licencia, y las horas trabajadas deben regularse en consecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Igual que en compensación salarial excepto la parte no de mercado que no es relevante aquí 	<ul style="list-style-type: none"> •Debe estar atento a poder calcular la parte que se paga en unidades de mercado y de no mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ninguna 	

Fuente: DANE a partir de Danmarks Statistik 2020



Dado lo anterior, en los cálculos para el primer trimestre del 2020 se elaboraron nuevas estimaciones para los costos de producción, teniendo en cuenta las nuevas condiciones especiales de las industrias individuales durante este periodo, estos se usaron en actividades que se vieron afectadas especialmente por las medidas de restricción como:

- Transporte turístico.
- Hostelería
- Restaurantes
- Cultura y ocio.

No obstante, Estadísticas Dinamarca aclara que a medida que mejoren las fuentes de datos, las suposiciones se irán eliminando³⁰.

1.3.8. Argentina

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina, presentó el informe de avance del nivel actividad de Cuentas Nacionales, Volumen 5, N° 1631 para el periodo 2021, allí destaca que debido a las medidas tomadas para mitigar la pandemia de COVID-19, se vio afectado un conjunto significativo de actividades económicas, por este motivo, en la estimación de las cuentas nacionales para el segundo semestre de 2021 se incluyen ajustes alineados con las recomendaciones internacionales, producto del intercambio con otros institutos de estadística y organismos multilaterales expertos, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Eurostat, FMI, etc. Realizó los cambios metodológicos evidenciados a continuación:

Modificaciones en el tratamiento del Sector Gobierno

Por efectos de la pandemia, se estableció aislamiento social, preventivo y obligatorio, en este contexto, múltiples organismos públicos no han podido funcionar con normalidad y algunos de ellos han disminuido o cancelado sus niveles de producción, la recomendación de los organismos internacionales es medir este impacto en la prestación de servicios que ofrece el Gobierno y de ser necesario, ajustar sus estimaciones.

Como el Gobierno es productor de no mercado y su producción se obtiene por suma de costos, se realizaron ajustes en los costos de producción y se cuantificó el número de ocupados que no pudieron trabajar para cada nivel de Gobierno por tipo de actividad económica. A nivel de Gobierno

30 Disponible en <https://www.dst.dk/Site/Dst/SingleFiles/GetArchiveFile.aspx?fi=2420884346&fo=0&text=national>

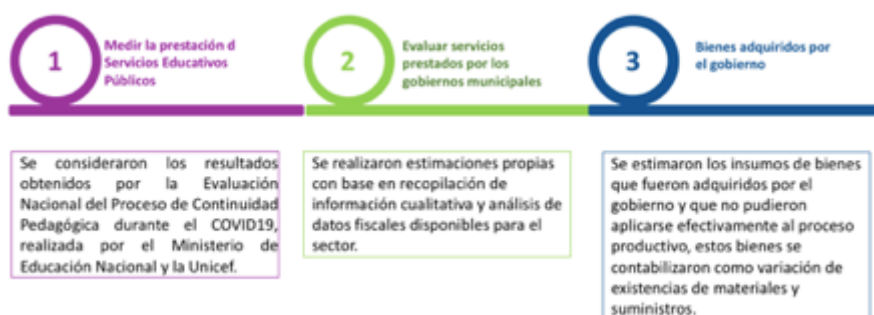
31 Disponible en https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_09_2189DBDF644B.pdf



Nacional, el ajuste se realizó directamente a aquellos puestos que no pudieron implementar trabajo remoto, basados en la información proporcionada por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación.

Por su parte, los gobiernos provinciales tienen un rol asociado a la prestación de servicios públicos, especialmente en el ámbito de educación y salud, por tal motivo, se organizó un encuentro con todas las jurisdicciones para compartir y acordar aspectos metodológicos en el ámbito del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Se solicitó información a cada jurisdicción por rama de actividad para caracterizar y reflejar la situación y evolución de cada una de ellas.

Ilustración 5. Acciones adelantadas por el INDEC en la medición de Cuentas Nacionales



Fuente: DANE, basado en el Informe de Cuentas Nacionales 2021 del INDEC.

Dentro del Sector Gobierno, la existencia de subvenciones cobradas y pagadas, se contempla en las situaciones donde existen subsidios que "se aplican a todos los productores", situación permanente dada la coyuntura actual. En el caso extremo en que el organismo gubernamental no haya podido prestar servicios, pero pagó remuneraciones a sus empleados que no pudieron trabajar, no hubo generación de valor agregado; en este caso, el monto de "otros subsidios a la producción" es igual al monto de las remuneraciones de este grupo de trabajadores.

Puestos de trabajo equivalentes en lugar de puestos de trabajo

Hasta febrero de 2020, se utilizó evolución de los puestos de trabajo del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), para medir la evolución de la actividad económica en algunos sectores, como se establece en la Metodología de las Cuentas Nacionales, Metodología INDEC N° 21. Donde se establece que: "La información del SIPA refleja la relación laboral de empleados y empleadores. Un puesto de trabajo se establece cuando un empleador contrata a un trabajador para realizar una tarea. Ese puesto de trabajo tiene características propias: puede ser a tiempo completo o por una cantidad de días inferior a un mes, o puede ser por una cantidad de horas inferior a las horas normales de esa actividad. También puede ocurrir que situaciones particulares hagan que esos trabajadores no estén trabajando debido a vacaciones ordinarias, licencia por enfermedad, por accidentes de trabajo, licencia



por maternidad, o que el empleador haya decidido suspensiones temporales; sin embargo, el puesto de trabajo sigue existiendo."

Cuando se utiliza la información del SIPA con fines estadísticos, se considera que está reflejada la relación laboral del empleado y el empleador, aun cuando el trabajador no esté desempeñando o cumpliendo tareas en un momento en particular. Debido a la restricción en la circulación de las personas, implementada a partir de marzo de 2020 en el marco de la pandemia, algunos sectores continuaron con su producción y otros pararon su producción, dicha situación no se veía reflejada en la información de puestos de trabajo de la SIPA. Es por ello que a partir de marzo se aplicó la variación de puestos de trabajo equivalentes; se construyó una variable a partir de la misma fuente de información a la cual se le aplican diversos ajustes para transformarlos en puestos de trabajo a tiempo completo y, a su vez, se adecua la cantidad de días laborales en que cada actividad económica estuvo operativa. Estos ajustes transforman el concepto de un puesto de trabajo (definición estadística original) a un puesto de trabajo a tiempo completo, más allá del tipo de contratación que tenga el empleado (medio tiempo, pasantía, tiempo parcial, etc.), de las licencias vigentes (vacaciones, maternidad, etc., y toma en cuenta la cantidad de días laborables en que la actividad fue productiva durante el mes, de acuerdo al decreto 297 de 2020 y tomando en cuenta la normativa nacional sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio³².

La Dirección Nacional de Cuentas Nacionales solicitó la información sobre el funcionamiento de cada actividad económica en cada jurisdicción del ámbito provincial, sin embargo, a partir del cuarto trimestre de 2020 dejan de ajustarse los puestos de trabajo con esta información y se inicia el proceso de cálculo con la información del registro del SIPA, la cual refleja las suspensiones y diferentes modalidades de empleo. Los sectores de actividad donde se utiliza parcialmente esta información son: Explotación de minas y canteras, construcción, restaurantes, servicios de salud privada, actividades empresariales, enseñanza privada, servicios a las empresas y algunas actividades de servicios comunitarios, sociales y personales. En el caso del sector hotelero, se registra tanto la actividad turística como los servicios prestados con fines sanitarios, constituyendo una actividad secundaria en el sector y se registra como actividad económica en el sector de hoteles.

Ajustes estacional y tendencia - ciclo

Uno de los efectos del brote de COVID-19 fue la desaceleración de la mayoría de las actividades económicas. Con el objetivo de considerar inicialmente el efecto de la pandemia en el proceso de desestacionalización del PIB, la estrategia aplicada fue una recomendación de Eurostat³³, que se trataba de un impacto transitorio y de carácter excepcional sobre las actividades debido a las

³² Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/busquedaAvanzada/busquedaEspecial>

³³ Disponible en https://ec.europa.eu/eurostat/documents/10186/10693286/Time_series_treatment_guidance.pdf



restricciones impuestas por COVID-19 y el aislamiento social, preventivo y obligatorio, aplicando outliers aditivos, aunque esta estrategia evitó que los datos atípicos generaran un cambio brusco en la tendencia de la medición.

Sin embargo, la persistencia del COVID-19, por un lado, y la habilitación de permisos para continuar las actividades en muchos sectores, por otro, requieren revisar el tratamiento de outlier aditivos con el fin de considerar estos efectos en la desestacionalización e incorporarlos de manera ajustada en cada componente y no como un fenómeno extraordinario y transitorio. A partir del tercer trimestre de 2020 no se continuó utilizando este tratamiento de datos, posteriormente se revisó cada componente y se analizó la necesidad de incluir algún tratamiento especial (outlier) en los modelos de ajuste estacional para los trimestres de contingencia con el objetivo de evitar que las cifras originales afecten los factores de estacionalidad aplicados. Como se desconoce el efecto final del COVID-19, la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo deben estar en constante monitoreo y revisión.

1.3.9. Suiza

En Suiza las estimaciones anuales son responsabilidad de la Oficina Federal de Estadística (OFE). Las Cuentas Nacionales evalúan directamente los agregados macroeconómicos y trata de hacer coherentes todas las fuentes disponibles. Por otro lado, las estimaciones trimestrales son responsabilidad de la secretaria de Estado Económico. El sector coyuntural efectúa cada trimestre una estimación del PIB según los enfoques de producción, gastos e ingresos, desglosados por sus diferentes componentes. Las cuentas trimestrales son elaboradas según el método de estimación indirecta, basado en técnicas de desagregación temporal de las series anuales. Así, la adecuación de los datos trimestrales con los datos anuales está asegurada.

La Oficina Federal de Estadística y la secretaria de Estado Económico aplican la política³⁴ de revisión de las cuentas nacionales que contempla tres tipos de revisiones a nivel internacional: revisiones de rutina, revisiones importantes y revisiones no planificadas. En la siguiente tabla se muestra el detalle de cada una.

Tabla 5. Tipos de revisiones de cuentas nacionales

Tipo de revisión	Descripción
Revisiones de rutina	Corresponde a la modificación de datos publicados vinculados al proceso habitual de producción y cubre todos los cambios de las estimaciones de

³⁴Disponible en <https://www.bfs.admin.ch/bfs/de/home/statistiken/volkswirtschaft/volkswirtschaftliche-gesamtrechnung.assetdetail.9186420.html>

<https://www.bfs.admin.ch/bfs/de/home/statistiken/volkswirtschaft/volkswirtschaftliche-gesamtrechnung.assetdetail.9186420.html>



	las cuentas nacionales por un periodo dado, operado entre las estimaciones iniciales y las definitivas.
Revisiones importantes	Revisiones <i>benchmark</i> : que consiste en establecer nuevos niveles para la implementación de nuevos datos o de datos revisados y de nuevos métodos. Estas revisiones tienen lugar cada 10 años (en los años terminados en 9) Revisiones conceptuales: consiste en implementar nuevas recomendaciones internacionales. Los cambios fundamentales dan lugar a la revisión completa de las cuentas nacionales, por el sesgo de nuevos conceptos y, según el caso, nuevos recursos y métodos. Las revisiones conceptuales tienen lugar cada 10 años (en los años terminados en 4) En este sentido, si se aplica algún cambio, todos los datos anteriores son recalculados según los conceptos y las nomenclaturas nuevas del sistema.
Revisiones no planificadas	Responden a las necesidades específicas nacionales, fuera del enfoque armonizado europeo y son realizadas para integrar los datos revisados o corregir errores eventuales que afectan las estimaciones de las cuentas nacionales.

Fuente: Oficina Federal de Estadística de Suiza

Por otro lado, y en el apartado de revisiones³⁵ para las publicaciones del tercer trimestre de 2021, los datos de balanza de pagos del Banco Nacional Suizo se revisaron mucho más de lo habitual. Por lo tanto, la Oficina Federal de Estadística (OFE) y la Secretaría de Estado de Economía (SECO) llevarán a cabo una revisión parcial extraordinaria de las cuentas nacionales (anual y trimestral) en el verano de 2022. Esto garantiza la coherencia de las diversas estadísticas macroeconómicas. La revisión se refiere a las series de datos desde su inicio hasta el margen actual (OFE, 2022).

En términos generales, en la documentación consultada no se evidenció cambios en las metodologías de las cuentas nacionales como efecto del COVID-19. No obstante, la política de revisiones de las cuentas nacionales contempla cada 10 años hacer ajustes conceptuales y metodológicos de acuerdo con los lineamientos de la Unión Europea.

1.3.10. Francia

El Instituto Nacional de las Estadísticas de Francia reporta que en el año 2020 el PIB cayó un 7,9 % y en la misma línea, declaran que las áreas más afectadas por la pandemia y las restricciones sanitarias suponen directamente la mitad de la pérdida de actividad global, es decir, 5 puntos del PIB y, tras incluir los efectos indirectos resultantes, 6 puntos del PIB en total. En este punto se destacan los

³⁵ Disponible en <https://www.bfs.admin.ch/bfs/de/home/statistiken/volkswirtschaft/volkswirtschaftliche-gesamrechnung.html>



efectos indirectos, ya que con este punto adicional del PIB en cuanto a pérdidas se realiza un análisis a detalle de cómo afectan las cuentas nacionales.

Medición efectos indirectos.

El Instituto destaca que los efectos indirectos se derivan del hecho de que las restricciones observadas en las áreas de la economía pueden tener un impacto en los demás debido a su interacción. Ya que están interactuando en el conjunto de la economía a través de un tejido productivo. Resaltan que como estas ramas de actividad están operando por debajo de su capacidad, su demanda de productos intermedios de otras ramas es más bajo de lo habitual. Por lo tanto, incluso las áreas que no se ven directamente afectadas por los impactos considerados están operando por debajo de su capacidad, por lo que su demanda de productos intermedios también es menor.

El instituto decide que el impacto de estos efectos indirectos sea estimado a través del Modelo AVIONIC³⁶. Para ser más específicos del uso de esta estimación se nombra unos casos en específico, donde se evidencia el efecto.

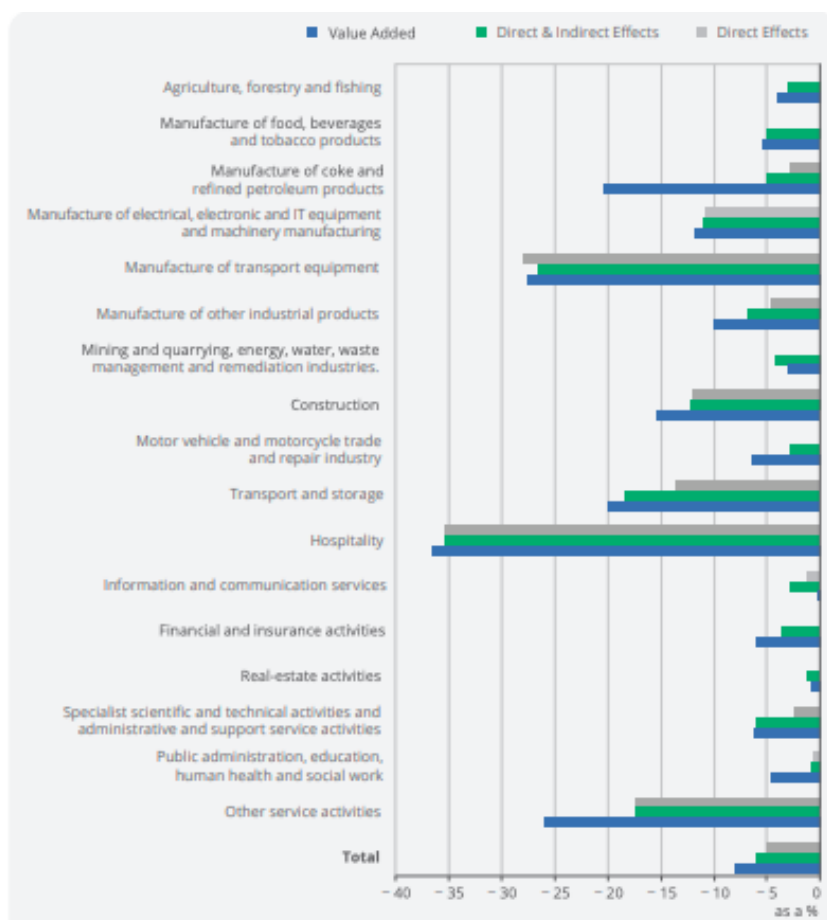
1. En el sector agricultura, silvicultura y pesca, donde el efecto directo es nulo, el efecto indirecto explica toda la caída con un valor añadido del -3,0 %.
2. Las restricciones a otros sectores privados y servicios públicos no relacionados con la salud representan, en balance, entre 3 y 4 puntos porcentuales.
3. El sector de fabricación de coque y productos refinados de petróleo en su mayoría no sufrieron restricciones de producción relacionadas con la crisis de salud, sin embargo, se evidencia que su valor agregado cayó casi un 20 %³⁷.

En la Ilustración 6 muestra el impacto de los efectos indirectos en los diferentes sectores de la economía.

Ilustración 6. Efectos indirectos del COVID-19 en los diferentes sectores

³⁶ Modelo de análisis de varianza de entrada-salida de cuentas nacionales AVIONIC (Analyse Variantielle Input/Output Nationale en Importations et en Contenus) utiliza las Tablas Input/Output (IOT) y de Insumo Intermedio (IIT) producidas por Cuentas Nacionales para cuantificar el efecto de estos choques a ciertas áreas de actividad sobre el resto del tejido productivo [Bourgeois y Briand, 2019].

³⁷ Esta caída se puede explicar en parte por la caída de la demanda de los hogares, que utilizaron mucho menos sus vehículos en 2020 y, por lo tanto, consumieron menos combustible, y en parte por dificultades de producción que parecen no estar relacionadas con la crisis sanitaria.



Fuente: INSEE, La economía francesa en 2020³⁸.

Otras metodologías aplicadas

Identificación de restricciones de producción causadas por cadena de suministro y no por la demanda. En esta sección se hace plantea el escenario bajo el cual la actividad productiva haya sido alterada por otro tipo de contextos diferentes al COVID-19. El INSEE utiliza metodologías como la de Dauvin y Sampognaro (2021), la cual identifican las áreas afectadas principalmente por problemas de suministro. Por ejemplo, se plantea el caso de que en abril de 2020, con base a la cercanía entre la caída de producción observada y la caída esperada de producción posterior a los factores de oferta (cierres del gobierno, falta de mano de obra, otros choques de oferta, incluidos problemas de contratación). Se define que, si el choque de oferta para un área dada domina el choque de demanda, entonces la caída en la producción debería ser de una escala similar a la del choque de oferta. Por lo tanto, su identificación para el mes de abril no puede aplicarse automáticamente a todo el año.

³⁸ Disponible en: <https://www.insee.fr/en/statistiques/5395039>



1.3.11. Alemania

La Oficina Federal de Estadística de Alemania (Statistische Bundesamt - DESTATIS) produce las cuentas nacionales del país anuales y trimestrales basándose en los conceptos del ESA2010 (Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales 2010) al que la DESTATIS hizo transición en el año 2014. Estas se publican en la página web con la desagregación señalada en la Ilustración 7.

Ilustración 7 Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales de Alemania

Economía Total	Industrias	Usos del PIB
<ul style="list-style-type: none">• Producto Interno Bruto• Producto interno bruto e ingreso nacional• Ingreso nacional neto (costos de los factores) e ingreso nacional disponible• Producto interno bruto, ingreso nacional bruto, ingreso nacional neto (costos de los factores) (datos per cápita)• Renta disponible, ahorro y préstamo neto/endeudamiento neto de la economía total• Términos reales de la economía total• Uso de la renta disponible de los hogares• Remuneración de empleados, sueldos y salarios (concepto nacional)• Renta masiva y renta disponible de los hogares• Ingresos y gastos, así como préstamo neto/endeudamiento neto del gobierno general• Población y participación en la fuerza laboral• Personas ocupadas, asalariados y horas trabajadas (concepto doméstico)• Productividad laboral, salarios medios y costes laborales unitarios• Producto interior bruto y valor añadido bruto	<ul style="list-style-type: none">• Valor añadido bruto a precios corrientes• Valor agregado bruto, ajustado por precio• Compensación de empleados• Sueldos y salarios• Personas en empleo• Empleados• Horas trabajadas por las personas ocupadas• Horas trabajadas por persona ocupada• Horas trabajadas por los empleados• Horas trabajadas por empleado• Producto interno bruto o valor añadido bruto a precios corrientes por persona ocupada• Producto interno bruto o valor añadido bruto a precios corrientes por hora trabajada por las personas ocupadas• Productividad laboral por persona ocupada• Productividad del trabajo por hora trabajada por las personas ocupadas• Remuneración de empleados por empleado• Remuneración de los empleados por hora trabajada por los empleados• Sueldos y salarios por empleado• Sueldos y salarios por hora trabajada por los empleados• Costos laborales unitarios (per cápita)• Costos laborales unitarios (por hora)	<ul style="list-style-type: none">• Uso del PIB a precios corrientes• Uso del PIB, ajustado por precio• Uso del PIB, deflatores implícitos• Gasto de consumo final a precios corrientes• Gasto de consumo final, ajustado por precio• Gasto de consumo final de los hogares por finalidad a precios corrientes (concepto doméstico)• Gasto de consumo final de los hogares por destino, ajustado por precio (concepto interno)• Gasto de consumo final del gobierno a precios corrientes• Formación bruta de capital fijo (FBCF) a precios corrientes• FBCF ajustada por precios• FBCF deflatores implícitos• FBCF del gobierno general y de los sectores no gubernamentales a precios corrientes• FBCF del gobierno general y de los sectores no gubernamentales, ajustada por precio• FBCF en la construcción a precios corrientes• FBCF en construcción, ajustada por precios• Exportaciones e importaciones a precios corrientes• Exportaciones e importaciones, ajustadas por precio• Exportaciones e importaciones, deflatores implícitos

Fuente: Elaboración propia a partir de DESTATIS (2021).

En respuesta a la crisis de salud por el COVID-19, con el propósito de satisfacer las necesidades de información de los usuarios de la política, las empresas, la sociedad, la comunidad científica y los medios de comunicación; a partir del segundo trimestre de 2020, se comenzó a publicar el PIB 30 días después del final del trimestre, adelantándose 15 días a los periodos previos. Para poder llevar a cabo esto, se requirió un mayor grado de estimaciones en los resultados y una segunda publicación con los resultados detallados después de unos 55 días.

De acuerdo a la metodología que acompaña la publicación de los resultados detallados del desempeño económico en el 4º trimestre de 2021³⁹.

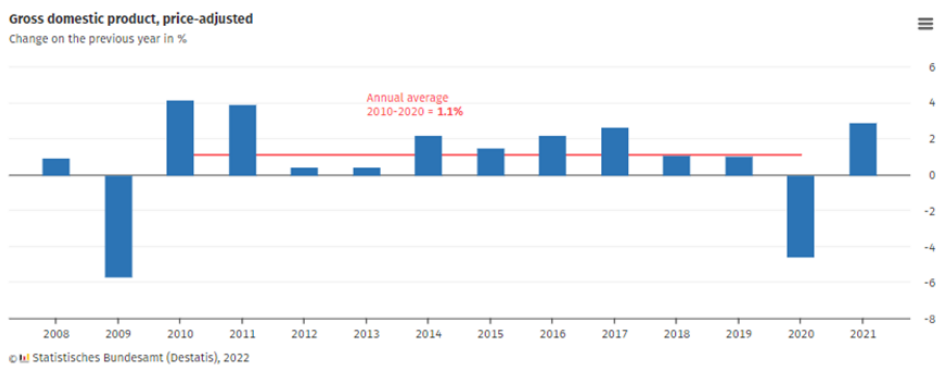
La decisión de adelantar la publicación del PIB trimestral se basó en las siguientes circunstancias:

- 1.1 Los datos de los dos primeros meses de un trimestre son casi idénticos a los de la estimación t+45
- 2.1 Las primeras estimaciones habían mejorado, siendo una de las razones una evaluación más rápida de datos básicos.
- 3.1 Un ajuste de los modelos de estimación e incorporación de conocimiento experto para cumplir con los criterios de calidad.

Por otro lado, para DESTATIS es importante señalar que independientemente del momento de la publicación de la estimación anticipada del PIB, los indicadores mensuales a corto plazo permiten una evaluación más temprana de la situación en las ramas individuales: facturación minorista, nuevos pedidos en la fabricación, producción industrial y comercio exterior. No obstante, el más relevante es índice de kilometraje de peaje de camiones⁴⁰, que se publica en colaboración con la Oficina Federal de Transporte de Mercancías y el Deutsche Bundesbank⁴¹.

En la siguiente Ilustración 8 se presenta el PIB trimestral como indicador de corto plazo.

Ilustración 8 PIB trimestral Alemania



Fuente: DESTATIS Alemania.

Las mayores incertidumbres provocadas por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a revisiones más amplias de los datos trimestrales desestacionalizados y de calendario. En ese sentido, además de calcular los resultados detallados, DESTATIS también revisa las cifras de los cuatro trimestres preliminares y del año completo.

39 Información disponible en https://www.destatis.de/EN/Press/2022/02/PE22_074_811.html

40 Información disponible en https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/_node.html

41 Información disponible en <https://www.destatis.de/EN/Themes/Economy/National-Accounts-Domestic-Product/podcast-in-de-en-interview-bjp-t30.html?nn=22776>



Bajo las anteriores condiciones, el PIB trimestral hace parte de las estadísticas presentes en el "Monitor de crisis"⁴², en él se compara el desarrollo de los principales indicadores a corto plazo durante la crisis por COVID-19 y la crisis financiera y económica de 2008 /2009.

Se puede concluir que la DESTATIS atendiendo una necesidad urgente de información estadística adelantó la publicación del PIB trimestral de 45 a 30 días, lo que implicó ubicar y aprovechar nuevas fuentes y ejercicios de estimación. En ese sentido, se aprovechan y se trabajan estadísticas experimentales (Tabla 6. Estadísticas experimentales DESTATIS). Sin embargo, no se evidenció en las publicaciones en la página web, suficiente información sobre los sectores y actividades económicas impactadas por las nuevas fuentes y métodos, ni tampoco información exacta sobre estos últimos.

Tabla 6. Estadísticas experimentales DESTATIS

Estadística experimental	Página web
Indicador temprano de tendencias económicas a corto plazo basado en frecuencias de peatones	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/pedestrian-frequencies.html
Reserva de alojamiento en plataformas en línea	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/booking-accommodations-online.html
Índice de empleo en línea	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/online-job-index.html
Crisis por COVID-19: los datos experimentales muestran cambios en la movilidad	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/mobility-indicators-mobilephone.html
Comparación de las estructuras de datos de redes móviles de dos operadores de redes móviles	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/mobile-network-operators.html
Crisis del COVID-19: el índice de transporte como indicador adelantado del desarrollo económico	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/transport-index.html
Tasas georreferenciadas de beneficios provistos bajo SGB II	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/sgb-ii.html
Declaraciones anticipadas del impuesto sobre el volumen de negocios	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/advance-turnover-tax-ust-vor anmeld.html
Acuerdos de préstamo e información sobre transacciones en línea	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/loan-onlinetransactions.html
Índice de transporte	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/transport-index.html
Índice de kilometraje de peaje de camiones	https://www.destatis.de/EN/Service/EXDAT/Datensaetze/truck-toll-mileage.html

Fuente: Elaboración propia a partir de DESTATIS (2021).

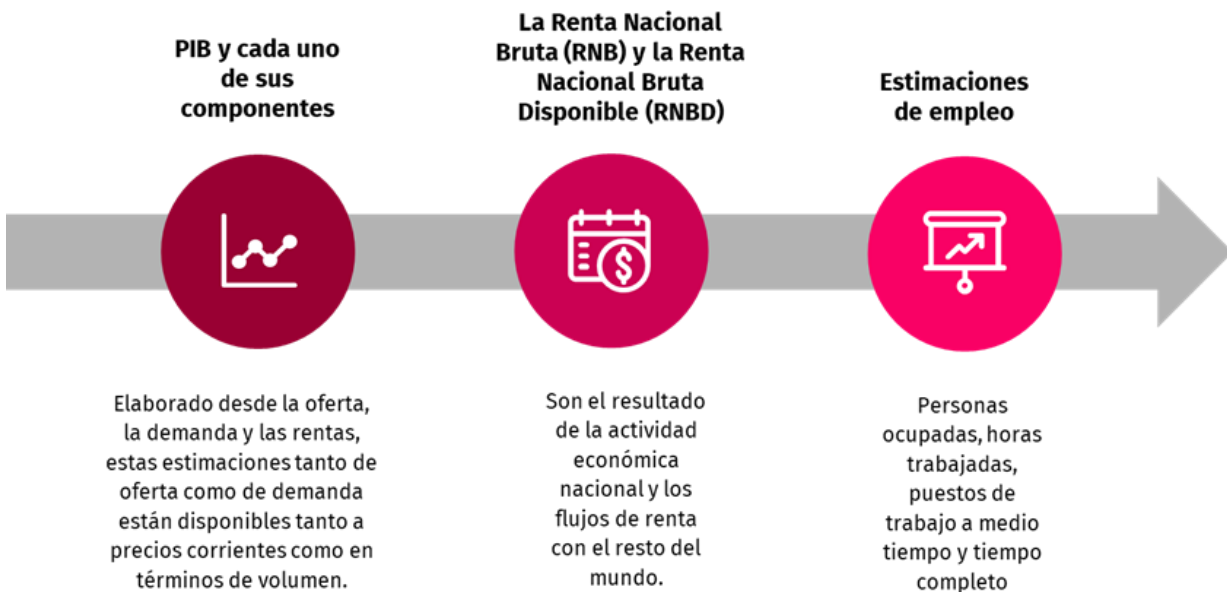
1.3.12. España

La contabilidad nacional anual España: principales agregados

⁴² Página web www.destatis.de/krisenmonitor

Es el resumen de los principales agregados de la economía nacional, la cual adopta la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010), garantizando así la comparabilidad internacional de sus resultados⁴³. Los principales agregados contienen la medición de:

Ilustración 9. Agregados Económico España



Fuente: DANE a partir de INE España 2021

La contabilidad nacional anual está compuesta por múltiples fuentes de información económica que pueden ser producidas por el INE o por otros organismos privados o públicos, así como de datos administrativos⁴⁴. (ver tabla x)

La Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR)

La CNTR está integrada tanto metodológica como cuantitativamente con el conjunto de operaciones que conforman las cuentas nacionales de España, tiene como objetivo resumir el carácter coyuntural de la evolución económica nacional, y además de contener los principales agregados, se presentan todas las estimaciones ajustadas y no ajustadas por estacionalidad y calendario⁴⁵. La CNTR está compuesta por un gran número de fuentes coyunturales de información económica cuantitativa, la cual se clasifica en dos tipos:

43 Disponible en <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30029>

44 Disponible en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177057&menu=ultiDatos&idp=1254735576581

45 Disponible en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736164439&menu=ultiDatos&idp=1254735576581



- Información directa: son las fuentes de información que se integra en el conjunto de resultados de la CNTR, como lo son la Balanza de pagos y Cuentas de las administraciones públicas.
- Información indirecta: anuncia el cambio entre dos periodos de un agregado o parte de él, por ejemplo: estadísticas de producción, empleo y costes, precios, registros administrativos y otros indicadores no cuantitativos⁴⁶ (Indicadores de confianza empresarial y encuesta de coyuntura industrial).

Adaptación de las operaciones estadísticas a la situación COVID-19

A partir del primer trimestre del 2020 se han manifestado los efectos del COVID-19 sobre los principales agregados de la Contabilidad Nacional, pues las medidas tomadas para combatir los efectos sobre la salud pública, actividades económicas y el empleo han propuesto un desafío sin precedentes, por tal motivo el INE de España se ha comprometido a brindar una medición precisa de la evolución económica en el marco de la Contabilidad Nacional y de transparencia con las nuevas fuentes y métodos a partir de los cuales se elabora como efecto de la pandemia, en el cuarto trimestre del 2021 la CNTR se elaboró con toda la información disponible hasta el momento de publicación a ese periodo, pues además de usar fuentes de información habituales referidos al mes de diciembre se usaron estimaciones de indicadores basados en datos administrativos, resultados adelantados de indicadores coyunturales habitualmente empleados (con recogida parcial de información), estadísticas basadas en registros o información mensual acerca de transacciones con tarjetas de crédito proporcionadas por el Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, y demás fuentes que complementan a las usuales⁴⁷ (en línea con las recomendaciones dictadas por Eurostat) Tabla 7.

En la recolección de la información de base se ha eliminado la entrevista presencial en los primeros meses de pandemia, y aunque poco a poco se ha ido introduciendo, se priorizó las entrevistas telefónicas o vía internet (siempre que fuera posible) extremando las medidas de seguridad de los censados y los entrevistadores, además el INE ha incluido nuevas preguntas o explotado nuevas variables con el fin de obtener información relacionada directamente a la coyuntura generada por el COVID-19 en la **Tabla Y** se presentan las adaptaciones de las operaciones estadísticas a la pandemia⁴⁸.

Sin embargo, el INE advierte de la dificultad inherente a la medición estadística dado el cambio de coyuntura ocasionado por el COVID-19, por lo que es probable que las revisiones de los resultados publicados serán de mayor magnitud que lo habitual⁴⁹.

46 Disponible en <https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaPrint.html?oper=237>

47 Disponible en https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/nota_tecnica_avance_cntr022021.pdf

48 Disponible en https://www.ine.es/ine/planine/informe_anual_2020.pdf

49 Disponible en https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/nota_tecnica_avance_cntr022021.pdf



Tabla 7 Fuentes de datos

Fuente	Información Estadística	Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales Trimestrales	Cuentas Nacionales Trimestrales 4to Trim. 2021
INE	Estadísticas Económicas - Industriales, Comercio y Servicios- coyunturales y estructurales	x	x	
	Encuesta de Presupuestos Familiares	x		
	Índices de Precios	x	x	x
	Encuesta de Población Activa	x	x	x
	Encuesta Anual de Coste Laboral	x	x	
	Encuesta de Ocupación Hotelera		x	x
	Índices de comercio al por menor		x	x
	Índice de precios hoteleros			x
	Índice de producción industrial		x	x
	Indicadores de actividad del sector servicios		x	x
	Índices de precios industriales		x	x
Encuesta de gasto turístico			x	
Ministerio de Fomento	Encuesta de Estructura de la Construcción	x		
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Cuentas Económicas de la Agricultura	x		x
Intervención General de la Administración del Estado	Cuentas de las Administraciones Públicas	x		
Banco de España	Balanza de Pagos y Tipos de cambio	x	x	x
Agencia Estatal de Administración Tributaria	Estadística del Comercio Exterior en España	x		
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social	x	x	
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	Tráfico de Pasajeros, Operaciones y Carga. Pasajeros.			x
	Tráfico de Pasajeros, Operaciones y Carga. Mercancías.			x
Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones	Matriculación de vehículos por canales			x
U.S. Bureau of Labor Statistics	CPI. Consumer Price Index (EEUU)			x
Canal de Isabel II	Consumo facturado en los hogares (metros cúbicos)			x
Departament D'estadística Govern d'Andorra	IPC. Index de preus de consum d'Andorra			x
Dirección General de Tráfico	Matriculación de turismos			x
	Matriculación de motocicletas			x
	Matriculación de vehículos de carga			x
	Matriculación de autobuses			x
EUROSTAT	HICP. Harmonized Indices of Consumer Prices (Bélgica, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Portugal, UE y UEM)			x
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (México)	IPNC. Índice nacional de precios al consumidor			x
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Consumo aparente de cemento			x
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	Afiliados medios en construcción de edificios			x
	Afiliados medios en ingeniería civil			x
	Trabajadores en alta laboral, construcción (media mensual)			x
	Trabajadores en alta laboral, construcción (media mensual, CVE)			x
OMI, Polo Español S.A.	Precio medio aritmético de la casación del mercado diario de la electricidad			x
Red Eléctrica de España	Sistema Eléctrico Nacional. Generación de energía eléctrica (Gwh).			x
Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado	Ventas y premios del conjunto de Juegos			x
Swiss Federal Statistical Office	CPI. Consumer Price Index (Suiza)			x
Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, s.a.	Transacciones con tarjetas adheridas al sistema español unificado de medios de pago			x
Indicadores no cuantitativos (Indicadores de Confianza Empresarial, Encuesta de Coyuntura Industrial)			x	

Fuente DANE a partir de INE España CNA y CNTR 2021



Tabla 8 Adaptación de las Operaciones Estadísticas

Encuesta	Problema	Adaptación de las operaciones estadísticas a la situación COVID-19	Fecha de adaptación	Metodología/Consecuencias
Índice de Confianza Empresarial (ICE)	Necesidad de conocer la opinión de los administradores de establecimientos sobre múltiples aspectos de sus negocios durante y después del estado de alarma provocado por el Covid-19.	Se realiza una encuesta de opinión sobre el impacto del Covid-19 ligado a este indicador, la muestra cubre los diferentes sectores económicos, todos los tamaños de establecimientos y el territorio nacional en su totalidad (a excepción de Ceuta y Melilla).	La encuesta se realizó desde el 15 de junio hasta el 6 de julio del 2020.	La metodología al igual que la del ICE se basa en el índice TANKAN japonés , por lo que no hay ponderación ni elevación según las características del establecimiento, pues la opinión de cada persona censada pesa lo mismo, esta metodología permite la integración de datos análogos recogidos por los organismos de estadística de las CCAA, y una vez verificada su homogeneidad pueden ser incorporados al proceso general de la operación.
Índice de Precios de Consumo - Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPC- IPCA)	La declaración del estado de alarma ocasionada por el Covid-19 ocasionó problemas en el cálculo del IPC y del IPCA, pues: • Los encuestadores del INE no pudieron acudir a los establecimientos a recopilar los precios de los productos de la canasta de compra. • Muchos artículos no estaban disponibles para el consumo durante este período.	El INE ha elaborado dos indicadores cuyo objetivo es conocer la evolución de los precios de un grupo de productos consumidos optados por la sociedad durante el confinamiento, estas agregaciones permiten facilitar el análisis sobre el comportamiento de los precios de los bienes y servicios consumidos con mayor frecuencia en el período de confinamiento.		Los indicadores se denominaron Grupo especial bienes Covid-19 (el cual incluye productos de alimentación, bebidas, tabaco, limpieza y artículos no duraderos para el hogar, productos farmacéuticos, comida para animales y artículos para el cuidado personal) y Grupo especial servicios Covid-19 (que incluyen los servicios de alquiler de vivienda y garaje, la distribución de agua, alcantarillado, recogida de basuras, gastos comunitarios, electricidad, gas, gasóleo para calefacción, servicios de telefonía, música y televisión en streaming, seguros, comisiones bancarias y servicios funerarios).
Encuesta de Población Activa (EPA)	Necesidad de analizar con detalle las causas de los despidos de los puestos de trabajo, así como la jornada laboral de los trabajadores de las ocupaciones consideradas esenciales durante el estado de alarma.	Se añadieron nuevas preguntas al cuestionario.	A partir del segundo semestre del año 2020.	•Formulación de preguntas acerca de: trabajo en casa, causa por la que dejó o perdió su último empleo y horarios atípicos (fin de semana, nocturno, etc.). •Las notas de prensa ofrecen indicadores adicionales como: Horas de trabajo efectivas de todos los ocupados, Ocupados que no han trabajado según causas, Personas que no buscan empleo aunque están disponibles para trabajar, Personas que buscan empleo pero no están disponibles para incorporarse a un trabajo, los últimos dos buscan contribuir al análisis del incremento de la inactividad producida durante el confinamiento.
Directorio Central de Empresas (DIRCE)	Analizar las características de las empresas que realizaban servicios esenciales.	Se incluyó una explotación específica del DIRCE.		Desgloses nacionales y provinciales sobre los porcentajes de empresas y empleo a nivel de división cuya actividad principal esta incluida.



<p>Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMUTUR)</p>	<p>La declaración del estado de alarma ocasionada por el Covid-19 ocasionó problemas con la ETR, pues:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La recolección de la información vía CATI (entrevista telefónica asistida por ordenado) fue suspendida en la segunda quincena de marzo y casi la totalidad de abril. •La recogida presencial a domicilio con tablet (CAPI) fue suspendida en su totalidad y durante el 2020 continuó así. 	<ul style="list-style-type: none"> •Las restricciones de movilidad impuestas durante el estado de alarma redujeron radicalmente el número de viajes durante este periodo, lo que implicó: <ul style="list-style-type: none"> o Reducción del tamaño muestral usado en la encuesta no solo durante el periodo de alarma sino durante todo el año 2020 (aunque en menor medida) o imposibilidad de publicar las desagregaciones habituales. o incremento considerable en los errores de muestreo reduciendo la calidad de la encuesta. •La información a recopilar de marzo y abril se recogió con posterioridad, lo que ocasionó: <ul style="list-style-type: none"> o Un incremento en el intervalo de tiempo entre la fecha del periodo de referencia y la fecha de recogida o Una reducción de los tamaños muestrales. o Una reducción de los periodos de recogida de varias submuestras. 	<ul style="list-style-type: none"> •Incremento del porcentaje de encuestas recogidas por entrevista web asistida por ordenador (CAWI). •Tras realizar un análisis de los cuestionarios recogidos, se tomó la decisión de aplicar factores de corrección con el fin de subsanar los efectos de los problemas anteriores.
<p>Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos (EOAT)</p>	<p>A partir del 19 de marzo se establece el cierre de los alojamientos turísticos producto de la declaración del estado de alarma, lo que genera problemas de contacto con las unidades muestrales y con la recogida de información de dicho mes pues se incrementó considerable los porcentajes de falta de respuesta, ya que muchos establecimientos estaban cerrados o no se contaba con la información solicitada.</p>	<p>Los resultados muestran un coeficiente de variación mayor de lo habitual, dado esto se toma la decisión de publicar solo los resultados para el total nacional y por comunidades autónomas.</p>	<p>•Abril-Junio del 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tras consultar con Eurostat en abril se suspende la recogida de información y se asume nula la actividad turística de los alojamientos. •La activación del plan de desescalada se pone en marcha en el mes de mayo, por lo que se retoma la recopilación de las encuestas según lo permitió la actividad en los distintos territorios, aunque el número de establecimientos cerrados fue muy elevado debido a las restricciones de movilidad, lo que afectó la significatividad de los datos obtenidos. •En junio aun cuando se recupera el plan de difusión, se reduce el número de peticiones a medida enviadas por criterios de significatividad y secreto estadístico.
<p>Tratamiento del efecto del COVID-19 en Ajuste estacional y de calendario y Tratamiento del efecto del COVID-19 en Desagregación Temporal y Benchmarking.</p>	<p>La crisis provocada por el Covid-19 causó un efecto en el ajuste estacional, por lo que se quiere seguir un enfoque conservador sobre todo en los principales agregados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se modelizó el ajuste estacional mediante outliers dado que no se puede considerar ni como un efecto de calendario predecible y recurrente, ni como un evento que afecte al componente estacional (pues en ese caso debería ocurrir cada año en el mismo periodo y en magnitud similar). 	<p>Segundo periodo del 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> •A partir de el segundo periodo se empezó a favorecer la inclusión de outliers por el Covid-19, se elaboro un programa que selecciona la mejor combinación de outliers para cada periodo, además de incluyeron como opción adicional "rampas" que introduce de forma adicional el programa JDemetra+. •No hacer predicciones del efecto futuro del Covid-19, ni supuestos de recuperaciones o caídas de nivel con datos insuficientes, y solo hacer este tipo de modelaciones cuando estén claros bajo los criterios estadísticos. •El tratamiento del efecto Covid-19 en desagregación temporal se trata también mediante la incorporación de outliers al modelo.

Fuente DANE a partir de INE España 2020



Estadísticas experimentales implantadas durante 2020 y Nuevas operaciones difundidas

Las estadísticas experimentales son aquellas que aún no han alcanzado la suficiente madurez en cuanto a fiabilidad, estabilidad o calidad de datos y, por tanto, no se incluyen dentro de la estadística oficial, sin embargo, para el Programa anual del 2020 se llevaron a cabo estas estadísticas, y su difusión hace parte de la estrategia del Sistema Estadístico Europeo (SEE)⁵⁰ Tabla 9.

Tabla 9. Estadísticas experimentales y nuevas operaciones difundidas en el 2020 en el marco de la Contabilidad Nacional

Encuesta	Objetivo	Fuentes	Descripción de los datos	Cobertura	Frecuencia y temporalidad de la cobertura
Medición del comercio diario al por menor de grandes empresas	Complementar al Índice de Comercio al por Menor, pues su objetivo es ofrecer información relativa mas agregada de un subconjunto de empresas con periodicidad diaria y frecuencia quincenal.	Información de declaraciones del Sistema de Información Inmediata (SII) de las empresas con actividad principal "comercio al por menor" (y aquellos que voluntariamente lo usan), que la Agencia Estatal de Administración Tributaria envía al INE en base a un convenio colaborativo.	Registros detallados diarios de facturación (se excluyen sábados, domingos y festivos nacionales), los cuales se registran en un plazo de cuatro días a través de la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (u ocho días si la facturación es realizada a través de terceros).	Es el Territorio de Régimen Fiscal Común, por lo que están excluidas las empresas que operan en los territorios administrados por las haciendas del País Vasco y Navarra y, las empresas que se ubican fuera del ámbito de aplicación del IVA (Canarias, Ceuta y Melilla)	Datos diarios desde el 1 de enero de 2020, con una frecuencia de difusión de los resultados quincenal, tomando como referencia los días 15 y el último día del mes.
Gasto realizado por los visitantes extranjeros en sus visitas a España	Mejorar la operación estadística de la Encuesta de gasto turístico (EGATUR), por medio del estudio del gasto en destino, realizado por los visitantes no residentes en sus visitas a España.	Información suministrada de las transacciones bancarias realizadas por visitantes no residentes en sus viajes y excursiones a España a través de tarjeta.	Transacciones bancarias, pagos realizados a través del Terminal Punto de Venta y retirios de efectivo en cajeros automáticos dentro del territorio español.	Territorio Español.	El periodo de estudio es anual, con información disponible (inicialmente) de los años 2018, 2019 y los tres primeros trimestres del 2020 (la primera publicación abarca estos mismos periodos).

50 Disponible en https://www.ine.es/ine/planine/informe_anual_2020.pdf



Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad	Estimar el número de alojamientos de vivienda turística en España, así como su capacidad, con el fin de analizar la factibilidad de establecer esta metodología como metodología que pueda servir para proporcionar la información de la vivienda turística en España de manera regular.	La información se obtiene mediante el uso de Web Scraping (software que permite la extracción de información de sitios web) y 2 algoritmos que permiten procesar la información, los cuales se implementaron en las 3 plataformas de alojamiento más significativas.	100.000 alojamientos (viviendas turísticas) de los cuales se publicaron las siguientes variables: número de viviendas turísticas, plazas disponibles y plazas por vivienda, licencia, tipología, número de habitaciones y porcentaje de vivienda turística sobre el total de viviendas.	Territorio nacional de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, las 50 provincias, los 8.116 municipios, 10.517 distritos y 35.960 secciones censales.	El web scraping se realizó en el mes de agosto de 2020.
Coyuntura Demográfica de Empresas	Conjugar la visión anual de construcción de un marco de empresas y un enfoque coyuntural sobre el dinamismo empresarial, con el fin de responder a la necesidad de disponer de información estadística temprana para analizar el impacto de pandemia en el tejido empresarial.		La producción de indicadores sobre el dinamismo empresarial se basa en dos proyectos con objetivos similares, pero conteniendo aspectos metodológicos diferentes: •La demografía de unidades legales empleadoras está desglosada por: Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y estrato de asalariados. •La demografía de trabajadores autónomos está desglosada por: Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), Sexo e Intervalo de edad.		Se generan indicadores trimestrales a nivel municipal.
Organización y duración de la jornada laboral	Es una operación estadística regulada en la UE, dirigida a los ocupados, cuyos principales objetivos son los siguientes: 1) Investigar la flexibilidad en la jornada laboral. 2) Analizar los métodos en el trabajo. 3) Investigar lo relacionado con el lugar de trabajo.		Horarios variables, posibilidad de tomar horas/días libres, frecuencia con que los trabajadores que están obligados a cambiar su horario de trabajo, disponibilidad para trabajar en el tiempo libre, horas de trabajo o la presencia en el mismo, las presiones de plazos, la autonomía en el entorno laboral, ubicación y el tiempo de desplazamiento al mismo.		

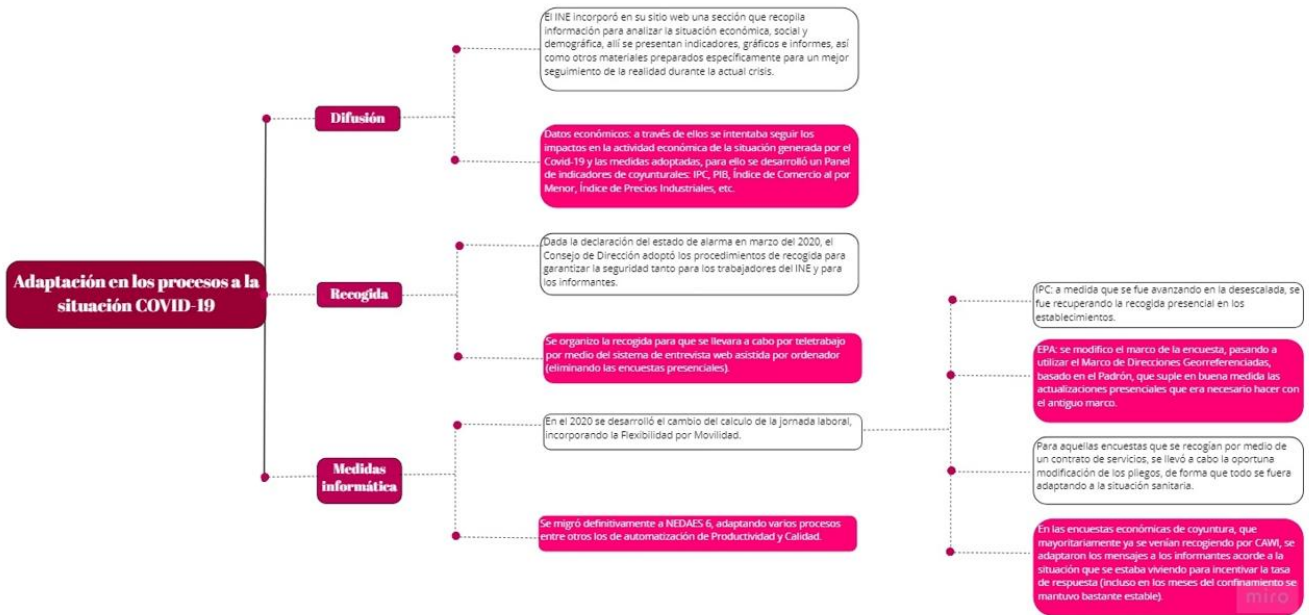
Fuente DANE a partir de INE España 2020

Adaptación de las operaciones estadísticas a la situación COVID-19

El INE ha incluido nuevas preguntas o explotado nuevas variables con el fin de obtener información relacionada directamente a la coyuntura generada por el COVID-19, a continuación, se presentan las actualizaciones llevadas a cabo en algunas operaciones estadísticas:



Tabla 10. Adaptación en los procesos a la situación COVID-19



Fuente DANE a partir de INE España 2020

Finalmente, se presenta una tabla resumen con las modificaciones metodológicas relevantes (para CN) a las estadísticas implantadas:

Tabla 11 Resumen modificaciones metodológicas relevantes

Modificaciones metodológicas relevantes a las estadísticas implantadas			
Estadística	Periodo	Modificación	Metodología
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos	Año 2020	Construcción de un nuevo directorio de albergues ampliando la cobertura de la Encuesta de Ocupación en Albergues Turísticos, pasando de analizar solo lo albergues juveniles, a incluir el resto de albergues turísticos.	Con el fin de conocer el impacto en el proceso de elevación y enlace de las series, se realiza una prueba piloto en noviembre y diciembre utilizando el nuevo marco poblacional para la selección muestral y obtención de los resultados, sin perjuicio de la recogida y producción de esta encuesta con el directorio vigente en esos dos meses.
Encuesta de Población Activa	Año 2020	Se preparó la adaptación de la EPA al Reglamento Marco de Estadísticas Sociales (IESS).	Se revisó la planificación de la encuesta, el cuestionario, la depuración informática, la corrección de la falta de respuesta, se preparó la implantación del sistema de módulos regulares, ad-hoc, anuales y bienales, se revisaron los sistemas de validación y transcodificación al formato comunitario, el plan de difusión, el diseño de la encuesta y el cálculo de los factores de elevación y su calibrado, etc.
Censo Agrario 2020	Del 16 agosto de 2020 hasta el 15 marzo de 2021 se ha realizado la recogida del Censo Agrario 2020 y de los Módulos de Mano de Obra, Estabulación y Gestión de Estiércol 2020.	El Censo Agrario de 2020 se ha elaborado a partir de datos administrativos y de recogida directa, para aquellas unidades cuya información no se encontraba en fuentes administrativas.	Se utilizó un método mixto de recogida por correo, cumplimentación de cuestionario a través de internet, entrevista telefónica y los trabajos de recogida se han realizado a través de un contrato de servicios.
Implantación de la Unidad Estadística Empresa en la Estadística Estructural de Empresas: sector Industria, Comercio y Servicios	Año 2020	Continuación de las políticas de mejora diseñadas para la Unidad Estadística Empresa, de reciente implantación en el sistema DIRCE. El modelo adoptado para conformar los grupos empresariales y las empresas complejas que operan en su seno, puede considerarse implementado y estable.	Para las Empresas Estadísticas formadas por varias Unidades Legales las variables económicas se han obtenido mediante un algoritmo de consolidación consensuado dentro del Sistema Estadístico Europeo a partir de los datos de las Unidades Legales que las componen. Para no incrementar la carga de las Unidades Legales que componen las empresas, en 30.000 unidades se han utilizado sus datos fiscales sin investigarse en campo a la hora de obtener la información que entra en el algoritmo de consolidación.
Utilización de la Unidad Estadística Empresa en la generación de los indicadores de Demografía Armonizada de Empresas	Año 2020	Finalización del ciclo de producción de los indicadores estructurales de la Demografía Empresarial para el año de referencia de 2018, el cual es el primero en el que se ha utilizado la Unidad Estadística Empresa.	Incorporación de las nuevas empresas delineadas por técnicas de Profiling reformulando aspectos metodológicos vinculados a los sucesos demográficos de interés (principalmente los referidos a nacimientos y muertes en el año de referencia).

Fuente DANE a partir de INE España 2020



1.3.13. Canadá

El impacto de las medidas relacionadas con COVID-19 se analiza aquí principalmente en relación con los siguientes cuatro componentes de las cuentas macroeconómicas de Canadá.

1. Las cuentas de ingresos y gastos.
2. Las cuentas financieras y de riqueza.
3. Las estadísticas de finanzas públicas.
4. Las cuentas de balanza de pagos internacionales

La autoridad estadística de Canadá destaca que muchas de estas medidas son políticas donde se realizan transferencias de los gobiernos a los hogares, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, organizaciones, otros gobiernos canadienses u otros que no son residentes. Estas transferencias no ingresan a las tablas del PIB basadas en ingresos y gastos, sino que aparecen en las cuentas del sector correspondiente, que forman parte de las Cuentas de Ingresos y Gastos. Las transferencias no tienen impacto en el PIB, en un sentido contable. Muchas otras medidas son los aplazamientos de pago y estos, en la mayoría de los casos, no tienen efecto porque las cuentas se basan en valores devengados. Sin embargo, sí tienen efectos en las Cuentas financieras y patrimoniales y en las Estadísticas financieras gubernamentales, donde los aplazamientos de pago se reconocen como créditos comerciales u otros préstamos, endeudamiento a corto plazo.

Paralelamente, destacan que en este caso son las encuestas económicas y datos administrativos las fuentes de información utilizadas para compilar las estimaciones de las cuentas nacionales y así mismo pueden no siempre alinearse adecuadamente en relación con los efectos de todas estas medidas de política, por lo que cuando se compilan las estimaciones de las cuentas nacionales, los supuestos y los ajustes pueden ser necesarios. necesaria a nivel agregado. En este caso, es posible que sea necesario estimar los impactos de política para una de las partes de una transacción en función de la información de una contraparte.

Se resalta que los estándares de contabilidad empresarial ofrecen flexibilidad en la forma de tratar estos diversos programas, por lo que algunas empresas pueden informar de manera diferente que otras. Esto dificulta la agregación correcta. Además, las medidas que afectan a las pequeñas empresas involucran entidades que pueden ser demasiado pequeñas para los umbrales de tamaño adoptados para las encuestas de empresas. El impacto total de las medidas de política probablemente no se conocerá hasta que los datos fiscales y la información de las cuentas públicas estén disponibles e incluso entonces los impactos financieros precisos de las diversas políticas pueden no estar claros en todos los casos.



Desde el instituto de Estadística de Canadá se estableció que los ajustes en las cuentas nacionales se destacarían en los siguientes 24 tipos de medidas de política pública. En el documento publicado⁵¹ se puede hacer un análisis más a detalle dependiendo el tipo de política de su interés.

1. Incremento en el beneficio por hijo a cargo.
2. Pago de crédito fiscal por bienes y servicios especiales.
3. Beneficio respuesta de emergencia en Canadá (CERB).
4. Mejorando la iniciativa de buscando hogar y los albergues para las mujeres.
5. Fondos de Apoyo a Comunidades Indígenas.
6. Beneficio para los estudiantes.
7. Aplazamientos de pagos de gobiernos locales y de provincias.
8. Tiempo adicional para presentar declaraciones de impuestos sobre la renta y remitir impuestos sobre las ventas y derechos de aduana.
9. Retiros mínimos reducidos para fondos de ingresos de jubilación registrados.
10. Aplazamientos de intereses hipotecarios.
11. Moratoria sobre el reembolso y los aumentos de los préstamos estudiantiles de Canadá.
12. Subsidio salarial de emergencia canadiense (CEWS).
13. Asistencia de emergencia para alquileres comerciales de Canadá (CECRA).
14. Préstamos para pequeñas empresas: cuenta comercial de emergencia de Canadá (CEBA).
15. Tasas de interés más bajas y facilidades de crédito para empresas.
16. Acciones federales en apoyo a las industrias.
17. Complementos salariales para trabajadores de primera línea.
18. Cierre de colegios, universidades y alguna administración pública.
19. Otras acciones territoriales.
20. Apoyo a la investigación.
21. Apoyo a otros niveles de gobierno.
22. Contribuciones internacionales.
23. Otros gastos del gobierno federal relacionados con COVID-19.
24. Extensión de trabajo compartido

Existen ciertos casos donde el gobierno realizó unas transferencias a los hogares denominados CRB. En este caso se destaca en un informe de 2021, que existe la posibilidad que un beneficiario tenga que reembolsar una parte de los beneficios recibidos hasta un máximo de los beneficios recibidos en el año en que se presentan los informes de impuestos sobre la renta. Los valores reembolsados no se incluirán en la renta imponible. Lo que se realizará es que se conciliará en la declaración de

⁵¹ <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/13-605-x/2020001/article/00001-eng.htm>



impuestos T1 y el reembolso se incluirá en el total a pagar del beneficiario. En el sistema de cuentas nacionales, esto se compensará con las transferencias del gobierno a los hogares.⁵²

Manejo especial de algunos tipos de subsidios.

En la nota de 2021, nombran que el último año se crearon unos tipos de subsidios para ayudar a organizaciones sin fines de lucro u organizaciones benéficas cuyos ingresos disminuyeron debido a la pandemia de COVID-19. En este caso son CERS y LS, los cuales brindan subsidios para cubrir parte de sus gastos de propiedad o alquiler comercial, a partir del 27 de septiembre de 2020 hasta junio de 2021. Posteriormente, si bien tanto la Asistencia de emergencia para alquileres comerciales de Canadá (CECRA) como CERS son programas de asistencia para el alquiler y ambos son subsidios, CECRA se trata en las cuentas nacionales como un subsidio a los productos, no como un subsidio a la producción. CECRA, que se pagaba a los propietarios, era un programa destinado para reducir el precio del producto (es decir, la renta comercial) cobrado por los propietarios. CERS y LS tienen como objetivo ayudar a los arrendatarios y propietarios a cubrir sus costos de producción, específicamente el factor de capital, independientemente de lo que se produzca o cuánto, de ahí el tratamiento como un subsidio a la producción.

1.3.14. Estados Unidos

En Estados Unidos, la entidad a cargo de la producción de estadísticas de las cuentas nacionales es la Oficina de Análisis Económico de EE. UU. (U.S. Bureau of Economic Analysis– BEA). Esta es una agencia del Departamento de Comercio a cargo de la de la preparación de las cuentas nacionales, regionales, industriales e internacionales.

El PIB se publica en la página web con la desagregación señalada en la Ilustración 10 Ilustración 10

Ilustración 10. Publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales de Alemania

Producto Interno Bruto	El PIB es una medida integral de la economía estadounidense y su crecimiento.
PIB por industria	El PIB es una medida integral de la economía estadounidense y su crecimiento.
PIB por estado con detalle de la industria	Contrapartida estatal del PIB nacional, incluidas las contribuciones de las industrias a cada economía estatal.
PIB por condado, área metropolitana y otras áreas con detalles de la industria	PIB de las áreas locales, con las contribuciones de las industrias a cada economía.
PIB para territorios de EE. UU. con detalles de la industria	American Samoa, Commonwealth of the Northern Mariana Islands (CNMI), Guam, Puerto Rico, U.S. Virgin Islands (USVI).

Fuente: Elaboración propia a partir de BEA EE.UU. (2021).

⁵² <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/13-605-x/2021001/article/00002-eng.htm>



Cada PIB trimestral está estimado en tres meses consecutivos: avance (PIB adelantado), segunda y tercera entrega. La publicación desde el primer trimestre de 2020 se acompaña de (entre otros elementos) una nota técnica en la que se aborda el impacto del COVID-19 en la economía del país⁵³.

Un ejercicio interesante que realiza la BEA EE.UU. es trata de identificar los impactos de programas de recuperación en el gasto total del gobierno federal, considerando que desde el inicio de la pandemia de COVID-19, existen la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica de Coronavirus (CARES); la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio del Coronavirus (CRRSA); y la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés), que proporcionaron fondos adicionales para los programas federales existentes para apoyar a las personas, las comunidades y las empresas afectadas por la pandemia⁵⁴.

Si bien, se puede concluir que no hay evidencia para determinar ajustes o mejoras sobre la estimación del PIB trimestral, si fue necesario aplicar estrategias para incluir los programas de respuesta y atención a las personas y empresas. En la Tabla 12. Ajustes de la BEA EE.UU. en las cuentas nacionales a continuación se describen estas estrategias.

Tabla 12. Ajustes de la BEA EE.UU. en las cuentas nacionales

Tema	Página web
<p>¿Cómo ajusta BEA los sueldos y salarios para tener en cuenta los efectos del COVID-19?</p> <p><i>Las estimaciones mensuales de sueldos y salarios de BEA generalmente se basan en datos de la encuesta Estadísticas actuales de empleo (CES) tabulada por la Oficina de estadísticas laborales (BLS).</i></p> <p><i>las estimaciones de sueldos y salarios de BEA para marzo y abril de 2020 (y los meses subsiguientes, según sea necesario) incluyen ajustes destinados a reflejar la actividad no capturada en los datos de fuente estándar.</i></p>	<p>https://www.bea.gov/help/faq/1416</p>
<p>¿Cómo se registrará en las NIPA⁵⁵ la expansión de las prestaciones por desempleo en respuesta a la pandemia de COVID-19?</p> <p><i>La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica de Coronavirus (CARES), que se promulgó el 27 de marzo de 2020, proporcionó \$ 268 mil millones para beneficios de seguro de desempleo ampliados.</i></p> <p><i>En las NIPA, las prestaciones del seguro de desempleo se clasifican como prestaciones sociales federales para las personas, independientemente de si están financiadas por el fondo fiduciario de desempleo o por asignaciones federales separadas.</i></p>	<p>https://www.bea.gov/help/faq/1415</p>

53 Documento disponible en <https://www.bea.gov/data/gdp/gross-domestic-product>

54 Información disponible en <https://www.bea.gov/sites/default/files/2022-02/effects-of-selected-federal-pandemic-response-programs-on-federal-government-receipts-expenditures-and-saving-2021q4-2nd.pdf>

55 NIPA: National Income And Product Accounts.



<p>¿Cómo mide BEA los servicios de educación pública durante el cierre de escuelas y campus universitarios en respuesta a la pandemia de COVID-19?</p> <p><i>Como resultado de la pandemia de COVID-19, la mayoría de las escuelas cerraron en marzo de 2020 y muchas comenzaron la transición al aprendizaje en línea. Dados estos cierres, BEA examinó las metodologías estándar de estimación de costos de insumos (NIPA Handbook Chapter-9 PDF⁵⁶) para determinar si midieron adecuadamente los servicios educativos locales y estatales durante este período.</i></p>	<p>https://www.bea.gov/help/faq/1410</p>
<p>¿Cómo se registran en las NIPA los pagos de impacto económico federal para apoyar a las personas durante la pandemia de COVID-19?</p> <p><i>La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus de 2020 proporcionó \$300 mil millones en apoyo directo a través de pagos de impacto económico a individuos, incluidos los pagos anticipados de reembolsos de impuestos distribuidos principalmente en abril de 2020. En las NIPA, estos pagos a individuos se registran como pagos de beneficios sociales federales a personas (NIPA, cuadro 3.2, línea 27) e incluyen el monto total de los reembolsos (tanto el monto que se pagó a las personas directamente como el monto por el cual los reembolsos reducción de las obligaciones tributarias personales de los contribuyentes).</i></p>	<p>https://www.bea.gov/help/faq/1409</p>
<p>¿Cómo afecta la respuesta federal a la pandemia de COVID-19 las estimaciones de pagos de intereses personales de BEA?</p> <p><i>El 27 de marzo de 2020, se promulgó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES). La ley establece la suspensión de todos los pagos adeudados en ciertas categorías de préstamos estudiantiles federales para el período del 13 de marzo de 2020 al 30 de septiembre de 2020. Los pagos de intereses de préstamos estudiantiles se capturan como parte de los pagos de intereses personales, un componente de los desembolsos personales, disponibles mensualmente en las Cuentas de ingresos y productos nacionales (NIPA). Para las estadísticas mensuales y del trimestre en curso, BEA prepara estimaciones de los pagos de intereses personales como el producto del total de créditos al consumo no hipotecarios pendientes y una tasa de interés promedio ponderada de esa deuda. Se prepararon estimaciones separadas para el interés personal pagado en préstamos estudiantiles federales y se eliminaron de ese total a partir de marzo de 2020 para contabilizar con precisión esta disposición de la Ley CARES y se basan principalmente en estimaciones de la deuda cubierta por préstamos estudiantiles y su interés promedio. tasa publicada por el Departamento de Educación.</i></p>	<p>https://www.bea.gov/help/faq/1407</p>

56 Documento disponible en <https://www.bea.gov/help/faq/1410>



Fuente: Elaboración propia a partir de BEA EE.UU. (2021).

1.3.15. Australia

El Sistema Australiano de Cuentas Nacionales (ASNA) es la síntesis sistemática de los flujos de la actividad económica (producción, ingreso, consumo, inversión y ahorro) cuya finalidad es facilitar la aplicación práctica de la teoría económica, y en su nivel más detallado presenta un cuadro estadístico de la estructura de la economía y los procesos que componen la producción nacional y su distribución, ASNA no solo incluye las estimaciones anuales y trimestrales tradicionales, sino también:

- Tablas insumo-producto.
- Estimaciones estatales.
- Estimaciones de capital social.
- Cuentas financieras.
- Balances.
- Cuentas de reconciliación y estimaciones de productividad⁵⁷.

Principales cambios metodológicos en las cuentas nacionales durante el periodo COVID-19:

La pandemia provocada por el COVID-19 ha generado circunstancias sin precedentes, que implica que la Oficina de Estadísticas de Australia (ABS) al igual que otros INES, revisen, desarrollen y adapten continuamente metodologías y nuevas fuentes de datos (del sector público y privado) con el fin de continuar garantizando la calidad de las estadísticas de las que es responsable⁵⁸.

La falta de respuesta en las encuestas económicas fundamentales es un desafío que ha traído consigo la pandemia, pues las empresas han reducido su personal y/o trabajan desde casa, además la recopilación de los datos de forma presencial se vio afectada por las medidas de salud pública tomadas, sin embargo, la cooperación de los proveedores de datos del sector público y privado permite a ABS tener acceso a fuentes de datos anónimas como datos de nóminas y transacciones bancarias.

Referencias anuales y estimaciones trimestrales:

A partir del primer trimestre del 2020, las Cuentas Nacionales de Australia: Ingreso, Gasto y Producto Nacional cambio el método usado normalmente para producir estimaciones ajustadas estacionalmente de metodología concurrente a método de factores futuros o prospectivos para las series con impactos significativos y prolongados provocados por el COVID-19:

57 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/detailed-methodology-information/concepts-sources-methods/australian-system-national-accounts-concepts-sources-and-methods/latest-release>

58 Disponible en <https://www.abs.gov.au/articles/methods-changes-during-COVID-19-period#ensuring-consistency-across-the-abs-economic-accounts>



- Metodología concurrente: donde los efectos calendario y estacionales se estiman cada trimestre haciendo uso de todos los datos disponibles hasta el periodo más reciente, lo que genera una posible estimación más precisa del componente estacional de la serie, pues:

Ilustración 11. Metodología concurrente



Fuente: DANE a partir de Australian Bureau of Statistics 2020-21

El método de factores futuros se usó para series con impactos significativos y prolongados por COVID-19 (evitando la necesidad de intervenciones sucesivas), pero en el caso de series de tiempo que no se vieron gravemente afectadas durante un periodo significativo y prolongado se continuó con el ajuste estacional concurrente (haciendo las intervenciones necesarias), y en el futuro si se llegase a presentar choques económicos que interrumpieran significativamente los patrones estacionales regulares (como ocurrió con el COVID-19) se usará el método de factores futuros⁵⁹.

Revisión estacional anual extraordinaria (EASR)

Dados los grandes cambios de la economía provocados por la pandemia y el uso continuo del método de factores futuros para ajustar estacionalmente las series, ABS ha puesto en marcha una revisión anual extensa de las mismas, cambiando una variedad de tratamientos de series de tiempo con el fin de garantizar que el proceso de ajuste estacional este menos influenciado por los

59 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/detailed-methodology-information/concepts-sources-methods/australian-system-national-accounts-concepts-sources-and-methods/2020-21/chapter-7-annual-benchmarks-and-quarterly-estimates/quarterly-estimation-methods#concurrent-adjustment>



movimientos irregulares ocasionados por la pandemia, este procedimiento ha permitido retornar al método de ajuste estacional concurrente algunas series donde se evaluó que las condiciones económicas regresaron a los patrones prepandemia, y en el caso de las series restantes (en las que no es así) se calcularon factores forward para los próximos 12 meses a través de este proceso anual (las series se revisaran nuevamente después de un año o antes si muestran un comportamiento estable), a continuación la .

Tabla 13.

Tabla 13 enumera algunas series que ABS ha movido del método de factores futuros a la metodología concurrente.

Suspensión de estimaciones de tendencia

Las estimaciones de tendencia para todas las series que pertenecen a la Contabilidad Nacional se han suspendido a partir de junio del 2019, como producto de los impactos del COVID-19, pues *“para estimar la tendencia, los eventos significativos se asignan a los componentes de tendencia, estacionales o irregulares de una serie de tiempo”*, por lo que el impacto solo será visible en la tendencia si se asigna, de lo contrario no, el problema es que aún no se sabe si los impactos del COVID-19 serán a corto, mediano o largo plazo y, por lo tanto, no se puede asignar (o no) con seguridad a la tendencia, lo que implica que la interpretación de la estimación de tendencia durante la pandemia puede no ser la mejor.

Dado lo anterior ABS decidió suspender la publicación de estimaciones de tendencias hasta que se tenga un mejor entendimiento de la naturaleza del impacto a mediano y largo plazo, y *“el restablecimiento de la tendencia se hará caso por caso, teniendo en cuenta la estabilidad de la serie de tendencia⁶⁰”*.

Cuentas Nacionales de Australia: Cuenta Satélite de Turismo (TSA):

En condiciones normales la metodología de la (TSA) consistía en estimar un punto de referencia completo cada tres años⁶¹, pues uno de los supuestos clave de la metodología TSA es que la estructura económica cambia lentamente con el tiempo, lo que implica que las relaciones estructurales dentro de la cuenta son relativamente estables de un año a otro y esto normalmente

60 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-national-income-expenditure-and-product/latest-release#methodology>

61 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/detailed-methodology-information/concepts-sources-methods/australian-system-national-accounts-concepts-sources-and-methods/2020-21/chapter-23-satellite-accounts/tourism-satellite-account/sources-and-methods>



se cumple, sin embargo, cuando hay choques económicos repentinos que generan cambios estructurales en la economía (como es el caso del COVID-19) la mejor opción es revisar y actualizar las relaciones subyacentes para garantizar que las estimaciones reflejen con precisión los eventos o cambios realizados debido al choque.

Tabla 13. Cambios metodológicos de ajuste de estacionalidad



Producción	Serie trasladada a Factores Futuros	Periodo de referencia que la serie se movió a Factores Futuros	Serie movida de nuevo a concurrente
Comercio Internacional de Bienes y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> •Servicios de transporte de Pasajeros - Exportaciones (créditos) •Servicios de viajes, Exportaciones (créditos) •Servicios de transporte de Pasajeros - Importaciones (débitos) •Servicios de viajes - Importaciones (débitos). 	Marzo de 2020	En Marzo del 2021 <ul style="list-style-type: none"> •Servicios de transporte, Otros - Exportaciones (créditos) •Otros Servicios - Exportaciones (créditos) •Otros Servicios - Importaciones (débitos)
Indicadores de préstamos	Todas las series publicadas	Abril de 2020	
Índice de Precios al Consumidor	<ul style="list-style-type: none"> •Cuidado de niños •Servicios médicos y hospitalarios •Educa ción preescolar y primaria 	Trimestre de Junio de 2020	En Junio del 2021 <ul style="list-style-type: none"> •EC de cuidado infantil •EC médica y hospitalaria •EC de educación primaria
Fuerza Laboral	Todas las series	Abril de 2020	
Ofertas de Empleo	Australia y sector público, con el sector privado siendo concurrente	may-20	
Promedio de ganancias semanales	<ul style="list-style-type: none"> •Ventas de bienes y servicios •Uso de bienes y servicios •Gastos de empleados •Uso de bienes y servicios •Uso de bienes y servicios + gastos de empleados - ventas de bienes y servicio •Com pra de Vehículos •Hoteles, Cafés y Restaurantes •Ropa y Calzado •Alim entos •Servicios de Transporte •Operación de Vehículos •Im portaciones y exportaciones de servicios de viaje •Im portaciones y exportaciones de servicios de transporte •Entre otros... 	may-20	
Cuentas Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> •Com ercio al por menor de: periódicos y libros, productos farm acéuticos, artículos de ocio, ropa, calzado, y accesorios personales. •Grandes almacenes •Servicios de alojamiento y alimentación •Alim entos y bebidas Servicios •Transporte, correos y almacenamiento: transporte por carretera •Transporte ferroviario •Transporte por agua •Medios de información y telecomunicaciones: publicación (ex Internet y publicación de música) •Radiodifusión (excepto Internet) •Servicios de telecomunicaciones •Servicios financieros y de seguros - Servicios auxiliares de finanzas y seguros •Servicios de Alquiler, Contratación y Servicios Inmobiliarios - Servicios de Alquiler y Contratación •Servicios de arte y recreación: actividades patrimoniales •Cafeterías, Restaurantes y Servicios de Comida para Llevar •Petróleo y Gas 	Trimestre de marzo 2020	
Comercio al por menor Australia	Todas las series	Marzo del 2020	
Nuevo gasto de capital privado y gasto previsto, Australia	Todas las series	Mayo del 2020	
Indicadores comerciales, Australia (QBIS)	La mayoría de las series pasaron a factores futuros, y en consulta con el equipo de Producción/Ingresos de Cuentas Nacionales, las series seleccionadas se revirtieron a concurrentes para mantener la consistencia entre QBIS y las Cuentas clave para series.	Trim estre marzo/junio 2020	
Cuenta Laboral	Todas las series	Trimestre junio 2020	

Fuente: Australian Bureau Of Statistic, Methods changes during the COVID-19 period (2020)

Suspensión de estimaciones de tendencia



Las estimaciones de tendencia para todas las series que pertenecen a la Contabilidad Nacional se han suspendido a partir de junio del 2019, como producto de los impactos del COVID-19, pues *“para estimar la tendencia, los eventos significativos se asignan a los componentes de tendencia, estacionales o irregulares de una serie de tiempo”*, por lo que el impacto solo será visible en la tendencia si se asigna, de lo contrario no, el problema es que aún no se sabe si los impactos del COVID-19 serán a corto, mediano o largo plazo y, por lo tanto, no se puede asignar (o no) con seguridad a la tendencia, lo que implica que la interpretación de la estimación de tendencia durante la pandemia puede no ser la mejor.

Dado lo anterior ABS decidió suspender la publicación de estimaciones de tendencias hasta que se tenga un mejor entendimiento de la naturaleza del impacto a mediano y largo plazo, y *“el restablecimiento de la tendencia se hará caso por caso, teniendo en cuenta la estabilidad de la serie de tendencia”*⁶².

Cuentas Nacionales de Australia: Cuenta Satélite de Turismo (TSA):

En condiciones normales la metodología de la (TSA) consistía en estimar un punto de referencia completo cada tres años⁶³, pues uno de los supuestos clave de la metodología TSA es que la estructura económica cambia lentamente con el tiempo, lo que implica que las relaciones estructurales dentro de la cuenta son relativamente estables de un año a otro y esto normalmente se cumple, sin embargo, cuando hay choques económicos repentinos que generan cambios estructurales en la economía (como es el caso del COVID-19) la mejor opción es revisar y actualizar las relaciones subyacentes para garantizar que las estimaciones reflejen con precisión los eventos o cambios realizados debido al choque.

Dado lo anterior el ABS adoptará temporalmente un punto de referencia de coeficiente anual a partir de la versión 2020-21 y por lo menos hasta 2022-23, años en los que se realizará una evaluación de impacto con el fin de determinar si las relaciones han cambiado materialmente para justificar así la continuación de este enfoque, con el fin de cumplir los estándares de calidad sin descuidar la puntualidad, los puntos de referencia de coeficientes anuales se harán sobre la base de T-2 y se publicaran cada año en diciembre, mientras que las revisiones históricas se aplazarán hasta que la economía vuelva a la “normalidad” o se establezca con una nueva norma COVID-19⁶⁴.

62 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-national-income-expenditure-and-product/latest-release#methodology>

63 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/detailed-methodology-information/concepts-sources-methods/australian-system-national-accounts-concepts-sources-and-methods/2020-21/chapter-23-satellite-accounts/tourism-satellite-account/sources-and-methods>

64 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-tourism-satellite-account/latest-release>



Por otro lado, una de las fuentes de datos clave para TSA se obtienen de la encuesta internacional de visitantes (IVS), pero debido al cierre de la frontera internacional y el riesgo potencial de salud pública, las entrevistas del IVS se detuvieron desde septiembre del 2020 hasta marzo del 2021, por lo que la Investigación de turismo de Australia (TRA) haciendo uso de técnicas estadísticas avanzadas tomó características de viaje de registros anteriores IVS que cumplieran con el perfil de los visitantes en las llegadas y salidas en el extranjero (OAS) para imputar así valores para un rango de características de visitantes para este periodo⁶⁵.

Además, la eliminación de la ruptura de la serie en los datos de origen de la Encuesta Nacional de Visitantes (NVS) de TRA 2018-2019 como resultado de pasar al 100 % de muestreo de teléfonos móviles a partir del primer trimestre del 2019 provocó un cambio de nivel en las estimaciones de gastos domésticos y visitantes, para el 2020-21 ABS eliminó la ruptura de series pues mantuvo el nivel de la serie temporal existente (aplicando el movimiento porcentual entre las estimaciones de la NVS 2019-20 y 2020-21 al nivel de la serie TSA existente), por lo que la TSA continuará con este enfoque hasta que haya suficientes datos disponibles sobre la base de la nueva muestra para permitir que la TSA realice una revisión histórica⁶⁶.

Medición del Índice de Precios al Consumidor en tiempos de COVID-19

Dadas las medidas tomadas por el gobierno, empresas y acciones como respuesta al COVID-19, se realizaron cambios en la medición del IPC después del trimestre de marzo de 2020, adoptando los siguientes enfoques de medición:

- La medición del IPC reflejó la implementación de los cambios en los contratos de alquiler (reducción de precios pagados por inquilinos) y del cuidado gratuito de los niños.
- En el caso de los bienes y servicios no disponibles se imputaron los movimientos de precios trimestrales del IPC general desde el trimestre de junio del 2020 hasta el trimestre de septiembre del 2021.
- Se usaron factores prospectivos estacionales para tres series del IPC (cuidado de niños; servicios médicos y hospitalarios; y educación preescolar y primaria), y el resto de las series desestacionalizadas mantuvieron el enfoque de ajuste estacional concurrente.
- Las ponderaciones de gasto se actualizaron según la práctica habitual de actualización anual.

Recopilación de datos para el IPC:

Aunque las fuentes de datos incluyen la recaudación directa, la cual aporta un poco más de la mitad del peso del IPC y se recauda la mayoría por medio del teléfono o por internet, también está conformada por datos administrativos, web scraping y datos de "escáner" de transacciones, solo el 2 % del peso del IPC es recaudado por los funcionarios de ABS en la tienda (la cual se ha hecho como

65 Disponible <https://www.tra.gov.au/International/ivs-methodology>

66 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-tourism-satellite-account/latest-release>



recogida en la oficina) y se determinó que este cambio no afecta la calidad de los datos y ha reducido el costo de recolección⁶⁷.

Pagos de JobKeeper en cuentas económicas ABS

Los pagos JobKeeper es un subsidio a la producción de 70 mil millones que ofrece el gobierno australiano por medio de la oficina de impuestos a los empleadores elegibles, quienes garantizaron un salario de al menos \$1.500 por quincena por un periodo máximo de seis meses a partir del 30 de marzo del 2020 para los empleados elegibles⁶⁸, a continuación, la Tabla W muestra el tratamiento conceptual de JobKeeper en las colecciones de estadísticas:

Tabla 14. Tratamiento conceptual de JobKeeper en las colecciones de estadísticas:

Colección	Tratamiento conceptual de JobKeeper	Cambios en el cuestionario requeridos por JobKeeper	Análisis adicionales o series que se publicarán
Fuerza laboral (y encuestas anuales recopiladas con la Encuesta de población activa)	Los empleos y los ingresos respaldados por JobKeeper se incluyen en las series de empleo e ingresos.	Sin cambios.	
Nómina Semanal Trabajos y Salarios	Los empleos y los ingresos respaldados por JobKeeper se incluyen en las series de empleos e ingresos.	N/A	El análisis de las revisiones de las series de empleos y salarios relacionadas con los pagos atrasados de JobKeeper se incluyó en el comunicado del 16 de junio de 2020.
Cuenta Laboral	Los trabajos e ingresos respaldados por JobKeeper se incluyen en las series de trabajos, empleo e ingresos.	N/A	
Ganancias semanales promedio	<ul style="list-style-type: none"> Las ganancias respaldadas por JobKeeper se incluyen en la serie de ganancias. Los trabajos que son totalmente respaldados por JobKeeper (es decir, el 100% del monto) se incluirán en la serie de ingresos totales, pero se excluirán de la serie de tiempo completo (y se clasificarán como 'otros', dada la reducción de horas e ingresos para muchos de estos trabajos). 	Se agregaron al cuestionario instrucciones adicionales sobre inclusiones y exclusiones.	La publicación de los datos de mayo de 2020 incluyó un análisis de la influencia de COVID-19 y JobKeeper en los ingresos semanales promedio.
Índice de precios de salarios	<ul style="list-style-type: none"> Headline WPI eliminará cualquier efecto de los pagos respaldados por JobKeeper en sueldos y salarios. Se publicarán series analíticas adicionales para incluir el pago de JobKeeper (crecimiento de ingresos por hora) y excluir el pago (costo de la mano de obra para un empleador). 	La redacción de la pregunta no ha cambiado pero se ha modificado en el cuestionario para ayudar a informar	<ul style="list-style-type: none"> El Índice de Precios Laborales excluyó a JobKeeper del costo de la mano de obra y contabilizó las reducciones de impuestos sobre la nómina. El índice de ingresos por hora incluyó los pagos de JobKeeper donde aumentaron los salarios.

Fuente: Australian Bureau Of Statistic, Methods changes during the COVID-19 period⁶⁹ (2020)

67 Disponible en <https://www.abs.gov.au/articles/methods-changes-during-COVID-19-period#ensuring-consistency-across-the-abs-economic-accounts>

68 Disponible en <https://www.abs.gov.au/statistics/economy/business-indicators/economic-measurement-during-COVID-19-selected-issues-economic-accounts/latest-release>

69 Disponible en <https://www.abs.gov.au/articles/methods-changes-during-COVID-19-period#ensuring-consistency-across-the-abs-economic-accounts>



Comercio Internacional de Bienes y Servicios durante el período COVID-19

Dada la coyuntura ocasionada por el COVID-19, ABS incorporó nuevas fuentes de datos y métodos para estimar las importaciones y exportaciones de viajes en la cuenta de Comercio internacional de bienes y servicios de Australia en agosto del 2021⁷⁰.

Las importaciones de viaje capturan la cantidad de dinero que gastan los australianos en bienes y servicios cuando viajan al exterior, actualmente hay dos fuentes de datos que se usan para la compilación de las importaciones de viajes:

- Encuesta Nacional de Visitantes (NVS) de la Investigación turística australiana, la cual brinda información trimestral sobre el monto promedio que gastan los nacionales mientras viajan al extranjero.
- Llegadas y Salidas del Extranjero (OAD) de ABS, brinda información mensual sobre el número de nacionales que viajan al extranjero.

Sin embargo, la disponibilidad de nuevas fuentes de datos ha permitido que ABS adopte nuevos métodos que permitan evaluar los patrones de gasto y viajes internacionales, como lo son datos de transacciones bancarias.

Datos RBA

El RBA compila una variedad de datos de transacciones de instituciones financieras australianas y los publica de forma agregada, para el año 2019 RBA aumento el número de series publicadas (las cuales pasaron de 61 a 300) asegurándose de hacer una cobertura completa de la actividad de la industria, estos datos cubren los sistemas de tarjetas crédito y débito, el sistema de entrada directa, sistemas de cajeros automáticos y pagos con cheque, ABS utiliza seis variables con respecto a las transacciones realizadas en el extranjero con una tarjeta australiana:

Tabla 15. Variables con modificación



Fuente DANE a partir de Australian Bureau of Statistics 2021

70 Disponible en <https://www.abs.gov.au/articles/methods-changes-during-COVID-19-period#ensuring-consistency-across-the-abs-economic-accounts>



Estas variables ofrecen información sobre los cambios en el comportamiento de los viajeros y sus patrones de consumo, pues los datos cubren las transacciones realizadas por residentes en el extranjero y la combinación de estas variables ofrecen estimaciones de alta calidad para los cambios en los patrones de gasto y viaje pues es la fuente de datos disponible más oportuna que captura los cambios en los patrones de gasto y de viaje.

Dado lo anterior a partir de agosto del 2021 las importaciones de viaje se calcularán haciendo uso de las fuentes de datos de RBA, NVS y OAD implementando el método de evaluación comparativa (que se usa normalmente en las cuentas nacionales), pues este permite producir estimaciones de alta calidad, ya que generará una mayor precisión de los movimientos en los patrones de gastos y viajes, lo que reduce el tamaño y cantidad de revisiones; además el uso de los datos NVS sobre una base anual proporcionara un nivel de gasto más sólido y reducirá las fluctuaciones de un trimestre a otro. A partir del mes de enero del 2022, ABS detendrá la producción y publicación de estadísticas de comercio internacional de servicios mensuales, con el fin de centrarse en mejorar la calidad y el alcance de los datos trimestrales de comercio internacional de servicios.

Reclasificación de Cargos de Solicitud de Visa

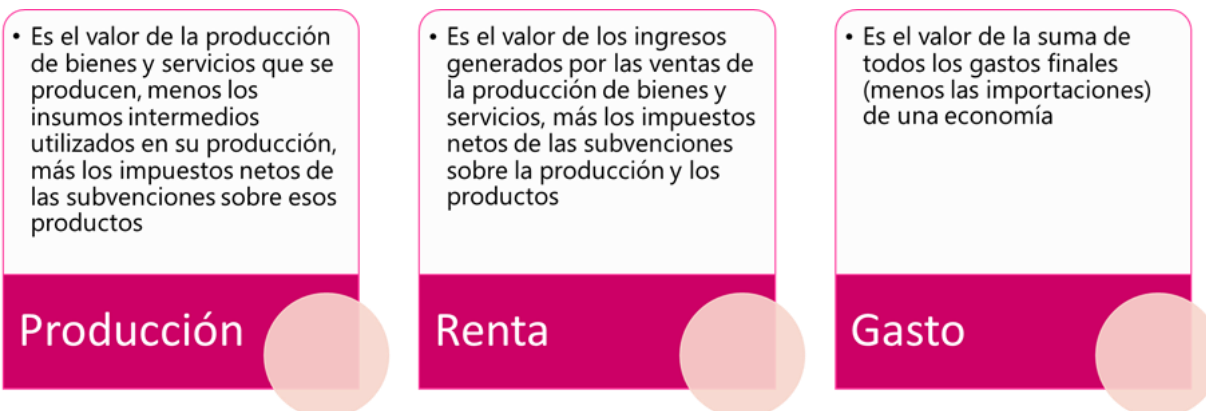
Desde 2015 los ingresos recibidos de los cargos de solicitud de visa (VAC) se han clasificado como "ingresos fiscales" y no como "venta de un servicio", sin embargo, las estadísticas de balanza de pagos y las de cuentas nacionales reclasificaron el VAC en los resultados anuales 2020-2021 a:

- Ingreso secundario por pagar
- Impuestos actuales sobre la renta.
- Patrimonio.
- Otros

1.3.16. Reino Unido

La oficina nacional de estadística del Reino Unido realizó ajustes en las mediciones de producción, ingresos y gastos del PIB⁷¹, debido a que son las operaciones que tiene mayor probabilidad de ser afectadas por la pandemia; de igual forma crearon planes para tratar el Plan de Retención de Empleo (CJRS) y el Plan de Apoyo a los Ingresos de los Trabajadores Autónomos (SEISS) en las Cuentas Nacionales.

71 Disponible en <https://www.ons.gov.uk/economy/inflationandpriceindices/articles/coronavirusandtheeffectsonukprices/2020-05-06>

**Ilustración 12. Principales modificaciones**

Fuente: DANE a partir del ONS

Debido a la crisis financiera mundial de 2008 a 2009, el Reino Unido tuvo en cuenta las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la compilación del PIB durante este tiempo, para ser aplicadas en la coyuntura del COVID-19, a continuación, se presentan algunos de los cambios realizados:

Tabla 16. Cambios en la compilación del PIB en Reino Unido

Ítem	Descripción
Tratamiento de la producción no comercial en el PIB	<p>La producción no comercial la consideran un reto en su medición, dado que se compone de la producción de bienes y servicios por parte del gobierno o de instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH), como servicios sanitarios y educativos, los cuales no cuentan con un precio de mercado por el que se venda la producción. En este caso se guían por las directrices internacionales y elaboran un estimado del volumen basándose en la actividad ponderada por los costos.</p> <p>Como parte de la producción no comercial está la salud y la educación que se ven afectadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud: al tener un incremento en el servicio de salud con las personas que presentan síntomas, requieren hospitalización o mantener en cuidados intensivos. La ONS consideran que las estimaciones y pronósticos que plantean en este sector con los datos deben ser revisados más de lo habitual, debido a que las estimaciones se reemplazan por los datos de resultados. <p>La recolección de las estimaciones se ven afectadas por la suspensión en la recopilación de información por parte del NHS en Inglaterra. Además, consideran que de ser posible se utilizan métodos innovadores para reducir la falta de datos, contar con indicadores indirectos para estimar los valores y tener en cuenta las cifras mensuales disponibles para estimar el último trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación: por los cierres en los entornos físicos, tienen la necesidad de captar que estudiantes participan en los entornos académicos en línea, sin



	<p>embargo, consideran dos factores que determinan el cambio de acuerdo con las medidas provisionales y empíricas que toma el sector.</p> <p>La primera, está relacionada con el nivel de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta si la actividad se puede desarrollar completamente virtual o si las actividades requieren de un entorno físico para su organización, esto genera un gran impacto en las actividades que requieren tener un cuidado de los niños.</p> <p>Y la segunda, se relaciona con la participación del docente en las instrucciones impartidas que no involucren en apoyo de los padres, dado que esta colaboración se mediría en términos de producción doméstica y no harían parte del PIB.</p>
Imputaciones y previsiones	<p>Las estimaciones que no cuenten con una respuesta o valor, se les imputa, es decir, se sustituyen los valores que faltan y verifican como ha respondido la empresa antes y como actúa una empresa con características similares en el último periodo; sin embargo, se pueden generar sesgos por las características de la empresa que no responden comparada con las empresas que, si cuentan con una respuesta, esto les genera una problemática para los componentes específicos de las cuentas nacionales.</p> <p>Por otra parte, están las previsiones y otras extrapolaciones para elaborar las estimaciones oportunas, pero algunas dan más importancia a los resultados anteriores y al momento de tener información oportuna no son efectivos; es por esto que realizan juicios informados de acuerdo con los indicadores indirectos.</p>
Ajuste estacional	<p>Permite realizar comparaciones entre periodos de tiempo consecutivos, estimando y eliminando eventos sistemáticos y evaluando la disposición del calendario. Se considera que la mejor práctica es revisar periódicamente las especificaciones del ajuste estacional con el fin de asegurarse que son pertinentes. Para los cambios económicos significativos, revisan y modifican las especificaciones del ajuste estacional de acuerdo a los datos que están disponibles.</p>
Producción del mercado	<p>Elaboran estimaciones del valor añadido bruto (VAB) con la extrapolación simple, es decir, se extrapola a partir del último año equilibrado de acuerdo al crecimiento del volumen de producción. Adicionalmente, se tiene en cuenta la información disponible sobre el Valor Añadido (IVA) de las empresas, dado que muestra la relación entre insumo intermedio y producto, esta información genera una imagen informada del PIB.</p>
Publicaciones	<p>Aplican cambios en el régimen de sus publicaciones, lo que conlleva a suspender la publicación mensual de boletines estadísticos del índice de producción y el índice de servicios; sin embargo, seguirán publicando la información del producto interno bruto y el índice de la construcción, aunque no publicarán temporalmente las estimaciones regionales.</p> <p>Se centran en publicar artículos analíticos que presenten las repercusiones del COVID-19 a nivel de industrial y los datos de las cuentas trimestrales del sector, las tendencias de los consumidores, la inversión empresarial, el comercio de servicios y bienes, el comercio internacional y la inversión extranjera.</p>

Fuente: DANE a partir de ONS



El gobierno del Reino Unido ha implementado planes para el Esquema de Retención de Empleo por Coronavirus (CJRS) y el Esquema de Apoyo a los Ingresos del Trabajo por Cuenta Propia (SEISS), debido a que presentan intervenciones fiscales significativas en el impacto directo sobre el PIB. Cuentan con una visión provisional para tratar los esquemas según la posición internacional, a continuación, se presenta la descripción general de los esquemas:

Tabla 17. Tratamiento del Plan de retención de empleo coronavirus y el plan de apoyo a los ingresos del trabajo por cuenta propia en las cuentas nacionales del Reino Unido.

	Intervención gubernamental	Tratamiento en las Cuentas Nacionales
Esquema de retención de empleo de coronavirus	Gobierno para apoyar a los empleadores a mantener sus negocios y mantener a sus empleados en la nómina, con miras a tener un rápido retorno a la producción.	Registrados como otros subsidios a la producción del gobierno al empleador y pagos de remuneración por parte del empleador a los empleados como sueldos y salarios.
Régimen de Apoyo a la Renta del Trabajo por Cuenta Propia	Apoyo del gobierno a los trabajadores por cuenta propia con el fin de apoyar sus operaciones comerciales.	Registrado como otros subsidios a la producción del gobierno a trabajadores por cuenta propia y de renta mixta

Fuente: ONS - Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales

1.3.17. Nueva Zelanda

Desde el inicio de la pandemia, Estadísticas de Nueva Zelanda vio la necesidad de revisar los cambios en el producto interno bruto (PIB) trimestralmente para garantizar transparencia en la calidad de los datos y ajustar el enfoque que dé respuesta a los impactos del COVID-19 en las estadísticas del país. A continuación, se presenta la relación de los trimestres analizados y los cambio que se presentaron por causa del COVID-19:

Trimestre de marzo 2020⁷²

- Afectación en la recopilación de datos para calcular el PIB, en la encuesta de visitantes internacionales por las restricciones fronterizas
- Realizan monitoreos para recopilar datos de empresas que han cesado durante ese periodo; reconocer cambios en la cobertura de las fuentes de datos administrativas; recopilar datos faltantes; verificar la disponibilidad de nuevas fuentes que puedan utilizar para el análisis.
- Utilizar medios alternativos para contactar a las empresas
- Uso de indicadores que tienen una relación fija, como por ejemplo indicadores de producción con la extrapolación de volumen, es un método para subcomponentes de la producción del PIB;

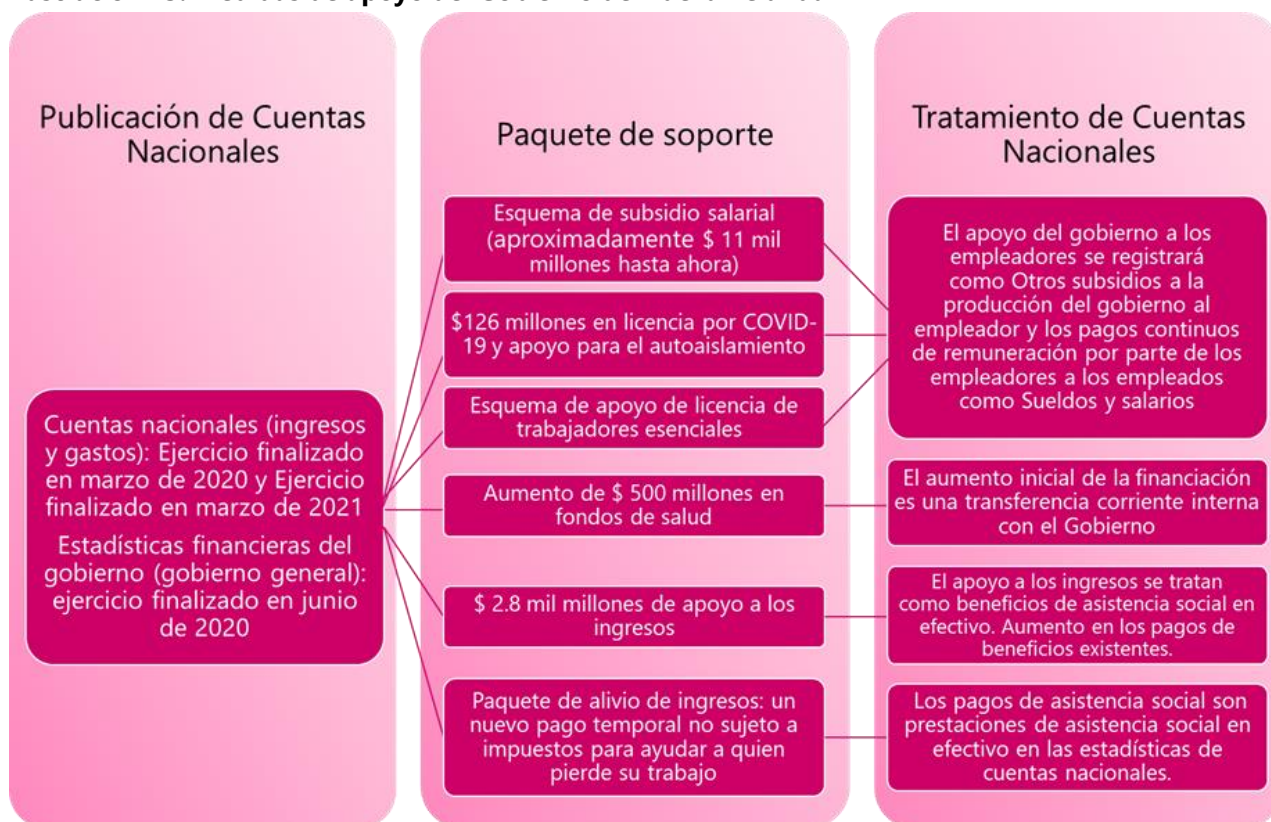
⁷² Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/COVID-19-lockdown-and-gross-domestic-product-for-march-and-june-2020-quarters>



y factor de producción con indicadores de empleo en industrias donde el trabajo no se haya afectado por la coyuntura

- Para las cuentas nacionales anuales se equilibran con el marco de oferta y uso, esto permite comprender y reflejar los cambios en la estructura de la economía y las relaciones entre diferentes variables como la producción bruta, el consumo intermedio y el valor agregado
- Se genera incertidumbre por las estimaciones trimestrales, debido a los cambios en la actividad económica y las limitaciones en los indicadores afectaría el grado de coherencia en la producción y gasto del PIB. Además de revisar el comportamiento cuando se agreguen los datos anuales.
- Revisión de movimientos trimestrales entre estimaciones anuales (interpolación) o proyecciones a partir de un punto de referencia anual (extrapolación)
- Uso de fuentes de datos cuantitativos y cualitativos, debido a que son una parte estándar en el proceso de control de calidad
- Uso de fuentes de datos como la recopilación de datos comerciales, las ventas de GST y los indicadores mensuales de empleo para comprender el nivel de actividad en los componentes de la producción del PIB y el gasto del PIB, con el fin de ajustar la información faltante
- No se ha contemplado un cambio permanente en las metodologías o fuentes de datos, continuarán evaluando de acuerdo a los cambios en los trimestres siguientes
- El gobierno anuncio medidas de apoyo como respuesta a los impactos de COVID-19. Y se clasificaron de acuerdo a las cuentas nacionales.

Ilustración 13. Medidas de apoyo del Gobierno de Nueva Zelanda



Fuente: DANE a partir del STATS



Trimestre junio 2020⁷³

Se presentan 4 niveles de alerta (Ilustración 2), según el impacto que genera la pandemia y la disminución en las restricciones, con estos niveles de alerta se tienen cambios abruptos en la actividad económica, esto significa una medición adicional, y en algunos casos, hacer uso de fuentes de datos y métodos de compilación alternativos. Además, han emprendido una revisión sistemática de los datos y métodos para identificar áreas donde se requiere cambiar el enfoque con el fin de reflejar adecuadamente las estimaciones del PIB.

Ilustración 14. Niveles de alerta por el COVID-19 en Nueva Zelanda



Fuente: DANE a partir del STATS

En los indicadores de producción la producción bruta, el consumo intermedio y el valor agregado, fueron los valores que más presentaron un efecto significativo, es por esto que monitorean los datos de ventas y compras de Business Data Collection (BDC), dado que utilizan datos administrativos y financieros recopilados directamente de las empresas para producir medidas de ventas, compras, sueldos y salarios, y ganancias operativas.

Por otra parte, el cálculo de los indicadores de empleo para el trimestre de junio de 2020, cuenta con dos limitaciones (1) es una estimación a mitad de trimestre y está representado por los niveles de alerta, lo que cuestiona su representatividad; y (2) los datos de horas pagadas pueden desviarse sustancialmente de las horas trabajadas debido al subsidio salarial por COVID-1, este no es un indicador adecuado para tener en cuenta. Utilizan datos de bajo nivel para comprender cómo cambio la actividad durante el trimestre y la encuesta de población activa de hogares, la cual recopila las horas trabajadas reales y habituales.

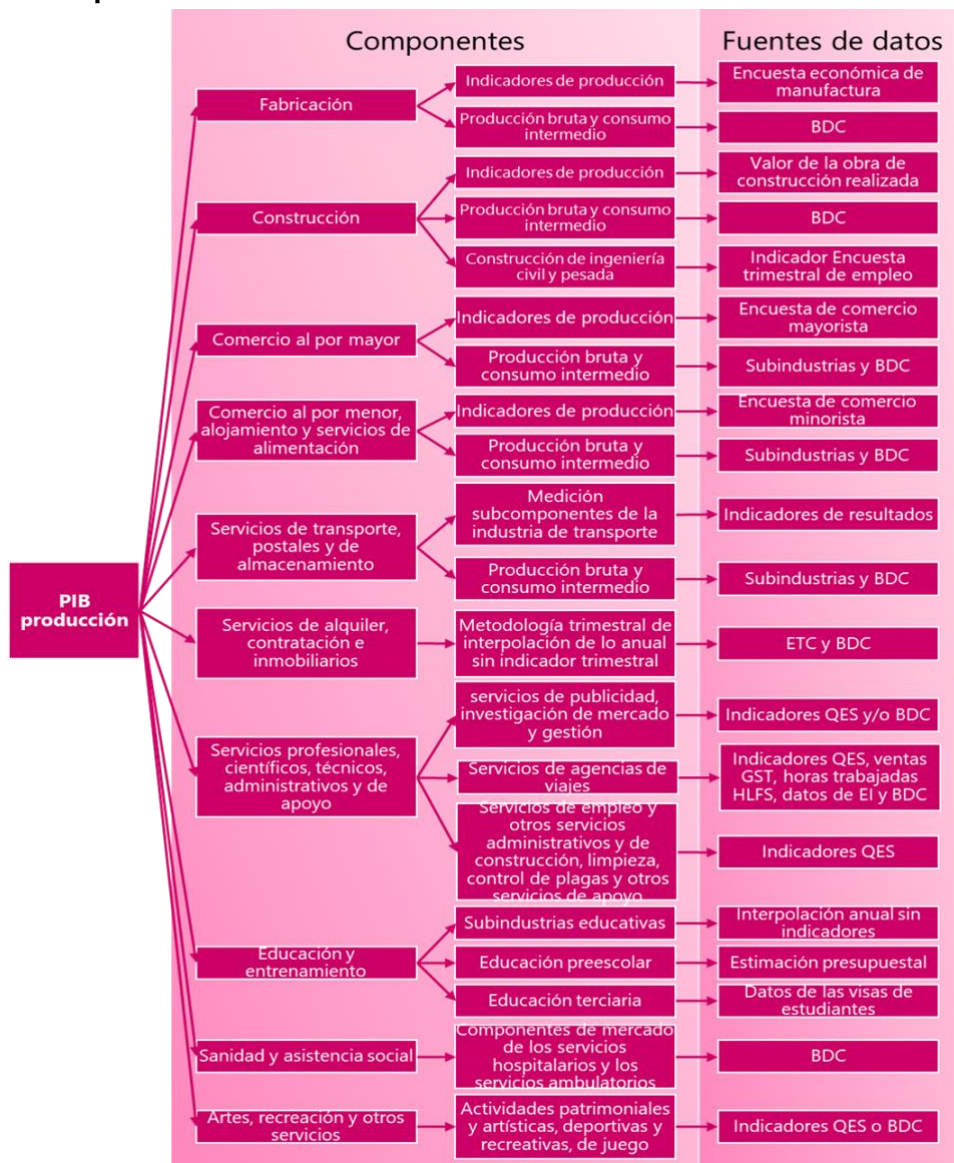
Adicionalmente, tienen en cuenta los indicadores que no cuentan con datos trimestrales confrontando la información con fuentes alternas como los datos de transacciones con tarjeta electrónica (ECT), el Business Data Collection (BDC), el indicador de empleo (EI) y el HLFS.

Otros indicadores que son clave para el PIB son la encuesta de comercio minorista, la encuesta de comercio mayorista, la encuesta económica de manufactura, el valor de los trabajos de construcción realizados y la balanza de pagos, los cuales son monitoreados constantemente, dado que pueden generar errores por la falta de información o movimiento en la producción.

⁷³ Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/june-2020-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>

**Trimestre septiembre 2020⁷⁴**

En este trimestre la región de Auckland estuvo con nivel de alerta 3 mientras que sus alrededores estaban con nivel 1 o 2 de alerta, esto genero un impacto a nivel nacional en la actividad económica, por lo que requirieron confrontar cuidadosamente los movimientos y ajustar las limitaciones de medición; mantuvieron el uso de fuentes de datos alternativas, compararon las cifras reales del trimestre anterior con el de revisión; continúan monitoreando los índices de producción bruta y consumo intermedio con los datos de BDC.

Ilustración 15. Composición PIB de Producción en Nueva Zelanda

Fuente: DANE a partir del STAT

74 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/september-2020-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>



Introdujeron nuevos métodos utilizando la recopilación de datos empresariales (BDC) como indicador trimestral para algunos reportes donde anteriormente utilizaban el indicador de empleo de la encuesta trimestral de empleo (QES) o no tenían indicador trimestral; además, tienen en cuenta el movimiento en los volúmenes de ventas combinando los datos de BDC y GST históricos, esto impacta en las sub industrias de:

2. servicios de alquiler, arrendamiento e inmobiliarios
 - 2.1. servicios de alquiler y contratación
3. servicios de negocios
 - 3.1. servicios de publicidad, estudios de mercado y gestión (desde junio de 2011 en adelante)
 - 3.2. diseño de sistemas informáticos y servicios relacionados
4. artes, recreación y otros servicios
 - 4.1. actividades de juego.

Seguirán observando el comportamiento del PIB, teniendo en cuenta un tratamiento en los puntos de datos inusuales atípicos, para que no cambien los factores estacionales históricos, no se vean afectados negativamente y puedan ser ajustados.

Trimestre diciembre 2020⁷⁵

En este trimestre bajo el nivel de alerta, lo que permitió que las personas de Nueva Zelanda viajaran al país vecino sin tener restricciones; además, durante este trimestre el esquema de subsidio salarial no estuvo vigente y las actividades económicas estuvieron menos afectadas por la entrada y salidas de las medidas nacionales por la pandemia.

En la medición de la actividad económica en algunos componentes del PIB (P) y el PIB(E) se continuó utilizando datos y metodologías alternativas, en lugar de las fuentes de datos y metodologías habituales analizadas en los trimestres de marzo, junio y septiembre de 2020, con el fin de capturar con mayor precisión los cambios trimestrales en la actividad, esto se aplicó en cuenta en:

- Los componentes con métodos que no pudieron capturar los cambios en la actividad debido al bloqueo del nivel de alerta 4, por ejemplo, indicadores basados en el empleo que se vieron afectados por el esquema de subsidio salarial
- componentes que experimentaron cambios en las relaciones entre la producción y el consumo intermedio
- componentes que tienen un método de interpolación sin indicador trimestral.

Comparan el nivel de actividad según el enfoque alternativo con el nivel de actividad de los métodos habituales, hasta lograr que sean comparables, para poder retomar las mediciones que los métodos

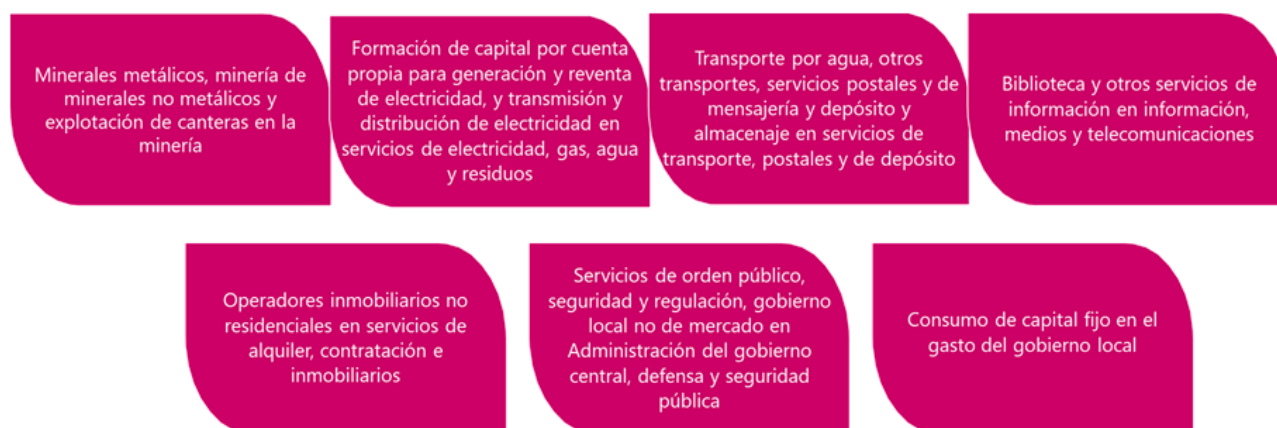
⁷⁵ Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/december-2020-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>



habituales; de no ser comparables siguen utilizando la fuente de datos alternativa y revisan la serie en trimestres futuros.

Por otra parte, en los métodos que no capturaban el cambio en la actividad, identificaron inconsistencias en el método de interpolación, por ello estandarizan el enfoque y revisan desde el trimestre de junio de 2019 hasta diciembre de 2020 en los componentes de:

Ilustración 16. Cambios para algunos componentes del PIB (P) y el PIB (E)



Fuente: DANE a partir de STAST

Trimestre marzo 2021⁷⁶

El trimestre de marzo de 2021 tuvo menos afectación en la medición comparado con los trimestres anteriores; sin embargo, en algunos componentes del PIB (B) y el PIB (E) continuaron utilizando datos y metodologías alternativas cuando se ha requerido; en otros componentes están utilizando progresivamente las fuentes y datos estándar, debido a la ausencia de nuevos impactos en la actividad económica.

Adicionalmente, en los trimestres evaluados observan una menor coherencia entre las medidas de producción y gasto por el uso de diversas fuentes de datos y los supuestos que utilizaron en sus metodologías, es por ello que continúan investigando cuatro áreas principales en las que puede haber potencial para aumentar la coherencia general entre las medidas del PIB:

- Medición de inventarios
- Cambios en la relación entre la producción bruta y el consumo intermedio
- Gasto en cuarentena de aislamiento gestionado
- Vivienda de emergencia

76 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/march-2021-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>



Trimestre junio 2021⁷⁷

En este trimestre, al igual que en el de marzo de 2021, continuaron la medición de algunos componentes del PIB (P) y el PIB (E) utilizando datos y metodologías alternativas; en otros componentes utilizaron las mediciones estándar. Además, decidieron no revertir ningún componente que use indicadores alternativos en el trimestre de junio de 2021. Por otra parte, el enfoque modificado para emplear los datos financieros comerciales (BFC) en los indicadores alternativos lo revisan en los trimestres anteriores a fin de verificar la información obtenida.

Asimismo, siguen con la revisión en los ajustes estacionales de acuerdo a los cambios en los servicios de viaje, asumiendo unos valores atípicos aditivos que mantienen los efectos estacionales constantes sin importar la tendencia del mercado, es decir que, si el tamaño de un componente cae drásticamente, el componente estacional que utiliza el algoritmo propuesto se reduce proporcionalmente.

Trimestre septiembre 2021⁷⁸

Nueva Zelanda en este trimestre tuvo diversos niveles de alerta, por lo que presentan nuevamente el uso de fuentes alternativas y datos alternativos en todos los componentes del PIB (P) y el PIB (E). Implementaron la actualización de las metodologías trimestrales⁷⁹, las cuales afectan los componentes de:

- Explotación de inmuebles ocupados por sus propietarios y servicios de alquiler y contratación (excepto inmobiliarios) en el sector de los servicios de alquiler, contratación e inmobiliarios
- gasto de consumo de los hogares (HCE)
- formación bruta de capital fijo (GFKF).

En la medición de los precios corrientes y constantes de las importaciones de bienes y servicios, utilizaron diferentes enfoques para el ajuste estacional, los precios constantes hay usado un método directo mientras que los precios corrientes un método indirecto; esto ha funcionado solo si la actividad mantiene precios similares, sin embargo, con los altos y bajos ocasionados por la pandemia se han reflejado diferencias en los métodos directos e indirectos. Para abordar esto, utilizan el ajuste estacional directo para los precios actuales y constantes en los componentes de:

- importaciones de bienes y servicios, series de precios corrientes desestacionalizados
- exportaciones de bienes y servicios, series de precios corrientes desestacionalizados
- importaciones de bienes y servicios, deflatores de precios implícitos, series desestacionalizadas
- exportaciones de bienes y servicios, deflatores de precios implícitos, series desestacionalizadas

77 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/june-2021-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>

78 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/september-2021-quarter-gross-domestic-product-and-COVID-19>

79 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/improvements-to-gross-domestic-product-september-2021-quarter>

**Trimestre diciembre 2021⁸⁰**

Para este trimestre realizaron la publicación de una guía⁸¹ en la cual se relacionan los conceptos y métodos que utilizan para compilar el producto interno bruto (PIB) durante COVID-19 en Nueva Zelanda.

Han utilizado un indicador compuesto de Encuesta de población activa doméstica (HLFS) y Datos de empleo empresarial (BED) como un indicador alternativo a partir del trimestre de diciembre de 2020, dado que antes se empleaba un indicador compuesto de HLFS y un indicador de empleo mensual (MEI). Con el indicador compuesto HLFS-BED es una estimación trimestral de la actividad, el cual se usa como un indicador alternativo para medir el cambio trimestral en el insumo laboral (total de horas trabajadas) para una industria durante los trimestres afectados por COVID-19. Esto afecta a los subcomponentes de:

- Actividades cinematográficas y de grabación de sonido
- Servicios de orden público, seguridad y regulación
- Servicios médicos y otros servicios de atención de la salud
- Servicios de atención residencial y asistencia social
- Actividades patrimoniales y artísticas
- Servicios religiosos
- Gasto de consumo de los hogares en salud
- Gasto de consumo de los hogares en recreación y cultura.

A continuación, se presentan las modificaciones en su metodología para algunas industrias según la guía publicada para compilar el producto interno bruto:

Tabla 18. Cambios metodológicos

Industria	Método trimestral			Método anual
	Método habitual	Trimestres afectados por COVID-19	Trimestre dic 2021	
AA Agricultura, silvicultura y pesca				
AA1 Agricultura				
AA321 – Caza y captura	Extrapolación por un indicador de empleo. El indicador se basa en el total de puestos de trabajo trimestrales a partir de datos vinculados de empleador-empleado.	Volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por índice de volumen de salida. El índice se basa en la producción bruta anual deflactada por una versión anualizada del índice de precios de producción trimestral.
AA322 – Servicios de apoyo a la agricultura, la silvicultura y la pesca				
Minería BB				

80 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/methods/december-2021-quarter-gross-domestic-product-and-covid-19>

81 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/assets/Uploads/Methods/Overview-of-sources-and-methods-for-quarterly-gross-domestic-product-updates-and-covid-19-adjustments/Downloads/Overview-of-sources-and-methods-for-quarterly-gdp-updates-and-covid-19-adjustments-11-march-2022-update.xlsx>



Minería BB1				
BB113 – Extracción de minerales metálicos y extracción y extracción de minerales no metálicos	Interpolación del anual sin indicador.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se basa en datos de toneladas anuales de producción de minerales proporcionados por el Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo.
DD Servicios de electricidad, gas, agua y residuos				
DD1 Servicios de electricidad, gas, agua y residuos				
DD123 – Servicios de recolección, tratamiento y desechos de desechos	Extrapolación por un indicador de empleo. El indicador se basa en el número trimestral de puestos de trabajo ocupados a partir de datos vinculados de empleados y empleadores.	Volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. La producción se deflacta mediante un subíndice anualizado del índice de precios de producción trimestral.
EE Construcción				
EE1 Construcción				
EE121 – Construcción pesada y de ingeniería civil	Sector privado: Extrapolación por un indicador de volumen de producción. El indicador es la formación bruta de capital fijo trimestral para otras construcciones. Sector público: Extrapolación por un indicador de empleo. El indicador utiliza el número de horas trabajadas para la industria de la construcción del gobierno local de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Sector privado: Deflación única. Deflación del valor del precio actual agregado por una versión anualizada del índice de precios de producción trimestral para la industria. Sector público: Extrapolación por un indicador de empleo. El indicador utiliza sueldos y salarios deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.
EE131 – Servicios de construcción	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se basa en los movimientos trimestrales del valor agregado de la construcción de edificios residenciales y no residenciales.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Deflación única. Deflación del valor del precio actual agregado por una versión anualizada del índice de precios de producción trimestral para los servicios de construcción.
GH Comercio minorista y alojamiento				
GH1 Comercio al por menor				
GH132 – Comercio al por menor de artículos recreativos, ropa, calzado y accesorios personales	Extrapolación por un índice de volumen de salida. El índice se basa en las ventas trimestrales a precios constantes de la Encuesta de comercio minorista.	Volúmenes de valor agregado derivados (incluido el cambio en los niveles de existencias) de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Suma de los cuartos.
GH2 Servicios de alojamiento y alimentación				
GH211 – Alojamiento	Extrapolación por un índice de volumen de salida. El índice se basa en las ventas trimestrales a precios constantes de la Encuesta de comercio minorista.	Volúmenes de valor agregado derivados (incluido el cambio en los niveles de existencias para GH212) a partir de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Suma de los cuartos.
GH212 – Servicios de alimentos y bebidas				
II Transporte, correos y almacenaje				
II1 Transporte, correos y almacenamiento				



II121 – Transporte ferroviario	Extrapolación por un índice de volumen utilizando volúmenes de carga ferroviaria e ingresos de pasajeros ferroviarios.	Fuente de datos alternativa para los ingresos de pasajeros de tren utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Suma de los cuartos.
II123 – Transporte aéreo y espacial	Extrapolación por un índice de volumen de salida. El índice se compila utilizando kilómetros de ingresos de pasajeros aéreos nacionales e internacionales y kilómetros de ingresos de carga aérea nacionales e internacionales.	Volúmenes de valor añadido derivados de los datos financieros empresariales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 Indicador de volúmenes de valor añadido derivado de la combinación de los datos financieros empresariales con nuestro índice de volumen habitual utilizado en los siguientes trimestres: - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Método COVID-19.	Suma de los cuartos.
II124 – Transporte panorámico y turístico	Extrapolación por un índice de volumen utilizando el total de llegadas de visitantes.	Volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Suma de los cuartos.
II125 – Otros transportes	Interpolación del anual sin indicador.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral. Más allá del último año balanceado, se traslada el año anterior.
II132 – Servicios de apoyo al transporte	Extrapolación por un indicador de volumen de salida. El indicador se basa en la carga cargada y descargada, los volúmenes de movimientos de aeronaves y el valor agregado a precio constante para otras industrias de transporte.	Los volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales fueron en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en el siguiente trimestre: - septiembre de 2021 - diciembre 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
II133 – Servicios de depósito y depósito	Interpolación del anual sin indicador.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de salida. El índice se calcula deflactando la producción bruta anual balanceada a precios corrientes por un índice de precios de productores anualizado para obtener la producción bruta anual a precios constantes. Más allá del último año balanceado, se traslada el año anterior.
JJ Medios de información y telecomunicaciones				
JJ1 Medios de información y telecomunicaciones				
JJ111 – Publicación (excepto publicación en Internet y música)	Extrapolación con un indicador de empleo. El indicador se basa en los puestos ocupados de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.



JJ112 – Actividades cinematográficas y de grabación de sonido	Extrapolación con un indicador de empleo. El indicador se basa en los ingresos brutos trimestrales a partir de datos fiscales deflactados por un subíndice del índice de costes laborales.	Indicador compuesto derivado de la Encuesta de población activa de hogares y datos de indicadores de empleo mensuales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de población activa de hogares y datos de empleo empresarial utilizados en los siguientes trimestres: - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se basa en la producción deflactada por una versión anualizada del índice de precios al productor.
JJ113 – Radiodifusión y publicación en Internet	Extrapolación con un indicador de empleo. El indicador se basa en los ingresos brutos trimestrales a partir de datos fiscales deflactados por un subíndice del índice de costes laborales.	Valores de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
JJ123 – Biblioteca y otros servicios de información	Sector gobierno local: Interpolación del anual sin indicador. Sector gobierno central: Extrapolación utilizando un indicador de empleo. El indicador se basa en sueldos y salarios obtenidos del Sistema de Información Financiera de la Corona deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.	Sector gobierno local: Ajustes de días hábiles utilizados en los siguientes trimestres: - junio 2020 - septiembre 2021 - diciembre 2021 Sector gobierno central: Sin cambios.	Sector gobierno local: método COVID-19. Sector gobierno central: Método habitual.	Sector gobierno local: Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se compila a partir de la suma de dos componentes. El primer componente es el consumo anual de capital fijo a precio constante. El segundo componente son los sueldos y salarios anuales de la cuenta nacional deflactados por versiones anualizadas del índice trimestral de costos laborales. Sector gobierno central: Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se compila a partir de la suma de dos componentes. El primer componente es el consumo anual de capital fijo a precio constante. El segundo componente son los sueldos y salarios anuales de la cuenta nacional deflactados por versiones anualizadas del índice trimestral de costos laborales.
MN Servicios profesionales, científicos, técnicos, administrativos y de apoyo				
MN1 Servicios profesionales, científicos y técnicos				
MN111 – Servicios científicos, arquitectónicos y de ingeniería	No de mercado: Extrapolación por un factor de indicador de producción. El indicador se compila en dos partes. La primera parte se basa en sueldos y salarios obtenidos de la Encuesta de Empresas del Gobierno Central y el Sistema de Información Financiera de la Corona, deflactados por un subíndice del índice de costos laborales. La segunda parte utiliza el consumo trimestral de capital fijo a precios constantes. Mercado: Extrapolación utilizando diferentes indicadores de volumen. Los indicadores para MN111, MN112 y MN114 se basan en datos de ventas trimestrales a precios corrientes deflactados por subíndices del índice de precios al productor.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	No de mercado: Suma de trimestres. Mercado: Doble deflación. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
MN112 – Servicios legales y contables		Volúmenes de valor agregado de datos financieros comerciales derivados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	
MN113 – Servicios de publicidad, estudios de mercado y gestión	Extrapolación utilizando un indicador de volumen basado en ventas deflactadas de datos financieros comerciales.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	No de mercado: Suma de trimestres. Mercado: Doble deflación. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.



MN114 – Veterinaria y otros servicios profesionales	No comercial: Extrapolación por un factor de indicador de producción. El indicador se compila en dos partes. La primera parte se basa en sueldos y salarios obtenidos de la Encuesta de Empresas del Gobierno Central y el Sistema de Información Financiera de la Corona deflactados por un subíndice del índice de costos laborales. La segunda parte utiliza el consumo trimestral de capital fijo a precios constantes. Mercado: Extrapolación utilizando diferentes indicadores de volumen. Los indicadores para MN111, MN112 y MN114 se basan en datos de ventas trimestrales a precios corrientes deflactados por subíndices del índice de precios al productor.	Valor añadido derivado de los datos financieros empresariales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	No de mercado: Suma de trimestres. Mercado: Doble deflación. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
MN2 Servicios administrativos y de apoyo				
MN211 – Servicios de agencia de viajes y organización de tours	Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en las horas trabajadas por los empleados y el número de propietarios que trabajan de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
MN212 – Empleo y otros servicios administrativos	Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en las horas trabajadas por los empleados y el número de propietarios que trabajan de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
MN213 – Limpieza de edificios, control de plagas y otros servicios de apoyo	Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en las horas trabajadas por los empleados y el número de propietarios que trabajan de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de ventas derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Doble desinflado. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral.
OO Administración pública y seguridad				
OO2 Administración del gobierno central, defensa y seguridad pública				
OO213 – Servicios de orden público, seguridad y regulación	Sector gobierno local: Interpolación del anual sin indicador. Sector gobierno central: Extrapolación por un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en sueldos y salarios obtenidos de la Encuesta de Empresas del Gobierno Central y el Sistema de Información Financiera de la Corona, deflactados por un subíndice del índice de costos laborales. Sector privado: Extrapolación por un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en los ingresos brutos trimestrales de los empleados basados en datos fiscales deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.	Sector gobierno local: Sin cambios. Sector gobierno central: Sin cambios. Sector privado: Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Población Activa de Hogares y datos del indicador de empleo mensual utilizados en los siguientes trimestres: - junio de 2020 - septiembre de 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Población Activa de Hogares y datos del indicador de empleo empresarial utilizados en los siguientes trimestres: - diciembre de 2020 - Marzo 2021 - junio 2021 - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Sector gobierno local: Método habitual. Sector gobierno central: Método habitual. Sector privado: método COVID-19.	Sector gobierno local: Extrapolación por un índice de volumen de empleo. El índice se basa en la compensación anual a precio corriente de los empleados deflactada utilizando una versión anualizada del índice de costos laborales. Sector gobierno central: Suma de los trimestres. Sector privado: Suma de los trimestres.
PP Educación y formación				
PP1 Educación y formación				



PP111 – Educación preescolar	Interpolación del anual sin indicador.	Estimado con base en las horas de atención desglosadas por niveles de alerta en los siguientes trimestres: - marzo 2020 - junio 2020 - septiembre 2020 - marzo 2021 - septiembre 2021 - diciembre 2021 En los siguientes trimestres se utilizó el método habitual de interpolación del anual sin indicador: - diciembre 2020 - junio 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice es una medida de los estudiantes a tiempo completo equivalentes ponderados por costos.
PP113 – Educación terciaria	Interpolación del anual sin indicador.	Ajustes realizados en función del número estimado de estudiantes internacionales utilizando datos de visas de estudiantes en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice es una medida de los estudiantes a tiempo completo equivalentes ponderados por costos.
PP114 – Educación de adultos, comunitaria y otras	Interpolación del anual sin indicador.	Volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020* - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021 *Ajustado utilizando información a nivel de unidad para estimar la actividad durante la alerta nivel 4 en el trimestre de marzo de 2020.	Método COVID-19.	Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice es una medida de los estudiantes a tiempo completo equivalentes ponderados por costos.
QQ Asistencia sanitaria y social				
QQ1 Asistencia sanitaria y social				
QQ111 – Hospitales	Sector privado: Extrapolación utilizando un indicador. Sector gobierno central: Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en sueldos y salarios obtenidos de las juntas de salud de distrito deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.	Sector privado: Volúmenes de ventas de los datos financieros empresariales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo 2020 - junio 2020 - septiembre 2020 - diciembre 2020 - marzo 2021 - junio 2021 - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Sector privado: método COVID-19. Sector gobierno central: Método habitual.	Sector privado: Hospitales; y servicios médicos y otros servicios de atención de la salud – Extrapolación por un índice de volumen de producción. El índice se basa en la producción anual de las cuentas nacionales, que se deflactan mediante subíndices anualizados del índice de precios al consumidor trimestral. Servicios de atención residencial y asistencia social: Suma de los trimestres. Sector gobierno central: Doble indicador. Los volúmenes de producción se basan en el número de servicios médicos prestados ponderados por costo. El consumo intermedio equilibrado a precio corriente de las cuentas nacionales se deflacta mediante versiones anualizadas del índice de precios de producción trimestral. Marzo de 2021: Ajustes al punto de referencia del Gobierno Central de 2021 para mejorar la coherencia con el gasto en atención médica del gobierno.
QQ112 – Servicios médicos y otros servicios de atención médica	Sector privado: Extrapolación utilizando un indicador. Sector gobierno central: Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en sueldos y salarios provenientes de las Juntas Distritales de Salud deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.	Sector Privado: Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza Laboral de Hogares y datos del indicador de empleo mensual utilizados en: - junio 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza Laboral de Hogares y datos del indicador de empleo empresarial utilizados en los siguientes trimestres: - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Sector privado: Método COVID-19. Sector gobierno central: Método habitual.	



QQ113 – Servicios de atención residencial y asistencia social	Sector privado: Extrapolación utilizando un indicador. Sector gobierno central: Extrapolación utilizando un indicador. El indicador se basa en sueldos y salarios obtenidos de las juntas de salud de distrito deflactados por un subíndice del índice de costos laborales.	Sector Privado: Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza Laboral de Hogares y datos del indicador de empleo mensual utilizados en: - junio 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza Laboral de Hogares y datos del indicador de empleo empresarial utilizados en los siguientes trimestres: - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Sector privado: método COVID-19. Sector gobierno central: Método habitual.	
RS Artes, recreación y otros servicios				
RS1 Servicios de arte y recreación				
RS111 – Patrimonio y actividades artísticas	Mercado: Extrapolación utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo. No mercado: Extrapolación del anual utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza de Trabajo de Hogares y datos de indicadores de empleo mensuales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de Fuerza de Trabajo de Hogares y datos de indicadores de empleo de empresas utilizados en los siguientes trimestres - Diciembre de 2020 - marzo 2021 - junio 2021 - septiembre 2021 - diciembre 2021.	Método COVID-19.	Mercado: Doble deflación. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral. No de mercado: Extrapolación por un factor de indicador de producción. El indicador se compila en dos partes. La primera parte se basa en la remuneración de los empleados procedente de las cuentas nacionales deflactadas por un subíndice del índice de costos laborales. La segunda parte utiliza el consumo trimestral de capital fijo a precios constantes.
RS112 – Actividades deportivas y recreativas	Mercado: Extrapolación utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo. No mercado: Extrapolación del anual utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de ventas de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2020 - diciembre de 2020 - marzo de 2021 - junio de 2021 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	
RS2 Otros servicios				
RS213 – Servicios religiosos	Extrapolación utilizando un indicador de volumen de salida. El indicador se basa en las ventas trimestrales a precio corriente obtenidas de la Encuesta de Servicios Seleccionados, deflactada por un subíndice del índice de precios al productor. Extrapolación utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Indicador compuesto derivado de la Encuesta de población activa de hogares y datos de indicadores de empleo mensuales utilizados en los siguientes trimestres: - junio de 2020 - septiembre de 2020 Indicador compuesto derivado de la Encuesta de población activa de hogares y datos de indicadores de empleo de empresas utilizados en los siguientes trimestres: - diciembre de 2020 - septiembre de 2021 - diciembre 2021.	Método COVID-19.	Extrapolación por un factor de indicador de producción. El indicador se compila en dos partes. La primera parte se basa en la remuneración de los empleados procedente de las cuentas nacionales deflactadas por un subíndice del índice de costos laborales. La segunda parte utiliza el consumo trimestral de capital fijo a precios constantes.
RS214 – Grupos de interés civiles, profesionales y otros	Mercado: Extrapolación utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo. No de mercado: Extrapolación utilizando un indicador de volumen de empleo. El indicador se basa en el total de horas pagadas de la Encuesta Trimestral de Empleo.	Volúmenes de valor agregado derivados de los datos financieros comerciales utilizados en los siguientes trimestres: - marzo de 2020 - junio de 2020 - septiembre de 2021 - diciembre de 2021.	Método COVID-19.	Mercado: Doble deflación. El consumo intermedio equilibrado a precios corrientes y la producción de las cuentas nacionales se deflactan mediante versiones anualizadas del índice de precios al productor trimestral. No de mercado: Extrapolación por un factor de indicador de producción. El indicador se compila en dos partes. La primera parte se basa en la remuneración de los empleados procedente de las cuentas nacionales deflactadas por un subíndice del índice de costos laborales. La segunda parte utiliza el consumo trimestral de capital fijo a precios constantes.

Fuente: Tomado de STATS (2021)



1.4. Conclusiones

Con base en la revisión de referentes internacionales sobre el impacto generado por el COVID-19 en la medición de cuentas nacionales en doce países y cinco organizaciones internacionales, se logró estructurar una serie de conclusiones y recomendaciones que se presentarán a continuación; vale la pena, mencionar que estas se encuentran enmarcadas en cada una de las fases que contempla el proceso estadístico de las cuentas nacionales (fuentes, recolección, procesamiento, análisis y difusión).

En cuanto a la primera fase del proceso estadístico, fuentes de información, en países como Australia la pandemia conllevó a un cambio de metodología de ajuste estacional, pues normalmente se usaba el método concurrente y se pasó a método de factores futuros o fijos, de igual manera, en el país oceánico se suspendió el cálculo de tendencia para todas las series que pertenecen a la contabilidad nacional, pues no se tenía certeza si los impactos del COVID-19 serán a corto, mediano o largo plazo. Y, por el último, la oficina estadística de Australia incorporó nuevas fuentes de datos (datos RBA de transacciones bancarias) y métodos para estimar las importaciones y exportaciones de viajes en la cuenta de Comercio internacional de bienes y servicios de Australia.

Con respecto a la fase de recolección, se logró identificar que el COVID-19 propuso nuevos retos para el cálculo de las Cuentas Nacionales, la escasez de fuentes de información hizo que la ONE de Dinamarca realizará modificaciones como la reducción del tamaño muestral de las Compras y Ventas de Empresas (FIKS) lo que dificultó y potencialmente degradó la calidad de las estadísticas e impidió su comparabilidad con periodos anteriores. Asimismo, al no tener disponibilidad de algunas estadísticas de Compras y Ventas de Empresas (pymes), las cuales se calculaban normalmente mediante la enumeración basada en declaraciones históricas (lo que en este caso conllevaría a estimaciones erróneas para varias empresas), Estadísticas Dinamarca amplió el cálculo con indicadores complementarios.

En tanto al procesamiento de datos e información, el COVID obligó a ciertos países a implementar mecanismos de procesamiento adaptados a la coyuntura, de manera tal que se pudieran realizar seguimiento y evaluaciones que permitieran observar el impacto de la pandemia. Ejemplo de ellos son Paraguay y Nueva Zelanda, el primero utilizó medidas de contención y evaluó el impacto económico, cuantificando el producto interno bruto y la inflación con el Modelo de Equilibrio Dinámico de la Economía Paraguaya, con los hábitos de consumo y shocks estructurales en la productividad, preferencias, inversión, PIB externo. Para el caso de Nueva Zelanda, la Oficina Nacional de Estadística de dicho país realizó seguimientos y evaluaciones trimestrales durante toda la pandemia con datos estimados, valores atípicos aditivos y extrapolación de los valores anuales para que no se afectaran sus ajustes estacionales, además de publicar los cambios metodológicos en cada industria.



En relación al análisis metodológico, las modificaciones más importante que se lograron identificar fueron las implementadas por el Reino Unido donde se realizaron ajustes en las mediciones de producción, ingresos y gastos del PIB, cambiando el tratamiento de la producción no comercial en el PIB, las imputaciones y previsiones, el ajuste estacional, la producción del mercado y las publicaciones. Asimismo, resulta importante resaltar el caso de Suiza en donde se evidencian buenas prácticas relacionadas con el establecimiento de políticas de revisión de las cuentas nacionales en periodos de tiempo largos (cada 10 años) para proponer adecuaciones metodológicas y conceptuales, también mantiene las revisiones de rutina después de cada publicación con el fin de asegurar la calidad de la información. Por su parte, Australia, cambio metodológico de la Cuenta Satélite de Turismo, pues normalmente se estimaba un punto de referencia cada tres años (bajo el supuesto de que la estructura económica cambia lentamente), debido a choques repentinos provocados por el COVID-19, la mejor opción es revisar y actualizar las relaciones subyacentes para garantizar que las estimaciones reflejen con precisión los eventos o cambios realizados debido al choque, por lo que ABS adopto temporalmente un punto de referencia anual.

Finalmente, se deben destacar las recomendaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacionales, sobre la difusión de información de cuentas nacionales las cuales se centraron en mantener en mantener informados a los usuarios sobre las restricciones de información, cambios metodológicos y principales impactos generados por la coyuntura. Así como valorar las condiciones de calidad de la información a la hora de ser difundida, priorizando aquella que cuente con mayor grado de calidad estadística.

2.

53ra

**Sesión de la Comisión
Estadística de Naciones
Unidas**



2. Quincuagésima tercera sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

2.1. Resumen

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas es una entidad superior de sistema global estadístico, la cual fue establecida en 1947 y que en la actualidad se compone de un total de 24 países miembros, los cuales son elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con un único parámetro que es la distribución geográfica equitativa, la elección de los miembros de esta entidad se realiza cada cuatro años.⁸² La Comisión es el órgano de más alta decisión en materia de estadística, sobre todo en lo que respecta a normar estadísticas, desarrollo de conceptos, método e implementación a escala nacional e internacional.

Anualmente, la entidad lleva a cabo el período de sesiones de la Comisión Estadística, durante el presente año tuvo lugar la quincuagésima tercera sesión, la cual fue llevada a cabo desde el 28 de febrero y hasta el 4 de marzo en una plataforma virtual, a causa de las limitaciones, los riesgos y restricciones asociados con la pandemia COVID-19. La versión del año 2020, dispuso de un total de 8 reuniones con un total de 17 temas, los espacios se dieron por medio de la plataforma Zoom y contaron con interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de la ONU.

El presente apartado presenta una reseña, sobre cada una de las 17 temáticas que se abordaron en las 8 reuniones que contemplo la quincuagésima versión del período de sesión de la Comisión Estadísticas. De igual manera, cada apartado, presenta una breve relación de la temática abordada con la realidad de la misma para el caso colombiano y en la medida de lo posible, expone los avances y/o actividades lideradas por el DANE con respecto a la temática. Finalmente, se sustentan los principales resultados de las discusiones y de la intervención de cada uno los participantes y representantes.

2.2. Síntesis del evento

A continuación, en la [Tabla 19](#) se presenta un breve resumen sobre cada uno de los temas que se trataron en el marco de quincuagésima tercera sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas.

⁸²Disponible en: <https://www.cepal.org/es/eventos/quincuagesimo-periodo-sesiones-la-comision-estadistica#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estad%C3%ADstica%20la,miembros%20es%20de%20cuatro%20a%C3%B1os.>



Tabla 19 Resumen sobre los temas desarrollados en la 53ra sesión de la UNSD

Tema	Resumen
Desarrollo de las estadísticas regionales	El informe de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre el desarrollo de estadísticas regionales se centró en temas emergentes en el ámbito de la estadística, como la medición del valor de las estadísticas oficiales y la definición de los valores básicos de estas, la medición de la pobreza y la exclusión social, y las nuevas formas de empleo. Además, se presentan acciones exitosas que han realizado los estados miembros para enfrentar los desafíos planteados por el COVID-19 y se describen los principales logros del Grupo de Alto Nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales.
Censos de población y vivienda	El informe de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre los Censos de Población Y Vivienda 2020, manifiesta la preocupación con respecto al impacto del COVID-19 en la implementación del programa mundial y se destaca la importancia de un registro de población estadístico basado en los resultados censales, además se exponen los avances tecnológicos y digitales, y el desarrollo de habilidades para aprovechar adecuadamente la integración de nuevas fuentes de datos (registros administrativos).
Registro civil, estadísticas vitales y estadísticas de apatridia	El informe de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre el Registro Civil, estadísticas vitales y estadísticas de apatridia, destaca el efecto del COVID-19 sobre la identidad jurídica, en especial en el registro de defunciones y en la elaboración de estadísticas vitales precisas y fiables.
Estadísticas de los asentamientos humanos	En este espacio ONU-Hábitat nombra los siguientes destacables de las estadísticas de los asentamientos humanos, como lo es la presentación del informe que se centra en los efectos que ha tenido la COVID-19 en las ciudades, zonas rurales, zonas urbanas. Por otro lado, las iniciativas de fomento de capacidades. En la misma línea, la armonización de las definiciones sobre zonas rurales y zonas urbanas. En este mismo espacio participan diferentes países como China, Egipto, Indonesia y Tanzania. Posteriormente, la comisión realiza un aporte destacando que aprueba las actividades y el plan de la ONU - Hábitat para los próximos 4 años, también apoya el trabajo que se está llevando a cabo que corresponde al fomento de capacidades nacionales.
Estadísticas sanitarias	La OMS presenta el informe de estadísticas sanitarias donde se destaca que el principal reto es que se pueda realmente dimensionar el efecto de la pandemia en la humanidad, destacando la mortalidad que se presentó. Algunos destacables de la sesión es que aún falta por publicar las estimaciones del exceso de mortalidad y se hace evidente que los países y la comisión misma está a la espera de este importante avance.



Tema	Resumen
	Posteriormente, la comisión agradece el informe y apoya los planes de cobertura universal y la aplicación de los datos mundiales, entre otros proyectos que nombra la OMS.
Estadísticas de educación	La UNESCO desarrolló pautas para la recolección de las estadísticas de educación y manifiesta que se evidencia el apoyo de los países frente al trabajo realizado por el instituto en el establecimiento de parámetros nacionales para obtener información de los indicadores que permitan la identificación de brechas en la educación y promueve la cooperación estadística intra e interregional.
Contabilidad ambiental y económica	La Comisión elogió la tarea realizada por el Comité de Expertos sobre cuentas ambientales y acogió la propuesta de cronograma de trabajo para el 2022 y 2025; También adoptó el sistema de aplicación del SCAE y las recomendaciones para un enfoque modular y flexible de colaboración sur-sur, así como, una mayor coordinación entre las organizaciones. La Comisión alentó a todos los países a poner en práctica el Sistema de Contabilidad Ambiental y recordó la importancia de fondos adecuados para apoyar la aplicación del sistema SCAE en los países y la traducción de SCAE a todos los idiomas oficiales de la ONU. Así mismo, invitó a que se tomen los resultados del sistema SCAE como insumo para los indicadores de supervisión para la agenda de biodiversidad mundial posterior a 2020.
Estadísticas sobre el cambio climático	Es un debate sobre el Informe del secretario general sobre Estadísticas de Cambio Climático, participaron los delegados de Tanzania en nombre de un grupo de países africanos, los delegados de Perú, Palestina, Países Bajos, Surinam y Rusia. La Comisión manifestó su apoyo al examen amplio del conjunto mundial a los cinco años para su adopción, como se hizo con los ODS y exámenes periódicos del grupo de estadísticas medioambientales para el desarrollo conjunto de ámbitos estadísticas conexas como biodiversidad, desastres, género, contabilidad medio ambiental, económica, y los conjuntos temáticos de indicadores de cambio climático.



Tema	Resumen
Cuentas nacionales	<p>La comisión tiene para el debate los avances del programa actualizado de Cuentas Nacionales 2008, para dar apoyo a la aplicación y actualización del sistema de cuentas nacionales, donde se ha avanzado bastante a la hora de investigar los problemas para actualizar el sistema y las consultas anteriores sobre las notas de orientación. Esto se debe sobre todo a la dedicación y apoyo del grupo asesor de expertos, miembros de varios equipos de tareas y aquellos que respondieron a consultas globales en todo el mundo. La comisión expresó su agradecimiento por el considerable progreso en la investigación de los temas para la actualización del sistema de cuentas nacionales 2008. Acogió con beneplácito la coordinación y cooperación entre los distintos grupos de expertos en estadísticas económicas que trataban los sistemas de cuentas nacionales, las clasificaciones, etc., con el fin de asegurarse de que se eviten las discrepancias importantes y que se utilicen terminologías coherentes en todos los manuales con el fin de reducir la duplicación de esfuerzos y llevar a resultados óptimos dada la amplia gama de consultas.</p>
Red de Estadísticos Económicos	<p>La Red de Estadísticos Económicos de Naciones Unidas se inició en el 2021 y para este debate se contó con la participación de Polonia, Botsuana, Maldivas, Emiratos Árabes Unidos, Brasil y Malí. Las conclusiones más importantes del debate se centraron que la comisión de Estadística apruebe los términos de referencia, springs y plan de trabajo 2022 de la de Estadísticos Económicos; adoptar un trabajo en la Comisión para brindar respuestas estadísticas a las circunstancias socioeconómicas y ambientales en tiempo y forma; solicitan que la red trabaje en pro de la cooperación, se conecte con los trabajos de los comités de expertos y se comunique con el sector privado, y organice estrategias de acceso a datos.</p>
Estadísticas empresariales y comerciales	<p>Se presenta el informe sobre Estadísticas Empresariales y Comerciales generando un debate con los delegados de Malí, Marruecos, Palestina, Países Bajos, Grecia, Egipto, Kuwait y Pakistán, se concluye que la Comisión acoge el Informe del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales; se respalda la actualización de la visión estratégica que subraya la importancia de una integración horizontal y vertical de las estadísticas empresariales y comerciales y que identifica las áreas prioritarias: digitalización, productividad, innovación, economía verde, bienestar e inclusión social; se acoge la evaluación del nuevo programa de trabajo con relación a la visión estratégica y pide reportar el avance de este trabajo; la Comisión alienta al Comité a participar activamente en el grupo de desarrollo de capacidades reflejando las realidades</p>



Tema	Resumen
	de los diferentes países; y se respalda la propuesta sobre estandarización de identificadores únicos de empresas.
Estadísticas agropecuarias y rurales	<p>Se pone de relieve la importancia de los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO por ejecutar una estructura de gobernanza integrada para datos y estadísticas inspirado por la estrategia de datos del secretario general, además se le solicita la elaboración de un marco integrado de garantía de calidad para las estadísticas, los macrodatos y los datos geoespaciales. Se alienta a la FAO para el desarrollo y las pruebas de métodos y herramientas utilizando fuentes alternativas de datos, asimismo seguir buscando la mejora en la calidad de los datos recopilados y finalmente, se resalta la importancia de utilizar los indicadores de ODS contenidos internacionalmente para vigilar las metas relativas a la alimentación y la agricultura. Colombia resalta el esfuerzo de la FAO en el apoyo recibido para la prueba piloto de la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA, incorporando los temas relacionados con el cálculo de dos ODS, el 2.4.1 proporción de la esfera agrícola, donde agricultura sostenible y productiva se practica y el 12.3.1.a índice de pérdida de alimentos, la cooperación con los países miembro ha permitido elaborar procesos y avanzar antes de la realización de la próxima Encuesta Nacional Agropecuaria.</p>
Estadísticas de la economía informal	<p>La Organización Internacional del Trabajo, OIT, elaboró el informe de Estadísticas Económicas Informales, documento ECN 2022-2024, que da una visión del proceso actual por reelaborar el marco de normas estadísticas de economía informal, pues la disponibilidad actual de estadísticas en este ámbito es limitada. El grupo anterior de Delhi, en el ámbito de estadísticas del sector informal, reconoció la necesidad de un examen global de las normas existentes con el fin de promover el aporte de estadísticas más detalladas y significativas sobre informalidad, mejorando la comparabilidad entre países, buscando modernizar su base conceptual a través de las normas adoptadas en la 19ª y 20ª conferencias internacionales de estadísticas laborales, proponiendo un marco estadístico global que permita que el concepto de informalidad se relacione con todas las formas de trabajo, tanto remunerado como no remunerado y que todos los sectores de la economía, incluida la agricultura, puedan medirse en los límites de la economía informal. Colombia ha trabajado en las nuevas propuestas por la OIT, a través de las cuales se establece el nuevo marco de definiciones y conceptos para que sea aprobado por los estados miembro, destaca que ha utilizado el informe de la decimoséptima Conferencia</p>



Tema	Resumen
	Internacional de Estadísticas de trabajo - ICLS17 como referencia para el proceso de rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH.
Big Data	<p>Se realiza el debate del informe sobre macrodatos y ciencia de datos para estadísticas oficiales, participaron delegados de Dinamarca, Ruanda, Países Bajos, Polonia, Colombia, Reino Unido, Surinam, Consejo de Cooperación del Golfo, Malasia y Brasil, se concluye que el comité apoya las propuestas para incorporar los macrodatos y la ciencia de datos en el trabajo diario de las oficinas nacionales de estadística; apoyan la creación de redes de líderes y que se fortalezca la colaboración con la comunidad geoespacial, asimismo establecer una relación con el sector académico para realizar programas de mentoría y capacitación.</p> <p>En la participación Colombia considera importante tener acceso a los datos que se encuentran en entidades privadas, para generar innovación, facilidad y rapidez frente a los problemas de la comunidad estadística. Además de exponer la experiencia de implementar las preguntas ¿Cuál es el papel de las organizaciones?, ¿Se puede colaborar más con las oficinas nacionales de estadística? y ¿En qué puntos se encuentran los países? También apoyar la propuesta de crear sinergias dentro de la comisión de estadísticas, con el fin de contar con mayor participación de los distintos grupos.</p>
Clasificaciones estadísticas internacionales	<p>Se genera un debate sobre el informe de clasificaciones estadísticas internacionales, participaron delegados de Nueva Zelanda, Marruecos, Canadá, Indonesia, Estados Unidos, Consejo de Cooperación del Golfo y Australia, se concluye que el comité apoya el informe presentado por el comité sobre las clasificaciones estadísticas internacionales; aprueba la propuesta de la estructura revisada de la Clasificación Industrial de Actividades Económicas - ISIC; alienta a seguir trabajando de acuerdo a la agenda prevista para la 54° sesión de la comisión en 2023; recomienda desarrollar herramientas, programas y guías que apoyen la implementación de la CPC y la ISIC; solicita que se desarrollen propuestas para realizar revisiones más periódicas de las clasificaciones internacionales; y apoya el programa para el trabajo futuro propuesto por el comité y alienta al intercambio de experiencias nacionales en relación con las cuestiones nuevas y emergentes a las que se enfrentan las clasificaciones estadísticas.</p> <p>Colombia apoya la estructura revisada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, porque refleja los cambios tecnológicos, el surgimiento y desarrollo de nuevas actividades económicas, relacionadas con el cambio climático y la conservación, manejo y rehabilitación de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, aprueba los ajustes de las secciones J "Información y comunicaciones" y K "Actividades financieras y de seguros". Además, considera relevante reflejar en la CIIU las actividades</p>



Tema	Resumen
	relacionadas con la mitigación del cambio climático y la conservación, gestión y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad.
Datos abiertos	Durante la Comisión de Estadística de 2020 se estableció que el Grupo de Trabajo informaría a la Comisión en su 53ª sesión. Ahora, a raíz del 53º período de sesiones, se presentó el Informe 2022 del Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos. Este informe esboza la labor realizada por el Grupo en 2020 y 2021 en relación con el tema central de los datos abiertos por defecto y las mejores prácticas en materia de concesión de licencias de datos, la Interoperabilidad de los datos, un modelo de madurez de los datos conjuntos y casos de uso de las estadísticas abiertas a nivel local.
Integración regional de la información estadística y geoespacial	El Grupo de Expertos ha avanzado en la documentación sobre las buenas prácticas sobre cómo las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales de información geoespacial han aplicado el Marco a nivel nacional. Veintinueve Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluyendo a Colombia, proporcionaron información sobre sus experiencias, ya sea individualmente por las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales de información geoespacial, o colaborando entre sí.

Fuente: DANE a partir de la asistencia a la 53ra Sesión de la UNSD

2.3. Reseña del evento

En esta sección se presentan una breve reseña sobre cada uno de los temas que se trataron en la quincuagésima tercera sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas.

2.3.1. Desarrollo de las estadísticas regionales

Informe de la Comisión Económica para Europa sobre el desarrollo de las estadísticas regionales:

Para este tema de discusión y decisión participaron delegados de la división de estadísticas de las Naciones Unidas, Canadá, Armenia, Irlanda, Níger, y el secretario general de la CEPE. El secretario general inicia presentando su nota del informe de la CEPE sobre el desarrollo de las estadísticas regionales, en donde expone que este se centró en el desarrollo de nuevos temas emergentes y capacidades realizadas y se refrendó por La Conferencia de Estadísticos Europeos, así mismo, mencionó que se está realizando una cartografía de los principios principales de estadística, además, de trabajar en torno al cambio climático, reducción de riesgos desastres, ODS, materia de pobreza, exclusión social, empleo, inflación y en la definición del concepto de economía circular (el cual se está llevando a cabo en colaboración con Eurostat) temas que son de especial interés para la CEPE.



El delegado de Canadá resaltó que el COVID-19 reforzó la necesidad de estadísticas objetivas y de calidad a tiempo, por lo que el grupo de expertos ha desarrollado estadísticas de género para los ODS y la aplicación de sus directrices para medir los impactos del COVID-19 y recuperación económica, así mismo el INE ha trabajado en los últimos años en la medición de nuevos tipos de empleo y destacó la función del grupo de alto nivel para la modernización de las organizaciones estadísticas creando una plataforma común para que los expertos desarrollen soluciones innovadoras de manera flexible y ágil.

Por su parte, Armenia argumentó que una de las iniciativas para promover y desarrollar los principios fundamentales de estadística dentro de la región de la CEPE tiene que ver con el desarrollo y fomento de una serie de leyes genéricas sobre estadísticas oficiales (fundamental para la modernización de los sistemas estadísticos) que apoyan la labor de la subregión de la CEPE en su conjunto y otras regiones de las naciones unidas, por lo que lo largo de muchos años la CEPE junto con Eurostat y la Asociación Europea de Libre Comercio han llevado a cabo muchos trabajos para reforzar las bases institucionales para la elaboración de estadísticas, una función clave en esta área la desempeño el desarrollo de la ley genérica sobre estadísticas oficiales para los países del este de Europa, El Cáucaso y Asia Central.

Posteriormente, Irlanda expone que el informe presentado busca arrojar resultados concretos que sirvan no solo a la CEPE, sino a la comunidad global de estadísticas, este informe se centró en cuestiones emergentes, tratando de desarrollar recomendaciones y orientaciones, las cuales se refrendaron por los últimos tres años por la conferencia de estadísticos de la comisión, así mismo argumenta la necesidad de un marco jurídico y una buena gobernanza de las estadísticas, pues es fundamental para obtener datos estadísticos de alta calidad por lo que Irlanda dirigió un grupo de trabajo que está desarrollando una lista de valores principales en apoyo a la CEPE, los cuales serán refrendados por la conferencia de estadísticos europeos en junio de este año.

Luego el representante de Níger (quien habló en nombre de los países africanos) argumentó que algunos documentos realizados por la CEPE han sido usados en África en el marco de evaluaciones de sistemas de estadísticas, en la revisión de la legislación estadística nacional y en la producción y divulgación de datos estadísticos, pues son pertinentes y necesarios para la modernización de los sistemas estadísticos nacionales, además, se informó la contribución de la Comisión Económica para África a través de la elaboración de líneas directrices para la elaboración de normas de estrategia de participación de usuarios integrada para los sistemas de estadísticas nacionales, así mismo el grupo africano considera que los resultados de los trabajos de la CEPE para la modernización de las estadísticas oficiales podría llevarse a la práctica más allá del continente europeo, por lo que mostró su interés en entablar una colaboración con la CEPE para ello.



Finalmente, la división de estadísticas de las Naciones Unidas realizó un resumen del debate, en donde acogió con beneplácito el informe completo realizado por la CEPE, y elogió la importante labor de la colaboración realizada bajo la dirección de la División de Estadística de la CEPE por los países, las organizaciones internacionales y el sistema de las Naciones Unidas para impulsar el desarrollo estadístico en la región; reconoció la valiosa labor metodológica, el desarrollo de herramientas prácticas y el intercambio de experiencias realizado en la región de la CEPE, incluso en ámbitos como el intercambio de datos económicos en las estadísticas oficiales, las estadísticas sobre el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, la medición de la economía circular, la hoja de ruta sobre estadísticas para los ODS, y destacó la relevancia de este trabajo a nivel regional y mundial.

También acogió con beneplácito el informe sobre la labor del Grupo de Alto Nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales y destacó su importancia y pertinencia a nivel mundial, además, expuso que muchos marcos y directrices metodológicos de la CEPE pueden aplicarse en países con distintos niveles de capacidad estadística y agradeció, en ese contexto, la coordinación dentro del sistema regional de las Naciones Unidas, bajo la dirección de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, reconociendo la importancia de la colaboración internacional y el intercambio de experiencias y conocimiento.

Colombia:

El pasado 27 de enero del 2022, el DANE y la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional de entrega de información tributaria que permitirá al DANE tener más y mejores insumos para cumplir con los objetivos y funciones de la producción de estadísticas oficiales, por lo que Colombia se convierte en uno de los primeros países del mundo en lograr un convenio entre una autoridad tributaria y un Instituto Nacional de Estadística, con este nuevo convenio el DANE podrá complementar, contrastar y/o enriquecer algunas de las variables que obtenía normalmente a través de operaciones estadísticas (cuentas económicas, cuentas nacionales, cuentas satelitales)⁸³, para el director del DANE este acuerdo contribuirá al fortalecimiento y modernización de la producción de estadísticas oficiales en el país, pues mejora su calidad y precisión por medio del uso de los registros administrativos de naturaleza tributaria y su integración con otras fuentes⁸⁴.

83 Disponible en <https://www.dian.gov.co/Prensa/ComunicadosPrensa/008-DIAN-y-DANE-firman-acuerdo-de-acceso-a-informacion-tributaria-y-aduanera-para-fines-estadisticos.pdf>

84 Disponible en [El Dane tendrá acceso a información tributaria para fines estadísticos \(msn.com\)](#)



2.3.2. Censos de población y vivienda

Informe de la Comisión Económica para Europa acerca de Censos de Población y Vivienda (DCD)

El Informe de la Comisión Económica para Europa acerca de Censos de Población y Vivienda 2020 cuenta con la representación del jefe de la sección de estadísticas demográficas de las Naciones Unidas, delegados de la República Checa, Libia, Portugal, Malasia, China, Tanzania, Bangladesh, Brasil, Sierra Leona, Jordania, y Togo, los cuales realizaron comentarios y sugerencias establecidos por cada país/organización referentes al informe.

El jefe de la sección de estadísticas demográficas de las Naciones Unidas presenta las siguientes observaciones sobre la ejecución del programa de censos de población y vivienda 2020:

- El informe se centra en el grave impacto que la pandemia del COVID-19 causó al levantamiento de los censos en todo el mundo, lo que dio lugar a un conjunto de aplazamientos en los preparativos, las actividades y las operaciones del censo, así como la elaboración de diversas soluciones que las autoridades estadísticas nacionales pusieron en práctica con el fin de llevar a cabo los censos durante la pandemia.
- El informe también ofrece una explicación sobre la interpretación de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales con respecto al establecimiento de los registros estadísticos nacionales de población sobre la base de los registros de censos de población y vivienda compilados en la ronda de censos de población y vivienda del 2020.
- Instó a los estados miembros a realizar censos de población y vivienda o a generar otros métodos estadísticos censales en cuanto las circunstancias lo permitan y alentando a las autoridades estadísticas nacionales a considerar el establecimiento de registros estadísticos nacionales de población, los cuales deben basarse en los censos y para fines estadísticos exclusivamente, ello dentro del marco legislativo que prohíbe el uso de cualquier otro fin.

El delegado de la República Checa expone que el informe presentado por ellos se acoge al informe del secretario general sobre la implementación del programa de censos de población y vivienda del 2020, además argumenta que el archivo maestro puede ser un registro general de la población, el cual puede ser una buena base para el registro censal, pues es una estructura esencial de la cual se pueden integrar otras fuentes para la producción de estadísticas de alta calidad.

Por su parte, Libia (quien representó a los países de África) expresó que los estados miembros de África están comprometidos en realizar al menos un censo de población y vivienda, por lo que en este sentido en la primera sesión conjunta del comité de directores generales de los INES que se realizó en el 2014, se determinó que el simposio africano de estadísticas debería enfocarse en los 54 países africanos y en las acciones a tomar para el censo de población y vivienda del año 2020 (el cual cubre el periodo del año 2015 al año 2024), y para poner en práctica este compromiso en el 2015 los directores generales de los INES decidieron establecer un comité de coordinación de censos para



África, con ello se implementó la cooperación sur. Así mismo, los estados miembros de África están comprometidos a incorporar mecanismos de tecnología y digitales, lo que aumenta la confiabilidad y disponibilidad de las estadísticas de manera oportuna y de esta forma podrán tomar los censos en todos los estados miembros durante este periodo, además están dispuestos a hacer uso de nuevos mecanismos como registros en línea y censos de tipo híbridos para la ronda del 2030 y finalmente resaltó que los registros deben usarse para fines estadísticos, lo que excluye cualquier otro uso.

Luego el representante de Portugal resaltó la importancia de la creación por parte de los INES de un registro de población estadístico basado en los resultados censales de la ronda del 2020 y que puedan actualizarse por diversas fuentes de información como fuentes administrativas y otras, comentó que se está pensando en elaborar una estrategia para validar la eficiencia del sistema, pues se han presentado dificultades para identificar la base para el registro, por lo que el INE ha tenido que invertir mucho en establecer asociaciones sólidas con otros proveedores para garantizar que haya una transmisión de datos sostenible, a la vez que se ha desarrollado unidades específicas dentro del INE con habilidades para aprovechar adecuadamente la integración de los datos para el desarrollo de estadísticas de población y vivienda, la experiencia del último censo del 2021 servirá como parámetro para futuros trabajos pues se usó este enfoque y seguirá usándose para reforzar el trabajo de las instituciones nacionales de estadística.

Posteriormente, el representante del INE de China expuso el impacto negativo del COVID-19 en la puesta en práctica de este programa, no obstante cumplió con sus responsabilidades y compromisos en materia de estadísticas, al mismo tiempo que se luchaba contra el COVID-19, pues se llevó a cabo el séptimo censo nacional usando nuevas tecnologías y métodos de recopilación de datos por medio electrónico, internet y tecnología de la nube cloud para completar este proceso, los resultados del censo fueron muy eficaces y según los controles aleatorios realizados, los datos que se quedan por fuera son solamente el 0,5 % (cifra muy inferior al 3 % del censo en 2020), además el INE reforzó los recursos internos como los registros administrativos y los análisis de Big Data, los cuales se compararon con los resultados de las estadísticas de población garantizando la fiabilidad de los resultados.

Ruth Minja, la representante de Tanzania, resalta la necesidad de utilizar la tecnología para hacer este tipo de censos, y menciona que en agosto de este año se llevará a cabo el censo de población y vivienda en el que por primera vez se hará uso de la tecnología en las 6 fases del programa. Bangladesh menciona que también realizará el sexto censo de población y vivienda en mayo del 2022 y harán uso del sistema CAPI (entrevista personal asistida por computadora a través de tabletas), mapas digitales, sistemas de gestión integrada de los censos y sistemas de recuperación de datos digitales.



El representante de Brasil recalcó la importancia de los registros estadísticos poblacionales y la captación de su coordinación, pues al igual que en Brasil, otros países han enfrentado catástrofes naturales derivadas de explotaciones económicas como la minería o del uso del agua y la captura de estos eventos no solamente puede tener fines estadísticos, sino también pueden servir en caso de emergencia para la intervención inmediata de parte de los gobiernos.

Osman Sankoh, el representante de Sierra Leona, comentó que están a punto de concluir el primer censo digital, en el que aprendieron de muchas experiencias de Kenia (el cual le facilitó tabletas) y Gana por medio de un trabajo digital, y esperan que también otros países puedan beneficiarse de su experiencia.

Luego, Jordania explicó que realizó un estudio de censo electrónico, y espera que el próximo censo del 2025 se lleve a cabo sobre la base de nuevos registros administrativos de Jordania, así mismo, se reconoce la necesidad de un fortalecimiento de capacidades, sobre todo en lo que respecta a los registros administrativos.

Togo intervino y comentó de su preparación de la recopilación de datos para su censo, el cual por primera vez se realizará digitalmente, además agradeció a las Naciones Unidas por la donación de 16,000 tabletas, ya que con este apoyo logístico podrán recopilar los datos geográficos.

Finalmente, el jefe de la sección de estadísticas demográficas de las Naciones Unidas realizó un resumen de los comentarios recibidos sobre la ejecución del programa de censos de población y vivienda del 2020, acogió con beneplácito el informe y reiteró su preocupación con respecto al impacto de la pandemia del COVID-19 en la implementación del programa a nivel mundial, lo que resultó en el aplazamiento en la realización de los censos y dificultad para garantizar la calidad de la planificación y las operaciones censales y sus estadísticas resultantes, asimismo, la comisión insta a los estados miembros a que ejecuten el censo nacional de población y vivienda sobre la base del fichero maestro del censo producido en la ronda de censos del 2020 cumpliendo plenamente las disposiciones de los principios fundamentales de la estadística social, o que elaboren de otro modo estadísticas de zonas pequeñas y similares a las del censo tan pronto como sea posible y que sigan asegurando los recursos financieros y manos para ello; además resaltó la importancia de implementar la recomendación de la ONU para la ronda de censos de 2020 con respecto a la necesidad de georreferenciar las unidades de vivienda durante las operaciones del censo, lo que permitiría una fusión integral de datos geoespaciales y estadísticas del censo, y concluyó solicitando a la División de Estadística que, en su función de secretaría del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, siguiera supervisando la ejecución del Programa; continuara desarrollando plataformas para el intercambio de experiencias, prácticas y lecciones aprendidas a nivel nacional en la realización de censos de población y vivienda durante la pandemia de COVID-19; y siguiera desarrollando los componentes del marco metodológico de los censos de población y vivienda.



Se recibieron, además, las declaraciones escritas de Australia y Malasia que se muestran a continuación:

- Australia respalda la iniciativa para alentar a las autoridades estadísticas nacionales a considerar el establecimiento de registros estadísticos nacionales de población basados en el archivo maestro del censo producido en la ronda de censos del 2020, el establecimiento de dichos registros debe llevarse a cabo solamente en pleno cumplimiento de las disposiciones de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, incluido el requisito de proteger la confidencialidad y la privacidad de los registros individuales, y en virtud de disposiciones legales claras e inequívocas que incluyen el permiso para explotar el registro estadístico nacional de población únicamente con el fin de compilar estadísticas agregadas.
- Malasia alienta la importancia de la modernización en la realización de censos de población y vivienda a través de las TIC y la digitalización.

Colombia

Colombia realizó el último Censo de Población y Vivienda en el año 2018, el cual constituye la fuente primaria del Sistema Estadístico Nacional, cubre todo el territorio nacional, cuenta con desagregaciones geográficas a nivel departamental, municipal y según su clasificación para efectos operativos en cabeceras municipales, centros poblados y rurales disperso, para toda la población se obtiene información sociodemográfica (sexo, edad, parentesco), de autor reconocimiento étnico, migración y limitaciones permanentes, en el caso de los menores de 5 años se indaga acerca de su cuidado, en los mayores de 5 sobre su nivel de alfabetismo y educativo, y para las personas de 10 años o más sobre su situación laboral o de fecundidad⁸⁵ (en las mujeres), con diligenciamiento virtual por primera vez (eCenso, el cual optimizó los procesos de recolección de información) y presencial (barrido, ruta y mixto), con control de cobertura georreferenciado y para gestión de rutas, donde integró los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2014, y la información catastral de usuarios de servicios públicos, revisión de imágenes de satélite con el marco censal para las cabeceras municipales con más de 50.000 habitantes, el eCenso tuvo las siguientes ventajas:

- La herramienta orientaba a los ciudadanos y ofrecía las ayudas necesarias para que pudiesen diligenciar el cuestionario sin dificultad.
- Cumplió con los estándares de seguridad y protección de la información de los ciudadanos.
- Según los hogares eCensados a un hogar conformado por 4 personas tomó 30 minutos diligenciar el formulario.
- Lo pudieron diligenciar personas con limitaciones visuales o auditivas.
- El diligenciamiento podía llevarse a cabo en cualquier dispositivo electrónico (computador, tableta o teléfono inteligente).
- Se podía escoger el momento, lugar y hora para diligenciarlo.

85 Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-comunicado-3ra-entrega.pdf>



Sin embargo, también trajo consigo nuevos retos:

- No todas las personas contaban con las habilidades tecnológicas para realizarlo.
- Algunas personas tienen miedo frente al uso de herramientas tecnológicas y problemas de conectividad.
- Cadenas con noticias falsas sobre vulnerabilidades del sistema que afectaban la seguridad de la información⁸⁶.

2.3.3. Registro civil, estadísticas vitales y estadísticas de apátrida

El debate sobre el informe de la Comisión Económica para Europa acerca de Registro civil, estadísticas vitales y estadísticas de apátrida cuenta con la representación del jefe de la sección de estadísticas de la división estadística de las Naciones Unidas y Benín. Además, este informe contiene el informe de expertos en estadísticas sobre refugiados, desplazados internos y apátridas, sobre estadísticas de apátridas teniendo representantes de la agencia de la ONU para refugiados (ACNUR), Noruega, Somalia y el jefe de la división de estadísticas demográficas.

El jefe de la sección de estadísticas demográficas de la división estadística de las Naciones Unidas presentó el informe del secretario general sobre la implementación de la agenda de identidad legal de Naciones Unidas el cual es un seguimiento al informe presentado en su 51º período de sesiones, el informe elabora un poco más las acciones que se han tomado en la implementación de la agenda de identidad jurídica de las Naciones Unidas y también sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en el sistema de informes y registros y la producción de estadísticas precisas; igualmente el informe presenta actividades que ha realizado el grupo de trabajo de la agenda de identidad jurídica con UNICEF y otras organizaciones, así mismo, la comisión de estadísticas invita a los estados miembros a que implementen la agenda de las Naciones Unidas para la identidad jurídica como una alta prioridad, sobre todo ante los impactos adversos que podría tener la pandemia de COVID-19, y que se continúe desarrollando el marco metodológico y realizando una evaluación de impacto que esto tiene en las estadísticas de datos vitales.

El representante de Benín (quien habló en nombre de los países africanos), expuso que al igual que todas las regiones del mundo África está comprometida con el cumplimiento de la meta 169 de los ODS, en este sentido se quiere garantizar la identidad legal de todos de aquí al año 2030, para ello el grupo de África toma en cuenta el impacto negativo del COVID-19 sobre el funcionamiento de los registros civiles y las estadísticas de estado civil; el grupo de África reconoce las cuestiones que deben tenerse en cuenta por parte de las autoridades nacionales especialmente lo que respecta a la puntualidad de los registros hechos y la elaboración de estadísticas del estado civil. Benín y el grupo africano proponen considerar la mejora y la ampliación del actual sistema de notificación de casos

86 Disponible en https://www.sica.int/documentos/dane-colombia-censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018_1_120257.html



de muertes causados por el COVID-19 que está presente en la mayoría de los países, a través de una herramienta para el registro de los decesos y recomienda que la división de estadística siga supervisando el funcionamiento del sistema de registros de estadísticas vitales y la aplicación de programas de identidad jurídica de las Naciones Unidas.

Luego, Srdjan Mrkic el jefe de la sección de estadísticas demográficas de las Naciones Unidas realizó el resumen de los comentarios recibidos sobre la ejecución del tema del debate, reiterando el llamamiento que hizo en su 51 periodo de sesiones para aplicar la Agenda de identidad jurídica de las Naciones Unidas, el registro universal de todos los hechos vitales, la producción periódica de estadísticas vitales precisas y completas y la garantía de la identidad jurídica para todos desde el nacimiento hasta la muerte, lo cual es un asunto de alta prioridad, especialmente cuando se tiene en cuenta el impacto adverso de la pandemia de COVID-19, además la comisión expresó su preocupación por los efectos negativos de la pandemia en la disponibilidad y calidad de las estadísticas vitales debido a las interrupciones en el funcionamiento de los sistemas nacionales de registro.

Finalmente, alienta a los estados miembros a establecer sistemas nacionales como servicio esencial y ajuste a las normas internacionales, también expresó su apoyo a la labor y las actividades del grupo consultivo técnico del departamento de asuntos económicos y sociales y la ONS, sobre la evaluación de la mortalidad del COVID-19 y acoge sus conclusiones y resultados, alentando al grupo a que continúe su labor y siga informando a la comisión además, la comisión solicita a la División de Estadísticas que en colaboración con UNICEF y el PNUD en calidad de copresidentes y bajo la audición del equipo de tareas de la agenda de las Naciones Unidas para la Identidad jurídica, continúen, supervisando los efectos de la pandemia, documenten la disponibilidad de estadísticas oficiales fiables, monitoreen e informen sobre la implementación general de la Agenda y continúen, desarrollando el marco metodológico respecto a ese. Finalmente, acogió con beneplácito el informe de Malasia y tomó nota del trabajo y las actividades propuestas.

Posteriormente, se dio inicio al debate sobre el informe de expertos en estadísticas sobre refugiados, desplazados internos y apátridas sobre las estadísticas de apátridas. El representante de la agencia de la ONU para refugiados (ACNUR) afirmó que producto de la mejora de las metodologías se tendrá mejor información sobre los apátridas, y que la falta de un marco común ocasiona que se tengan pocos datos de calidad, por lo que el desarrollo de las recomendaciones sobre estadísticas de apátridas permitirá mejorar la disponibilidad y confiabilidad de los datos; expone además que el informe presentado muestra el avance que se ha logrado sobre el tema y se acogen al trabajo del grupo de expertos esperando la respuesta de la comisión sobre las solicitudes que presentaron 1) tener retroalimentación sobre marco estadístico propuesto 2) tener guías sobre cómo se debe concluir los planes y prioridades.



Noruega acogió el informe y felicitó al grupo por su trabajo pionero en el desarrollo de un marco para las estadísticas sobre apátridas, también explicó que en el informe se presentan tres categorías: i) apátridas, ii) nacionalidad indeterminada y iii) personas relacionadas con los apátridas, junto con la distinción entre nativos y extranjeros en cada una de estas tres categorías, el informe presenta las diferentes fuentes de datos para las estadísticas de apátridas y las ventajas e inconvenientes. Además, resaltó la importancia de un buen sistema administrativo preferiblemente un registro de población que integre: el Registro Civil, los registros de migraciones y la nacionalidad; y se aclara que la apátrida es una característica temporal en los países en los que la ley y las prácticas permiten la adquisición de la ciudadanía tras vivir en ese país durante un período determinado.

El representante de Somalia (quien habló en nombre del grupo de países africanos), expuso que Somalia es uno de los 10 países que representa casi el 90 % de todos los desplazamientos forzados en el continente de África, el carácter creciente y prolongado de los refugiados y los desplazados internos que viven en situaciones que a menudo se caracterizan por altos niveles de vulnerabilidad, marginalización y pobreza exigen estadísticas oficiales fiables que sirvan de base para la planificación y la elaboración de políticas para hacer frente a la crisis mundial de los desplazamientos forzosos, por lo que es esencial disponer de normas mundiales sobre estadísticas de desplazamiento forzado tanto para los refugiados como para los desplazados internos, siendo los datos y las pruebas esenciales para fundamentar las respuestas adecuadas en una orientación internacional.

Por último, el jefe de la división de estadísticas demográficas resumió las intervenciones sobre el debate y acogió con beneplácito el informe del grupo de expertos sobre estadística de refugiados, desplazados internos y apátridas, encomendó la labor realizada hasta la fecha por el grupo y aprobó la estructura general del proyecto *"Recomendaciones internacionales sobre estadísticas de apátrida"*; además, la comisión destacó que las recomendaciones ofrecen una oportunidad de mejora para la calidad, disponibilidad, coordinación, intercambio y difusión mejorando la puesta en común de datos y la toma de decisiones políticas e informadas, existen retos para la recopilación de datos sobre poblaciones apátridas en relación con las características específicas de las leyes, reglas y normativas de los países que determinan la ciudadanía pues se resaltó que la operacionalización de conceptos y definiciones requerirán más trabajo, así mismo, con respecto a la operacionalización a través de fuentes de datos, solicitó al Grupo de Expertos que identifique o desarrolle una guía sobre la integración de datos de diferentes fuentes; alentó al Grupo de Expertos a poner mayor énfasis en los problemas de calidad asociados con las fuentes de datos; subrayó la necesidad de garantizar que las fuentes de datos recomendadas permitan la medición y el análisis de las características de las poblaciones apátridas, y resaltó la importancia de establecer y mantener un buen sistema administrativo, preferentemente, y donde sea factible, un registro de población que integre información sobre registro civil, migración y ciudadanía.



Finalmente, hizo hincapié en la necesidad de fomentar la capacidad estadística para la presentación de informes armonizados sobre estadísticas de apatridia dada la diversidad de la capacidad estadística en los países; y enfatizó la importancia crítica de la coordinación nacional para implementar efectivamente las recomendaciones, pidió al Grupo de Expertos que siguiera desarrollando las recomendaciones y realizando las consultas necesarias, e informar al 54 período de sesiones de la Comisión de Estadística en marzo de 2023 y presentar las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de apatridia en su totalidad.

Colombia:

Estadísticas Vitales (EEVV):

Uno de los principales desafíos durante la pandemia es determinar de forma precisa el número de personas que mueren a causa de COVID-19, pues normalmente se genera una tendencia a atribuir las muertes por comorbilidades al COVID-19 y a la no atribución de las mismas en fallecidos con cuadros leves o moderados *"Por esta razón, el Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) analizan en conjunto el comportamiento de la mortalidad registrada en el Módulo de Nacimientos y Defunciones del Registro Único de Afiliados del Ministerio de Salud y Protección Social (RUAF-ND), integrando la información de los certificados de defunción, de la vigilancia en salud pública y de la vigilancia demográfica⁸⁷".*

En el marco de la producción y difusión de información oficial, el DANE, sigue las recomendaciones y estándares internacionales del Sistema de Naciones Unidas, por lo que las Estadísticas Vitales Defunciones por COVID-19 atienden los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) para la codificación de la mortalidad relacionada con COVID-19⁸⁸. En cumplimiento de las recomendaciones de la OMS para la codificación automatizada de la mortalidad, a partir del año 2019 el DANE migró al sistema de codificación de causas de defunción automatizado IRIS, el cual fue desarrollado por el instituto IRIS de Alemania, quien en el 2020 incorporó los lineamientos de la OMS sobre COVID-19 dentro del sistema, con el fin de establecer de manera efectiva las relaciones causales asociadas a esta patología⁸⁹.

Registro Civil:

87 Disponible en https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt_seguimiento_exceso_mortalidad_covid19_02mar20_05sep21.pdf

88 Disponible en https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt_seguimiento_exceso_mortalidad_covid19_02mar20_05sep21.pdf

89 Disponible en <https://www.who.int/classifications/classification-of-diseases/emergency-use-icd-codes-for-COVID-19-disease-outbreak>



En Colombia la Registraduría Nacional del Estado Civil es la encargada de expedir tres tipos de registro civil⁹⁰.

- Nacimiento, con el que la persona nace a la vida jurídica.
- Matrimonio, con el que se legaliza esta unión frente al Estado.
- Defunción, con el que se acredita el fallecimiento de una persona.

En cumplimiento de las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar la pandemia de COVID-19, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Superintendencia de Notariado y Registro acordaron eliminar temporalmente la presentación personal del niño/a en la oficina de registro, además ratifican que si los padres no pueden adelantar la inscripción del recién nacido en el mes siguiente al nacimiento, podrán hacerlo de manera extemporánea con el certificado de nacido vivo, una vez se supere la situación actual; en caso de requerir con urgencia la inscripción, los padres podrán acudir a las notarías autorizadas para realizar dicho trámite⁹¹.

Al mismo tiempo, también la alcaldía de Bogotá tomó medidas para enfrentar el tercer pico de la pandemia, por lo que la Registraduría Nacional del Estado Civil dispuso el cierre temporal de sus instalaciones en Bogotá a partir del viernes 16 de abril del 2021, y para realizar la inscripción del registro civil de nacimiento, matrimonio y defunción, los ciudadanos debían acudir a las notarías con función registral en Bogotá⁹².

2.3.4. Estadísticas de los asentamientos humanos

En esta presentación ONU-Hábitat nombra los siguientes destacables del proceso realizado en el último periodo⁹³, como lo es la presentación del informe de los asentamientos humanos, el cual se centra en el efecto que ha tenido la COVID-19 en las ciudades, zonas rurales, zonas urbanas. En segundo lugar, las iniciativas de fomento de capacidades que se han venido implementando a nivel nacional, regional e internacional. Paralelamente, la difusión de metodologías y trabajos propuestos. En la misma línea, la armonización de las definiciones sobre zonas rurales y zonas urbanas, como la armonización del marco ONU-Hábitat. Termina con las iniciativas de diseminación demográficas y las observaciones realizadas en relación con los ODS de nivel urbano.

Desde ONU-Hábitat se invita a la comisión a que tomen nota de los logros de las estadísticas referente a los asentamientos humanos, los avances realizados a la hora de aplicar la armonización de definición de ciudad y zonas urbanas, también el plan de desarrollo de capacidades después de

⁹⁰ Disponible en <https://www.registraduria.gov.co/-Registro-Civil,3686-.html>

⁹¹ Disponible en <https://registraduria.gov.co/Por-emergencia-sanitaria-provocada-por-el-COVID-19-no-sera-necesaria-la.html#:~:text=A%20trav%C3%A9s%20de%20la%20circular,provocada%20por%20el%20COVID%2D19>

⁹² Disponible en <https://www.registraduria.gov.co/REGISTRADURIA-NACIONAL-DEL-ESTADO-CIVIL-DISPUSO-SERVICIO-VIRTUAL-Y-CIERRE.html>

⁹³ Disponible en https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/05/spanish_1.pdf



su aprobación en el último encuentro de 2020 e invitan que aprueben el marco de supervisión urbana a nivel global y su aplicación como parte de una estrategia de las naciones unidas para una armonización global a nivel urbano.

A continuación, algunos delegados realizan una intervención con la finalidad de destacar algunos esfuerzos a nivel nacional que se han venido implementando. Es importante señalar que todos los que intervienen valoran la labor que realiza ONU-Hábitat en cuanto a la publicación de informe de las estadísticas de asentamientos humanos, también valoran la promoción de una mejor recolección de datos referente a la temática. Por otro lado, nombran la unificación en cuanto al apoyo en el proceso propuesto para los próximos 4 años de la labor de fomento de capacidades estadísticas. Finalmente, se agradece conjuntamente los esfuerzos de armonizar las definiciones en los contextos rurales y urbanos.

China:

- Considera ahondar en más estudios y análisis, para el fortalecimiento de las estadísticas. También destaca que se debe hacer uso de muchos más datos.
- Destaca que ya ha cubierto 4 de las 5 esferas, que comprenden aspectos sociales, económicas y ambientales.
- Destacan que en cuanto al gobierno y aplicación necesitan mayor cantidad de estudios sobre como desarrollar indicadores de supervisión para poder reflejar el desarrollo de china en materia.

Egipto:

- Apoya las 5 esferas y los 4 objetivos, los cuales permiten la aplicación de una metodología estándar.
- Destaca que los logros de la labor de la ONU- Hábitat limitarían el solapamiento en cuanto al acceso de información, esto contribuiría al desarrollo de indicadores que facilitarían la supervisión de la situación coherente con el ODS 11 para hacer la debida medición y seguimiento.
- Presenta disposición sobre aprender la recolección y experiencias internacionales.

Indonesia:

- En el ejercicio ha incorporado la agenda urbana como componente de los ODS y lo han venido trabajando en conjunto con el ministerio de vivienda.
- Busca tener estadísticas desagregadas a nivel de distrito, ya que con esto se podrá generar una mejor planificación y así superar diferentes problemas.
- Buscan incluir diferentes esferas, en el ejercicio completo.

Tanzania:

- Apoyan el marco de supervisión urbana global y esperan su aplicación como parte de una estrategia de las naciones unidas.
- Avalan la revisión urbana global y en la misma línea, apoyan las actividades para los próximos 4 años.



Avances DANE

En el presente año el DANE actualiza el Marco Geo estadístico Nacional (MGN)⁹⁴ para lograr más precisión en la información de los territorios, uno de sus grandes usos es referenciar la información del proceso estadístico realizado en los censos. En su última publicación se destaca que con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del 2018, el DANE pudo actualizar él (MGN). Es clave resaltar que, con esta actualización cartográfica en todos los municipios del país, la entidad estadística puede identificar el crecimiento de las cabeceras municipales, avanzar en la delimitación geográfica de centros poblados que no contaban con cartografía y actualizar la información de cantidad de viviendas en cada una estas áreas. En la misma línea, con esta herramienta el DANE puede incrementar los hallazgos respecto a las estadísticas de los asentamientos humanos y así ofrecer información más detallada.

Por otro lado, desde el Grupo Interno de trabajo de los Objetivos de desarrollo sostenible, se realiza el trabajo continuo para la medición del indicador 11.3.195⁹⁶, el indicador se define como la relación entre la tasa de consumo de tierra y la tasa de crecimiento de la población. Este indicador requiere definir los dos componentes del crecimiento de la población y la tasa de consumo de tierras. El cálculo de la tasa de crecimiento de la población es más sencillo y está más fácilmente disponible, mientras que la tasa de consumo de tierras es más complicada de obtener y requiere el uso de nuevas técnicas. Respecto a la fuente de información de estos datos, se ubica la Dirección de Geoestadística, la cual realiza la Selección y la clasificación de imágenes de satélite Landsat y Sentinel-2 para identificar las áreas construidas. Se seleccionaron las áreas construidas que se interceptan con la cabecera y se excluyeron las de los centros poblados.

Conclusiones:

La Comisión agradece el informe de la ONU-Hábitat sobre estadísticas de asentamientos humanos. Paralelamente, la comisión aprueba las actividades y el plan de la ONU- Hábitat para los próximos 4 años, igualmente el trabajo que se está llevando a cabo que corresponde al fomento de capacidades nacionales, el marco de supervisión global, el enfoque urbano y los análisis correspondientes a lo urbano, rural y zonas marginales. En la misma línea apoya el marco de supervisión urbana y su aplicación como parte de una estrategia sistémica de las naciones unidas.

Los países y la Comisión solicitan que se desarrollen programas en fomento de capacidades que garanticen mayor desarrollo estadístico de los estados miembros para así garantizar la coherencia de los datos a nivel, regional e internacional.

⁹⁴ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5454-el-dane-actualizo-el-marco-geoestadistico-nacional-a-2018>

⁹⁵ Indicador global

⁹⁶ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/indicadores-ods/indicadores/11/ODS11-Indicadores-globales/1131G-Cociente-entre-la-tasa-de-consumo-de-tierras-y-la-tasa-de-crecimiento-de-la-poblacion.pdf>



2.3.5. Estadísticas sanitarias

Se presenta el informe de estadísticas sanitarias de la OMS, al mismo tiempo se destaca que uno de los grandes retos es lograr entender realmente el verdadero impacto de la pandemia y los rastros que dejó, como la tasa de mortalidad y la población mundial. Paralelamente, se nombran dos puntos importantes en cuanto a la completitud del informe:

1. La publicación de mortalidad excesiva vinculada a la COVID-19 (enero 2020- junio 2021) iba a ser publicada en diciembre, sin embargo, se alarga un poco la espera de publicación, dado que se quiere ampliar el periodo comprendido hasta marzo de 2022.
2. La clasificación internacional de enfermedades 11 fue publicada en febrero.

A continuación, algunos delegados realizan una intervención con la finalidad de destacar algunos esfuerzos a nivel nacional que se han venido implementando. Es importante señalar que todos los que intervienen agradecen el informe de estadísticas sanitarias presentado por la OMS y reconocen el esfuerzo de mejorar la recolección de datos e información. Paralelamente, apoyan la intención de la OMS de organizar una nueva conferencia internacional sobre las estadísticas sanitarias, ya que se podrá ver diferentes sistemas de datos. Este escenario será el foro donde se socializará las normas internacionales para la estadística de salud.

Grupo Africano:

- Nombra que el seguimiento de los ODS relacionados con salud continúa siendo un desafío para los países africanos, dada la poca información primaria disponible que cumplan con la calidad y el desglose necesario.
- Solo 1 o 2 países africanos han podido registrar mas del 80 % de las muertes anuales con datos de buena calidad
- La importancia de la tecnología en la salud para reforzar la prestación de servicios incluía la comunicación de datos, de vital importancia para fortalecer el sistema.
- Reconoce el valor de equipo técnico para la evaluación vinculada a la COVID-19, la cual ha sabido aconsejar a los países africanos, sobre métodos de análisis par así calcular la sobre mortalidad de la COVID-19

Grecia:

- Expresa su alto interés en la publicación de las estimaciones del exceso de mortalidad, ya que es un insumo importante que generará ejercicios comparables para analizar los diferentes sistemas de datos eficaces.

Arabia Saudita:

- Destacan la información geográfica, ya que es información relevante y genera valor agregado a la hora de hablar de planificación en temas de salud.
- La Unidad de monitoreo de salud no solo mide ingresos, sino que también permite desarrollar capacidades de los INES.



- Valora mucho los avances con el uso de meta data.

Reino unido:

- Declara estar dispuesto a trabajar en conjunto como los sistemas de enlace y la cobertura sanitaria universal.
- Destacan importancia sobre mecanismos que garanticen una cooperación cercana con la OMS y otras organizaciones internacionales

Jordania:

- Se destaca que durante la pandemia Jordania ha tomado un conjunto de pasos para mejorar la comunicación entre las personas afectadas por COVID-19 y sus familias.
- Se realizó una encuesta sobre el impacto de la COVID-19 y el impacto en las familias en aspectos como salud y novedad laboral. Se realizó en cooperación con el ministerio de salud.

Brasil:

- Realizará el censo en el presente año y se recopilará información básica sobre los fallecimientos en los hogares en los últimos 12 años. Actualmente, se quiere ampliar a 42 meses, teniendo acceso a información pre y post COVID-19.
- Se podrá identificar los diferentes picos que sucedieron y así contribuir al cálculo de las desigualdades y diferencias sociales (sobre muertes de COVID-19 en el panorama brasileño).
- Destacan la importancia de tener un registro de estadísticas vitales y que estas estén vinculadas con las encuestas de los hogares, de tal manera que las desigualdades causadas por la COVID-19 puedan ser debidamente corroboradas.

Omán:

- Realizaron una encuesta en 2021, para determinar la mortalidad de COVID-19 a nivel nacional, en cooperación con la OMS internacional y nacional.

Malasia:

- Agradece el informe de la OMS, apoyan a las actividades con la finalidad de alcanzar los ODS

Pakistán:

- Estableció un sistema de recopilación de datos, que cubre casi tiene una cobertura universal respecto a todas las personas y se destacan las clasificaciones que se emplean en el sistema.

Avances DANE

Desde el DANE, se ha venido realizando un seguimiento de las defunciones⁹⁷ por COVID-19, en su boletín técnico de 2019⁹⁸ publicado el 24 de septiembre de 2021, siguiendo los estándares internacionales y recomendaciones de las diferentes organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Así mismo, esta producción y difusión de información atiende los lineamientos establecidos por la

⁹⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/informe-de-seguimiento-defunciones-por-COVID-19>

⁹⁸https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt_seguimiento_exceso_mortalidad_covid19_02mar20_05sep21.pdf



Organización Mundial de la Salud y así mismo de la Organización panamericana de la Salud para la codificación de mortalidad relacionada con el COVID-19. El DANE en el año 2019 migró al sistema de codificación de causas de defunción automatizado IRIS⁹⁹

El informe presenta información de muertes registradas en el periodo de 2 de marzo de 2020 y 5 de septiembre de 2021, cabe resaltar que dado el gran desafío que implicaba el seguimiento a estas muertes. El DANE en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD) analizaron el comportamiento de la mortalidad registrada en el Módulo de Nacimientos y Defunciones del Registro Único de Afiliados del Ministerio de Salud y Protección Social (RUAF-ND), integrando la información de los certificados de defunción, de la vigilancia en salud pública y de la vigilancia demográfica. Por lo tanto, en el seguimiento se registraron muertes relacionadas con:

1. Fallecidos por SARS-CoV-2 (COVID-19) confirmados por el Instituto Nacional de Salud, e identificados con el código U071, según clasificación internacional de enfermedades (CIE-10).
2. Fallecidos con sospecha de SARS-CoV-2 (COVID-19) aún no confirmados ni descartados, e identificados con el código U072, según clasificación internacional de enfermedades (CIE-10).
3. Fallecidos por neumonías e influencias, es decir, con código de causa básica de defunción J09 a J18, según clasificación internacional de enfermedades (CIE-10).

Conclusiones

La comisión agradece el informe sobre estadísticas sanitarias y las actividades planificadas para con esto poder generar estadísticas que permitan monitorear los elementos de salud relacionados con los ODS. De igual manera, se resalta que se haga la publicación de los estimados del exceso de mortalidad, para así dimensionar el efecto del COVID-19. Paralelamente, se aceptan los planes de la cobertura universal y el lanzamiento de la aplicación de datos mundiales, como una herramienta que permitirá tener una información a la mano. También apoya a la OMS para la creación de instituciones para salvaguardar la confidencialidad de los datos. De igual manera, acoge la conferencia sobre los datos estadísticos en salud que permitirá acoger los requerimientos de todos los datos de los grupos de interés.

La comisión declara que quiere apoyar en trabajos con la OMS, sobre todo en sistemas de información de salud y sistemas geográficos y con esto ayudar a los estados a desarrollar, datos administrativos, incluso los registros civiles. Por otro lado, se reconoce a nivel general que la

⁹⁹ Sistema desarrollado por el Instituto IRIS de Alemania, el cual en 2020 incorporó los lineamientos emitidos por la OMS sobre COVID19 y realizó los ajustes respectivos a su sistema de codificación automatizada, con el fin de establecer de forma precisa las relaciones causales asociadas con esta patología.



pandemia, ha resaltado la necesidad urgente de contar con estadísticas saludables y robustas y ha evidenciado la falta de datos comparables en muchos países. Así mismo, se reconoce que la pandemia ha revelado fragilidades sistémicas de los sistemas de información sanitaria.

2.3.6. Estadísticas de educación

Para este tema de discusión y decisión participaron los representantes de la UNESCO, Túnez, en nombre varios países de África, Colombia y Bangladesh. Por su parte, UNESCO manifestó el esfuerzo por mejorar las estadísticas de educación con métodos innovadores y se han desarrollado la capacidad de los estados. La capacidad más relevante es el progreso en el establecimiento de parámetros, varios países comparten sus parámetros nacionales para dar respuesta al indicador ODS 4. Las organizaciones regionales han desempeñado un papel importante para facilitar el diálogo entre pares y alentar uso de los parámetros establecidos. También, promueve la relación estadística interregional e internacional en materia de estadísticas de educación.

Por su parte, Túnez indicó que los jóvenes y niños son un grupo poblacional en aumento y esto desencadena que un gran porcentaje de esta población no reciba la educación adecuada, esto se profundizó con la pandemia del COVID-19, además de los aspectos relacionados con la pobreza, discriminación por género, condiciones de discapacidad y eco lingüísticas. La representante indica que alrededor del 87 % de la población va a tener poca educación y tendrán problemas de aprendizajes en los años que vienen. No obstante, se han establecido parámetros nacionales para promover la educación y los mecanismos de actualización propuestos por la UNESCO.

De igual forma, Colombia señala que se ha seguido de cerca las propuestas metodológicas formuladas por la UNESCO que pone al Instituto como un actor importante en el desarrollo de normas y métodos para la generación de estadísticas en educación. También resalta el apoyo a los países para recopilar, difundir información y fomentar las capacidades para aprovechar recursos administrativos y otros para producir información en educación.

Bangladesh también interviene mencionando que ha tenido progresos en la recopilación de la información de educación y la implementación de parámetros nacionales. Manifiesta que se recopilarán datos sobre alfabetización a nivel nacional que abarque los grados de primaria y secundaria avanzada, así como la educación formal e informal. Adicional, indica que realizarán una encuesta sobre educación para analizar a nivel de viviendas el nivel de educación.

Por último, el delegado de la oficina de estadísticas de la ONU realiza el resumen y conclusión de lo mencionado en la mesa. El delegado indica que la Comisión acogió el informe de la UNESCO que presentó el trabajo actual y lo propuesto para dar respuesta al ODS 4, así como los resultados y los efectos en la educación con la pandemia COVID-19. La UNESCO ha desarrollado pautas para la recolección de las estadísticas en la materia. Manifiesta que se evidencia el apoyo de los países frente al trabajo realizado por la UNESCO en el establecimiento de parámetros nacionales para



obtener información de los indicadores que permiten la identificación de brechas en la educación. Y se promueve la cooperación estadística intra e interregional.

2.3.7. **Contabilidad ambiental y económica**

Para este tema de discusión y decisión participaron delegados de los Países Bajos, Senegal, Costa Rica, Hungría, México, Brasil, Malasia, Tanzania, India y Colombia. El representante de los Países Bajos inicia presentando el informe del Comité de Expertos sobre el tema, describiendo los avances realizados en el último año y las actividades por venir. El análisis se organiza en torno a las cinco esferas, a saber: coordinación y comunicación; desarrollo de metodologías para normas y otras investigaciones; desarrollo de bases de datos; aplicación y desarrollo de la capacidad estadística; y contabilidad de empresas. Concretamente, se expone la estrategia de aplicación de la Contabilidad de los Ecosistemas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), lo que incluye la creación de subgrupos —contabilidad de los recursos forestales, del carbono y de los océanos— del Comité Técnico sobre la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, así como el establecimiento formal dedicado a la contabilidad de empresas.

Por su parte, Hungría, en representación de los miembros de las Naciones Unidas, indica que el Sistema Estadístico Europeo valora el trabajo realizado por el Comité de Expertos sobre contabilidad ambiental y económica. Considera que se requieren esfuerzos adicionales para abordar el tema de la biodiversidad y utilizar los indicadores de manera más adecuada. Y en cuenta a la estrategia de acción para la contabilidad, se recomienda poner en práctica las metodologías acordadas y concentrarse, en primer lugar, en las cuentas físicas.

Del mismo modo, la representante de México indica que aprueban el plan de trabajo propuesto por el Comité de Expertos y que esperan trabajar en diferentes iniciativas con el sector empresarial para alinearse al SCAE. La representante también menciona que están en la etapa de institucionalización de la contabilidad ambiental en el sistema estadístico en el contexto nacional y subnacional, en donde han participado actores importantes de la academia, el sector privado y público. Por último, la delegada valora la importancia conceptual y metodología en el contexto de las cuentas ambientales, sin embargo, invita a avanzar en nuevas formas de medir el progreso.

El delegado de Brasil aprobó el programa propuesto para el 2022 y 2025 e indicó que la Conferencia de diversidad biológica será una gran oportunidad para hablar de aspectos metodológicos y aprender países en materia de estadísticas ambientales. También sugiere que el comité debe seguir apoyando el desarrollo de herramientas de contabilidad ambiental y proyectos sostenibles en materia de turismo.



Colombia interviene mencionando que los 5 ámbitos de la propuesta del Comité de Expertos de contabilidad económica medio ambiental para los periodos de 2022 a 2025 son muy importantes e invita a los colegas de las oficinas de estadística a participar en las conversaciones globales sobre el marco de biodiversidad, pues esto contribuye a generar la información necesaria para el seguimiento. También, exhorta a incluir en las agendas de los donantes la necesidad de incluir la financiación a países en desarrollo para el desarrollo de las metodologías y estadísticas con el fin de cumplir con los objetivos que requieren los marcos estadísticos. Por último, felicita a la CEPAL por la articulación en la región de Latinoamérica y el Caribe, pues se considera que el fomento de capacidades nacionales permitirá la aplicación de las mejores prácticas para la coordinación.

Por último, la jefe de la sección de contabilidad, medio ambiental y económica de la división de estadísticas resume el debate:

- Como conclusión, la Comisión elogió la tarea realizada por el Comité de Expertos sobre cuentas ambientales y acogió la propuesta de cronograma de trabajo para el 2022 y 2025.
- La Comisión adoptó el sistema de aplicación del SCAE y las recomendaciones para un enfoque modular y flexible de colaboración sur-sur, así como, una mayor coordinación entre las organizaciones.
- Se alentó a todos los países a poner en práctica el Sistema de Contabilidad Ambiental. Además, se recordó la importancia de fondos adecuados para apoyar la aplicación del sistema SCAE en los países y la traducción de SCAE a todos los idiomas oficiales de la ONU.
- Invitó a que se tomen los resultados del sistema SCAE como insumo para los indicadores de supervisión para la agenda de biodiversidad mundial posterior a 2020.

2.3.8. Estadísticas sobre el cambio climático

Para el debate se tienen el Informe del secretario general sobre Estadísticas de Cambio Climático. Documento SN3 2022-17. Contiene una actualización de la labor de la división de estadísticas de cambio climático como respuesta al mandato de la Comisión en su decisión 47112, sobre todo respecto a la elaboración de Estadísticas e indicadores de cambio climático y la decisión 49113 para fortalecer el vínculo entre estadísticas y política. El informe incluye una lista de actividades preparadas por la división, esbozando el camino a seguir de ahora en adelante.

Para el debate estuvieron los delegados de Tanzania que hablaron en nombre de un grupo de países africanos, Perú, Palestina, Países Bajos, Surinam y Rusia. El representante de la República Unida de Tanzania y en nombre del grupo africano y de la actual presidencia del grupo de expertos sobre estadísticas ambientales acogen con beneplácito el informe del secretario general sobre las estadísticas de cambio climático, reconocen que el grupo de expertos representa todas las regiones del mundo y en este sentido afirman que se ha prestado debida atención a las necesidades de países de distintas etapas de desarrollo y distintas características geográficas en la elaboración del Global



Center Set serie mundial. El continente africano está comprometido hacer uso de ese grupo mundial de estadísticas de cambio climático e indicadores como marco para la producción de estadísticas de cambio climático.

La República Unida de Tanzania valoran los esfuerzos de tener un enfoque por etapas, que reflejen los indicadores de los ODS, que ayuda a los países a establecer prioridades en los indicadores de conformidad con su circunstancia nacional. Además, recomienda que las comunidades internacionales regionales amplíen el fomento de la capacidad de los países para apoyar la producción de estadísticas adecuadas de cambio climático, de acuerdo con el grupo mundial como Marco.

Por su parte, Perú, es un país multidiverso con un ecosistema altamente vulnerable frente a los efectos de cambio climático, esa fragilidad hace reconocer la urgencia e importancia de concertar un marco adecuado de información ambiental, en función de los requerimientos, prioridades y recursos individuales de cada realidad nacional, ello implicará evidentemente el desarrollo de materiales de capacitación estrategias adecuadas para el desarrollo de esas capacidades, la movilización de recursos y una colaboración estrecha entre las oficinas de estadística y las autoridades nacionales involucradas, los esfuerzos desarrollados por la división de estadística se orientan hacia esa dirección. Por lo tanto, el Perú, recomienda la adopción del conjunto mundial de estadísticas e indicadores sobre el cambio y su aplicación a nivel internacional, así como los demás alcances señalados en el informe que se está mirando el día de hoy.

Así mismo, Palestina, valora los grandes esfuerzos de la división en las consultas mundiales y sus exámenes del conjunto mundial de sus estadísticas e indicadores de cambio climático. Palestina apoya firmemente las directivas del comité en cuanto alentar a los sistemas nacionales de estadísticas a invertir en elaborar estadísticas sobre cambio climático. Por último, Palestina, confirma su adopción del conjunto mundial de las estadísticas e indicadores de cambio climático como marco de los indicadores de cambio climático y sus estrategias.

Los Países Bajos, manifiestan que el cambio climático tiene impacto en muchos aspectos de la vida cotidiana, no es un asunto académico, sus efectos son tangibles y visibles, se debe contribuir para garantizar que generaciones futuras vivan en un mundo habitable, no es un problema de una sola región sino un problema global. Los Países Bajos, recomiendan que se debe contar con un conjunto base de indicadores globales de cambio climático que podrían ampliarse, obviamente, para atender a situaciones nacionales o regionales específicas.

Del mismo modo, Surinam, también quiere utilizar el marco mundial para presentar estadísticas de cambio climático. Este país respalda la adopción del conjunto mundial, reconoce que es un terreno



en evolución a nivel de estadísticas oficiales y seguirán trabajando en ello, consideran que el conjunto mundial debe adoptarse ahora y luego se podrá reformar más adelante, como se hizo con los indicadores de los ODS.

La delegación de Rusia propone que la terminología utilizada en el conjunto mundial sea congruente con la terminología de la agenda 2030, particularmente el ODS 6, garantizar la disponible gestión sostenible de agua y saneamiento para todos. En la sección de Vulnerabilidad, prefieren que la terminología hablara de “Disponibilidad de Agua” y no la terminología que se utiliza actualmente.

Por último, se hace un resume sobre las intervenciones, se reconoció que, si bien el conjunto mundial se ha desarrollado en las necesidades de los países, la consulta global sigue siendo complementario a la conferencia de estadísticas europea. Recomienda fomentar la complementariedad entre el conjunto mundial y otros conjuntos regionales que pueden incluir indicadores más específicos de las regiones que puedan alentar a la armonización en todos los niveles.

- ✓ La comisión manifestó su apoyo al examen amplio del conjunto mundial a los cinco años su adopción, como se hizo con los ODS y exámenes periódicos del grupo de estadísticas medioambientales para el desarrollo conjunto de ámbitos estadísticas conexas como biodiversidad, desastres, género, contabilidad, medio ambiental económica, y los conjuntos temáticos de indicadores de cambio climático.
- ✓ La comisión, entendió la similitud con el proceso de los ODS que permita a los países priorizar indicadores según sus preocupaciones nacionales. La comisión exhortó a la comunidad estadística internacional ampliar los puertos de desarrollo de capacidades en estadísticas de cambio climático, fomentando más colaboración entre los distintos organismos que participan en el proceso. La comisión alentó los temas nacionales en invertir en desarrollo de estadísticas de cambio climático medioambiental utilizando el marco de desarrollo medioambientales como base para este esfuerzo tenido en cuenta su relación al entorno.
- ✓ La comisión también alentó la colaboración entre oficinas nacionales de estadísticas y autoridades responsables de informar cambio climático a la secretaría de la convención marco, teniendo en cuenta los requisitos aumentados y diversos al acuerdo de PARIS y de los indicadores de desarrollo sostenible. También la comisión brinda apoyo a las actividades emprendidas por la división de estadística y secretaría de la convención y otros socios para reforzar los vínculos entre estadísticas y políticas como iniciativas de desarrollo de cambio climático, capacitación y otros. También, se exhortó a la comunidad a movilizar más recursos para el fomento de capacidades en estadísticas medioambientales y de cambio climático en países en desarrollo.

2.3.9. Cuentas nacionales

La comisión tiene para el debate el informe del grupo de trabajo, la secretaría sobre cuentas nacionales, para este debate el presidente del grupo de trabajo de la secretaría sobre cuentas



nacionales y jefe de la sección de cuentas nacionales presentó una introducción donde expresó que el grupo de trabajo tiene el placer de informar sobre los avances del programa actualizado de Cuentas Nacionales 2008, y el apoyo a la aplicación y actualización del sistema de cuentas nacionales ha avanzado bastante a la hora de investigar los problemas y las consultas anteriores sobre las notas de orientación. Esto se debe sobre todo a la dedicación y apoyo del grupo asesor de expertos, miembros de varios equipos de tareas y aquellos que respondieron a consultas globales en todo el mundo. La siguiente fase del proceso de actualización serán las pruebas y desarrollo de estimaciones experimentales y algunas recomendaciones de los estados miembros para valorar la viabilidad y práctica y facilitar su pronta aplicación.

Teniendo en cuenta el avance en la actualización del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales 2008, se nombró a un director de proyecto y a un editor para facilitar la redacción de la actualización. El grupo de trabajo agradece a los países y organizaciones internacionales que ya han realizado aportaciones monetarias, en especial para facilitar la actualización, sin embargo, sigue haciendo falta más apoyo financiero para este proceso y para ayudar a países con pocos recursos.

Una característica importante de la actualización se define en un marco más amplio de cuentas que pueden utilizarse para supervisar y analizar el bienestar y la sostenibilidad. El objetivo es servir de base a varios objetivos políticos, incluyendo la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el contexto de la contabilidad para el bienestar de las personas. Esto en seguimiento al llamado del secretario general de nuevas medidas sobre el progreso para complementar el PIB. La idea no es redefinir el conjunto actual de indicadores macroeconómicos, sino dar estadísticas comparadas internacionalmente para los responsables políticos que vayan más allá de las medidas de desempeño económico.

Los países que intervinieron con sus aportes fueron Senegal, Cuba, Malasia, Antigua y Barbuda, Brasil y Colombia. Todos los países agradecieron el informe del grupo de trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales. Senegal organizó dos webinarios, el primero con el objetivo de informar a los Estados miembros sobre el proceso de actualización del sistema de cuentas nacionales, el alcance de la investigación en curso y el componente de aplicación experimental de las nuevas directivas metodológicas en los países y el segundo cuyo objetivo principal era aportar un foro que permitiese a todos los países africanos aportar directamente en el programa mundial de actualización del Sistema de Cuentas Nacionales discutiendo y examinando las notas orientativas y participando en las estimaciones experimentales.

Al mismo tiempo, el Banco Africano de Desarrollo organizó dos webinarios cuyos objetivos eran hacer balance de la actualización del sistema de Cuentas nacionales.



- En cuanto al tema a. El grupo africano señala que se han logrado progresos notables, hubo 57 notas orientativas objeto de investigación para la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales.
- Tema b, el grupo africano toma nota en cuanto a la comisión económica para África con el apoyo de algunos socios pudo aportar a los estados miembros un apoyo para la aplicación del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales y las normas convenidas internacionalmente en cuanto a las estadísticas económicas.
- Tema c, el grupo Africano se adhiere a la idea de ayudar al grupo de trabajo Intersecretarial a coordinar el proceso de actualización, el Banco de Desarrollo africano participa en la actualización para las cuentas nacionales 2008, dirigiendo los trabajos en cuanto a la nota orientativa relativa a la elaboración de un marco que permita alinearse con las normas internacionales.
- El apartado e, la comisión económica africana alienta a sus estados miembros a comunicar sus datos de cuentas nacionales de manera periódica, pero al mismo tiempo expresando las necesidades de asistencia.

Por su parte, la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba (ONEI) menciona y combina tres elementos: investigaciones técnicas sobre gestiones prioritarias y otras producciones relativas a las Cuentas Nacionales, incluido un mayor apoyo al desarrollo sostenible desde una perspectiva macroeconómica, el amplio proceso de consulta sobre las cuestiones relativas a la temática de la globalización, del bienestar y la sostenibilidad, la comunicación de los sistemas financieros y de pagos y la economía informal y las finanzas. La ONEI considera pertinente y necesario la actualización que incluye definir un marco de cuentas más amplio que pueda proporcionar un instrumento para mejorar el seguimiento y el análisis de bienestar y sostenibilidad en correspondencia con la agenda 2030 del desarrollo sostenible y así complementar el PIB el cual solo mide el desempeño económico. Resulta alentador conocer que se trabaja en nuevas medidas, cuentas y cuadros que ayudaran a los usuarios a comprender las cuestiones de inclusión económica y sostenibilidad. Este aspecto es la muestra de necesidad de actualizar la base de las cuentas actuales en nuestro país.

Así mismo, Malasia menciona que se necesita mucho debate para alinear el marco central de cuentas nacionales y otros sistemas, teniendo en cuenta el bienestar humano y la sostenibilidad social, garantizando la coherencia con el sistema nacional. Sugieren que el sistema actualizado explique los distintos tipos de economía. Antigua y Barbuda, en nombre de los pequeños estados insulares en desarrollo, menciona que la vulnerabilidad especial de nuestros países y la multiplicidad de crisis que enfrentamos en cuanto a pandemia y choque económico hace que ese debate de la comisión más allá del PIB sea muy pertinente. Además, la preocupación mundial por el cambio climático, el aumento de la desigualdad, la juventud, la destrucción de la naturaleza, todo esto nos hace pensar en herramientas económicas que vayan más allá del PIB para que todo sea sostenible e inclusivo. El PIB mide solo el progreso económico, pero pasa por alto otros elementos importantes, la comisión hace un trabajo esencial para llenar esas brechas.



Brasil mencionó que la globalización, la digitalización y la sostenibilidad son cuestiones claves que no se han tratado plenamente en el sistema 2008 de Cuentas Nacionales. Pensando en las Cuentas Nacionales hasta 2025 y hasta las cuestiones intersectoriales y la agenda de investigación son importantes para el desarrollo futuro, nos complace amplia consulta sobre estas cuestiones e incluir en el debate más allá del PIB, coherencia entre las cuentas nacionales y otras estadísticas económicas es crucial para el sistema estadístico económico de los países y la colaboración con el grupo de expertos de Cuentas Nacionales y otros grupos de expertos. Es muy importante dicha colaboración, Brasil está participando regionalmente en una aportación de consultas mundiales y estamos dispuestos a participar en las pruebas de viabilidad de la aplicación de las notas orientativas, la capacidad de los países menos adelantados para poner a prueba las consecuencias prácticas es crucial para el éxito de la aplicación del sistema de cuentas nacionales 2008. Así mismo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística expresa que están dispuestos a compartir su experiencia en la transición de la versión del sistema de Cuentas Nacionales 2008, y están dispuestos a participar en la estimación experimental que pueda ser necesaria en este proceso.

Por último, presentó un resumen en cuanto a las intervenciones sobre el tema de cuentas nacionales, la Comisión acogió con beneplácito el informe de trabajo inter secretarial sobre las Cuentas Nacionales expreso su agradecimiento por las actividades realizadas por los miembros del grupo expertos, los miembros del trabajo, las comisiones regionales y otras organizaciones regionales así como estados miembros con el fin de facilitar la puesta en práctica del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y sus estadísticas de apoyo e hizo suyo los programas de trabajo de 2022 del grupo de trabajo y el grupo de expertos de cuentas nacionales. La comisión expresó su agradecimiento por el considerable progreso en la investigación de los temas para la actualización del sistema de cuentas nacionales 2008 y las posteriores consultas mundiales sobre las notas orientativas. Acogió con beneplácito la coordinación y cooperación entre los distintos grupos de expertos en estadísticas económicas que trataban los sistemas de cuentas nacionales, las clasificaciones, por nombrar algunas, con el fin de asegurarse de que se eviten las discrepancias importantes y que se utilicen terminologías coherentes en todos los manuales con el fin de reducir la duplicación de esfuerzos y llevar a resultados óptimos dada la amplia gama de consultas.

La comisión expresó además apoyo a la divulgación, experimentación y enfoque de pruebas que se utilizó en el proceso de consulta de nueva orientación, alentó a los nuevos estados miembros a participar en el proceso de evaluación y experimentación de la viabilidad de las recomendaciones de las notas orientativas y recalcó la necesidad de coordinación y del apoyo a los estados miembros que contaran con recursos limitados. La comisión acogió con beneplácito la introducción de medidas complementarias que fueron más allá del PIB, elaborando un marco de cuentas que pudieran utilizarse para supervisar y analizar.



2.3.10. Red de Estadísticos Económicos

La Red de Estadísticos Económicos de Naciones Unidas (United Nations Network of Economic Statisticians)¹⁰⁰ fue lanzado en 2021 y ya cuenta con su primer Informe¹⁰¹ del 16 de diciembre de 2021 (Tabla 20). Entre las propuestas están el foro de la EUROSTAT y UNSTAT, cuyo objetivo es confirmar la dirección de la revisión de las cuentas nacionales, también para conectar los diferentes usuarios, establecer lineamientos sobre la síntesis. Se invita a aprobar las recomendaciones de los términos de referencia y plan de trabajo¹⁰², y también plantear las observaciones.

Tabla 20. Síntesis del Informe de la Red de Estadísticos Económicos

Aspecto	Descripción
Antecedentes	En su 52º período de sesiones, la Comisión de Estadística aprobó la recomendación formulada por el grupo de Amigos de la Presidencia sobre las estadísticas económicas de establecer una nueva red de estadísticos económicos para facilitar la creación de redes, la coordinación y la comunicación sobre nuevas innovaciones, experimentos y mejores prácticas.
Introducción	<ol style="list-style-type: none">Describe su propuesta de mandato para lograr un sistema de estadísticas económicas ágil, colaborativo y flexible, basado en las líneas de trabajo.La Red deberá:<ol style="list-style-type: none">Facilitar una mejor cooperación y creación de redes entre las oficinas nacionales de estadística de todos los Estados Miembros.Facilitar un mejor acceso a la infraestructura y las operaciones estadísticas y las soluciones de datos, y un mejor uso de todas.Consultar periódicamente con los usuarios y promover la comunicación y las alianzas a través de foros.Ayudar a mejorar el sistema de estadísticas económicas para incorporar las estadísticas económicas integradas.Encontrar uno o varios complementos del PIB con los que medir la prosperidad y el crecimiento inclusivo y sostenible
Líneas de trabajo	<ol style="list-style-type: none">Creación de redes (colaboración y consulta con los usuarios);Transformación y cuestionamiento del sistema (infraestructura y operaciones estadísticas y soluciones de datos);Habilitación (acuerdos institucionales y gobernanza); yExperimentación, integración y documentación (marco y métodos estadísticos).
Programa de trabajo	Para avanzar en las cuatro líneas de trabajo y el establecimiento de la Red, se tienen previstos tres tramos: <ol style="list-style-type: none">El tramo organizativo, dirigido por la Oficina de Estadística del Canadá, se encargará de las líneas de trabajo a) y c).El tramo de acceso a los datos, dirigido por la Oficina de Estadística de los Países Bajos, con el tramo b).

100 Más información en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/groups/NetEconStat>

101 Documento disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/2022-19-NetworkEcoStats-S.pdf>

102 Documento disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/BG-3o-NetEcoStats-v3-E.pdf>



	4. En tramo “más allá del PIB”, dirigido por la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos y la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, se ocupa de la línea de trabajo d).
Términos de referencia de la Red	<ol style="list-style-type: none">1. La principal tarea de la Red es definir prioridades horizontales amplias para la experimentación y el ensayo dentro del sistema de estadísticas económicas.2. Los miembros de la Red son estadísticos económicos de alto nivel procedente de administraciones nacionales y de organizaciones internacionales y regionales.3. La Red convocará equipos de tareas que ejecuten su programa de trabajo en 2022 en apoyo de proyectos y tramos específicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de UNSTAT (2022).

- Polonia: se apoya el trabajo de la Red de Estadísticos Económicos y el establecimiento de una política. Las cuentas nacionales deben estar basadas en hechos y tener en cuenta la naturaleza de lo observado. Las cadenas de valor son importantes para el crecimiento y debe existir información sobre estos temas, especialmente sobre derechos de propiedad intelectual. En reto del país es la recolección de información. La red permitirá afrontar este reto de forma coordinada.
- Botsuana: el establecimiento de los *spring*¹⁰³ permite determinar prioridades sobre las estadísticas económicas. África apoya los términos de referencia Red de Estadísticos Económicos, ya que recogen los mandatos que facilitan la vinculación y mejoras de un sistema de cuentas nacionales en un entorno cambiante.
- Maldivas: las mejores prácticas permiten avanzar en áreas prioritarias. Se enfatiza la cooperación sur-sur y el diálogo para desarrollar actividades económicas y estadísticas. Desarrollo de capacidades en el uso de datos no tradicionales.
- Emiratos Árabes Unidos: el grupo de acceso y facilitación de información contó con expertos y se trabajó en temas de acceso a datos, recopilación e iniciativas subregionales. Esto lleva a considerar la necesidad de ver el impacto económico de la globalización y de colaborar con el sector privado.
- Estados Unidos: se espera trabajar durante 2022 en la ejecución del plan de trabajo de la Red. Al conocer lo que sucede en varias regiones, la experiencia puede ser compartida como aprendizaje. También se espera trabajar con expertos en Big data.
- Brasil: la integración y necesidades de los usuarios deben ser contempladas en las estadísticas. Se apoyan los tres *spring*: organización, acceso a datos y más allá del PIB.
- Malí: se están trabajando las actividades de la Red, específicamente la armonización de estadísticas a nivel horizontal y vertical. Se alienta la integración de los datos relacionados con el comercio para lograr mayor estandarización en ese sentido.

En Colombia el Sistema Estadístico Nacional – SEN¹⁰⁴ es el conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

103 Tramos: el mecanismo operacional de corta duración que adoptaron los equipos de tareas de la Red para llevar a cabo tandas de una cantidad determinada de trabajo y entregables para las líneas de trabajo temáticas de su programa de trabajo.

104 Más información en <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/que-es-el-sen>



La principal instancia de coordinación del SEN es el Consejo Asesor Técnico del SEN – CASEN. El CASEN dispone de una (1) sala general y cinco (5) salas especializadas, que cubren, las temáticas estratégicas del país, en cuanto a los requerimientos de información estadística oficial: Sala de Modernización Tecnológica, Sala de Economía, Sala de Gobierno, Seguridad y Justicia, Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Sala de Salud, Bienestar Social y Demografía.

Durante 2021, la Sala de Economía trabajo en la línea de uso de registros administrativos e interoperabilidad, en temas de Censo Económico, Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial (IMIE), aprovechamiento estadístico de PILA para Mercado Laboral, Registro de Actividades y Directorio Colaborativo, Pulso empresarial y fortalecimiento de registros administrativo, y Esquemas de relacionamiento con el sector privado.

Los principales resultados de las discusiones son:

1. Comisión de Estadística aprueba los términos de referencia, springs y plan de trabajo 2022 de la de Estadísticos Económicos.
2. Se adopta el trabajo de la Comisión en cuanto a sus métodos para brindar respuestas estadísticas a las circunstancias socioeconómicas y ambientales en tiempo y forma.
3. Se pide que la Red trabaje en pro de la cooperación, se conecte con los trabajos de los comités de expertos y se comunique con el sector privado, y organice estrategias de acceso a datos.

Se apoya la propuesta de incluir en el siguiente reporte (2023) una síntesis de los informes de la Red, para compartir todas las iniciativas y que no se solapen.

2.3.11. Estadísticas empresariales y comerciales

Se tiene presente el Informe del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales¹⁰⁵ (Tabla 21). Este documento brinda una reseña general de las actividades y elabora una visión estratégica para la consolidación horizontal y vertical de las estadísticas, identificando diferentes esferas prioritarias: digitalización, productividad, innovación, economía verde, bienestar e inclusión social. Se presenta un *borrador del manual sobre los principales indicadores para las estadísticas empresariales y comerciales*¹⁰⁶ y el *borrador del manual sobre el Modelo de Madurez del Registro Estadístico de Empresas para los Registros Estadísticos de Empresas*¹⁰⁷. Se invita a plantear las observaciones.

105 Documento disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/2022-20-BusinessAndTradeStats-S.pdf>

106 Ver documento en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/BG-3p-Principal-Indicators-E.pdf>

107 Documento disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/BG-3p-SBR-Maturity-Model-E.pdf>

**Tabla 21 Síntesis del Informe del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales**

Aspecto	Descripción
Avances en la labor del Comité en 2021	El Comité examinó las medidas de seguimiento de la revisión de los manuales de estadísticas de comercio internacional y el avance de los trabajos en la determinación de un conjunto básico principal de indicadores para las estadísticas empresariales y comerciales y el modelo de madurez sobre los registros estadísticos de empresas.
Visión estratégica sobre las estadísticas empresariales y comerciales	<ul style="list-style-type: none">• El objetivo de la visión estratégica revisada es fortalecer la integración horizontal (entre los ámbitos estadísticos) y vertical (entre las fuentes de datos y los macromarcos) de las estadísticas empresariales y comerciales.• El Comité identificó un conjunto de nuevas esferas prioritarias: la digitalización, la productividad y la innovación; la “economía verde”; y el bienestar y la inclusión social.
Principales indicadores de las estadísticas empresariales y comerciales	<ul style="list-style-type: none">• Se determinó un conjunto básico de indicadores empresariales y comerciales para que las oficinas nacionales de estadísticas los compilen, empleando una metodología flexible y comparable a nivel internacional, y preparen notas metodológicas y orientaciones para cada uno de ellos (“las plantillas técnicas”).• Está previsto que el manual sea el primer volumen de una publicación centrada en las estadísticas empresariales y se complemente con un segundo volumen que amplíe la información sobre los indicadores de comercio internacional.
Modelo de madurez y creación de capacidad en materia de registros estadísticos de empresas	El Comité elaboró un manual sobre el modelo de madurez que proporciona un marco para evaluar la etapa de desarrollo en que se encuentran los registros estadísticos de empresas con respecto a siete dimensiones: <ol style="list-style-type: none">1. El marco jurídico e institucional;2. Las fuentes de datos para el registro;3. El mantenimiento y la actualización del registro;4. La cobertura del registro;5. El uso del registro;6. El entorno de la tecnología de la información; y7. La interoperabilidad.
Identificadores únicos de las empresas	El Comité propone la elaboración de una iniciativa mundial para promover la creación de identificadores únicos en los países, fomentar el acceso a los datos administrativos y su intercambio para los registros estadísticos de empresas, y propiciar la correspondencia con un identificador único mundial. El uso de identificadores únicos mundiales contribuirá a la elaboración de registros mundiales, como el Registro Mundial de Grupos y la Base de Datos Analítica sobre las Empresas Multinacionales Individuales y Filiales.
Registro Mundial de Grupo	La División de Estadística y la OCDE iniciaron una colaboración para buscar formas de aunar esfuerzos y desarrollar un proyecto mundial común: un producto conjunto sobre la elaboración de perfiles de las empresas multinacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de UNSTAT (2022).

- Malí: se apoya la propuesta de elaborar una iniciativa mundial para movilizar los esfuerzos de promover identificadores únicos para las empresas, y aliente el acceso e intercambio de



datos administrativos, mediante un identificador único mundial. Se solicita tener en cuenta las necesidades de los países africanos.

- Marruecos: se destaca los trabajos realizados para la optimización del marco estadístico y desarrollo de herramientas. Desde 1990 se están desplegando las operaciones estadísticas alineadas a estándares internacionales. Se aprueba la propuesta de un identificador único mundial de empresas.
- Palestina: se espera una mayor vinculación de países en desarrollo para cerrar la brecha de capacidad. El manual es muy importante para evaluar el acceso de los países a los mercados.
- Países Bajos: las estadísticas bien desarrolladas son esenciales para una economía sana. Los indicadores están segmentados, lo que permite priorizar las actividades y disponer de mismos criterios para una comparación internacional.
- Grecia: los modelos de madurez permiten ver la situación de los mercados y registros de los mismos y permitirá un mejor desarrollo de estadísticas.
- Egipto: se acogen las iniciativas del informe de los expertos.
- Kuwait: se apoya la estrategia con tal de alcanzar una integración vertical y horizontal. Se está trabajando con el ministerio de comercio y la entidad encargada de la industrialización se trabaja con la cama de comercio para tener datos sobre comercio y empresas.
- Pakistán: existen diferentes conceptos en cada país, se requiere apoyar en estas definiciones.

Des del Proyecto SRE, la consultoría asociada a la metodología y conceptualización del Registro Estadístico de Empresas enfatizó en la necesidad disponer de identificadores únicos para las unidades económicas (empresas, grupos, establecimientos, etc.). En ese sentido, desde el GIT Directorio Estadístico de Empresas (DEST) se está avanzando en la identificación de buenas prácticas (Reportes de referentes internacionales de diciembre de 2021 y de febrero de 2022) y en los métodos de los INEs para individualizar las unidades económicas, especialmente cuando éstas hacen parte de un mismo grupo empresarial y, por lo tanto, tradicionalmente se reconocen a través de un mismo Número de Identificación Tributaria (NIT).

Por otro lado, a través del relacionamiento establecido en los acuerdos/ convenios de cooperación y la revisión de pares de registros administrativos, con las entidades que son proveedoras de fuentes de datos para el DEST, se ha reafirmado la importancia de la estandarización, la armonización y la integración vertical (proveedores) y horizontal (pares) con un propósito de la calidad y la coherencia estadística.

Los principales resultados de las discusiones fueron:

1. La Comisión de Estadística acoge el Informe del Comité de Expertos en Estadísticas Empresariales y Comerciales.
2. Se respalda la actualización de la visión estratégica que subraya la importancia de una integración horizontal y vertical de las estadísticas empresariales y comerciales y que



identifica las áreas prioritarias: digitalización, productividad, innovación, economía verde, bienestar e inclusión social.

3. Se acoge la evaluación del nuevo programa de trabajo con relación a la visión estratégica y pide reportar el avance de este trabajo.
4. La Comisión alienta al Comité a participar activamente en el grupo de desarrollo de capacidades reflejando las realidades de los diferentes países.
5. Se espera tener una lista de indicadores sobre comercio internacionales.
6. Se respalda la propuesta sobre estandarización de identificadores únicos de empresas.
7. La Comisión de Estadística alienta al Comité a compartir sus prácticas en el desarrollo de diferentes estructuras en macrodatos.

2.3.12. Estadísticas agropecuarias y rurales

A partir del Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura¹⁰⁸ sobre las últimas novedades en materia de estadísticas agropecuarias y rurales, se realiza una presentación con los delegados de la República de Corea, Indonesia, el Consejo de Cooperación, Gambia (en nombre de los países africanos), Chile, Brasil, Malasia y Colombia; Allí se definen los puntos clave y las sugerencias y comentarios establecidos por cada país en los temas relacionados con estadísticas agropecuarias y de alimentos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, presenta las principales características del informe:

- I. La primera parte del informe aporta una visión general del mecanismo de coordinación integrado que propone la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO para datos y estadísticas, que se inspira en la estrategia sobre datos del secretario general de la ONU. De acuerdo con la disposición de coordinación interna propuesta, la FAO piensa elaborar un marco de garantía de calidad integrado para las estadísticas, los macrodatos y datos geoespaciales, el informe ofrece información actualizada sobre las acciones y los esfuerzos realizados por la FAO en el ámbito de las estadísticas agropecuarias y rurales desde su anterior informe a la Comisión de Estadística en 51º periodo de sesiones, realizado en 2020. Los cambios asociados a la pandemia por coronavirus, y los cambios en la integración de datos y estadísticas, justifican una actualización detallada de las dinámicas económicas y sociales para su consideración por parte de la comisión.
- II. La segunda parte actualiza la aplicación de su estrategia de modernización de las estadísticas, en particular el nuevo sistema de gobernanza integrado propuesto para los datos y las estadísticas, inspirado en la Estrategia de Datos del secretario general y en los programas de desarrollo de la capacidad en materia de seguridad alimentaria, estadísticas agropecuarias y rurales e indicadores de los Objetivos de desarrollo Sostenible - ODS bajo custodia de la ONU.
- III. La tercera parte resume los primeros 3 años de trabajo del comité de expertos de la ONU, se ofrece una actualización de la ejecución de los principales programas de desarrollo de la

¹⁰⁸ Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/2022-23-AgricultureStats-S.pdf>



capacidad en los ámbitos de las estadísticas sobre seguridad alimentaria, estadísticas agropecuarias y rurales y los indicadores de los ODS bajo la custodia de la FAO.

- IV. La cuarta parte presenta un resumen de los trabajos del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales.

La FAO ha elaborado un plan de aplicación que también se beneficia de las ideas tomadas de dos documentos estratégicos mundiales: i) la Hoja de Ruta del Sistema de Naciones Unidas para la Innovación en los Datos y las Estadísticas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y ii) la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes. Se considera que, para extraer el potencial de los datos, se requieren cuatro pilares fundamentales: las personas y la cultura; las asociaciones, la gobernanza; y la tecnología. Asimismo, el nuevo marco estratégico de la FAO reconoce la necesidad de reforzar los datos y estadísticas con el objetivo de acelerar la aplicación del programa de trabajo de la organización y para producir bienes públicos mundiales, en especial métodos y normas estadísticas para fortalecer sistemas estadísticos a nivel internacional, regional y nacional.

La República de Corea resalta la importancia de los cambios introducidos en la estructura de gobernada integrada para datos, indica que está optimizando el diseño de cuestionarios de encuestas, ampliando la aplicación de encuestas electrónicas sin contacto y aprovechando la tecnología de la tele observación para la producción de estadísticas agropecuarias y de pesca, también disemina los conocimientos obtenidos con la comunidad internacional en múltiples frentes, al realizar el Censo 2020 de agricultura y pesca, en la utilización de datos administrativos y datos de observación así como el uso de los datos del sector privado para racionalizar el cuestionario a través de imputación. La tecnología de tele observación también se está aplicando para elaborar estadísticas de zonas con cultivo de arroz en Corea del Sur y Corea del Norte. Como respuesta a eventos imprevistos como el COVID-19 se ejecutaron métodos de encuestas electrónicas sin contacto, pues este tipo de situaciones muestran la necesidad de una producción estadística oportuna. Se insta a los estados miembro a continuar con la elaboración de estadísticas de calidad en temas de agricultura y seguridad alimentaria.

Indonesia insta a los países miembros a aplicar las listas de autoevaluación que ha preparado el comité de expertos para evaluar cultivos y estadísticas sobre ganado, los países aplicarán el marco de garantía de calidad, mediante un ejercicio periódico. Indica que, respecto al uso de los datos de observación de la tierra para estadísticas agrícolas, se cumple con el marco de muestreo que utiliza imágenes de satélite desde 2017 para recoger datos de las cosechas (maíz y arroz), además se quiere utilizar datos centinela para un mapa de cobertura de la tierra. El Instituto de estadística se encarga de vigilar los indicadores ODS de alimentación y agricultura, por medio de la encuesta integrada agrícola para tener datos bajo la custodia de la FAO. Resalta la importancia.



El Consejo de Cooperación agradece el trabajo desarrollado por FAO en materia de estadísticas de agricultura y resalta la importancia del Sistema Integrado para diferentes estadísticas, actualmente preparan un programa sobre los indicadores ODS, haciendo énfasis en el mejoramiento de los métodos de recolección de información, teniendo en cuenta las recomendaciones de los estados miembro.

Gambia, en nombre de los países africanos, aprecia las actividades realizadas por la FAO sobre estadísticas agropecuarias y rurales en su 51ª sesión sobre estadísticas agropecuarias realizadas en 2020, las actividades principales realizadas por la FAO en África fueron principalmente bajo la iniciativa 50x2030 (programa que busca cerrar la brecha mundial de datos agrícolas mediante los sistemas de datos nacionales en 50 países de África, Asia, Medio Oriente y América Latina para 2030¹⁰⁹) en 5 países para mejorar las estadísticas agropecuarias y rurales, dando orientación a los sobre el ODS 21 bajo la custodia de la FAO y 3 talleres para difundir las directrices operacionales del Censo Mundial de Agricultura. Por medio del fomento de la capacidad del Banco Africano de Desarrollo benefició a 29 países entre 2020 y 2021, i) en la elaboración de planes estratégicos para estadísticas agropecuaria y rurales, ii) en la construcción de marcos maestros de muestre, iii) construcción de las estadísticas de costo de producción agrícola, iv) uso de entrevistas personales con ayuda de tecnología, etc. El grupo africano agradece a la FAO poner la práctica una estructura de gobernanza integrada para datos y estadísticas y la alienta para elaborar un marco de garantía de calidad integrado para estadísticas, macro datos y datos geoespaciales en colaboración con otros organismos de la ONU.

Chile, con el objetivo de mejorar el desarrollo y el uso de fuentes de datos alternativas, ha venido trabajando en un sistema de indicadores de calidad de vida rural, como parte de la Política de Desarrollo Rural de 2020, este sistema es una plataforma que se articula según los cuatro ámbitos de acción de la política: bienestar social, oportunidades económicas, sustentabilidad ambiental y cultura e identidad, por medio del análisis de los indicadores se puede medir la calidad de vida del territorio. Adicionalmente, se ha creado el Atlas Rural, que surge como una necesidad asociada a la implementación de la Política de Desarrollo Rural, para reflejar la diversidad de personas, actividades, estilo de vida y paisajes que se dan en el entorno rural chileno.

Colombia subraya el progreso logrado por la FAO en materia de datos y estadísticas y toma en cuenta las disposiciones tomadas respecto a la mejora de su gobernanza dentro de la organización, de acuerdo con la estrategia sobre datos del Secretario General para un enfoque más coherente y moderno en torno a la producción de datos, a través de los cambios adoptados, el puesto de

109 Disponible en: <https://www.fao.org/food-agriculture-statistics/capacity-development/50x2030-initiative/es/>



campeón ejecutivo de datos tendrá un papel fundamental en darle valor a los datos y estadísticas, aumentará la alfabetización en materia de datos dentro de los usuarios, donde es importante identificar la forma en que los países puedan aportar respuesta a los procesos que van a dirigir directamente o a través de las comisiones regionales, además, Colombia resalta el esfuerzo de la FAO en el apoyo recibido para la prueba piloto de la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA, incorporando los temas relacionados con el cálculo de dos ODS, el 2.4.1 proporción de la esfera agrícola, donde agricultura sostenible y productiva se practica y el 12.3.1.a índice de pérdida de alimentos, la cooperación con los países miembro ha permitido elaborar procesos y avanzar antes de la realización de la próxima Encuesta Nacional Agropecuaria.

Por su parte, Brasil sugiere la aplicación de la comparación metodológica utilizando imágenes satélites y la forma tradicional de auto informe, tomando en cuenta las amplias escalas espaciales y temporales, así como la variedad de elementos que se producen.

Malasia expresa agradecimiento a la FAO por su labor en la temática de estadísticas agrícolas desarrollada, indica que el informe desarrollado incluye una actualización de la estrategia para modernización de las estadísticas, hace énfasis en el nuevo sistema integrado de gobernanza, apoya las medidas adoptadas, está fortaleciendo las estadísticas de agricultura, haciendo énfasis en la importancia de desarrollar actividades de tele observación, en el futuro espera realizar un Censo en 2024 con hogares y producción industrial, actualizada con un marco estadístico, basado en el Censo de Población con los hogares que participan en el sector agrícola. Está de acuerdo en que el ecosistema integrado de datos, la recolección y uso de macrodatos para fines estadísticos requiere la revisión del marco actual, pues debe dar cuenta de los cambios en el entorno institucional para la producción estadística.

2.3.13. Estadísticas de la economía informal

A partir del Informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre las estadísticas de la economía informal¹¹⁰, se genera un debate en torno al proceso actual de reelaboración del marco de normas estadísticas de economía informal, pues la disponibilidad de esta información es limitada. Para este tema de discusión, participaron delegados de Malí (en nombre de los países africanos), Palestina, Malasia, el Consejo de Cooperación del Golfo, Finlandia y Colombia. A continuación, se relacionan los temas abordados por cada delegación.

Malí, en nombre de los países africanos, reconoce el trabajo realizado por la OIT para revisar las normas sobre informalidad, pide a los países miembros que apoyen con su participación activa el proceso de elaboración de un nuevo conjunto de normas sobre las estadísticas de economía

110 Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/2022-24-InformalEcoStats-S.pdf>



informal. Las recomendaciones de los países africanos son examinar la producción de bienes para uso propio, la entrega de servicios a otros hogares y servicios comunitarios por medio de organizaciones informales, no obstante, el marco estadístico debe diferenciar entre trabajo productivo y trabajo no productivo, además deben ser incluidas las unidades agrícolas que responden a criterios de inclusión de economía informal.

Palestina, destaca que es miembro del grupo de trabajo creado por la OIT en 2019 para desarrollar las normas y definiciones sobre la informalidad de la conferencia internacional de estadísticas laborales, hace énfasis en su apoyo al trabajo desarrollado por la OIT para revisar las normas estadísticas en cuanto al empleo y sector informal, además, está de acuerdo en que es importante desarrollar nueva normatividad y en expandir el marco estadístico del sector informal, reconociendo la producción de bienes y la prestación de servicios para uso privado con el fin de que puedan considerarse como dos actividades informales en el marco de la economía informal, destaca que es importante el compromiso respecto a las nuevas normas cuando se adopten en 2023. Finalmente, indica que está de acuerdo en que se incluyan las actividades agrícolas en el sector informal, siempre que estas reúnan las condiciones de ser una unidad productiva en el sector informal.

Malasia apoya el desarrollo de una nueva serie de normas estadísticas sobre economía informal e indica que la revisión del marco completo sobre este tema proporcionará estimaciones más confiables de informalidad, contribuyendo a un crecimiento inclusivo, garantizando la inclusión de otras formas de trabajo no tradicionales y no flexibles que pueden asociarse con la vulnerabilidad. Los análisis realizados se han expandido para incorporar ciertas actividades y dar puntos de vista del sector privado, considerando la falta de protección social. Además, Propone el desarrollo de una definición global de este tipo de empleo para armonizar el concepto en cada país.

El Consejo de Cooperación del Golfo apoya la propuesta de informar a la División de Estadísticas de las Naciones Unidas – SNA, con datos de la economía informal e inclusión de actividades informales agrícolas y el desarrollo de nuevas normas estadísticas de economía informal.

Finlandia pone en contexto que los países de ingresos altos consideran que la economía informal no les atañe, lo que ha provocado que no se recoja este tipo de información, sin embargo, en países como Finlandia, existen casos de informalidad en los mercados laborales, incluso es una característica que puede crecer en el futuro, por ejemplo, por medio de la integración de contratistas e independientes en las plataformas de empleo. Afirma que el reconocimiento estadístico del trabajo para producción propia como trabajo informal será un paso importante para caracterizar mejor el trabajo de mujeres y hombres, además de producir datos comparables. Debido a la diferencia de conceptos en cada país, se solicita a los países miembro estar bien informados durante el desarrollo de estos trabajos conjuntos.



Colombia ha trabajado en las nuevas propuestas por la OIT, a través de las cuales se establece el nuevo marco de definiciones y conceptos para que sea aprobado por los estados miembro, destaca que ha utilizado el informe de la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticas de trabajo - ICLS17 como referencia para el proceso de rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH, un proceso que consiste en ajustar las directrices y definiciones del empleo informal para garantizar la inclusión de variables para que se aplique la definición de la OIT de empleo informal en cuanto al trabajo en el sector informal. Destaca que la medida de informalidad es un desafío en el país en la producción de bienes y servicios para uso propio, pues presenta algunos problemas que implican que una caracterización profunda de esas actividades es algo que hay que llevar a cabo según los criterios utilizados en el rediseño del proceso. Asimismo, refrenda la propuesta de que las actividades agrícolas se incluyan en el sector informal cuando dichas actividades reúnan las condiciones para considerarse una unidad productiva del mercado informal.

2.3.14. **Big Data**

A partir del informe presentado por el comité de expertos sobre macrodatos y ciencia de datos para las estadísticas oficiales se realiza un debate con delegados de Dinamarca, Ruanda, Países Bajos, Polonia, Colombia, Reino Unido, Surinam, Consejo de Cooperación del Golfo, Malasia y Brasil; a continuación, se presentan los comentarios realizados por cada delegación.

Maciej Truszczynski de Dinamarca presenta el informe, el cual tuvo apoyo de aproximadamente 300 expertos que contribuyeron en el desarrollo del informe, se cuenta con varios manuales sobre observaciones terrestres para estadísticas agrícolas, datos de teléfonos móviles; migración con estadísticas de población y desplazamiento; y técnicas para preservar la privacidad. Adicionalmente, solicitan a la comisión apoyar la implementación del uso de los macrodatos y la ciencia de los datos en los trabajos futuros y en la labor cotidiana de las oficinas nacionales de estadística, así como crear una red de líderes de ciencia de datos y fortalecer la colaboración con la comunidad geoespacial; apoyar la creación del laboratorio de la ONU PET para demostrar el valor del uso de técnicas de preservación de la privacidad para las estadísticas oficiales.

Ruanda participa en nombre de África, quien está de acuerdo que se incorporen los macrodatos y la ciencia de datos en la labor de las oficinas regionales de estadística para modernizar las estadísticas oficiales y mejorar su calidad; se establezcan estructuras organizativas apropiadas incorporen la labor en materia de macrodatos en las oficinas de nacionales estadísticas; y se continúe con la propuesta futura para el desarrollo de la capacidad en macrodatos y ciencia de datos y empoderar a los centros regionales como puntos de formación e implementación de proyectos para oficinas nacionales de estadística.



Países Bajos considera que seguir avanzando en el análisis de macrodatos y ciencia de datos es esencial para que las estadísticas oficiales sigan siendo relevantes, apoyan la labor realizada sobre las técnicas de privacidad que permite fortalecer la licencia social; adicionalmente destacan el reconocimiento recibido por la Revista Economist, debido a que genera atención por parte de las grandes empresas tecnológicas y permite mantener una colaboración con los socios de manera responsable y conseguir el bien común.

Polonia apoya el trabajo futuro previsto; expone la necesidad de nuevas estadísticas para los fenómenos socioeconómicos que utilizan los macrodatos; apoya el programa de desarrollo de la capacidad en macrodatos, donde se incluyan programas de capacitación y de mentoría; y en el acceso a los datos privados solicitan una mayor cooperación entre los grupos diferentes las oficinas nacionales de estadística.

Colombia resalta la importancia del acceso a los datos que se encuentran en entidades privadas, dado que esto genera innovación, facilidad y rapidez frente a los problemas de la comunidad estadística que permita coexistir con los otros y lograr alianzas con el sector privado que permita que las oficinas de estadística tengan acceso a estos datos privados. Adicionalmente, se expone la experiencia obtenida al implementar 3 preguntas importantes, ¿Cuál es el papel de las organizaciones?, ¿Se puede colaborar más con las oficinas nacionales de estadística?, y ¿En qué puntos se encuentran los países? Finalmente, se apoya la propuesta de crear sinergias dentro de la comisión de estadísticas, con el fin de contar con mayor participación de los distintos grupos.

Reino Unido se acoge a las propuestas y apoya la modernización y fortalecimiento de las estadísticas, además de participar y aportar activamente esfuerzos que ayudan a fortalecer la capacidad de las oficinas nacionales de estadística para lograr buenos resultados; resalta la importancia de la capacitación y desarrollo de la capacidad de ciencia de datos en las regiones activando el uso del recurso. Por otra parte, recalca las técnicas para mejorar la privacidad de la información utilizando protocolos de adquisición de datos, garantizando que se protejan a lo largo de todo el proceso; sugiere que el comité debe seguir participando con la comunidad internacional en la gobernanza, la ética y la seguridad de los datos.

Surinam está a favor de que se explore y si es factible se utilicen las nuevas fuentes de datos, incluidos los macrodatos para las estadísticas oficiales; también espera que se incorporen los macrodatos a todas las actividades y que los países tengan en cuenta sus prioridades nacionales y regionales de acuerdo con sus habilidades.

El Consejo de Cooperación del Golfo apoya el esfuerzo realizado para fomentar la capacidad en ciencia de datos y en los macrodatos, sin embargo, se recalca la importancia de acelerar los programas de capacitación en el campo para permitir a los países elaborar el trabajo estadístico necesario en el futuro en cuanto a la creación de un centro sectorial para la inteligencia artificial en materia de desarrollo sostenible.



Malasia reconoce el progreso del comité de expertos sobre macrodatos y expone un proyecto de analítica de macrodatos que están utilizando para producir estadísticas más fidedignas y oportunas con el fin de mejorar las estadísticas oficiales que estén a la altura de la demanda y los recursos, para ello han desarrollado 3 módulos (1) comercio por características de empresas, (2) inteligencia de los precios y (3) evaluación pública sobre estadísticas oficiales.

Brasil apoya el programa de desarrollo de la capacidad para macro datos y ciencia de datos; están comprometidos con los centros para que realicen capacitaciones y apoyo a las oficinas nacionales de estadística, con el fin de mejorar el fomento de la capacidad y compartir conocimiento en Latinoamérica y el Caribe, logrando acceso a nuevas fuentes de datos en el sector privado; considera que se ha mejorado la geografía debido a la relación con la dimensión geoespacial en los análisis de la ciencia de los datos. Por otra parte, consideran que los grupos regionales pueden servir para homogeneizar los conocimientos y terminar con las barreras culturales y lingüísticas.

El Representante de la UNSTATS, Ronald Hansen, realiza un resumen de acuerdo con las opiniones recibidas durante el debate y concluye lo siguiente:

- El comité aprueba el informe del comité de expertos sobre los macrodatos y la ciencia de datos para las estadísticas oficiales
- Reconoce y apoya la labor de los equipos de tareas.
- Apoya la propuesta sobre el trabajo futuro del comité para incorporar los macrodatos y la ciencia de datos en el trabajo diario de las oficinas nacionales de estadística, teniendo en cuenta las circunstancias locales, priorizando los estudios de casos sobre consideraciones estratégicas que surjan de las agendas de política
- Apoya la creación de redes de líderes sobre datos de las oficinas nacionales y que se fortalezca la colaboración con la comunidad geoespacial
- El comité encomendó al grupo de tareas tener un acceso fácil a los datos que están en manos privadas y generar innovaciones en el acceso de nuevas fuentes de datos sobre las cadenas mundiales de valores y el comercio electrónico.
- Considera importante establecer una relación con el sector académico para el programa de mentoría y el empoderamiento de los centros regionales como centros para la capacitación y la aplicación de proyectos para la comunidad, alentando una colaboración estrecha con universidades y otras instituciones de educación
- Apoya la creación del centro sectorial de ARIES para la SEEA, como medio para avanzar en la interoperabilidad de los datos y modelos en el ámbito de la contabilidad económica medioambiental y la sostenibilidad
- Apoya la creación del laboratorio PET de las Naciones Unidas para demostrar el valor del uso de las técnicas de mantenimiento de la privacidad para estadísticas oficiales, aumentando la posibilidad de tener acceso a datos privados



2.3.15. Clasificaciones estadísticas internacionales

El comité de expertos presenta el informe sobre las clasificaciones estadísticas internacionales, se realiza un debate con delegados de Nueva Zelanda, Marruecos, Canadá, Indonesia, Estados Unidos, Consejo de Cooperación del Golfo y Australia; a continuación, se relacionan los comentarios realizados por cada delegación.

Andrew Hancock, de Nueva Zelanda, presenta el informe, el cual refleja la realidad económica de este tiempo e invita a la comisión a apoyar la estructura revisada de acuerdo con las encuestas realizadas que generan un alto nivel de aceptación sobre la consulta mundial sobre las ISIC. Se identificó la lista de temas para la revisión de la clasificación central de productos (CPC), a través de la consulta mundial con gran cantidad de respuestas, con esto se invita a la comisión a aprobar la clasificación de las funciones empresariales, debido al comité revisó la clasificación y evaluó que cumple con todos los criterios para que se apoye como clasificación estadística internacional. Por otra parte, invita a la comisión a iniciar la revisión de la clasificación de productos de energía, con el fin de mejorar ambas clasificaciones.

Marruecos, en nombre del grupo de países africanos, resalta el trabajo realizado por el grupo de tareas en la revisión de la norma internacional de clasificación industrial, la estructura, la clasificación central de productos y el desarrollo de una clasificación de las funciones empresariales. Además, recomienda que la clasificación uniforme internacional se profundice para garantizar la participación de todos los actores y que se inicie la revisión de la clasificación internacional uniforme de productos de energía.

Estadísticas Canadá reconoce la importancia de la labor del comité de expertos sobre las clasificaciones estadísticas internacionales y resalta la importancia de asegurar que las clasificaciones nacionales e internacionales sean pertinentes y orientadas al usuario.

Indonesia apoya la labor del grupo de tareas en la revisión de la ISIC, la estructura y la clasificación central de productos, así como el desarrollo de la clasificación de las funciones empresariales. Adicionalmente, sugiere que (1) se realice una integración entre CPC e ISIC que facilite el análisis de datos y su monitorización facilitaría el análisis de los datos físicos y su monitorización, como se hace en el sistema de estadísticas ambientales y económicas; (2) apoyan al comité para que siga expandiendo las áreas de interés en temas de clasificación estadística más amplia y trabajar en enfoques innovadores para el mantenimiento de clasificaciones internacionales para resolver los problemas de encuestas nacionales e internacionales; (3) resalta los trabajos futuros con el impacto de la cuarta revolución industrial, los cuales han dado apertura a nuevos trabajos y actividades económicas para la revisión del ISIC.

Estados Unidos aprueba la estructura revisada del ISIC, agradece el esfuerzo de la participación de expertos en balanza de pagos nacional, estadísticas ambientales y contabilidad nacional, también



resalta la creación de grupos para identificar la producción de artículos intermedios. Por otra parte, solicitan que se identifique y clasifiquen los servicios de intermediación digital, debido a que las actividades de intermediación con tecnologías digitales mejorarían mucho la capacidad para medir el alcance y el tamaño de estos intermediarios en el contexto de la economía digital. Adicionalmente, se llegó al acuerdo con la propuesta de clasificación de las funciones empresariales para ser usadas como clasificación internacional, consideran que esta clasificación será importante para medir la distribución y el outsourcing en las cadenas globales.

El Consejo de Cooperación del Golfo apoya la nueva clasificación de actividades empresariales para que sean usadas como una clasificación internacional estándar y les gustaría participar en el equipo de tareas para reclasificar las estadísticas.

Australia aprueba el proyecto de estructura revisada para ISIC, y consideran necesario investigar más la clasificación de funciones empresariales, antes de adaptar esta clasificación, dado que surgen inquietudes en su implementación práctica, porque Australia no podrá presentar informes con lo que está descrito en esta norma; apoyan el inicio de la revisión de la clasificación ISIC en conjunción con la revisión de la CPC.

Colombia apoya la estructura revisada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, debido a que refleja los cambios tecnológicos, el surgimiento y desarrollo de nuevas actividades económicas, relacionadas con el cambio climático y la conservación, manejo y rehabilitación de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, aprueba los ajustes e inclusiones que se harán en las actividades y la terminología utilizada en la sección J "Información y comunicaciones" y en la sección K "Actividades financieras y de seguros". Considera relevante la iniciativa de reflejar en la CIIU las actividades relacionadas con la mitigación del cambio climático y la conservación, gestión y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad, porque permitirá proporcionar un marco sólido para el análisis que se realice desde el punto de vista de las políticas en las áreas temáticas relacionadas.

La representante de la división de estadísticas de la ONU, Ilaria Di Mateo, realiza un resumen de acuerdo con las opiniones recibidas durante el debate y concluye lo siguiente:

- La comisión de estadística aprueba el informe del comité de expertos sobre clasificaciones estadísticas internacionales, agradece la labor realizada por el comité y el equipo de tareas
- Aprueba la propuesta de la estructura revisada de la clasificación industrial de actividades económicas ISIC y alienta a culminar la estructura al nivel más detallado según los comentarios de las consultas globales y lo tratado en el debate
- Alentó a seguir trabajando de acuerdo con la agenda prevista para finalizar la revisión de la ISIC que se tiene prevista para ser aprobada en la 54ª sesión de la comisión 2023
- Recomendó el desarrollo de herramientas y programas para apoyar la implementación de la clasificación revisada, así como guías de implementación para la CPC y la ISIC revisadas



- La comisión solicitó que el comité de expertos desarrolle una propuesta para realizar una revisión más frecuente y periódica de las clasificaciones internacionales, que aumente la coordinación entre las clasificaciones a nivel internacional y regional
- Respaldo la Clasificación de las Funciones Empresariales como clasificación estadística internacional, al tiempo que solicitó a la Comisión que elaborara un plan de mantenimiento y aplicación que aclarara las cuestiones de aplicación y apoyara a los países en su uso.
- Solicito al Comité que revise la Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos (SIEC) para mejorar la armonización entre la SIEC y la CPC, y que presentara un programa de trabajo para la actualización que la Comisión examinaría en su 54º período de sesiones; y alentó a los países a participar en la revisión de la SIEC
- La comisión insiste en la finalización de la Clasificación del Consumo Individual según su Finalidad (COICOP) 2018 y el desarrollo de las correspondencias pertinentes para ayudar a los países en su aplicación.
- Recomendó la revisión de la Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG) y una evaluación de si se requieren cambios en las demás clasificaciones de los gastos según su finalidad, y presentar una propuesta de programa de trabajo para la actualización
- Apoya el programa para el trabajo futuro propuesto por el comité y alienta al intercambio de experiencias nacionales en relación con las cuestiones nuevas y emergentes a las que se enfrentan las clasificaciones estadísticas.

2.3.16. Integración regional de la información estadística y geoespacial

El Grupo de Expertos está conformado por miembros de las comunidades profesionales de estadística y geoespacial de los Estados miembros y de las organizaciones internacionales pertinentes. Fue creado en 2013 para informar a la Comisión y al Comité de Expertos en Gestión de Información Geoespacial Global. El Grupo ha centrado su atención en la elaboración y aplicación de una guía para asistir así a los países en la puesta en marcha y aplicación del Marco Estadístico Geoespacial Mundial. Asimismo, ofrece a la Comisión una actualización de los resultados de la encuesta mundial para diagnosticar el grado de preparación de los países para aplicar el Marco y los demás puntos resumidos en su plan de trabajo para el período 2020-2022. Por otra parte, el informe detalla cómo apoya la amplia gama de actividades de aplicación y adopción con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la ronda de censos de población y vivienda de 2020. Este informe pretende resumir y destacar los aspectos principales del 53º Informe del Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos, incluyendo las intervenciones orales y escritas de los participantes.

Los objetivos y funciones generales del Grupo de Expertos consisten en procurar aplicar el Marco Estadístico y Geoespacial Mundial, brindando un apoyo directo al cumplimiento y seguimiento a las agendas nacionales, regionales y mundiales, cómo lo son la aplicación de la ronda de censos 2020, la Agenda 2030; exaltando la manera en que la integración entre la información estadística y



geoespacial permite establecer un mecanismo eficiente para contribuir desde las comunidades respectivas al cumplimiento de estos objetivos.

El 11avo período de sesiones del Comité de Expertos fue llevado a cabo de forma virtual los días 23, 24 y 27 de agosto de 2021. Durante este periodo de sesiones, además de discutir sobre los efectos que sigue teniendo la pandemia del COVID-19 en la demanda de información estadística y geoespacial, se presentó el estado de ejecución de su plan de trabajo para el período 2020 - 2022(haciendo énfasis en la elaboración de la Guía de Aplicación del Marco Estadístico y Geoespacial Mundial). Finalmente, se socializó y discutió la propuesta del plan de trabajo del Grupo de Expertos para el período 2022 -2024.

a. **Guía de Aplicación del Marco Estadístico y Geoespacial Mundial:**

Bajo el marco del equipo de tareas sobre los principios del Marco, tres grupos de trabajo distintos elaboraron orientaciones sobre la aplicación, puesta en marcha y fortalecimiento de la geocodificación nacional, las geografías comunes y la interoperabilidad.

- **Geocodificación:** Según los Principios 1 y 2 del Marco, en la Guía de Aplicación se insta a los países a que consideren la geocodificación como un mecanismo fundamental que vincula los datos estadísticos con una ubicación geográfica, creando el puente que facilite el uso de estadísticas operativas desde el punto de vista geoespacial.

La Guía de Aplicación detalla cómo seleccionar una zona geográfica apropiada en función de los requisitos nacionales y la capacidad institucional existente, y proporciona orientación sobre las formas de geocodificación, como direcciones de calles, zonas de empadronamiento, células de grilla y zonas geográficas agregadas.

- **Geografías comunes:** El Principio 3 del Marco, relativo a las geografías comunes para la difusión de estadísticas, pone de manifiesto la importancia de las zonas geográficas comunes para la visualización, el almacenamiento, la presentación de informes y el análisis de comparaciones sociales, económicas y ambientales entre conjuntos de datos estadísticos de diferentes fuentes.

La Guía de Aplicación indica los requisitos básicos para la aplicación de áreas geográficas dentro de los sistemas estadísticos y geoespaciales, nacionales, regionales e internacionales, brindando a los países información sobre los criterios para establecer jerarquías geográficas.

- **Aseguramiento de la privacidad y confidencialidad:** En la Guía de Aplicación se señala que conforme el número de características necesarias para identificar de forma exclusiva una unidad estadística disminuye en función de la reducción de la población de una célula o zona geográfica, aumenta el riesgo de revelación accidental. Este riesgo aumenta por los macrodatos, la inteligencia artificial y herramientas de visualización y análisis geográfico de acceso abierto. Sin embargo, aplicando adecuadamente algunas metodologías y conceptos, sigue siendo posible garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos estadísticos operativos desde el punto de vista geoespacial.



La Guía de Aplicación no pretende ser un recurso exhaustivo y completo sobre el control de la revelación estadística para la comunidad estadística mundial, sino más bien impartir un conocimiento básico acerca de las cuestiones concretas relativas a la gestión de la confidencialidad en los datos estadísticos operativos.

- **Interoperabilidad:** El Principio 4 del Marco trata de las razones por las que una mayor estandarización y uso de los datos promoverá una mayor eficiencia y simplificación en la creación, descubrimiento, integración y uso de los datos estadísticos operativos desde el punto de vista geoespacial. En consecuencia, los conceptos examinados en el Marco se explican más detenidamente en la Guía mediante un conjunto de definiciones y conceptos comunes acordados.

b. Buenas prácticas y experiencias nacionales y regionales:

El Grupo de Expertos ha avanzado en la documentación sobre las buenas prácticas sobre cómo las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales de información geoespacial han aplicado el Marco a nivel nacional. Veintinueve Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluyendo a Colombia, proporcionaron información sobre sus experiencias, ya sea individualmente por las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales de información geoespacial, o colaborando entre sí.

c. Examen de la aplicación del Marco Estadístico y Geoespacial Mundial:

i. Resultados de la encuesta mundial sobre el grado de preparación para aplicar el Marco Estadístico Geoespacial Mundial

El Grupo de Expertos diseñó una encuesta mundial para diagnosticar el grado de preparación de los países para la aplicación del Marco, con el fin de establecer una evaluación de la capacidad mundial, con el fin de poder identificar elementos a ser tenidos en cuenta en la planeación de las actividades del Grupo en los próximos años. La encuesta se realizó en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en paralelo al 52º período de sesiones de la Comisión (2021), siendo difundido por vía electrónica a las oficinas nacionales de estadística y a los organismos nacionales de información geoespacial de los Estados Miembros.

El Grupo de Expertos había previsto cerrar la encuesta en mayo de 2021, sin embargo, se decidió mantener la encuesta abierta para recabar un mayor información. Teniendo en cuenta esta decisión, al 24 de noviembre de 2021 se habían recibido respuestas de más de 100 estados miembros, principalmente de América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y Europa. En términos de participación, fue notoria una falta de participación masiva por parte de países de África y de los Estados Árabes. De manera general, las respuestas pusieron de manifiesto tendencias claras hacia la aplicación y puesta en funcionamiento del Marco. También recalcaron la importancia de reforzar la integración



de la información estadística y geoespacial como medio para apoyar las prioridades nacionales de desarrollo y la aplicación de las agendas mundiales de desarrollo.

El Grupo de Expertos insta a las partes interesadas regionales (ya sean los capítulos regionales -ej: UNGGIM Américas, o las Comisiones Económicas Regionales) a que se pongan en contacto directamente con los Estados Miembros de sus regiones para alentarlas a responder a la encuesta y a utilizar los resultados de la misma, de modo que sirva de base para la toma de decisiones en sus regiones. Al tiempo que el Grupo de Expertos elabora nuevas orientaciones sobre la aplicación y puesta en marcha del Marco, reitera su oferta de prestar apoyo a las partes interesadas regionales a este respecto.

d. Apoyo a la ronda de censos de población y vivienda de 2020 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

Varios países han dado cuenta de retrasos en la realización de su ronda de censos de población y vivienda debido a los efectos que sigue teniendo la pandemia. Reconociendo estas dificultades, desde el Grupo de Expertos se ha buscado fortalecer sus actividades de incidencia de manera a posicionar el Marco como una herramienta eficiente para apoyar la realización de los censos en la ronda 2020.

e. Papel de los datos estadísticos operativos desde el punto de vista geoespacial en la respuesta, la recuperación y la reconstrucción para mejorar después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19):

El Grupo de Expertos ha resaltado la importancia de que la Comisión Estadística reconozca que las necesidades generales de datos estadísticos operativos desde el punto de vista geoespacial en la respuesta a la recuperación y la reconstrucción, para mejorar después de la pandemia, son las mismas necesidades que las que se articulan en la Agenda 2030. Los miembros del Grupo de Expertos han aportado estudios de caso acerca del papel del Marco en la respuesta ante la COVID-19, donde evidencian cómo el Marco ha apoyado la disponibilidad de datos estadísticos operativos en la respuesta, recuperación y reconstrucción ante el COVID-19.

f. Ámbitos de trabajo de la Comisión:

Uno de los elementos más relevantes asociados al reporte presentado por parte del Grupo de Expertos es el anclaje normativo que han buscado generar con la Comisión Estadística, en tanto mediante esta incidencia de tipo normativa, han identificado una serie de Decisiones de Naciones Unidas, donde se exalta de manifiesto la importancia de avanzar en la integración de información estadística y geoespacial. Particularmente se resaltan:



- Decisión 52/101 sobre el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Decisión 52/105 sobre estadísticas económicas.
- Decisión 52/107 sobre Estadísticas del Comercio y las Actividades Empresariales.
- Decisión 52/110 sobre el desarrollo de las estadísticas regionales.

Así mismo, es importante resaltar que el Grupo de Expertos ha adoptado medidas para reforzar su papel de grupo de coordinación general para todas las actividades en la esfera de la integración de la información estadística y geoespacial, mediante acciones concretas:

- El Proyecto Centroamericano, patrocinado y financiado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y liderado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), la Oficina de Censos de los Estados Unidos y el Comité Regional de Gestión Global de Información Geoespacial de las Naciones Unidas para las Américas (UN-GGIM Américas) ha elaborado una herramienta electrónica de aprendizaje del Marco Global Estadístico y Geoespacial para ayudar a los países a poner en práctica el Marco;
- En la iniciativa de la Comisión Económica para Europa titulada “Geospatial view of Generic Statistical Business Process Model – GeoGSBPM” se describen las actividades relacionadas con el geoespacio, utilizando el marco del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos;
- El proyecto GEOSTAT de Eurostat es una colaboración entre Eurostat y los institutos nacionales de estadística asociados para establecer una arquitectura de datos y producción de datos estadísticos paneuropeos operativos desde el punto de vista geoespacial. En su cuarta edición, GEOSTAT pone ahora en práctica la aplicación del Marco en Europa;
- En la Guía sobre la integración de datos geoespaciales en las estadísticas oficiales de París 21, que se basa en gran medida en el Marco, figuran más comentarios sobre la importancia de la integración.

El Grupo de Expertos invita a las comunidades de información estadística y geoespacial más amplias a indicar de qué forma están haciendo uso del Marco. A fin de contribuir a profundizar en el conocimiento de los avances regionales en este ámbito, el Grupo de Expertos también celebrará otra reunión de sus puntos focales regionales para ayudar a examinar los avances durante el próximo período entre sesiones.

g. Finalización de su plan de trabajo para el período 2020-2022 y elaboración de un plan de trabajo para el período 2022-2024:

i. Plan de trabajo para el período 2020-2022

En su sexta reunión en octubre de 2019, el Grupo de Expertos estableció tres equipos de tareas: a) sobre los principios del Marco, con tres líneas de trabajo que proporcionan orientaciones de



aplicación específicas para englobar la geocodificación, las zonas geográficas comunes y la interoperabilidad; b) sobre el desarrollo de capacidades; y c) sobre privacidad y confidencialidad. Cada uno de los equipos de tareas tenía como objetivo estar operando durante un período de entre 18 meses y 2 años. Durante el período entre sesiones, el Grupo de Expertos llevó a cabo su labor en consonancia con el plan de trabajo para el período 2020 -2022 y sus mandatos.

ii. Plan de trabajo para el período 2022-2024

Mediante reuniones y deliberaciones virtuales, el Grupo de Expertos ha formulado un nuevo plan de trabajo para el período 2022-2024 que incluye los siguientes paquetes de trabajo:

- Elaboración del Marco Integrado de Información Geoespacial para el ámbito estadístico;
- Elaboración de herramientas de evaluación de la capacidad y modelos de madurez para la integración estadística y geoespacial;
- Aprovechamiento de la arquitectura institucional en la integración de la información estadística y geoespacial;
- Orientación sobre el desarrollo de geografías centradas en el usuario y de otra índole;
- Realización de actividades para reforzar los vínculos con grupos pertinentes de las comunidades estadística y geoespacial.

El Comité de Expertos sugirió que el futuro plan de trabajo del Grupo de Expertos abordara las deficiencias señaladas por la encuesta mundial y potenciara las interrelaciones entre el Marco Estadístico y Geoespacial Mundial y el Marco Integrado de Información Geoespacial. En consecuencia, el Grupo de Expertos pretende establecer orientaciones a la comunidad estadística sobre cómo relacionar y aplicar el Marco Integrado de Información Geoespacial a través de una propuesta de documento sobre la elaboración de ese Marco para el ámbito estadístico. El documento será el principal foco de atención del Grupo de Expertos en el próximo período entre sesiones.

h. Modalidades de trabajo en curso del Grupo de Expertos

Antes del COVID-19, el Grupo de Expertos celebraba sesiones plenarias aproximadamente una vez por año. Desde marzo de 2020, el Grupo de Expertos ha seguido celebrando sus reuniones trimestrales virtuales y sus equipos de tareas se reúnen de manera virtual cuando es necesario. En su reunión celebrada en Manchester en 2019, el Grupo de Expertos nombró a Alemania y a Namibia como copresidentes. Alemania deja ahora la copresidencia. Por lo tanto, en el próximo período entre sesiones, a pesar de las limitaciones impuestas por el COVID-19, el Grupo de Expertos convocará una reunión plenaria para nombrar a su sucesor.

i. Conclusiones y camino a seguir



El Marco Estadístico y Geoespacial Mundial sirven de puente para hacer posible la integración de las comunidades estadística y geoespacial. Gracias a la aplicación de sus cinco principios y sus elementos fundamentales de apoyo del Marco se producen datos estadísticos armonizados, normalizados y operativos desde el punto de vista geoespacial en apoyo de la adopción de decisiones basada en datos.

Los datos estadísticos operativos desde el punto de vista geoespacial sirven de base para proporcionar datos de alta calidad, accesibles, oportunos, fiables y desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes para los contextos nacionales.

En la Guía de Aplicación, el Grupo de Expertos ha elaborado unas orientaciones sencillas y prácticas para seguir aplicando y poniendo en funcionamiento el Marco en sus países, con el apoyo de casos de estudio. El Grupo de Expertos mantiene su compromiso con el Marco e invita a la Comisión a seguir participando en sus trabajos.

2. Resumen de los comentarios orales durante la 7ª Reunión del Grupo de Trabajo

Todos los participantes del Grupo de Expertos formularon observaciones. En lo que respecta a Namibia, Alex Mudabeti animó a los Estados miembros a aplicar y poner en marcha el GSGF y a participar dentro de la estela del grupo de expertos, sobre todo con su nuevo plan de trabajo 2022-2024. Asimismo, se destacó que durante el periodo de intersección el grupo de expertos seguirá trabajando y reforzando la coordinación y coherencia de las actividades en el ámbito de la integración de la información estadística y geoespacial. A lo largo de la intervención de Suecia se reconoció el trabajo realizado por el grupo de expertos, así como la importancia de su papel para elaborar y orientar continuamente la integración de datos estadísticos geoespaciales. Igualmente, se mencionó que la guía de aplicación del GSGF presentada era un buen paso adelante en la creación de un lenguaje y un cuerpo comunes de conceptos necesarios para facilitar la integración de datos geoespaciales estadísticos desde el nivel global al nacional.

La intervención oral de Ghana fue el medio por el que los países africanos expresaron su opinión sobre el grupo de trabajo. Se señaló que la región africana ha estado desarrollando un marco estratégico africano para la integración de la información estadística y geoespacial. Asimismo, China acogió con satisfacción el plan de trabajo propuesto para 2022-2024 y el lanzamiento para la aplicación del marco, y expresó su interés en seguir trabajando y aumentar la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas con acceso a este tipo de cuestiones. Por su parte, Sudán aplaudió los esfuerzos del grupo de expertos en la preparación del marco global y señaló que se necesita información estadística especial para preparar la encuesta agrícola y el censo demográfico. Colombia apoyó las contribuciones del marco estadístico geoespacial global con la guía geoespacial



de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el avance del grupo de expertos y destacó que la aplicación de la guía permitiría desarrollar planes de acción para fortalecer las capacidades nacionales para gestionar eficazmente la información geoespacial.

Por último, el resumen de la reunión fue realizado por el Departamento de Economía y Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. La síntesis realizada se basó en 25 declaraciones escritas y respaldó la guía de aplicación del GSGF como un excelente recurso para apoyar la aplicación y puesta en marcha del GSGF para los Estados miembros para la producción y difusión de datos geoespaciales y estadísticos, y alentó a las oficinas de estadística a colaborar con los organismos nacionales de información geoespacial para garantizar que el GSGF se aplique en todo su potencial en función de las circunstancias nacionales. La comisión instó a los Estados miembros a seguir aplicando el GSGF y destacó que varios países, especialmente los que están en vías de desarrollo, aún carecen de capacidad para integrar la información estadística y geoespacial. Por último, la comisión tomó nota de las sugerencias de la secretaría de proporcionar más apoyo técnico a los Estados miembros en la aplicación del GSGF para reforzar la integración estadística y geoespacial a nivel nacional y facilitarla mediante la organización de talleres y otros mecanismos de asistencia técnica.

3. Resultados del Grupo de Trabajo

En el marco del equipo de trabajo del Grupo de Expertos sobre los principios del Marco, tres grupos de trabajo distintos elaboraron orientaciones sobre la aplicación, la puesta en marcha y el fortalecimiento de la geocodificación nacional, las geografías comunes y la interoperabilidad. Así pues, la Guía de aplicación se divide en secciones en las que se destacan los principios pertinentes del Marco, se analiza su importancia y se identifican los recursos clave y las lecturas adicionales. Ahora, la evaluación de la aplicación del Marco Global de Estadísticas Geoespaciales se realizó revisando sus efectos.

En primer lugar, la encuesta mundial, lanzada en seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, se difundió electrónicamente a las oficinas nacionales de estadística y a los organismos nacionales de información geoespacial de los Estados miembros a través de los comités regionales del Comité de Expertos, las comisiones regionales de las Naciones Unidas y otros órganos regionales pertinentes. Los resultados obtenidos fueron diversos, con una gran respuesta de las regiones de América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y Europa Occidental y otros Estados. Los resultados reflejaron las tendencias respecto a los avances mundiales en la aplicación y puesta en marcha del Marco. Se puso de manifiesto la importancia de reforzar la integración de la información estadística y geoespacial como medio de apoyo a las prioridades nacionales de desarrollo y a la aplicación de los programas mundiales de desarrollo.



Es importante destacar que, debido a la COVID-19, el censo de población y vivienda sufrió un retraso cuando antes de la pandemia el progreso ya estaba desviado. La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible dependían en gran medida de los datos estadísticos habilitados desde el punto de vista geoespacial, ya que los datos estadísticos por sí solos no eran suficientes para relacionar a las personas con su ubicación y lugar y medir "dónde" se estaba avanzando o no.

Ahora, con los resultados después de la recuperación y reconstrucción de la pandemia, varios países señalaron que el Marco apoyó la respuesta nacional a la COVID-19 en la provisión de información geoespacial armonizada y estandarizada y los países que actualmente están aplicando el Marco han observado cómo una implementación más temprana habría contribuido a tener estadísticas más actualizadas, desagregadas y conocidas por todas las instituciones públicas, para apoyar el diseño y la implementación de las diferentes políticas públicas establecidas durante el período pandémico. Realmente, no se puede subestimar la necesidad de contar con datos estadísticos geoespaciales debido a su carácter transformador a la hora de fortalecer la toma de decisiones a nivel nacional y potenciar el avance hacia la consecución de la ambición de las agendas globales.

2.3.17. Estadísticas sobre gobernanza, paz y seguridad

Durante la quincuagésima sesión de la Comisión de Estadística, se constituyó el Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos con el fin de continuar la labor que se venía realizando en esta materia. Por ello, se pidió que el Grupo se reuniese durante el 51º período de sesiones de la Comisión y cada dos años a partir de entonces para reflexionar sobre su progreso. Durante la Comisión de Estadística de 2020 se estableció que el Grupo de Trabajo informaría a la Comisión en su 53ª sesión. Ahora, a raíz del 53º período de sesiones, se presentó el Informe 2022 del Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos. Este informe esboza la labor realizada por el Grupo en 2020 y 2021 en relación con el tema central de los datos abiertos por defecto y las mejores prácticas en materia de concesión de licencias de datos, la Interoperabilidad de los datos, un modelo de madurez de los datos conjuntos y casos de uso de las estadísticas abiertas a nivel local.

Además, se establecieron tres flujos de trabajo, cada uno de ellos centrado en una actividad específica dentro del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos, siendo estos los siguientes: el flujo de trabajo "abierto por defecto" (1), el flujo de trabajo "interoperabilidad" (2) y el flujo de trabajo "datos abiertos a nivel local" (3). Por otra parte, el Grupo está compuesto por representantes de países, agencias internacionales, organizaciones y otros asociados. La Presidencia del Grupo de Trabajo está en manos de Nueva Zelanda y los demás participantes son representantes de Australia, Colombia, Egipto, Jamaica, Jordania, Malasia, Mauricio, México, Países Bajos, Polonia, Sierra Leona, Surinam, Suecia, Túnez y el Reino Unido de Gran Bretaña e Isla del Norte, y representantes de la Asociación Mundial de Datos para el Desarrollo Sostenible, el Instituto Internacional de Estadística, Open Data Watch, la Asociación de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI y, por último, el Banco Mundial.



El presente informe pretende resumir y destacar los aspectos principales del 53º Informe del Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos, incluyendo las intervenciones orales y escritas de los participantes.

El informe da cuenta de la labor del Grupo destinada a ofrecer orientaciones a las oficinas nacionales de estadística sobre prácticas relativas a los datos abiertos en el ámbito de la producción de estadísticas oficiales. Las orientaciones incluidas en el informe abarcan temas como los datos abiertos por defecto (*Open by default*) y mejores prácticas sobre la concesión de licencias relativas a los datos; la interoperabilidad de los datos y un modelo de madurez de datos integrados; y casos de uso de estadísticas locales en forma de datos abiertos. Se recogen en un documento de antecedentes ejemplos concretos de los beneficios asociados con la difusión de una mayor cantidad de estadísticas en forma de datos abiertos, así como del modo en que se están usando y combinando las estadísticas locales con otros datos abiertos.

a. Resumen de los productos de las líneas de trabajo

i. El principio de Open by Default

Impulsar el apoyo intergubernamental a las políticas de datos abiertos por defecto

Para garantizar que las oficinas nacionales de estadística tengan el mandato y el apoyo político necesarios para adoptar políticas de datos abiertos por defecto, los organismos públicos pertinentes deberían celebrar discusiones centradas en desarrollar un entendimiento común del principio de los datos abiertos por defecto y en determinar su adhesión al apoyo al proceso.

Adoptar una dedicación al dominio público o una licencia de datos abiertos

Los requisitos principales para que los datos sean abiertos es: a) un compromiso con el acceso ilimitado a los datos en el dominio público; o b) una licencia abierta que permita a todos los usuarios acceder a los datos cuando estén sometidos al derecho de autor o a reservas de dominio similares. En muchos países no se aplica el derecho de autor a los datos del Gobierno y, por lo tanto, no se pueden conceder licencias sobre ellos. En esos casos, debería figurar una dedicación al dominio público en cualquier sitio o portal web en el que se publiquen datos. Si los datos no están sometidos al derecho de autor, se debería velar porque exista una licencia de datos abiertos.

Actuar con transparencia respecto de los conjuntos de datos que no se puedan poner a disposición del público

En una política de datos abiertos por defecto se debe definir una "lista negativa" de conjuntos de datos excluidos del acceso abierto, en vez de una lista de conjuntos de datos de acceso público. Entre las razones aceptables para excluir un conjunto de datos del acceso abierto, figuran la necesidad de proteger la seguridad nacional, la necesidad de mantener la confidencialidad de la información privada y la necesidad de prevenir daños causados por la difusión de cierta información.



Establecer un proceso transparente para solicitar datos

Los usuarios pueden solicitar que se publiquen datos que no estén actualmente disponibles en bases de datos públicas. Por lo tanto, las oficinas nacionales de estadística deben establecer un sistema de solicitud de acceso a conjuntos de datos específicos con instrucciones claras y comprensibles. Es aceptable cobrar por el costo marginal relacionado con la preparación de solicitudes de datos especiales. Si se deniega una solicitud, se deben ofrecer explicaciones y detalles sobre cualquier procedimiento de recurso posible. Se debe responder a las solicitudes en un plazo razonable.

Establecer procedimientos claros para acceder a microdatos y publicarlos

La publicación de microdatos conlleva pasos adicionales para prevenir la divulgación de información confidencial o que permita identificar información individual. Los métodos necesarios pueden ser complejos y requerir recursos adicionales. Además, siempre hay un punto de equilibrio entre el grado de utilidad de los microdatos y el nivel de control que se puede ejercer sobre su difusión. Debido a que la reidentificación de personas puede ser un riesgo, las oficinas nacionales de estadística deben desarrollar orientaciones claras sobre la forma de publicar microdatos, el modo en que acceden a ellos los usuarios y de qué forma pueden usarse esos microdatos.

Dar a conocer un calendario de publicación de datos

Es conveniente dar a conocer un calendario de la publicación de los conjuntos de datos para que los usuarios sepan cuándo van a estar disponibles en línea.

Desarrollar la capacidad para producir datos abiertos

Se puede lograr proporcionando al personal acceso a programas de capacitación, talleres o seminarios web centrados en problemas relativos a los datos abiertos. Las oficinas nacionales de estadística también deben crear un comité interno, compuesto por representantes de todos los departamentos, que se reúna periódicamente para discutir políticas de divulgación de datos.

Desarrollar la capacidad de los usuarios externos de utilizar y entender los datos abiertos

Es necesario asignar recursos y colaborar con otras organizaciones para desarrollar la alfabetización de los usuarios en el uso de los datos y crear conciencia en el público sobre las políticas de datos abiertos de las oficinas nacionales de estadística. Esto se puede lograr diseñando campañas informativas, proporcionando materiales educativos y organizando actos únicos o periódicos para grupos específicos de usuarios (por ejemplo, conferencias de prensa y presentaciones en universidades), con miras a explicar observaciones y conceptos estadísticos complejos y ofrecer detalles sobre los recursos de que disponen los usuarios para acceder a las estadísticas oficiales y utilizarlas.

Derecho de autor y concesión de licencias en relación con los datos

El desarrollo de un modelo en el que los datos sean abiertos por defecto demuestra un cambio de paradigma en la forma en que los Gobiernos conciben los datos abiertos: la cuestión ya no es saber



qué tipo de datos deben ser abiertos, sino qué datos no deben serlo. Para apoyar este cambio de enfoque, las oficinas nacionales de estadística deben, en primer lugar, asegurar la autoridad jurídica y establecer normas para determinar qué datos no deben publicarse (elaborando una lista negativa) y, posteriormente, adoptar una dedicación al dominio público o conceder una licencia de datos abiertos.

En el núcleo del problema radica la cuestión de si se aplica el derecho de autor a los datos gubernamentales. El derecho de autor se define como el derecho legal a producir obras originales, conceder licencias para su reutilización o asignar a otra persona o entidad un derecho sobre esas obras. Si bien no se suele considerar que los datos gubernamentales, definidos como conjuntos de hechos, estén sometidos al derecho de autor, la compilación o la representación de esos datos sí puede estarlo en algunos países. Las leyes nacionales sobre el derecho de autor definen el tipo de productos sometidos al derecho de autor. Si se aplica el derecho de autor a un producto (por ejemplo, a los datos de una oficina nacional de estadística), el propietario puede limitar el uso por terceros; por lo tanto, es necesaria una licencia que levante las restricciones. Si una ley nacional sobre el derecho de autor determina que los datos gubernamentales no están sometidos al derecho de autor, se deberían publicar esos datos con una dedicación al dominio público (esa dedicación no abarca los datos personales, como los microdatos de encuestas, cuyo acceso suele estar limitado por las leyes o los reglamentos nacionales).

A pesar de que es probable que la mayoría de los datos gubernamentales no estén sometidos al derecho de autor y de que se deban publicar con una dedicación al dominio público, algunas oficinas nacionales de estadística han adoptado licencias de datos abiertos, como la licencia pública de Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) o licencias propias. Según el Open Data Inventory (ODIN), entre 2018 y 2020 el número de oficinas nacionales de estadística que adoptaron una licencia de datos abiertos (a la que también se referían como “términos de uso”) aumentó, de 44 a 58. Además, 43 países han adoptado una licencia relativa a los datos que cumple algunas de las normas sobre datos abiertos.

Coordinación con los marcos jurídicos nacionales

Si bien la práctica de difundir datos con una dedicación al dominio público o una licencia abierta ha cobrado impulso entre las oficinas nacionales de estadística, generalmente se pasa por alto la necesidad de coordinar esa práctica con otras leyes y políticas nacionales. En caso contrario, las leyes y políticas nacionales de mayor rango pueden imponer restricciones continuas a la apertura de los datos estadísticos o, como mínimo, sembrar la confusión entre los usuarios.

Lo ideal sería resolver las divergencias en el lenguaje, revisando las leyes o políticas de mayor rango, con miras a avanzar hacia un sistema nacional integrado de datos 22. Si esas divergencias no pueden



resolverse mediante una revisión, deben resolverse en el lenguaje utilizado en la licencia o en la dedicación al dominio público. Una de las principales ventajas que ofrecen las licencias abiertas y las dedicaciones al dominio público es la claridad jurídica que ofrecen a los usuarios respecto a cómo pueden y no pueden utilizar los datos, lo que a su vez puede repercutir en una mayor reutilización de los datos. Sin embargo, si otras leyes contradicen el contenido de esas licencias y dedicaciones, se perderá ese beneficio y los usuarios puede mostrarse reacios a utilizar los datos.

Lo ideal sería resolver las divergencias en el lenguaje, revisando las leyes o políticas de mayor rango, con miras a avanzar hacia un sistema nacional integrado de datos. Si esas divergencias no pueden resolverse mediante una revisión, deben resolverse en el lenguaje utilizado en la licencia o en la dedicación al dominio público. Una de las principales ventajas que ofrecen las licencias abiertas y las dedicaciones al dominio público es la claridad jurídica que ofrecen a los usuarios respecto a cómo pueden y no pueden utilizar los datos, lo que a su vez puede repercutir en una mayor reutilización de los datos. Sin embargo, si otras leyes contradicen el contenido de esas licencias y dedicaciones, se perderá ese beneficio y los usuarios puede mostrarse reacios a utilizar los datos.

En algunos países, el lenguaje de las leyes y políticas no entra en conflicto con el de las licencias y las dedicaciones. Sin embargo, para garantizar que no surjan conflictos, es importante hacer una revisión jurídica de todas las leyes aplicables en las fases iniciales del proceso de adopción o creación de licencias de datos abiertos o de dedicación al dominio público. A continuación, se enumeran varios actos legislativos comunes adoptados en muchos países cuyo lenguaje jurídico puede entrar en conflicto con el lenguaje de una licencia de datos:

- Leyes sobre derecho de autor
- Licencias de datos gubernamentales
- Leyes sobre estadística nacionales
- Leyes sobre derecho a la información
- Leyes sobre protección y privacidad de datos

Responder a las preocupaciones de los productores de estadísticas

Hay muchas razones por las que los productores de estadísticas han dudado en publicar datos con una dedicación al dominio público o una licencia de datos abiertos como parte de un modelo de datos abiertos por defecto. Esta vacilación está asociada a muchos de los retos a los que generalmente se enfrentan las oficinas nacionales de estadística cuando abren al público datos que han sido discutidos en profundidad por terceros. A continuación, se abordan algunas de las preocupaciones en este ámbito, junto con posibles soluciones que no implican sacrificar la apertura de los datos.

Prevención del uso indebido o de la interpretación errónea de los datos:



A muchas oficinas nacionales de estadística les preocupa que sus datos se interpreten de forma errónea o se utilicen con fines publicitarios o para afirmar falsedades en debates políticos. Algunas han intentado evitar el uso indebido de sus datos a través de sus licencias de datos. En 2020, Open Data Watch señaló, en su Open Data Inventory (ODIN), que 21 países habían adoptado licencias de datos o términos de uso que prohibían el uso indebido de los datos. Es problemático que en ninguno de los casos se definiera el uso indebido y, por tanto, se dejara abierto a la interpretación, ya que se puede considerar que esa decisión permite la censura de opiniones.

Protección de la reputación o la integridad de las oficinas nacionales de estadística (derechos morales)

En relación con el uso indebido, las oficinas nacionales de estadística suelen temer las atribuciones erróneas o que se asocie a las oficinas con una declaración controvertida en la que se citen sus datos o que sea voluntariamente engañosa y pueda dañar su credibilidad o perjudicar la confianza del público en las estadísticas. Algunas oficinas nacionales de estadística utilizan licencias de datos u otras herramientas normativas para prohibir este tipo de uso, en ejercicio de sus derechos morales. Los problemas asociados a este enfoque son similares a los de los intentos de evitar los usos indebidos: puede utilizarse para castigar opiniones impopulares u obligar a los usuarios de los datos a autocensurarse.

Protección de la privacidad individual

Las oficinas nacionales de estadística se preocupan, con razón, por la privacidad de los ciudadanos en relación con los datos que proporcionan. Aunque las violaciones de la privacidad no son un problema con respecto a la mayoría de los datos agregados proporcionados por las oficinas nacionales de estadística, sí lo son en el caso de otros productos estadísticos, como los microdatos. El modelo de datos abiertos por defecto reconoce y apoya la confidencialidad de los datos personales en la difusión de estadísticas.

Cualquier política de difusión de datos debe ajustarse al principio 6 de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. Los microdatos sin procesar, no deben publicarse con la misma licencia de datos abiertos o dedicación al dominio público empleada para los productos estadísticos con bajo riesgo de divulgación. Como parte de la política de datos abiertos por defecto, las oficinas nacionales de estadística deben dejar claro qué tipos de datos (o productos de las oficinas) están disponibles con una licencia de datos abiertos. La mayoría de las oficinas nacionales de estadística publican los microdatos en un catálogo independiente situado en un sitio web diferente del de la oficina, donde se publican claramente las condiciones y la licencia asociadas a la publicación de esos datos. Es una práctica habitual que los microdatos incluyan condiciones de uso que prohíben el intento de reidentificar a las personas.

Temor a perder ingresos



Dado que los datos abiertos deberían ser gratuitos, a muchas oficinas nacionales de estadística les preocupa que la apertura de los datos resulte en una disminución de sus ingresos por publicaciones estadísticas u otras ventas de datos. Sin embargo, el aumento del uso y la innovación que facilitan la apertura de los datos pueden compensar con creces cualquier reducción inicial de los ingresos, especialmente si se tienen en cuenta los costos de transacción que conlleva la concesión de licencias restrictivas 34. Mientras los datos de las publicaciones estén disponibles gratuitamente en línea, las oficinas nacionales de estadística pueden seguir cobrando un precio módico para cubrir los costos de impresión de las publicaciones físicas. También pueden cobrar por los costos marginales de prestación de servicios especiales fuera del marco de suministro estándar de datos.

ii. **Interoperabilidad**

Valor de la interoperabilidad en las estadísticas abiertas

Como se establece en la guía titulada "Practitioner's Guide", la interoperabilidad abarca la capacidad de unir conjuntos de datos dispares sin que pierdan su significado y permitir su integración en diferentes plataformas, sistemas y herramientas. Basándose en el marco conceptual desarrollado por la iniciativa de colaboración sobre la interoperabilidad de los datos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y expuesto en la guía titulada "Practitioner's Guide", el modelo de madurez es la culminación de seis años de trabajo destinado a aunar formas de entender lo que significa la interoperabilidad en la práctica para las partes interesadas que trabajan en la consecución de resultados de desarrollo sostenible. En este sentido, el modelo de madurez ofrece una herramienta muy práctica que puede ser utilizada por las oficinas nacionales de estadística en las siguientes circunstancias, entre otras:

- Cuando se produce un nuevo marco o estrategia de gestión de datos;
- Durante una revisión estratégica o una actualización de un marco de gestión de datos o un proceso operativo institucional existentes, lo que abarca desde la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo estadístico hasta la adopción del modelo genérico de procesos institucionales estadísticos (GSBPM)40;
- Como parte de una evaluación más amplia de la madurez de la gobernanza de los datos;
- Como herramienta estratégica para contribuir a ampliar los sistemas estadísticos nacionales, respecto de las partes interesadas y del intercambio de datos.

Medir los avances de la interoperabilidad de los datos estadísticos

El modelo de madurez tiene tres componentes: capas de interoperabilidad, dimensiones y niveles de madurez. Comienza por las cuatro capas de interoperabilidad elaboradas en el resumen y la guía, conceptualizadas originalmente por Palfrey y Gasser (2012). Esas capas corresponden a lo siguiente: a) la interoperabilidad institucional, b) la interoperabilidad humana, c) la interoperabilidad de los datos, y d) la interoperabilidad tecnológica.



Las cuatro capas tienen un total de 19 dimensiones, o funciones de gestión de datos, que corresponden a cada capa. El modelo de madurez identifica las características de cada dimensión que indican el nivel de madurez de una organización: los niveles, por orden creciente de madurez, pueden ser de "indefinición", "iniciación", "aprendizaje", "desarrollo" o "consolidación". Esos niveles de madurez no se excluyen mutuamente: es posible que un usuario tenga un nivel de "desarrollo" en una dimensión y de "iniciación" en otras.

Tabla 22. Dimensiones del esquema del modelo de madurez de la interoperabilidad

Dimensiones del esquema del modelo de madurez de la interoperabilidad	
Capa de interoperabilidad	Dimensión
1. Interoperabilidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos estratégicos • Liderazgo y gestión • Supervisión y rendición de cuentas • Conformidad legal • Ética de datos • Proceso de adquisiciones • Vínculo con ecosistemas de datos más amplios
2. Interoperabilidad humana	<ul style="list-style-type: none"> • Custodia de datos • Privacidad y preservación de la confidencialidad • Conocimientos y habilidades del personal • Comunicación interna y externa • Adaptabilidad
3. Interoperabilidad de los datos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de modelación de datos y metadatos • Capacidad de organización y clasificación de datos • Acceso a los datos, apertura y difusión de los datos • Análisis de datos y automatización • Protección de datos
4. Interoperabilidad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura digital • Ciberseguridad y respuesta a incidentes.

Fuente: UNSD 53rd Commission

El modelo de madurez va acompañado de orientaciones que explican el valor de cada dimensión. Las oficinas nacionales de estadística pueden utilizarlo en su totalidad o en parte, en función de la pertinencia para su contexto específico. En este sentido, se anima a las organizaciones estadísticas a adaptar, perfeccionar y adoptar el modelo de madurez para utilizarlo en su propio contexto, así como a compartir los conocimientos derivados de su aplicación con homólogos, asociados y el público en general, en el marco de los procesos de mejora continua.

iii. Estadísticas locales en forma de datos abiertos



El Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos proporcionó un documento de antecedentes sobre las estadísticas locales en forma de datos abiertos en el 51er período de sesiones de la Comisión de Estadística en marzo de 2020. Se presentará a la Comisión de Estadística, en su 53er período de sesiones, un segundo documento de antecedentes, titulado "Local-level statistics as open data: a user-centric approach". El documento ha sido elaborado por el Grupo de Trabajo con ejemplos concretos recogidos de los miembros del Grupo y en actividades de divulgación llevadas a cabo tras un evento paralelo celebrado el 26 de febrero de 2021 durante el 52º período de sesiones de la Comisión y titulado "*The open data revolution: the power of open data for engaging the public with statistics that matter to them*".

Los ejemplos de los países se adscriben a cinco categorías de casos de uso, detalladas en el documento de antecedentes. A continuación, se ofrece un listado de las categorías y una breve descripción de los ejemplos proporcionados:

- Portales de datos nacionales con historias de usuarios. Los ejemplos proporcionados por Malasia, Nueva Zelanda y los Países Bajos demuestran el amplio rango de posibilidades en relación con el acceso a la vivienda, los mercados inmobiliarios, el sector agrícola y las preocupaciones sanitarias y medioambientales en diversos niveles locales, a saber: barrios, municipios, distritos y Estados;
- Reutilización inteligente mediante tableros y aplicaciones. Australia, Malasia, los Países Bajos y Sierra Leona comparten ejemplos de portales de datos abiertos, mapas de historias y aplicaciones para teléfonos inteligentes, incluso para hogares de bajos ingresos y pueblos indígenas;
- Desarrollo de servicios mediante la participación de los usuarios finales. Nueva Zelanda y Sierra Leona comparten ejemplos de respuestas a la pandemia de COVID-19 y un GovHack;
- "Hackatones" y comunidades para desarrolladores. Malasia, Nueva Zelanda y los Países Bajos ofrecen ejemplos de trabajo en colaboración con desarrolladores, incluidos periodistas e instituciones de educación superior;
- Trabajo con los medios de comunicación. Suecia comparte un ejemplo de periodismo de datos.

3. Resumen de los comentarios orales durante la 7ª Reunión del Grupo de Trabajo

Este resumen se basa en 18 declaraciones escritas e intervenciones orales de los participantes en la reunión. Las declaraciones de las oficinas nacionales de estadística de los países participantes en el Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos fueron numerosas y la mayoría de ellas mostraron una gran similitud en sus discursos. El primero en tomar la palabra fue Nueva Zelanda, país que actualmente ostenta la Presidencia del Grupo de Trabajo. Las orientaciones proporcionadas a la Comisión fueron las de revisar y aprobar la guía sobre cómo implementar un modelo abierto por defecto para la difusión de estadísticas, así como tomar nota de la revisión de las mejores prácticas sobre la concesión de licencias de datos y su armonización con las leyes nacionales. Además, se invitó a la Comisión a expresar su opinión sobre la función de madurez conjunta, a tomar nota de los casos de



uso de las estadísticas a nivel local y a expresar su opinión sobre la propuesta de incorporar las cuestiones relativas a los datos abiertos en los debates del Grupo de Trabajo sobre la Custodia de Datos.

Statistics Poland destacó la importancia de la apertura de datos a nivel local, ya que tiene la capacidad de apoyar a los responsables políticos del gobierno local y a las comunidades en la toma de decisiones. Además, Túnez mencionó la evolución de los países africanos que aumentan la publicación de nuevos conjuntos de datos entre 2018 y 2020, teniendo en cuenta los futuros retos que tienen por delante en relación con el desarrollo de medidas concretas para diseñar estrategias específicas para aplicar el principio de apertura por defecto a las estadísticas oficiales. Por último, todas las partes del Grupo de Trabajo invitaron a la Comisión a revisar y aprobar la propuesta del Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos de que se concluyan sus trabajos, teniendo en cuenta toda la gama de orientaciones emitidas por el grupo desde su creación.

Por último, Francesca Perucci, Jefa de la marca de datos de desarrollo y divulgación de la División de Estadística de las Naciones Unidas, estuvo presente para resumir el debate sobre el informe, en el que la Comisión tomó nota de las revisiones de las mejores prácticas sobre la concesión de licencias de datos y la armonización con las leyes nacionales y señaló la importancia de la interoperabilidad como clave para revelar el potencial de los datos abiertos. Teniendo esto en cuenta, la Comisión acogió con satisfacción el modelo de madurez de datos conjuntos como un instrumento práctico para las oficinas nacionales de Estadística.

4. Resultados del Grupo de Trabajo

Los resultados del flujo de trabajo se resumieron en tres. El primero fue el principio de apertura por defecto, para el que el Grupo de Trabajo envió un cuestionario a más de 150 oficinas nacionales de estadística con el fin de conocer su comprensión de las políticas de apertura por defecto. La encuesta confirmó que la mayor parte de los encuestados tenía una comprensión general del tema, pero carecía de conocimientos sobre cómo aplicarlo en el contexto de las estadísticas oficiales. El marco general de la apertura por defecto ayudó a los institutos nacionales de estadística a diseñar políticas específicas para aplicar el principio de apertura por defecto en el contexto de las estadísticas oficiales. En este sentido, fueron necesarios varios pasos para establecer un apoyo intergubernamental a las políticas de apertura por defecto, adoptar una licencia de dominio público o de datos abiertos, mostrar transparencia en relación con los conjuntos de datos que no se pueden hacer públicos, establecer un proceso transparente de solicitud de datos, fijar procedimientos claros para el acceso a microdatos y su publicación, publicar un calendario de difusión de datos, desarrollar la capacidad del personal para producir datos abiertos y, por último, desarrollar la capacidad de los usuarios externos para utilizar y comprender los datos abiertos.



En cuanto a los derechos de autor y las licencias de los datos, aunque la mayoría de los datos gubernamentales no están sujetos a derechos de autor y deberían publicarse bajo una dedicación de dominio público, las oficinas nacionales de estadística adoptaron licencias de datos abiertos. Con respecto a la coordinación con el marco nacional, se realizó un cuestionario en el que se puso de manifiesto que la mayoría de las respuestas daban cuenta de la falta de comprensión sobre cómo las licencias de datos afectan a la legislación y de la necesidad de recursos adicionales para las oficinas nacionales de estadística. Por último, también era importante abordar las preocupaciones de los productores de estadísticas, ya que se identificaron preocupaciones como la protección de la confidencialidad de los datos y la prevención del uso indebido de los mismos. En cuanto a la línea de trabajo "interoperabilidad", se utilizó el modelo de madurez como herramienta para medir el progreso hacia la consecución de datos estadísticos interoperables y varios miembros del Grupo de Trabajo formularon diversos comentarios para mejorarlo. También, el Grupo de Trabajo identificó los retos asociados al trabajo realizado con las estadísticas a nivel local como datos abiertos.

3.

**Gestión y administración
de portales web de los
Institutos Nacionales de
Estadística**



Gestión y administración de portales web de los Institutos Nacionales de Estadística

3.1. Resumen

Las Instituciones Nacionales de Estadística disponen de portales web en los cuales generalmente exponen cada una de sus operaciones estadísticas, desde las fases de diseño metodológico, pasando por el proceso de aplicación y recolección de información, revisión de calidad y hasta la publicación y divulgación de su producción estadística. De igual manera, estos portales pretenden servir como canales abiertos, transparentes y accesibles para todos los interesados, público en general, funcionarios públicos, académicos y demás personas que deseen conocer sobre las diferentes actividades que la entidad realiza, los procesos que allí son llevados a cabo, los resultados de cada una de estas acciones y la metodología empleada.

La presente sección del reporte de prospectiva expone los hallazgos relacionados con la gestión y administración de los portales web de los Institutos Nacionales de Estadística de diferentes países. En esta revisión se encuentran las buenas prácticas en las publicaciones y difusión de información, esto con el fin de tener información comprensible, utilizable y actualizada; las estadísticas oficiales están a disposición de la comunidad y al alcance de todos los interesados en consultar la información. Algunos institutos tienen normativa que presenta lineamientos ante el uso del portal, sin embargo, en la mayoría las prácticas y organización de la información se encuentra en la descripción y contenido del portal web.

Esto con la finalidad de ofrecer lineamientos y recomendaciones a tener en cuenta, por parte del grupo de trabajo de la entidad encargado de la gestión y administración del sitio web, los cuales le permitan estar a la vanguardia de las tendencias digitales relacionadas con las estadísticas oficiales. A la vez que, se sustenta las estructuras de los sitios web de algunos INEs de la región, así como el manejo de este recurso digital en países de otros continentes como Europa, Asia y Oceanía. Lo anterior con el objetivo de complementar la política de manejo, publicación y administración del portal web de la entidad.

3.2. Síntesis y hallazgos

A continuación, la

Tabla 23 presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre la gestión y administración de los portales web de las Instituciones Nacionales de Estadística

**Tabla 23 Resumen sobre gestión y administración de portales web de los Institutos Nacionales de Estadística**

Referente	¿Cómo están contruidos los lineamientos, documentos, manuales, normativas o políticas que hacen referencia a la gestión y administración de los portales web de los INEs?
OCDE	La recomendación del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas publicada en el 2015, primer instrumento jurídico de la OCDE en materia de estadísticas, incluye dentro de la recomendación número 10 de establecer responsabilidades para la coordinación de actividades estadísticas dentro del SEN, y dentro de esta, la buena práctica relacionada con la Difusión de datos coordinados, por ejemplo, a través de un único portal de datos.
EuroStat	Eurostat posee una sección de accesibilidad a la información publicada en su página web, donde se nombran metodologías de uso de algunas herramientas dispuestas en la plataforma. De igual manera, se hace descripción de pautas de accesibilidad como lo es WCAG 2.1 y declaraciones de accesibilidad como la Directiva (UE) 2016/2102. La página de la oficina estadística de la comisión europea también posee una sección completa donde se muestra la guía completa del sitio web.
Australia	Las publicaciones de la Oficina Australiana de Estadísticas (ABS) tienen el objetivo de ayudar y fomentar la toma de decisiones informadas, la investigación y el debate, estas se realizan principalmente a través de su sitio web, y deben cumplir con el Esquema de Publicación de Información ¹³⁴ (IPS), el cual está vinculado con el equipo de publicación web y otros equipos que administran el contenido publicado para garantizar que la información sea detectable, comprensible, utilizable, accesible, actualizada y precisa.
Chile	El instituto nacional de estadísticas de Chile INE no menciona algún manual de uso de la página web. Sin embargo, se realiza la revisión de la estructura de su página y se destacan algunas secciones que corresponden a la gestión de información.
Venezuela	La documentación encontrada en la página oficial del INE no hace mención específica sobre la gestión y administración de la página web. Sin embargo, se puede observar que existen políticas internas ligadas al Código de Prácticas de las Estadísticas Venezolanas en torno al acceso y difusión clara de la información estadística producida por el Instituto. Parte de la gestión de la página web se puede deducir de los documentos relacionados con servicios de información y consultas interactivas en línea que se amplían en el punto 3.4.7.
Argentina	El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina – INDEC, cumple con la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública, que tiene por objeto, garantizar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. Aunque no contempla de manera explícita los lineamientos para la gestión y administración de su plataforma web, en la presentación y organización de esta, se evidencia el seguimiento, la implementación de buenas prácticas en cuanto a bases de datos,



	calendario de difusión, publicaciones, atención al usuario, informes técnicos y biblioteca en línea.
Suiza	La documentación consultada de la Oficina Federal de Estadística no contempla, explícitamente, lineamientos sobre la gestión y administración de la página web. Sin embargo, se evidencia que la Oficina sigue las buenas prácticas de las estadísticas europeas y plantea, en su programa plurianual de estadística, objetivos estratégicos que se extienden a los requerimientos de publicación, difusión y satisfacción de necesidades de los usuarios. Esta información es tomada como insumo y directriz en la consolidación de la gestión de la página web de la Oficina Federal de Estadística.
Italia	<p>El Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT) cuenta en su página web sobre información y servicios para los usuarios, que al multiplicar y diversificar los canales de acceso a los datos para atender los requerimientos de información de un espectro muy diferenciado de usuarios, la estadística oficial se pone al servicio de la comunidad y al alcance de todos los ciudadanos.</p> <p>La política de difusión de ISTAT está orientada a diferentes grupos objetivos: ciudadanos, que quieren datos sobre el país, investigadores, que requieren clasificaciones estadísticas y análisis "ad hoc", estudiantes, encuestados y, por supuesto, medios de comunicación. El Instituto ha habilitado diferentes canales para cada target, con el fin de atender mejor las solicitudes de información.</p>
España	<p>El Instituto Nacional de Estadística de España se acoge a la política de difusión estadística que en el cumplimiento del mandato legal pone a disposición de los ciudadanos, empresas, investigadores, organizaciones públicas y privadas, medios de comunicación, así como de las administraciones públicas, la información estadística que produce y que resulta necesaria para la correcta toma de decisiones, en línea con los siguientes marcos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública.• Reglamento (CE) 223/2009.• Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.• Principios fundamentales de la Estadística de Naciones Unidas.• Quality Assurance Framework.
Japón	El portal de estadísticas de gobierno de Japón e-Stat, se acoge a los lineamientos internacionales de buenas prácticas en términos de recolección, procesamiento y difusión, tiene a disposición de los usuarios una página web, que para uso internacional presenta una versión en inglés, allí consigna información de Censos, estadísticas sociales, estadísticas económicas y actividades educativas interactivas, entre otras.
México	El INEGI cuenta con términos de uso del sitio y/o de la información, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Internet www.inegi.org.mx o de cualquiera de sus componentes, implica la aceptación expresa de los términos que a continuación se enuncian. Se evidencia en la página web que tiene varios servicios como orientación telefónica, chat, sala de prensa, aviso de privacidad de la información personal, solicitud de información estadística y geográfica.



	Así mismo tiene información de la infraestructura de la información que es el conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de Catálogos, Clasificaciones, Registros y Metodologías; tiene como objetivo la producción estandarizada y homologada de información estadística y geográfica; sirve para el diseño metodológico, para definir muestras y como referencia geográfica básica para integrar información.
República Dominicana	La Oficina Nacional de Estadística en su capacidad institucional organiza la producción y difusión de información estadística oficial con calidad y oportunidad; es de alcance nacional, se divide en niveles territoriales. Por otra parte, cuenta con unas secciones que se encargan de presentar los diferentes datos estadísticos que son relevantes para el ONE y que aportan a las entidades externas en el desarrollo de sus procesos y consultar las diferentes actividades que se desarrollan al interior del país.
Honduras	El área de Relaciones Públicas y Difusión del Instituto Nacional de Estadística de Honduras se encarga de presentar la información que se desarrolla en el INE, debido a su responsabilidad en la administración del portal web. Adicionalmente, tiene una BASEINE, su metodología en publicaciones, productos y servicios, y un portal de transparencia para dar a conocer la información que maneja el INE.
Estados Unidos	La Oficina de Análisis Económico (BEA) tiene una buena práctica de difusión de datos, además de mantener una fecha para la publicación de la información, lo cual les permite mejorar los métodos de organización, preservar la información y tener acceso público a la misma. En las categorías de publicación están los comunicados de prensa, las encuestas de Negocios Actuales, los papeles de trabajo, las metodologías, las encuestas, los datos y herramientas económicas.
Nueva Zelanda	La Oficina Nacional de Estadísticas de Nueva Zelanda cuenta con una Política de información, privacidad, seguridad y confidencialidad; que permite dar una primera visión de los principios, y definiciones que se deben tener en cuenta al interior de la organización para la gestión y administración de la información, así como la publicación de los contenidos que se trabajan en análisis de datos, estadísticas y encuestas.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.

3.3. Revisión de referentes

A lo largo de este apartado, se presentarán los resultados de la revisión y análisis de los sitios web y documentación oficial de los INEs de trece países, una organización internacional y una entidad estadística multilateral.

3.3.1. OCDE

La recomendación del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas publicada en el 2015 constituye el primer instrumento jurídico de la OCDE en materia de estadísticas. "Refleja el hecho de que la calidad de las estadísticas es fundamental para la calidad de la labor analítica basada en la evidencia de la organización y también por la calidad de las publicaciones estadísticas y bases de datos producidos por la OCDE".



Hay doce recomendaciones que cubren los requisitos institucionales, jurídicos y de recursos para los sistemas estadísticos; Los métodos y la calidad de los procesos de producción estadística; difusión; La coordinación y la cooperación; y la innovación estadística. Para cada una de las doce recomendaciones de la Recomendación se ha recopilado un conjunto de buenas prácticas que se reproducen en el anexo.

La recomendación número 10 es **establecer responsabilidades para la coordinación de actividades estadísticas dentro del SEN**. Para esta, se listan las siguientes buenas prácticas:

- Las funciones y responsabilidades de todos los productores de estadísticas están claramente determinadas por la ley. Un coordinador del SEN, como la ONE, también es designado por ley.
- El coordinador designado tiene la responsabilidad de coordinar las actividades estadísticas de los productores oficiales en el SEN y representar el SEN en su conjunto. Esto se refiere, en particular, del uso de conceptos y procedimientos estadísticos adecuados, la aplicación de los estándares y los esfuerzos internacionales para reducir al mínimo las duplicaciones en la recolección de datos, la producción y difusión de estadísticas oficiales.
- Se establecen procedimientos, mecanismos, herramientas, directrices o acuerdos que garantizan la coordinación efectiva dentro del SEN. Los procedimientos incluyen:
 - Establecimiento de un plan nacional de estadísticas;
 - Difusión de datos coordinados, por ejemplo, a través de un único portal de datos;
 - Asistencia en la aplicación de estándares y clasificaciones internacionales; y
 - Procesos comunes de gestión de calidad.
- Se realiza activamente el intercambio de información estadística entre los organismos de estadística.

3.3.2. Venezuela

El Instituto Nacional de Estadística (INE) dispone en el Principio 16 del *Código de Prácticas de las Estadísticas Venezolanas*¹¹¹ que las estadísticas oficiales generadas por el INE y demás órganos del Sistema Estadístico Nacional, deben presentarse de forma clara y comprensible y difundirse adecuadamente, permitiendo el acceso equitativo a todos los usuarios (pág. 20). En particular, los Criterios de Cumplimiento 16.1 y 16.3 del Código indican que se debe garantizar a los usuarios, el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales, mediante procedimientos claramente establecidos y conocidos. Del mismo modo, la difusión de las estadísticas oficiales se debe realizar utilizando diferentes medios y tecnologías que respondan a las necesidades y garanticen una mayor cobertura (pág. 21).

¹¹¹ Ver en <http://www.ine.gov.ve/documentos/SEN/menuSEN/pdf/CODIGO DE PRACTICAS DE LAS ESTADISTICA.pdf>



El INE cuenta con los siguientes *servicios de información*¹¹² para garantizar el acceso a los datos por parte de los usuarios:

- **Portal web:** dispone de secciones con información coyuntural y estructural por áreas temáticas disponibles en forma de gráficos, tabulados en hojas de cálculo y consultas interactivas. En general, contempla los elementos que se mencionan a continuación:

Tabla 24. Elementos del Portal web

Elementos del Portal web	Descripción
Sistemas y aplicaciones	Presenta avances estadísticos, informes técnicos, notas de prensa, infografías y videos institucionales por medio de Twitter, Facebook y YouTube. Consultas en línea en REDATAM, Censo Info. Consultas interactivas de intercambio comercial de Venezuela a través del Sistema de Consulta de Estadísticas de Comercio Exterior (SCECE) Información sobre el monitoreo del cumplimiento de las metas del milenio Inventario de operaciones estadísticas Síntesis de la estadística estatal Sistema de gestión de solicitudes en línea Sistema de gestión de oficios de la ruralidad
Sala de prensa	Incluye notas sobre eventos y publicaciones de los principales indicadores.
Boletines electrónicos	Dispone boletines con los resultados de las principales actividades estadísticas del INE.
Bases legales	Publica la Ley de la función pública estadística, el reglamento interno, manual organizacional, código de prácticas y plan estratégico.
Productos y servicios	Publica un catálogo de publicaciones y productos estadísticos promocionales en línea.
Sitios de interés	Contiene hipervínculos con otros entes gubernamentales y los institutos de estadística de otros países.

Fuente: INE Venezuela

- **Centro de atención electrónica:** instancia encargada de recibir, procesar y responder en línea o en forma presencial las consultas o requerimientos de información por parte de los usuarios, así como brindar asesoría en el uso de la información y los productos estadísticos del INE.

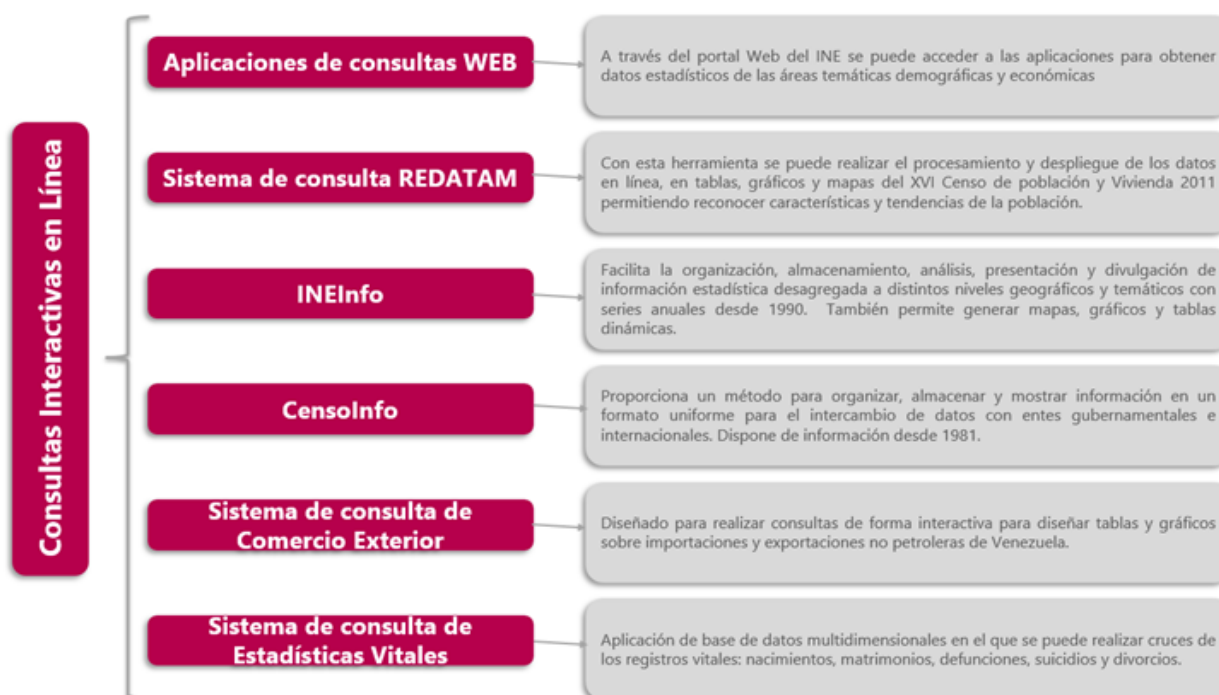
¹¹² Ver en http://www.ine.gov.ve/documentos/Productos_y_Servicios/Productos/pdf/FolletoSAU_completo.pdf



- **Sala de navegación:** en esta sala se realiza las consultas de publicaciones electrónicas, consultas de sistemas de información en línea por medio de 9 terminales en línea disponibles en el INE.
- **Centro de documentación:** acervo documental del INE que contiene archivos sobre la producción estadística.
- **Librería:** son publicaciones impresas y electrónicas que elabora y publica el INE para la venta.

En el documento *Consultas interactivas en línea*¹¹³ el INE amplía la descripción sobre las características de las aplicaciones de las consultas web, el sistema de consulta REDATAM, INEInfo, CensoInfo, el sistema de consulta de estadísticas de Comercio Exterior (SCECE) y el sistema de consulta de Estadísticas Vitales. En la siguiente imagen se mencionan los principales aspectos mencionados.

Ilustración 17. Características de las consultas interactivas



Fuente: INE Venezuela

En resumen, la documentación encontrada en la página oficial del INE no hace mención específica sobre la gestión de la página web. Sin embargo, se puede observar que existen políticas internas ligadas al Código de Prácticas de las Estadísticas Venezolanas en torno al acceso y difusión clara de la información estadística producida por el Instituto. Parte de la gestión de la página web se puede

¹¹³ Ver en http://www.ine.gov.ve/documentos/Productos_y_Servicios/Productos/pdf/TripticoCenso_completo.pdf



deducir de los documentos relacionados con servicios de información y consultas interactivas en línea.

3.3.3. Argentina

El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina – INDEC, cumple con la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública¹¹⁴, que tiene por objeto, garantizar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. Aunque no contempla de manera explícita los lineamientos para la gestión y administración de su plataforma web, en la presentación y organización de esta, se evidencia el seguimiento, la implementación de buenas prácticas en cuanto a bases de datos, calendario de difusión, publicaciones, atención al usuario, informes técnicos y biblioteca en línea.

La información que produce el INDEC, es una herramienta utilizada en la planificación de políticas públicas, en investigaciones y proyecciones del ámbito académico y privado. Dado que el Instituto opera con política de datos abiertos, los resultados de su trabajo son puestos al alcance de todos los usuarios y en diferentes formatos, para facilitar su acceso.

Tabla 25. Servicios en línea prestados por el INDEC

Servicios en línea	Descripción
Centro de atención al usuario	El INDEC ofrece un servicio permanente a los usuarios del sector público y privado nacional e internacional, poniendo a su disposición una amplia gama de productos y servicios de información. El Centro de Atención a Usuarios está abierto al público de lunes a viernes, de 9.30 a 16 hs, en Av. Julio A. Roca 609, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Atención remota	El centro de atención remota responde las consultas telefónicas y de correos electrónicos, informando y orientando al usuario sobre el material disponible en el INDEC o bien derivándolo a otras fuentes de información.
Biblioteca	Cuenta con un valioso fondo documental nacional y extranjero, Además tiene todo el material elaborado por el INDEC y dispone de colecciones históricas del siglo XIX, anuarios estadísticos de organismos internacionales y regionales, censos de población de distintos países, revistas nacionales y extranjeras editadas por cámaras empresariales, centros de investigación, organismos gubernamentales e institucionales académicas. Cuenta con una sala de lectura, donde los usuarios pueden consultar documentos editados por el INDEC y una gran variedad de publicaciones estadísticas en diferentes soportes. También se puede acceder a las bases de datos bibliográficas que referencian los libros y revistas que componen el fondo documental y al banco de datos de Comercio Exterior. Además, recibirá asistencia personalizada en la búsqueda de información estadística.

¹¹⁴ Ver en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=265949>



Trabajos especiales	El sector canaliza las demandas de información que no encuentran respuesta en los datos publicados en formatos estandarizados, por lo que requieren procesos específicos que deben ajustarse a las necesidades del usuario. En el caso de aquellas solicitudes de información que requieran procesamientos muy específicos, el trabajo puede ser arancelado. Los trabajos especiales deben solicitarse por nota, que puede ser remitida personalmente, por correo postal o correo electrónico
Ventas	Se pueden obtener las publicaciones impresas del INDEC, productos electrónicos y fotocopias e impresiones.
Programa INDEC Educa	El programa Alfabetización Estadística busca promover la accesibilidad y comprensión de la información estadística por parte de la población en general y, especialmente, de la comunidad educativa, con el afán de formar ciudadanos comprometidos con la realidad y las formas de producción de estadísticas. Con ese objetivo, se organizan visitas escolares, que buscan fomentar la lectura, la comprensión, el análisis, la interpretación y la utilización de los datos estadísticos en niños, niñas y adolescentes, en los diferentes niveles del ámbito educativo.

Fuente: DANE, basado en información de INDEC115

Respecto a la Gestión de la información, por resolución MM65/2016, el INDEC debe comunicar, crear y archivar a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE):

- Notas y memorandos, en el módulo "Comunicaciones Oficiales"
- Documentos, en el módulo "Generador de Documentos Electrónicos Oficiales"
- Expedientes, en el módulo "Expediente Electrónico".

El Instituto, en el marco de la gestión de transparencia institucional, maneja un módulo de trámites y servicios, donde se puede consultar:

Bases de datos. El INDEC pone a disposición de los usuarios, bases de datos para su análisis y procesamiento que abarca las siguientes temáticas:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| I. Mercado Laboral | VII. Población con discapacidad |
| II. Salud: Cuenta con información | VIII. IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series International), uso público integrado de series de microdatos internacionales. |
| III. Ciencia y Tecnología | |
| IV. Gastos de los hogares | |
| V. Temas especiales | |
| VI. Censos | |

3.3.4. Suiza

La Oficina Federal de Estadísticas (OFE) de Suiza sigue los parámetros de las *Buenas Prácticas Estadísticas Europeas*¹¹⁶ mencionadas en el principio 15 sobre accesibilidad y claridad. Este principio

115 Disponible en <https://sitioanterior.indec.gob.ar/atencionausuarios.asp>

116 Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/4031688/9394048/KS-02-18-142-ES-N.pdf/e792b761-6f09-42a9-a1e0-3a3356a0de1c?t=1542709997000>



indica que las estadísticas europeas se presentan de forma clara y comprensible, se difunden de forma adecuada y conveniente, su disponibilidad y acceso tienen carácter imparcial y van acompañadas de metadatos y orientación de apoyo. En particular, la gestión y la administración de las páginas web se asocia a la práctica 15.2 donde se menciona que los servicios de difusión utilizan modernas tecnologías de la información y de las comunicaciones, métodos y plataformas, así como estándares para datos abiertos. También, la práctica 15.4 menciona que el acceso a los microdatos este sujeto a normas y protocolos específicos.

Por otro lado, el *Programa Federal de Estadística*¹¹⁷ de la OFE se centra en el uso específico de las oportunidades de transformación digital para el mayor desarrollo de la producción de estadísticas, la información y los servicios resultantes. Los objetivos principales del programa están asociados al uso múltiple de los datos, usuarios satisfechos, procesos de producción flexibles y competencias apropiadas, además de un marco de condiciones y asociaciones.

Tabla 26. Prioridades 2020 -2023 del Programa Federal de Estadísticas

Objetivos estratégicos	Prioridades de acción
<p>Objetivo 1. El uso múltiple de datos se implementa en el sistema de estadísticas federales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor normalización y armonización de los datos de las estadísticas federales. • Desarrollo de herramientas para el uso múltiple de datos • La administración pública maneja los datos maestros de la OFE • Diseño del almacenamiento y uso de datos estadísticos y no estadísticos
<p>Objetivo 2. La gama de información y servicios estadísticos proporcionados permanentemente se adapta a las necesidades de los usuarios y satisface los requisitos de las estadísticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta estadística consolidada y cumplimiento de los estándares internacionales • La información estadística se complementa con nuevos análisis • La interacción con los usuarios es en gran medida digital • Las estadísticas federales están disponibles de acuerdo con los requisitos de la estrategia de datos de Gobierno abierto del Consejo Federal. • Empoderamiento de los usuarios para manejar los datos y la información de las estadísticas federales.
<p>Objetivo 3. La producción de información estadística se basa en un uso optimizado de los conceptos básicos, recursos y métodos disponibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de usabilidad de las fuentes de datos no utilizadas. • Revisión del uso de métodos nuevos y más desarrollados • Cumplimiento de altos estándares sobre protección de datos

Fuente: Oficina Federal de Estadísticas de Suiza

¹¹⁷ Disponible en <https://www.stat-mjp.admin.ch/statmjp/de/home.html>



La gestión de la página web de la OFE se basa en los objetivos estratégicos y prioridades de acción incluidas en el Programa Federal de Estadística. Del mismo modo, la revisión de la página web se evidencian los siguientes servicios a los usuarios de la información:

Ilustración 18 Servicios en la página web de la Oficina Federal de Estadísticas



Fuente: Oficina Federal de Estadísticas de Suiza

En conclusión, la documentación consultada de la Oficina Federal de Estadística no contempla, explícitamente, lineamientos específicos sobre la gestión y administración de la página web. No obstante, se evidencia que la Oficina sigue las buenas prácticas de las estadísticas europeas y plantea, en su programa plurianual de estadística, objetivos estratégicos que se extienden a los requerimientos de publicación, difusión y satisfacción de necesidades de los usuarios de la información.

3.3.5. México

El INEGI coordina el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuenta con términos de uso del sitio y/o de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Internet www.inegi.org.mx o de cualquiera de sus componentes, implica la aceptación expresa de los términos que a continuación se enuncian.

**Tabla 27 Del uso del sitio del INEGI en Internet¹¹⁸**

Modelos	Descripción
Del uso del sitio del INEGI en Internet	<p>1. El INEGI siempre ha otorgado la mayor importancia a difundir información de calidad, apegada a las mejores metodologías, por ello ha creado este sitio en Internet para facilitar a los usuarios el acceso a la información estadística y geográfica.</p> <p>2. Este sitio contiene medidas de seguridad para proteger la información de cualquier alteración realizada por terceros, sin embargo, el INEGI no asume ninguna responsabilidad por la alteración o manipulación de los datos una vez publicados en él.</p> <p>3. Este sitio en Internet ofrece enlaces a otros organismos nacionales e internacionales. No obstante, el INEGI no asume ningún tipo de responsabilidad por el contenido, ni por el uso de esos sitios.</p> <p>4. Las leyes, reglamentos y demás disposiciones que aparecen en el sitio no crean derechos ni establecen obligaciones distintas de las contenidas en las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación.</p>
El Usuario	<p>5. Puede utilizar la información del INEGI con apego a lo dispuesto en los “Términos de Libre Uso de la Información del INEGI”.</p> <p>6. Se obliga a hacer buen uso del sitio, respetando la normatividad vigente en la materia, y a no causar daños en el mismo.</p> <p>7. Debe contar con un equipo que cumpla con las características mínimas necesarias para navegar en el sitio.</p> <p>8. Exime al INEGI de toda responsabilidad por los daños que el uso del sitio le pudieran ocasionar en forma incidental o consecuente con su equipo, información, patrimonio o persona.</p> <p>9. Acepta y se obliga a utilizar el sitio para fines lícitos y con apego a las disposiciones legales aplicables.</p>
EL INEGI	<p>10. No garantiza el funcionamiento de la red de comunicaciones y, por lo tanto, no asume responsabilidad alguna sobre la disponibilidad de este sitio.</p> <p>11. No garantiza el suministro continuo de la información.</p> <p>12. No se responsabiliza de ningún daño o perjuicio sufrido por el usuario que se derive del acceso a los servidores institucionales o del uso de información o aplicaciones en ellos contenidos. Aunque el material contenido en este sitio ha sido previamente revisado con las últimas herramientas antivirus, el INEGI le recomienda tomar precauciones para proteger su equipo.</p> <p>13. La vigencia de estos Términos de Uso es por tiempo indefinido siempre que no se contravengan las disposiciones anteriores.</p> <p>14. El uso no autorizado en contravención de estos Términos de Uso, podrá ser sancionado de acuerdo con la legislación vigente aplicable.</p> <p>15. Se reserva el derecho, en cualquier momento y sin previa notificación al Usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web, de forma unilateral.</p> <p>16. Se reserva el derecho a modificar en cualquier momento los presentes Términos de Uso.</p> <p>17. Estos Términos de Uso se rigen por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como por la normatividad aplicable en la materia, en caso de existir controversia, el usuario está de acuerdo expresamente en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que pudiera corresponderle por razón de domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.</p>

Fuente: DANE a partir de www.inegi.org.mx

¹¹⁸ Ver en <https://www.inegi.org.mx/inegi/terminos.html>

Tabla 28 Del libre uso de la información del INEGI¹¹⁹

Modelos	Descripción
1. El Usuario	<p>a. Puede hacer y distribuir copias de la información, sin alterar ni suprimir sus metadatos.</p> <p>b. Puede difundir y publicar la información.</p> <p>c. Puede adaptar y reordenar la información.</p> <p>d. Puede extraer total o parcialmente la información.</p> <p>e. Puede explotar comercialmente la información, utilizándola como insumo para generar otros productos o servicios.</p> <p>f. Debe otorgar los créditos correspondientes al INEGI como autor, y cuando técnicamente sea posible, mencionar la fuente de extracción de la información de la siguiente manera: "Fuente: INEGI, nombre del producto de donde se extrae la información" y en su caso fecha de actualización, ejemplo: "Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009".</p> <p>g. Asegurarse de notificar al usuario final de cualquier análisis o transformación que haga a la información y que la misma no sea presentada, de tal manera que sugiera que dicho análisis o transformación fue realizada por parte del INEGI.</p> <p>h. No debe aparentar que el uso que haga de la información representa una postura oficial del INEGI o que el mismo está avalado, integrado, patrocinado o apoyado por la fuente de origen.</p>
2. El INEGI	<p>El INEGI no será responsable por la interpretación y aplicación que el usuario haga de los resultados obtenidos a través del uso de la información; por lo que cualquier decisión basada en su interpretación excluye al INEGI de responsabilidad alguna. Así mismo, el INEGI no será responsable de las diferencias obtenidas por precisiones, redondeos o truncamientos numéricos, así como por cambios técnicos o tecnológicos que puedan incidir en tales resultados.</p> <p>La vigencia de estos Términos de Libre Uso es por tiempo indefinido siempre que no se contravengan las disposiciones anteriores. El uso no autorizado en contravención de estos Términos de Libre Uso podrá ser sancionado de acuerdo con la legislación vigente aplicable.</p> <p>Estos Términos de Libre Uso se rigen por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como por la normatividad aplicable en la materia, en caso de existir controversia, el usuario está de acuerdo expresamente en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderle por razón de domicilio presente, futuro o cualquier otra causa. El INEGI se reserva el derecho a modificar en cualquier momento los presentes Términos de Libre Uso.</p>

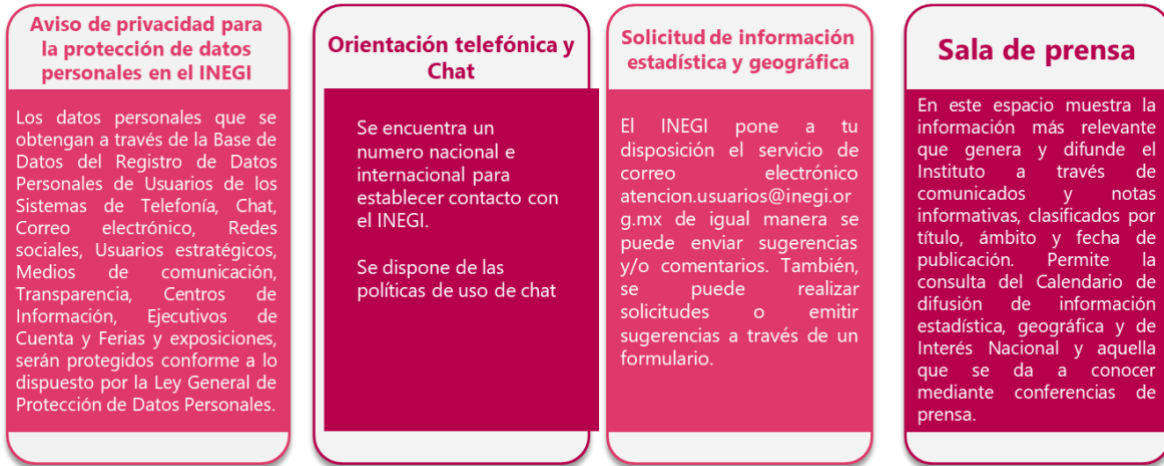
Fuente: DANE a partir de www.inegi.org.mx

En la página del INEGI¹²⁰, se encuentra un espacio sobre Aviso de privacidad, orientación telefónica y chat, solicitud de información y sala de prensa¹²¹:

¹¹⁹ Ver en https://www.inegi.org.mx/contenidos/inegi/doc/terminos_info.pdf

¹²⁰ Ver en <https://www.inegi.org.mx/inegi/contacto.html>

¹²¹ Ver en <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>

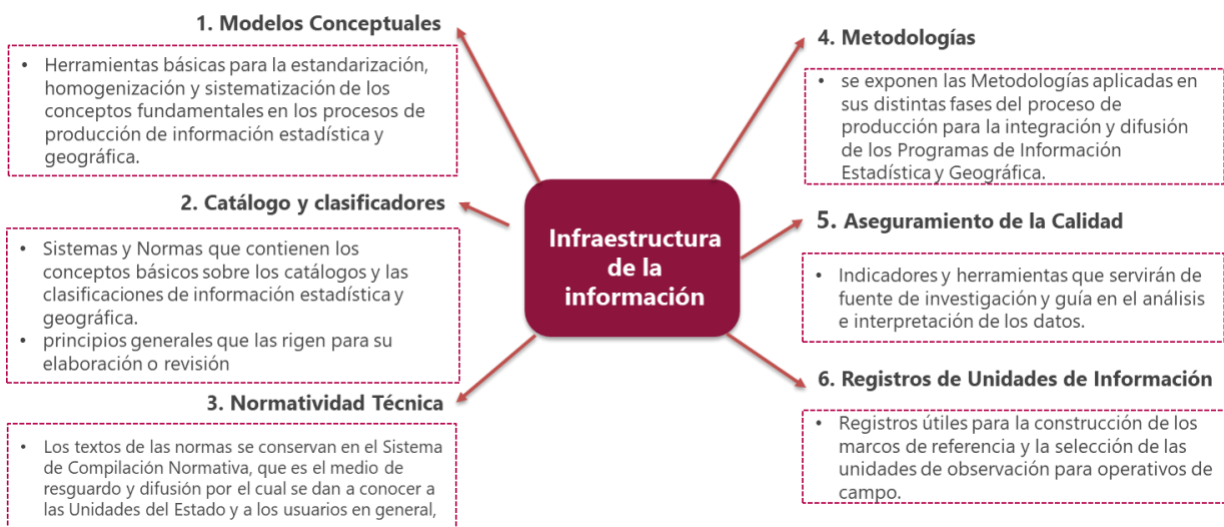
**Ilustración 19 Servicios que presenta la página web del INEGI**

Fuente: DANE a partir INEGI

El INEGI, cuenta con **Infraestructura de la Información**¹²²: es el conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de Catálogos, Clasificaciones, Registros y Metodologías; tiene como objetivo la producción estandarizada y homologada de información estadística y geográfica; sirve para el diseño metodológico, para definir muestras y como referencia geográfica básica para integrar información. Sus componentes deben ser compatibles entre sí y de uso transversal, a fin de lograr la vinculación de información que proviene de distintos programas. Aquí se encuentran:

Ilustración 20 Infraestructura de la Información

La página Web del INEGI pone a disposición de los Usuarios



Fuente: DANE a partir de www.inegi.org

¹²² Ver en <https://www.inegi.org.mx/infraestructura/modelos/>



3.3.6. Italia

El Instituto Nacional de Estadística de Italia (Istat) cuenta en su página web sobre información y servicios para los usuarios. Al multiplicar y diversificar los canales de acceso a los datos para atender los requerimientos de información de un espectro muy diferenciado de usuarios, la estadística oficial se pone al servicio de la comunidad y al alcance de todos los ciudadanos.

La política de difusión de Istat está orientada a diferentes grupos objetivos: ciudadanos, que quieren datos sobre el país, investigadores, que requieren clasificaciones estadísticas y análisis "ad hoc", estudiantes, encuestados y, por supuesto, medios de comunicación. El Instituto ha habilitado diferentes canales para cada target, con el fin de atender mejor las solicitudes de información.

Tabla 29 Información y Servicios para usuarios

Referente	Servicios	
Usuarios	Centros de información	Una red de oficinas donde los usuarios pueden recibir ayuda en la búsqueda de datos estadísticos y acceder a una amplia gama de servicios personalizados.
	Soporte de datos estadísticos europeos (ESDS)	El ESDS es el centro de soporte al usuario de Istat en Roma, es parte de una red europea coordinada por Eurostat. Proporciona acceso a datos estadísticos armonizados y comparables a los Estados miembros de la Unión Europea, asegurando la calidad de sus servicios de acuerdo con los estándares acordados a nivel de la UE.
	Biblioteca	La biblioteca del Istat está abierta al público y permite el acceso a información estadística nacional e internacional. Contiene 600.000 volúmenes y 2.700 publicaciones periódicas actuales, así como un fondo histórico compuesto por 1.500 volúmenes publicados antes de 1900.
	Archivo Histórico	El Archivo Histórico, creado en 2001, conserva todos los principales documentos producidos por el Instituto: actos administrativos, estudios metodológicos, formularios de cuestionarios, análisis estadísticos, investigaciones, material preparatorio de encuestas, folletos y comunicados de prensa, tanto en formato impreso como electrónico.
	Catálogo y suscripciones	Las publicaciones van acompañadas de una ficha informativa con información bibliográfica y una breve descripción de los contenidos. Las ediciones impresas están disponibles en los Centros de Información Estadística ubicados en cada región y provincia autónoma del país.
Periodistas	Calendario de lanzamiento	Los comunicados de prensa se emiten de acuerdo con un calendario fijo de comunicados de prensa en la sala de prensa del Instituto, Via Cesare Balbo 16, Roma, a las 10 am del día indicado en el calendario. En caso de que haya dos o tres comunicados de prensa programados en un mismo día calendario, el segundo comunicado se emite a las 11 am y el tercero a las 12 am. Los comunicados de prensa se distribuyen simultáneamente por correo electrónico a las instituciones, todos los medios y miembros de la prensa y los institutos de investigación, y se publican en este sitio web.
	Embargo	Embargo: una política para transmitir información correcta
	Información general	Durante la sesión informativa, los periodistas preparan los textos de lanzamiento sin contacto externo hasta que un miembro del personal de la oficina de prensa aprueba la publicación de datos (sistema de bloqueo).



		El personal de la oficina de prensa supervisa a las agencias constantemente durante la sesión informativa para garantizar que se respete el embargo.
	La historia de ISTAT	Describe la historia y creación del Instituto Central de Estadísticas
Encuestados		Para ayudar a los encuestados, Istat pone a disposición en línea toda la información sobre las encuestas: cuestionarios, formularios de encuestas, memorandos y otros documentos sobre cómo completar y devolver los cuestionarios.
Investigadores	Laboratorio de Análisis de Datos Elementales	El Laboratorio de Análisis Elemental de Datos (ADELE) es un entorno seguro en el que los investigadores de universidades o instituciones u organismos de investigación a los que les es de aplicación el Código de conducta y práctica profesional aplicable al tratamiento de datos personales con fines estadísticos y científicos podrá realizar análisis estadísticos que requieran el uso de datos elementales, cuando la información ya disponible con otras herramientas no sea suficiente (Istat data warehouse, publicaciones, tablas de datos, bases de datos, archivos de microdatos, procesamiento personalizado).
	Fomento de la Investigación estadística	La Escuela se dedica a desarrollar numerosas actividades de formación e investigación en estadística y análisis socioeconómico. Estas actividades, a menudo organizadas en colaboración con instituciones académicas, están orientadas a la educación superior y la formación avanzada y están dirigidas a universidades y estudiantes de doctorado.
Estudiantes y profesores	Concursos y premios	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso de carteles • Juegos Olímpicos de Estadística de Italia <p>Istat se compromete activamente a fomentar el uso de las estadísticas en las disciplinas escolares y, de manera más general, en el desarrollo de un enfoque cuantitativo de la vida cotidiana.</p> <p>El desarrollo de la alfabetización estadística se implementa a través de acciones encaminadas a aumentar el sentido crítico de los usuarios a través de la correcta comprensión de los datos y la información estadística.</p>
	Materiales de enseñanza	<p>Istat pone a disposición otros materiales útiles para las escuelas primarias y para las escuelas secundarias inferiores y superiores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de estadística laboratorio • Hagamos estadísticas • Estadísticas • Introducción a las estadísticas con Excel

Fuente: DANE a partir ISTAT

Uno de los objetivos de las operaciones de publicación del Instituto es garantizar el acceso a encuestas estadísticas, utilizar tecnologías actualizadas para publicar información estadística oficial, eliminar cualquier barrera al uso de datos. Lo anterior se hace a través de¹²³:

- a) **Bases de datos y sistemas de información de Istat:** los usuarios pueden elegir la información de acuerdo con sus necesidades. En algunos casos, es posible crear tablas personalizadas, en otros casos, los datos se estructuran en tablas descargables pre

¹²³ Ver en <https://www.istat.it/en/analysis-and-products>



empaquetadas. Cada base de datos está acompañada de metodologías, clasificaciones, definiciones relacionadas con el tema.

Las bases de datos son interfaces web para navegar y descargar datos producidos por Istat. El acceso y descarga de datos e información es gratuito.

Las bases de datos generales:

Stat.base: un punto de acceso directo a los datos más solicitados

I.stat: un almacén de datos organizados por temas, presentado en tablas multidimensionales y con una amplia gama de metadatos estándar.

Series Temporales: más de 1.500 series temporales organizadas en 22 áreas temáticas están disponibles para contar los cambios ambientales, sociales y económicos en Italia.

- b) **Los archivos de microdatos:** son colecciones de datos elementales. En referencia a las encuestas de Istat, estos archivos se liberan de forma gratuita y en cumplimiento del principio de secreto estadístico y protección de datos personales.
- c) **Comunicados de prensa:** están disponibles los resultados de la encuesta; incluyen la previsión y el análisis económico a corto, medio y largo plazo y el desarrollo de modelos de micro simulación de los efectos de las políticas fiscales en los hogares, las empresas y las instituciones.
- d) **Estadísticas AZ:** recopila todos los documentos publicados en este sitio web, en orden alfabético según las etiquetas que se le han asignado a cada uno.
- e) **Contenidos Interactivos:** ofrece a los usuarios una gran cantidad de información cuantitativa que produce el Instituto.
- f) **Datos abiertos:** ISTAT es uno de los mayores productores de datos abiertos en Italia, contribuye de manera significativa a la cantidad de conjuntos de datos publicados.
- g) **Sección de visualización:** ofrece gráficos, infografías y mapas para la visualización de datos estadísticos.

Por su parte, se encuentra los métodos y herramientas, toda la información imprescindible para comprender los métodos utilizados en las encuestas y para interpretar correctamente sus resultados. Los paquetes de software para la producción estadística también están disponibles para investigadores, estadísticos y usuarios calificados.

3.3.7. EuroStat

La página web de Eurostat (oficina estadística de la comisión europea) es administrada y gestionada bajo la declaración de accesibilidad denominada Directiva (UE) 2016/2102¹²⁴ del Parlamento Europeo y del Consejo, comprometiéndose en hacer accesible el sitio web hacia el público. Paralelamente, es

¹²⁴ <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2016/2102/oj>



actualizada y optimizada aplicando el Estándar Europeo EN 301 549¹²⁵. En la misma línea, cumple parcialmente con las Pautas de accesibilidad al contenido web (WCAG) 2.1 estándar de nivel AA¹²⁶.

Ilustración 21. Estructura de la página web EuroStat



Fuente: EuroStat

Noticias

Básicamente, se conforma de 3 secciones donde se pueden acceder a noticias nuevas, un calendario de lanzamiento y donde se muestran los indicadores europeos. El portal de Noticias cuenta con una plataforma de búsqueda donde se puede filtrar por palabras claves, temas de su interés y año.

Ilustración 22. Datos o información



Fuente: EuroStat

¹²⁵ https://www.etsi.org/deliver/etsi_en/301500_301599/301549/02.01.02_60/en_301549v020102p.pdf

¹²⁶ <https://www.w3.org/WAI/WCAG21/Understanding/>



Ilustración 23. Herramientas interactivas EuroStat



Fuente: EuroStat



En este espacio se resaltarán tres secciones que pueden servir de referencia. Eurostat genera una división donde se puede visualizar diferentes temáticas mediante herramientas interactivas. A continuación, la estructura de esta.

Adicionalmente, se tiene una división donde se destina para el aprendizaje, esta sección denominada **educación para profesores y estudiantes**, es un espacio donde el usuario como profesor puede usar estadísticas confiables como herramienta adicional para generar valor a sus clases. Por otro lado, también es un espacio por medio del cual como estudiante puede entender las estadísticas de una manera más didáctica y precisa. A continuación, se indican las subsecciones que se presentan en este espacio¹²⁷.

Herramientas	Videos para profesores y estudiantes
	Statistics4beginners
	Publicaciones interactivas
	Visualización y herramientas
	Juegos
Para usuarios más avanzados	Herramienta "e-learning"
	Portal de educación estadística
Exploración más allá	Videos sobre estadísticas originales
	Programas de maestrías en estadísticas oficiales (EMOS)
	Competiciones de estadísticas europeas

Publicaciones

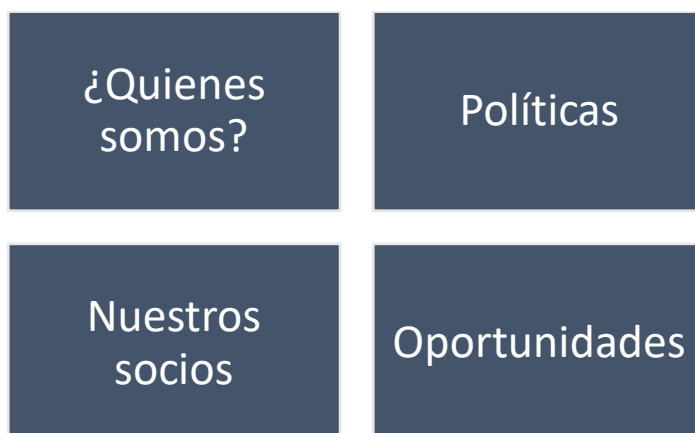
En este espacio, donde se destina para la divulgación de productos de Eurostat, se subdivide en 9 subsecciones, donde se pueden encontrar diferentes herramientas, como, por ejemplo.

1. Todas las publicaciones.
2. Principales publicaciones o destacados.
3. Publicaciones interactivas.
4. Figuras claves.
5. Estadísticas explicadas.
6. Publicaciones metodológicas.
7. Folletos y otros.
8. Directrices de publicación.
9. Orden de publicaciones

¹²⁷ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-corner/overview>



Ilustración 24. Sobre EuroStat



Fuente: DANE a partir de EuroStat

Portal de ayuda

Eurostat destina un espacio para la comunicación entre el usuario y el portal para diferentes limitaciones que se puedan encontrar. En esta sección, se encuentra soporte al usuario, servicios, soporte institucional, información sobre los productos y servicios que ofrece Eurostat, algunas preguntas frecuentes y por último, pero no menos importante, una guía¹²⁸ de la página web para el uso de los usuarios. Entre algunos destacados de la sección se encuentran los *medios de contacto* que son a través de la página de soporte al usuario multilingüe¹²⁹ o en otras ocasiones se realizan mediante correo electrónico.

Evaluación de acceso

En 2018, una empresa noruega independiente realizó una evaluación de accesibilidad¹³⁰, en una muestra de páginas web. En esta ocasión se encontró que el sitio web cumplía en un 84 % con el estándar (WCAG) 2.0. Después de esta evaluación, la oficina estadística de la comisión europea decide implementar acciones de ajustes posibles en la plataforma y en las páginas individuales. En general, se han tenido en cuenta aspectos como descripción de imágenes, navegabilidad solo con teclado y entre otros aspectos.

Eurostat declara que se esfuerza activamente para mantener todas las páginas web lo más accesibles y fáciles de usar posible. Sin embargo, debido a la alta frecuencia de las actualizaciones de contenido web, realizadas por una variedad de equipos de colaboradores, a pesar de nuestros esfuerzos, se puede ocasionalmente encontrar problemas de accesibilidad mientras navegan por el sitio web. Es importante resaltar que los productos que se ofrecen en la página son estadísticos y a menudo

¹²⁸ <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/help/website-guide>

¹²⁹ <https://ec.europa.eu/eurostat/help/support>

¹³⁰ <https://checkers.eiii.eu/en/benchmarking/testrunresults/siteresults/557f4f44-60d1-4102-b74d-e1fc804f3346>



incluyen mapas y otras herramientas interactivas visuales que son difíciles de optimizar para la accesibilidad.

3.3.8. Chile

El Instituto nacional de estadística de Chile, evidencia un portal inicial parecido al del Departamento Administrativo Nacional de Estadística donde se visualizan herramientas como por ejemplo los indicadores más importantes en la actualidad, comunicados de prensa, próximas publicaciones, operaciones estadísticas próximas a ser publicadas o que están en elaboración. Por otro lado, existen algunas secciones que vale la pena resaltar como los son **INE.Stat**, el cual es un repositorio de datos interactivo y, por otro lado, esta **Transparencia Activa** que sirve como respaldo para el usuario que está navegando en la página web o que está haciendo uso de la información publicada en la misma.

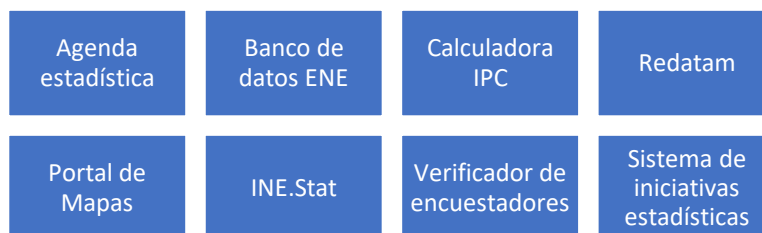
Ilustración 25 Estructura Sitio web INE Chile



Fuente: INE Chile

En la sección de Estadísticas donde se publica información referente a los aspectos económicos y sociales. Posteriormente en Herramientas donde se puede visualizar.

Ilustración 26 Herramientas INE Chile



Fuente: INE Chile



Paralelamente, se hace una desagregación de la información por regiones y de igual manera existe un espacio para el acceso a información dependiendo si se es una persona o una empresa encuestadas. Finalmente, se ubica el INE Ciudadano, el cual es un portal de ayuda informativa, ya que se compone de conocer al INE, muestra algunas definiciones estadísticas, igualmente existe una plataforma de educación y una participación ciudadana.

Algunos destacados de la página web

INE.Stat

Es una sección en el portal de herramientas la cual brinda la oportunidad al usuario de navegar en un repositorio de datos estadísticos, en este espacio se puede filtrar por temas de interés, palabras claves o usando el árbol temático que posee la plataforma. Esta herramienta principalmente proporciona datos sobre mercado de trabajo y de medio ambiente, de igual manera pone a disposición del usuario información como metadatos y en la misma línea, se puede acceder a las fichas metodológicas que describen los indicadores publicados, información sobre las series y notas importantes sobre lo que se publica. En este espacio el usuario tiene la opción de exportar su información en diferentes formatos disponibles como xls, csv y sdmx-xml. Existe un manual de uso¹³¹ para una navegación más amigable para el que demanda este tipo de datos.

Transparencia Activa

En la página web del INE de Chile, se muestra una sección denominada Transparencia Activa¹³² la cual divulga como se encuentra la entidad estadística bajo diferentes parámetros de auditoría. Dentro de esos parámetros están los siguientes destacados:

1. Actos y documentos publicados en Diario Oficial.
2. Potestades y Marco Normativo.
3. Estructura orgánica y facultades, funciones y atribuciones.
4. Personal y remuneraciones.
5. Adquisiciones y contrataciones.
6. Transferencia de fondos y aportes económicos entregados.
7. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas.
8. Trámites ante el organismo.
9. Subsidios y beneficios.
10. Mecanismos de participación ciudadana.
11. Presupuesto asignado y su ejecución.
12. Auditorías al ejercicio presupuestario y aclaraciones.
13. Participación en otras entidades.
14. Antecedentes preparatorios de normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño.

¹³¹ <https://stat.ine.cl/Content/themes/OECD/static/help/inestat-guia-de-uso-es.pdf>

¹³² <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AH007>

3.3.9. España

El artículo 26 de la ley 12/1989 de la función estadística pública (LFEP), “*encomienda al INE la publicación y difusión de los resultados y las características metodológicas de las estadísticas que realice y la promoción de la difusión de otras estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional*”¹³³, en cumplimiento de esta, el INE pone a la disposición de todo el público la información estadística que produce y que resulte necesaria para la correcta toma de decisiones, así mismo, expone sus acciones de difusión con el fin de incrementar el conocimiento y uso de la información estadística por parte de toda clase de usuarios, en el siguiente gráfico se muestra el marco de referencia de la política de difusión:

Ilustración 27 Marcos de referencia

Marcos de referencia



Fuente DANE a partir de INE España 2014

Principios generales de la política de difusión

- Imparcialidad y objetividad: la difusión de estadísticas se realizará de manera imparcial y objetiva con igualdad de trato.
- Accesibilidad y claridad: Se contará con los medios técnicos adecuados para garantizar el acceso eficiente de todos los usuarios a la información, y la divulgación se realizará de manera clara y comprensible.
- Secreto estadístico: La información confidencial estará protegida en todos los resultados de las operaciones estadísticas que se divulguen.
- Orientación hacia el usuario: La estrategia de difusión se basa en detectar y satisfacer las necesidades de los usuarios, por lo que, se dispondrá de servicios de atención a los usuarios específicos con el fin de maximizar el aprovechamiento de la información.
- Transparencia: se comunicará a los usuarios la información de manera transparente y con antelación suficiente: metodologías, parámetros de calidad, calendarios de publicación, precios de los productos de difusión, etc.
- Puntualidad: la publicación de estadísticas se realizará cumpliendo con el calendario previamente establecido y comunicado a los usuarios.

133 Disponible en https://www.ine.es/ine/codigobp/politica_difusion.pdf



- Gratuidad: los resultados de las estadísticas que pertenecen al plan de difusión general se compartirán gratuitamente.
- Reutilización: Se facilitará e incentivará la reutilización de información estadística mediante el uso de recursos técnicos.

Página web

El INE de España creó este sitio web con el fin de “facilitar el acceso a la información estadística y otros contenidos divulgativos¹³⁴”, la información que se encuentra allí proviene de múltiples fuentes y quien reutilice algún contenido de esta se atiene a lo dispuesto en el apartado **"Reutilización de la información contenida en este sitio web"**, además, los derechos de propiedad intelectual del sitio web (diseño, gráfico, códigos, etc.) son de titularidad del INE (a menos que se especifique lo contrario), a continuación, la **Tabla U** muestra los avisos legales.

Tabla 30. Avisos legales

Aviso Legal	Descripción
Disponibilidad de la información	Dado que el INE no puede garantizar el funcionamiento de la red de comunicaciones, no asume responsabilidad alguna sobre la disponibilidad de este servidor, aunque se procura avisar el horario de ejecución de labores de mantenimiento, el servidor podrá ser desconectado sin previo aviso, además, “El INE no se responsabiliza de ningún daño o perjuicio sufrido por el usuario que se derive del acceso a este servidor o del uso de información o aplicaciones en él contenidos”.
Utilización de cookies	Este sitio web puede contener cookies u otros medios de naturaleza análoga que permitan o faciliten la navegación y que en ningún caso se utilizan para identificar la persona física usuaria del sitio web.
Establecimiento de hiperenlaces	Los usuarios que se propongan establecer un hiperenlace entre su página web y la del INE deberán tener en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> •La página web en la que se establezca el hiperenlace no podrá contener ninguna marca, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos pertenecientes al INE, excepto aquellos signos que formen parte del mismo hiperenlace. •La página web en la que se establezca el hiperenlace no contendrá informaciones o contenidos ilícitos, ni contrarios a cualesquiera derechos de terceros. •El establecimiento del hiperenlace no implica la existencia de relaciones entre el INE y el propietario de la página web en la que se establezca, ni la aceptación o aprobación por parte del INE de sus contenidos o servicios. Por lo tanto, no se declarará ni se dará a entender que el INE ha autorizado expresamente el hiperenlace ni que supervisa o asume ninguno de los servicios ofrecidos. •El INE no se responsabiliza ni garantiza la calidad, exactitud, fiabilidad, corrección o moralidad de contenidos o servicios de la página desde la que se establece el hiperenlace. El usuario asume bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse del acceso a la página web del hiperenlace.

Fuente: DANE a partir de INE España

¹³⁴ Disponible en

<https://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=Page&cid=1254735849170&p=1254735849170&pagename=Ayuda%2FINELayout>

Almacenamiento y publicación de resultados estadísticos

El INE publica la información estadística oficial por medio de su página web www.ine.es, garantizando el acceso a la información igualitario entre usuarios y actualizándola de acuerdo con el calendario de publicaciones establecido, en la página web se publicará el siguiente contenido:

Ilustración 28 Composición de información de la página web



Fuente DANE a partir de INE España 2014

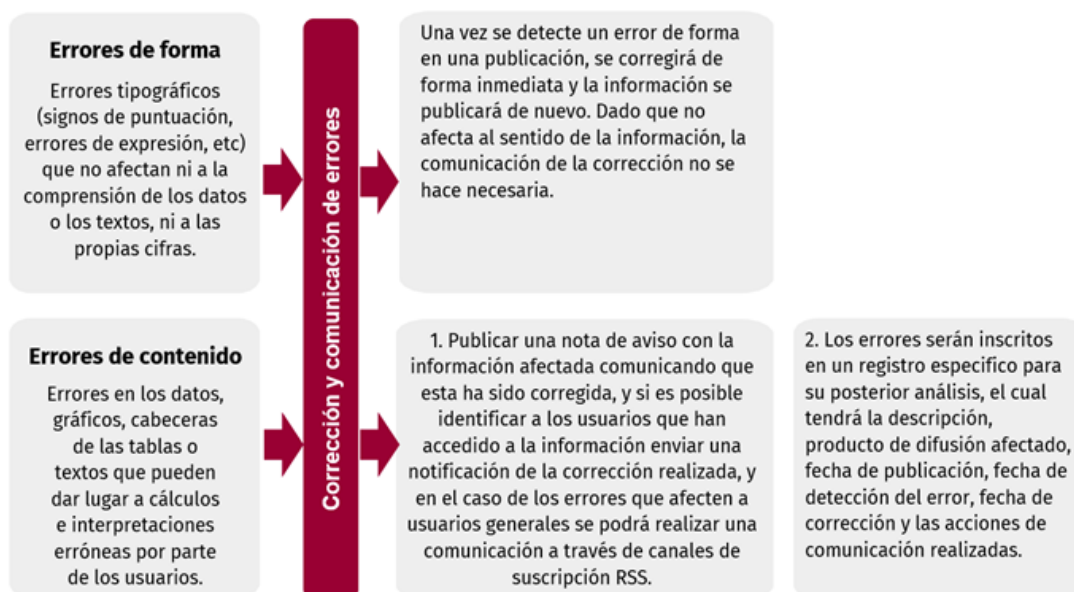
Todos los resultados definitivos de las operaciones estadísticas del INE quedarán almacenados en sus sistemas de difusión, los cuales facilitan la comparación temporal y espacial de los datos y permiten a los usuarios hacer uso de estos, seleccionar los valores de las variables que requieran examinar, e incluso podrán incluir bases de datos transversales que permitan consultar conjuntamente los indicadores de diferentes dominios, además, con el fin de mejorar la comprensión de sus contenidos el INE mantendrá una versión en inglés de los mismos.

Así mismo, se registrará la fecha de publicación o última actualización de los contenidos publicados, y se incorporarán servicios de consulta y descarga informática de la información (datos y metadatos) que hagan uso de formatos abiertos que promuevan la difusión de estadísticas y faciliten su reutilización (la información estará disponible en diferentes formatos para su descarga).

Corrección y comunicación de errores

Con el fin de asegurar la calidad de la información publicada y del servicio del INE, debe asegurarse la detección de errores y su rápida corrección y comunicación, los errores que se detectan en las publicaciones estadísticas se catalogan de la siguiente forma:

Ilustración 29. Correcciones y confirmación de errores



Fuente DANE a partir de INE España 2014

Calendario de publicación de resultados de las operaciones estadísticas

El INE determina la fecha de publicación de las estadísticas de manera independiente (la cual debe ser anunciada previamente), usando criterios técnicos (prestando atención especial al de oportunidad), y determinando como plazo mínimo el tiempo en el que la información esté disponible para todos los usuarios (cumpliendo los estándares de calidad exigidos), además de tener en cuenta los compromisos adquiridos con las organizaciones internacionales.

- Las fechas de publicación de operaciones coyunturales para el año se determinarán en el mes de noviembre del año t-1 (se procurará que no haya más de 3 operaciones coyunturales publicadas el mismo día), la publicación se realiza a las 9 am.
- Las operaciones estructurales se determinarán el mes de su publicación en el mes de noviembre del año t-1 y luego se fijará el día de la publicación con una antelación mínima de 30 días, la publicación se realiza a las 11 am.

En ambos casos la información estadística será publicada para todos los usuarios al mismo tiempo, sin modificaciones de los resultados que pudiesen haberse publicado previamente bajo embargo; por otro lado, semanalmente se enviarán a los medios de comunicación el calendario de las publicaciones que estén acompañadas de una nota de prensa.

Relaciones con los medios de comunicación

La página web de INE mantendrá una sección orientada a los medios de comunicación, la cual contará con una sección de la información publicada, que facilite la consulta de las notas de prensa,



así como de los principales resultados, resúmenes metodológicos y enlaces al sistema general de difusión.

Distribución de resultados estadísticos bajo embargo

El INE informará por medio de su página web en el apartado de calidad de las estadísticas si se realizó la distribución de resultados estadísticos bajo embargo, esto debe estar debidamente justificado y acordado por el Consejo de Dirección del INE, pues de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas es posible tener acceso a la información antes de su publicación oficial a determinados usuarios con carácter limitado y controlado.

Canales de atención y servicios a los usuarios

Por medio de su página web, el INE ofrece un formulario electrónico por medio del cual los usuarios pueden transmitir sus consultas y/o sugerencias.

Producción editorial

Los resultados de las operaciones estadísticas se publican esencialmente a través de la web, y todas las publicaciones figurarán en el Catálogo de Publicaciones, el cual estará permanentemente actualizado.

Precios de la información

En la página web estará disponible los precios y condiciones de acceso a la información de los servicios complementarios como son las peticiones de información a medida o el acceso a servicios específicos que conllevan gastos asociados, los cuales serán abonados por los usuarios de acuerdo con los precios vigentes en cada momento que serán fijados por Resolución de la Presidencia y publicados en el Boletín Oficial del Estado¹³⁵.

3.3.10. Australia

Las publicaciones de la Oficina Australiana de Estadísticas (ABS) tienen el objetivo de ayudar y fomentar la toma de decisiones informadas, la investigación y el debate, estas se realizan principalmente a través de su sitio web¹³⁶ www.abs.gov.cau y, además, deben cumplir con un esquema que explique que hace el ABS, la forma en la que lo hace y como se usa esta información y un plan acerca del cumplimiento de estas aplicaciones, Esquema de Publicación de Información¹³⁷ (IPS).

135 Disponible en https://www.ine.es/ine/codigobp/politica_difusion.pdf

136 Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/dnss/docViewer.aspx?docID=2059>

137 Disponible en <https://www.abs.gov.au/websitedbs/D3310114.nsf/home/Information+Publication+Plan>



La IPS de ABS está vinculada con el equipo de publicación web y otros equipos que administran el contenido publicado para garantizar que la información sea detectable, comprensible, utilizable, accesible, actualizada y precisa, la **Tabla V** muestra la información obligatoria que se debe publicar bajo la IPS.

Tabla 31 Información Publicada Requerida bajo IPS

Información Publicada Requerida bajo IPS	Descripción
¿Quiénes son?	Proporciona información sobre la ABS, incluidos los enlaces al organigrama de ABS e información sobre nombramientos estatutarios.
¿Que hacen?	Describe las funciones de ABS y sus leyes y estatutos rectores.
Informes anuales	La sección incluye un enlace a los informes anuales de ABS y otras publicaciones presentadas ante el parlamento.
Información rutinaria solicitada	La sección incluye un enlace al registro de divulgación que proporciona información sobre las respuestas de ABS a Solicitudes de FOI (s 8 (g)) y del Parlamento (s 8 (h))
Consulta	La sección contiene detalles de los ajustes realizados para que los miembros del público comenten sobre las publicaciones, además, ABS ofrece oportunidades para que el público comente propuestas específicas, estos documentos están publicados en la portada del sitio web de ABS.
Contáctenos	La sección incluye los detalles de contacto de un funcionario al que se pueda contactar sobre el acceso a la información o los documentos de ABS en virtud de la Ley FOI.
Información opcional publicada bajo IPS	Descripción
ACCESIBILIDAD	Siempre que sea posible, proporcionar contenido en línea en un formato que se pueda buscar, copiar y transformar.
	Utilizar el actual mapa del sitio en el sitio web de ABS, para ayudar a las personas a identificar la ubicación de la información publicada bajo ss 8(2) y 8(4).
	Proporcionar una función de búsqueda para su sitio web
	Bajo el IPS, ABS publica nueva información y enlaces a información existente en el sitio web.
	El ABS utiliza Adobe Acrobat para permitir que los documentos redactados se carguen de forma segura en el Registro de divulgación sin dejar de ser legibles por máquina.

Fuente DANE a partir de Australian Bureau of Statistics

Sitio web

El sitio web de la Oficina de Estadísticas Australiana (ABS) es el mecanismo primario de liberación de estadísticas, estas estadísticas se proporcionan de forma gratuita y en diversos formatos^{138/11} (incluyen HTML/XML, PDF, hoja de cálculo, Supercross, Data Cubes y maps). Además, este ha sido diseñado para facilitar a los usuarios la búsqueda de los datos que necesita, por lo que la página cumple las siguientes características:

138 Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/dnss/docViewer.aspx?docID=2059>

**Ilustración 30. Características del sitio web**

Fuente DANE a partir de Australian Bureau of Statistics 2021

Estructura de direcciones web

ABS ha actualizado las estructuras de direcciones web con el fin de volverlas más predecibles y fáciles de usar, por lo que se recomienda actualizar los marcadores, macros y sistemas que estuviesen atados a estas.

Tabla 32 Estructura de direcciones web

Objetivo	Nota	Formato	Ejemplo
Navegar a un tema dentro de la página	Esta característica permite marcar una URL de tema específico y acceder a las últimas estadísticas.	abs.gov.au/Estadísticas/temática/tema principal/ tema específico/ último lanzamiento	https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-national-income-expenditure-and-product/latest-release
Navegar a un periodo de referencia específico	Esta característica permite marcar una URL de tema específico y acceder a un periodo de referencia específico.	abs.gov.au/Estadísticas/temática/tema principal/ tema específico/ periodo de referencia	https://www.abs.gov.au/statistics/economy/national-accounts/australian-national-accounts-national-income-expenditure-and-product/mar-2020
Navegar a un archivo descargable	Esta característica permite marcar una URL de tema específico y descargarla, sin embargo, el uso de esta versión solo esta destinada a hojas de cálculo de series temporales y es posible que no funcione con otros tipos de archivos.	abs.gov.au/Estadísticas/temática/tema principal/ tema específico/ último lanzamiento/nombre del archivo.xls	https://www.abs.gov.au/statistics/labour/employment-and-unemployment/labour-force-australia/latest-release/6202001.xls
	Cualquier archivo que contenga en un componente de la URL el periodo de referencia no se puede marcar con la última versión.	abs.gov.au/Estadísticas/temática/tema principal/ tema específico/ jun-2020/nombre del archivo.xls	https://www.abs.gov.au/statistics/industry/building-and-construction/building-activity-australia/jun-2020/87520DO001_202006.xls

Fuente DANE a partir de Australian Bureau of Statistics 2021



Navegador

Con el fin de mejorar la seguridad en línea y la experiencia de los usuarios ABS recomienda el uso de los siguientes navegadores:

- o Google Chrome
- o Borde de Microsoft
- o Mozilla Firefox
- o Safari de Apple

Cambios en el formato de archivo de Excel en el sitio web de ABS

A partir del 3 de diciembre de 2021 ABS realizó una transición de los archivos de Excel de un formato .XLS a uno .XLSX, lo que implica que las hojas de cálculo de Excel en las nuevas publicaciones se actualizarán al nuevo formato, con el fin de mejorar la facilidad de uso, no obstante, las hojas de cálculo publicadas anteriormente no cambiarán. Dado lo anterior ABS recomienda la actualización de macros automatizadas o programas similares que los usuarios usen y que requieran el formato de extensión de archivo actúa.

Números de Catálogo

El número de catálogo sirve para identificar de forma única cada título en la gama de productos de ABS, se compone de cinco dígitos, donde, por ejemplo, el número de catálogo 3234.3 se refiere a la población de Queensland, como se muestra a continuación:

- El primer número representa el amplio grupo de materias (3 se refiere al tema Demografía)
- El segundo número representa el subgrupo Asunto (2 al subgrupo de temas Tendencias y estimaciones de la población)
- Los números tercero y cuarto son internos de ABS (se asignan internamente para uso de la ABS)
- El quinto número después del punto representa el estado o territorio (3 representa el estado o territorio australiano, Queensland)
- Otros números después de este indican el medio y el formato¹³⁹

El calendario de lanzamiento mensual muestra los números de catálogo de los próximos lanzamientos (también se incluyen en la parte inferior de cada página).

Impresión de páginas

Actualmente, cuando se imprime una página, puede que los gráficos y las tablas no se muestren en su totalidad, pues el contenido puede extenderse a través de las páginas, por lo que el usuario debe asegurarse de ajustar la escala de la página (se sugiere una escala de 80% a 100%), dado lo anterior ABS está trabajando en mejorar la forma en que el contenido de las páginas se imprime en el navegador.

139 Disponible en <https://www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/web+pages/Interpret+ABS+Catalogue+Numbers#Cat1>



Recepción de comentarios

ABS incentiva a los usuarios a proporcionar sus comentarios para mejorar su sitio web, por eso dispone botones de comentarios, los cuales se encuentran en el lado derecho de cada página.

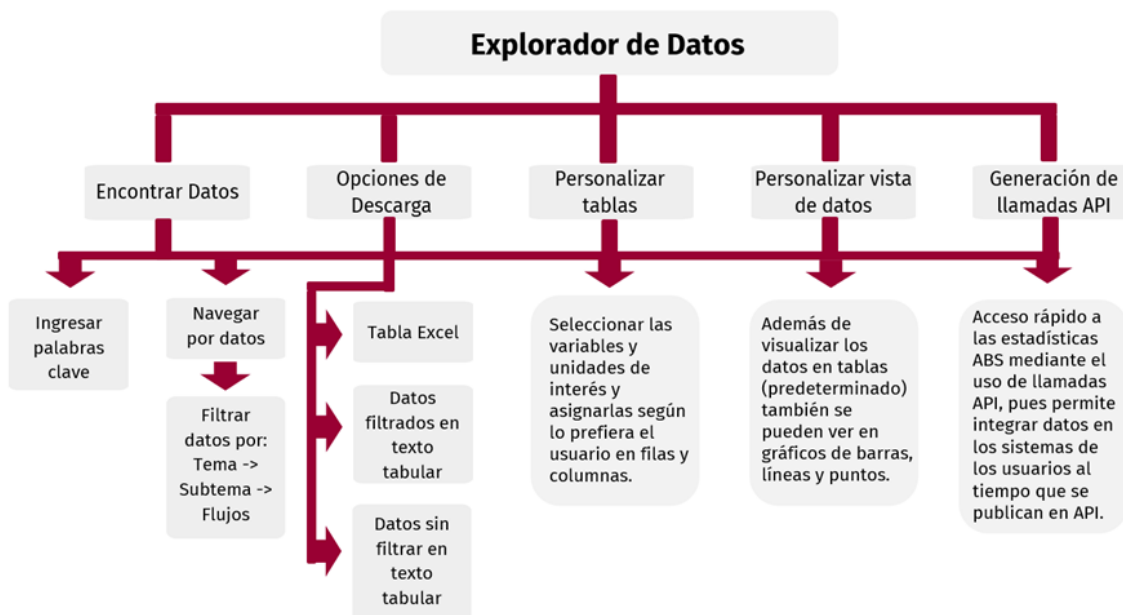
Explorador de Datos

Data Explorer es una interfaz de navegador web interactiva que permite ver, consultar y descargar datos de manera dinámica y flexible, el explorador de datos permite:

- Buscar y descubrir estadísticas detalladas de ABS.
- Filtrar y personalizar los datos según los requerimientos del usuario.
- Generar tablas y gráficos personalizados (los cuales el usuario también puede marcar y compartir).
- Observar los metadatos junto con los datos.
- Explorar datos en múltiples formatos.
- Generar de manera automática llamadas de interfaz de programación de aplicaciones (API) para extraer datos en el sistema del usuario.

Así mismo, Data Explorer es compatible con tecnología de asistencia, como lectores de pantalla, y además organiza los datos en forma de flujos, donde cada flujo de datos es un conjunto de datos multidimensional, cuyas dimensiones son ejes que describen los datos multidimensionales, cuyas dimensiones son ejes que describen los datos¹⁴⁰, la figura T muestra la usabilidad del Explorador de Datos.

Ilustración 31 Usabilidad del Explorador de Datos



Fuente DANE a partir de Australian Bureau of Statistics 2021

140 Disponible en <https://www.abs.gov.au/about/data-services/data-explorer/data-explorer-user-guide>



Interfaz de programación de aplicaciones (API)

ABS reemplazó la API de ABS.Stat (beta) por las nuevas API de datos ABS, las cuales permiten tener un acceso rápido a las estadísticas de ABS mediante el uso de “llamadas API” de máquina a máquina, pues permite integrar datos en los sistemas de los usuarios al tiempo que se publican en API, esta nueva API ofrece múltiples mejoras, las cuales incluyen:

- Nueva interfaz de usuario compatible con Data Explorer (WCAG 2.0) donde se pueden filtrar datos y generar llamadas API.
- Los datos estarán disponibles en las API de datos de ABS rápidamente después de que se publique en el sitio web de ABS (sin embargo, en el corto plazo, aun cuando los datos estén disponibles en la página web se retrasara en el API).
- Variedad de formatos disponibles en los datos XML, JSON y CSV y los metadatos están disponibles en XML y JSON¹⁴¹.

Próximas mejoras:

ABS está implementando progresivamente la versión de descarga de todos los datos a través de un botón llamado “descarga todo” el cual se encuentra en la sección de descarga, y aunque hay pocas inconsistencias en el formato de las páginas, se está trabajando para resolver los que haya lo antes posible¹⁴².

3.3.11. República Dominicana

La *Oficina Nacional de Estadística (ONE)*¹⁴³ se creó en 1935 con el fin de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales relacionadas con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales de la población. Desde el 2004, decidieron mejorar su capacidad institucional de producción y difusión de información estadística oficial con calidad y oportunidad; es de alcance nacional, se divide en niveles territoriales y se presenta digital, en línea e impresa.

Las principales responsabilidades de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana son:

Ilustración 32. Responsabilidades de la ONE



Fuente: DANE a partir del ONE

141 Disponible en <https://www.abs.gov.au/welcome-new-abs-website#upcoming-improvements>

142 Disponible en <https://www.abs.gov.au/welcome-new-abs-website#upcoming-improvements>

143 Disponible en <https://www.one.gob.do/sobre-nosotros/qui%C3%A9nes-somos/>



En la *Ley No. 5096 Sobre Estadísticas y Censos Nacionales*¹⁴⁴, en su artículo 5 establece que “Cada sección llevara a cabo las funciones administrativas, técnicas y laborales propias acordes con su denominación y tendría a su cargo la recolección, centralización, elaboración y conservación de todos los datos estadísticos que por su naturaleza le corresponda”, estas secciones corresponden a las áreas que hacen parte del ONE, en la siguiente tabla se presentan los datos estadísticos asociados a cada sección.

Tabla 33. Secciones del ONE

Sección	Características
Sección administrativa	Atender a las labores de secretaria, personal, Trámite de Correspondencias, archivo, contabilidad, equipo, abastecimiento, transporte y a cuantas otras juzguen convenientemente atribuirle el director general
Sección técnica y de revisión	Estudios técnicos relativos al mejoramiento de la labor que realizan las diversas secciones de la Dirección General de Estadísticas, especialmente en todo lo concerniente a las estadísticas continuas que a ella corresponda elaborar, análisis de series cronológicas y estudio de formularios. Examinar y revisar el contenido, propósito, utilidad y formato de las diversas publicaciones.
Sección de información y publicidad	Redactar oportuna y adecuadamente los proyectos de respuestas a las solicitudes de carácter informativo, estadístico que reciba la Dirección General y el intercambio de informaciones estadísticas entre los organismos nacionales e internacionales. Atender a la organización e incremento de la biblioteca y sus servicios, y coleccionar las publicaciones relacionadas con el servicio estadístico. Distribuir dentro y fuera del país las publicaciones de la Dirección General de Estadística.
Sección de publicaciones	Mecanografía, corrección y revisión, impresión de anuarios y boletines estadísticos, formularios, confección de cuadros, gráficos comparativos, dibujo y todo el servicio necesario para la preparación e impresión de las publicaciones estadísticas
Sección de estadísticas demográficas, salubridad y asistencia social	Nacimientos, reconocimientos, matrimonios, divorcios, naturalizaciones y defunciones, movimiento vegetativo, movimiento migratorio externo, morbilidad, salubridad y asistencia social, accidentes del trabajo y otros datos que la Dirección General De Estadísticas considere de interés, sea cual fuere la fuente de donde provengan y que tengan relación con el estado y desarrollo de la vida física de la población
Sección de estadísticas sociales y culturales	Justicia, registro público, educación, registro de profesionales, bibliotecas, librerías, publicaciones periódicas, asociaciones, espectáculos públicos, radiodifusoras, alumbrado, acueductos, y todo lo que se refiere a asuntos de carácter social y cultural

144 Disponible en <https://www.one.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal-institucional/>



Sección de estadísticas financieras y fiscales	Finanzas del Estado, finanzas municipales, banca, ahorro, riqueza privada, salarios, elaboración de índices económicos tales como precios al por menor y por mayor, costo de vida, arrendamientos de viviendas, ventas al por mayor, costo de vida, arrendamientos de viviendas, ventas al por mayor, negocios de seguros e indemnizaciones
Sección de estadísticas agropecuarias	Estadísticas continuas relativas a la agricultura, superficie, cultivada, producción, rendimientos medios, pronósticos y estimaciones, riqueza forestal, climatología, ganadería, número y clase, sacrificio de ganado, aves de corral, pesca
Sección de estadísticas de comercio exterior	Exportación, importación, movimiento marítimo y aéreo
Sección de estadísticas de industria, comercio interior y comunicaciones	Industrias en general, turismo, minería, construcciones, obras públicas, comercio interior, transporte, vehículos de motor y tracción muscular, accidentes de tránsito, movimiento postal, telefónico y radiotelegráfico
Sección de tabulación mecánica	Perforación, verificación, clasificación y tabulación mecánica de las estadísticas y censos
Sección de censos	Planeamiento, levantamiento y elaboración de los censos de población, de edificios y viviendas, agropecuario, industria y comercio, geografía y cartografía y otras

Fuente: DANE a partir del ONE

Ilustración 33. Subdivisiones del portal web de la Oficina Nacional de Estadística



Fuente: DANE a partir de la información del portal web del ONE



3.3.12. Honduras

El Instituto Nacional de Estadística de Honduras, en el Reglamento, Definiciones y Disposiciones Generales¹⁴⁵, establece en el artículo 30 que *"El área de Relaciones Públicas y Difusión está a cargo de un jefe de área que depende de la Dirección Ejecutiva. Es el órgano responsable de la estrategia de acciones respecto a la imagen de la institución ante el público"*, y en una de sus funciones es organizar y ejecutar las acciones para difundir a través de notas periodísticas en diarios, revistas, confección y administración de la página web, conferencias de prensa especialmente organizadas; sin embargo, no presenta un documento donde se muestra la gestión y administración de la página web.

Por otra parte, se presentan los componentes relevantes para el manejo y publicación de la información:

Base INE¹⁴⁶

Cuenta con una base de datos en línea en la web, que les permite a los usuarios obtener información de la base de forma gratuita y permite el procesamiento en línea de las principales operaciones del INE. De esta forma se facilita el análisis para ser utilizados en la formulación de políticas y elaboración de programas y proyectos, que contribuyan en el desarrollo del país.

Publicaciones, productos y servicios¹⁴⁷

Cuenta con una visión amplia, útil y ordenada de la producción estadística, orientada a la oferta de productos, cantidad de datos y servicios que proporciona a la sociedad. Sus publicaciones se centran en:

- Sala de prensa
- Publicaciones
- Boletines de servicios públicos
- EPHPM
- Indicadores por departamento
- Cifras de país
- Indicadores por municipio
- Encuesta agrícola nacional
- Bases de datos
- Microdatos
- Biblioteca
- ANDA

Cuenta con un *Portal de Transparencia*¹⁴⁸ que quiere dar a conocer información que maneja el INE, de forma abierta garantizando el máximo nivel de transparencia en la gestión pública, teniendo en

145 Disponible en <https://www.ine.gob.hn/publicaciones/ley%20y%20reglamento%20ine/reglamentoine.pdf>

146 Disponible en <https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>

147 Disponible en <https://www.ine.gob.hn/V3/productos-servicios/>

148 Disponible en <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=412>



cuenta lo descrito por la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública. Además, se puede encontrar los siguientes apartados:

- Estructura Orgánica: funciones, atribuciones por unidad administrativa, servicios prestados, entre otros.
- Planeación y rendición de cuentas: planificación, ejecución de las políticas generales, los planes, programas y proyectos, entre otros.
- Finanzas: Ejecución presupuestaria, gastos mensuales y estados financieros, entre otros.
- Regulación: leyes, reglamento, acuerdos, resoluciones, entre otros
- Participación ciudadana: participación ciudadana dentro de la toma de decisiones de la Institución Obligateda

3.3.13. Estados Unidos

La Oficina de Análisis Económico (BEA) y el Departamento de Comercio cuentan con una práctica de difusión de datos¹⁴⁹, la cual busca garantizar que la divulgación de datos se produzca simultáneamente; mantienen un punto neutral en los temas políticos por parte de los organismos estadísticos y su interpretación. Adicionalmente, tienen estrictos procedimientos para garantizar que los datos no se divulguen antes del tiempo establecido.

En el caso de la publicación de los indicadores económicos, PIB, Ingresos Personales y Utilidades Corporativas, realizan una pre publicación al presidente siempre y cuando hayan sido aprobados y finalizados dentro del BEA y tengan material preparado para el lanzamiento público.

La publicación de contenido se basa en las prioridades y horarios para publicar¹⁵⁰ de acuerdo con la sección 207(f)(2) de la Ley de Gobierno Electrónico de 2002, que consiste en mejorar los métodos para organizar, preservar y acceder públicamente a la información gubernamental. En la tabla se describen las categorías de información del sitio web de BEA y el cronograma para publicar esa información.

Tabla 34. Principales categorías de información en el sitio web de BEA

Características	Descripción	Calendario
Comunicados de prensa	Notas de prensa de cuentas económicas elaboradas por BEA. Incluye comunicados conjuntos con la Oficina del Censo.	Los comunicados de prensa se publican en el sitio web de BEA minutos después de la hora de publicación programada y están disponibles en www.bea.gov/news/current-releases .

149 Disponible en <https://www.bea.gov/about/policies-and-information/data-dissemination>

150 Disponible en <https://www.bea.gov/about/policies-and-information/priorities-and-schedules-posting-content>



	Procedimientos de Seguridad y Liberación	El cronograma de los próximos comunicados de prensa se publica en el sitio web de BEA tres meses antes del comienzo de un nuevo año calendario.
Encuesta de Negocios Actuales	Publicación mensual de BEA.	La <i>Encuesta de negocios actuales</i> se publica en el sitio web de BEA a más tardar el último día hábil de cada mes.
Papeles de trabajo	Documentos y documentos de trabajo producidos por miembros del personal de BEA.	Los documentos y documentos de trabajo se publican en el sitio web de BEA dentro de las dos semanas posteriores a la aprobación de la gerencia de BEA.
Metodologías	Descripción de las metodologías utilizadas para la elaboración de los datos contables del BEA.	Las metodologías y los documentos de metodología están disponibles en www.bea.gov/resources/methodologies . Las metodologías y los documentos de metodología publicados en la <i>Encuesta de negocios actuales</i> se publican según el programa de la <i>Encuesta</i> descrito anteriormente. Los documentos de metodología que no aparecen en la <i>Encuesta de negocios actuales</i> se publican dentro de las dos semanas posteriores a la aprobación de la gerencia de BEA.
Encuestas	Formularios e información de apoyo sobre las encuestas BEA.	BEA proporciona formularios de encuesta e información complementaria para empresas que informan inversión extranjera directa en EE. UU. e inversión directa de EE. UU. en el extranjero en www.bea.gov/help/information-for-survey-respondents . Los informes electrónicos también están disponibles para muchos formularios en www.bea.gov/efile . La información actualizada y los formularios de encuesta se publican a medida que están disponibles. Los formularios de encuesta individuales están marcados con una fecha de vencimiento, si la hay.
Datos y herramientas económicas	Estimaciones de BEA e información que ayuda a los clientes a acceder o comprender mejor las estimaciones de BEA.	El acceso interactivo a cuentas nacionales de ingresos y productos, transacciones internacionales, ingresos personales del área local, PIB por industria y otras estimaciones está disponible en apps.bea.gov/itable . Las funciones interactivas se actualizan el mismo día hábil que el comunicado de prensa correspondiente. La excepción es la función de activos fijos que se actualiza dentro de un día hábil a partir de la revisión final de las estimaciones. Un glosario de términos está disponible en www.bea.gov/help/glossary/ . El glosario se revisa anualmente para actualizaciones. Las preguntas más frecuentes están disponibles en la base de datos de preguntas frecuentes . Las preguntas frecuentes se revisan con frecuencia en busca de actualizaciones.

Fuente: Tomado de BEA



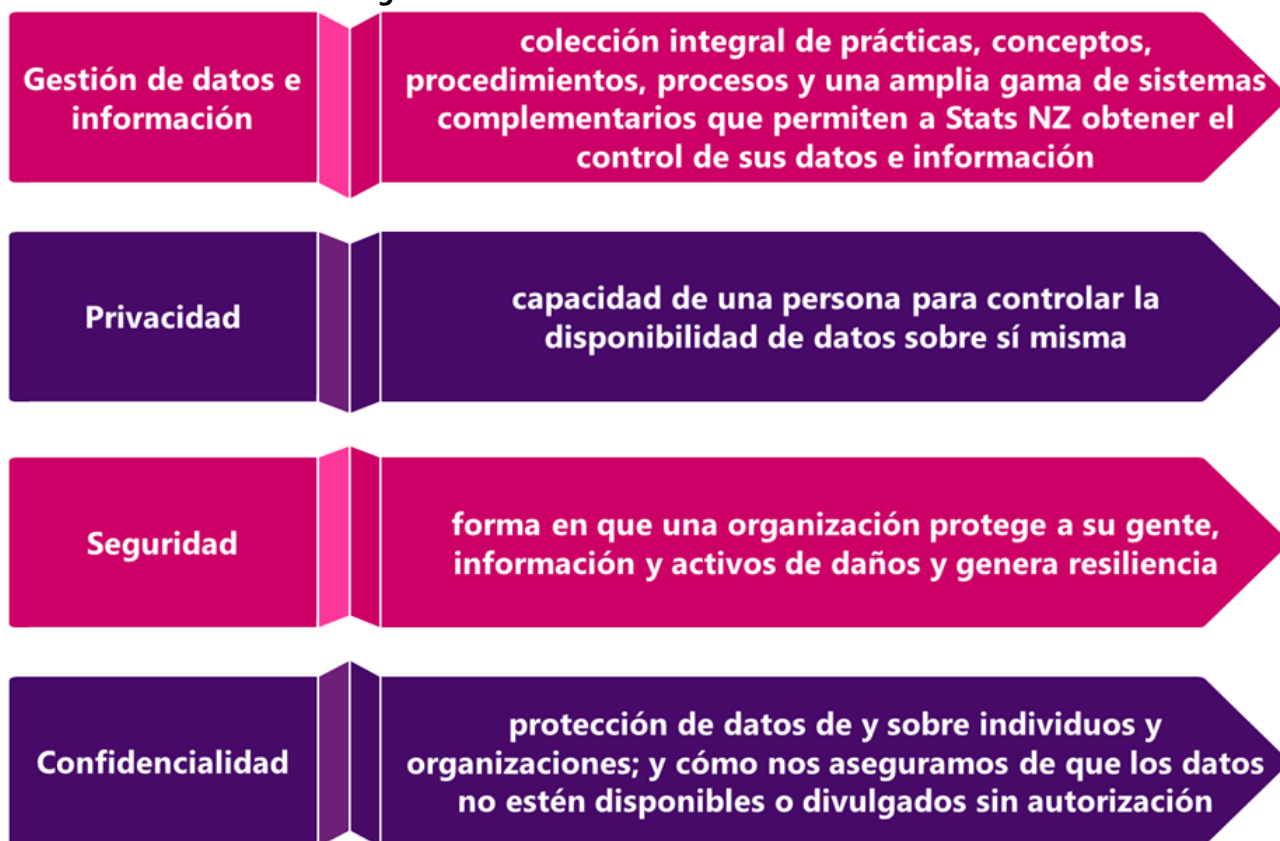
Estas son las mejoras del sitio web que se realizaron en 2006¹⁵¹ y aún se mantienen:

- Navegación mejorada que permite a los usuarios ubicar datos familiares y obtener una mejor comprensión de la gama completa de productos de datos de BEA.
- Nuevas características como un glosario, índice AZ, para mostrar a los usuarios dónde se encuentran en el sitio
- Una página de preguntas frecuentes para ayudar a los nuevos usuarios con el sitio y los productos de BEA.
- Acceso rápido a los indicadores económicos, que proporciona enlaces rápidos a las estimaciones informadas con frecuencia.

3.3.14. Nueva Zelanda

La Oficina Nacional de Estadísticas cuenta con una *Política de información, privacidad, seguridad y confidencialidad*¹⁵², la cual consiste en ser una guía sobre el trabajo con datos e información, aspiran a modelar las mejores prácticas a través de la transparencia y administración.

Ilustración 34. Definiciones según STATS NZ



Fuente: DANE a partir de STATS NZ

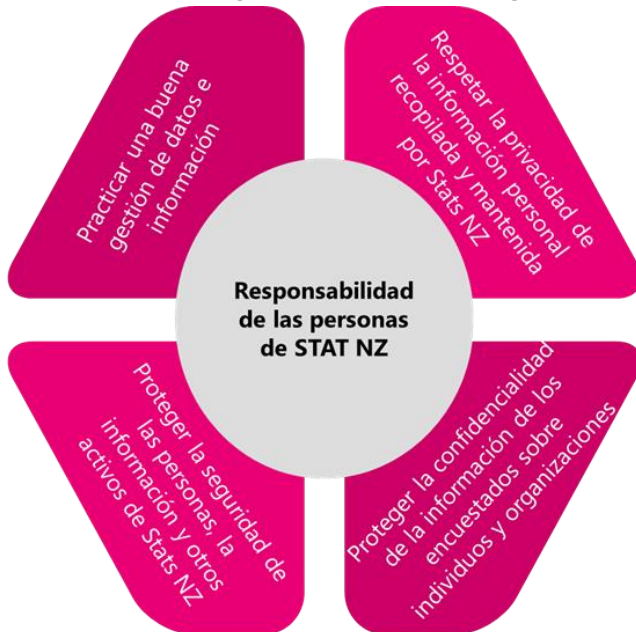
151 Disponible en <https://www.bea.gov/help/faq/141>

152 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/about-us/legislation-policies-and-guidelines/information-privacy-security-and-confidentiality-policy/>



Todas las personas de STATS NZ, incluidos los contratistas y los adscritos, deben cumplir con las responsabilidades establecidas.

Ilustración 35. Responsabilidades de las personas de STAT NZ



Fuente: DANE a partir de STATS NZ

A continuación, se presentan los documentos de apoyo para los diferentes enfoques de la política:

Tabla 35. Documentos de apoyo

Enfoque	Documentos
Políticas, estándares y directrices de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y aplicación de la Política de información, privacidad, seguridad y confidencialidad • Funciones y responsabilidades del IPSaC
Gestión de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Gestión de Datos e Información
Intimidad	<ul style="list-style-type: none"> • Política de privacidad
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de Seguridad de la Información • Políticas de Seguridad Física y del Personal • Guía y estándares de seguridad • Estándares de seguridad de protección • Manual de seguridad de la información de Nueva Zelanda
Confidencialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Estándar de Confidencialidad para el Censo • Estándar de Confidencialidad para Colecciones Sociales • Estándar de confidencialidad para la confidencialidad de datos comerciales
Específico de IDI	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el IDI



	<ul style="list-style-type: none"> • Estándar de confidencialidad para el acceso a microdatos/Guía de salida de microdatos • Directrices de integración de datos
Legislación	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de estadísticas de 1975 • Ley de registros públicos de 2005 • Ley de Privacidad 2020 • Ley de información oficial de 1982

Fuente: DANE a partir de STATS NZ

Nueva Zelanda tiene unos principios para la gestión de datos e información¹⁵³, que se aplican a los datos que tienen en su poder, por otra parte, los datos y la información se publica de forma original, con el mayor nivel posible de granularidad; en un formato reutilizable y legible por máquina; con metadatos apropiados; y en formas agregadas o modificadas si no pueden utilizarse en su estado original.

Tabla 36. Principios para la gestión de datos e información

Principio	Descripción
Abierto	Los datos y la información en poder del gobierno deben estar abiertos para el acceso público a menos que existan motivos de rechazo o limitaciones en virtud de la Ley de Información Oficial u otra política gubernamental
Protegido	La información y los datos personales, confidenciales y clasificados están protegidos
Fácilmente disponible	Los datos abiertos y la información se publican de forma proactiva y sin discriminación. Son reconocibles y accesibles y se publican en línea
Confiable y autorizado	Los datos y la información respaldan los fines para los que fueron recopilados y son precisos, pertinentes, oportunos, coherentes y sin sesgo en ese contexto. Siempre que sea posible, hay una única fuente autorizada identificada.
Bien gestionado	Datos e información en poder y propiedad del gobierno: <ul style="list-style-type: none"> • Pertenecen efectivamente al público de Nueva Zelanda • Son un activo estratégico fundamental que posee el gobierno como administrador en nombre del público • Solo debe recopilarse o generarse para una política pública específica, negocios operativos o propósitos legislativos
Precio razonable	Se espera que el uso y la reutilización de datos e información en poder del gobierno sean gratuitos
Reutilizable	Los datos y la información publicados se pueden descubrir, compartir, usar y reutilizar con el tiempo y mediante cambios tecnológicos. Las obras con derechos de autor tienen licencia para su reutilización y el acceso abierto y la reutilización de materiales sin derechos de autor están habilitados, de acuerdo con el marco de licencias y acceso abierto del gobierno de Nueva Zelanda.

Fuente: DANE a partir de DATA STATS NZ

153 Disponible en <https://www.data.govt.nz/toolkit/policies/new-zealand-data-and-information-management-principles/>



Cuando realizan una encuesta censal almacenan los datos de forma segura, conservando la información¹⁵⁴ mientras tenga valor estadístico o de investigación, luego de procesar los datos se almacenan de forma segura en la red y cuando los datos ya no son necesarios se destruyen. Adicionalmente, vinculan la información que las persona suministran de otras agencias, en sus bases de datos, dado que puede ser útil para los investigadores que realizan este proceso. El acceso a los datos es controlado y seguro. Verifican todas las investigaciones y estadísticas producidas para asegurarnos de que se mantenga la confidencialidad.

El STAT NZ cuenta con las siguientes herramientas para su navegación y temas de interés:

Tabla 37. Herramientas de navegación



Fuente: DANE a partir de STATS NZ

3.3.15. Japón

El portal de estadísticas oficiales de Japón (e-Stat) tiene como objetivo proporcionar un "servicio integral" para la información estadística. Él e-Stat recopila e integra información estadística de los sitios web de todos los ministerios y la proporciona a través de la página web. El portal implementa las recomendaciones del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas en los siguientes términos:

Tabla 38 Definiciones estadísticas

Temática	Descripción
Legislación estadística	Existe una legislación estadística completa y coherente.

154 Disponible en <https://www.stats.govt.nz/help-with-surveys/privacy-security-and-confidentiality-of-survey-data/>



Uso de información de RA	Permite acceso a registros administrativos y su uso con fines estadísticos.
Política de difusión	Generó una política de Difusión acorde con la política de datos abiertos.
Confidencialidad	Infraestructura legal que garantiza la confidencialidad de la información reportada.
Fundamentos normativos de recolección de información	Las leyes y reglamentos que rigen la recolección, compilación y producción de estadísticas oficiales son consistentes con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas.
Acceso a las estadísticas en el portal web	Garantiza el acceso equitativo a las estadísticas nacionales para los usuarios internacionales (Disponibilidad de datos y metadatos en inglés).
Elaboración de publicaciones estadísticas	Cuenta con estrategia corporativa y lineamientos apropiados para la elaboración de publicaciones estadísticas (físicas y electrónicas).
Estandarización de conceptos	Utiliza una base de datos corporativa y glosarios que promueven el uso de definiciones y conceptos estadísticos estándar.
Cambios en las metodologías y procesos estadísticos	Se mantiene informados a los usuarios sobre la metodología de los procesos estadísticos, incluido el uso de datos administrativos.
Uso del Código de Buenas Prácticas	<ul style="list-style-type: none">- Los metadatos se documentan de acuerdo con sistemas de metadatos estandarizados.- El acceso a los microdatos está permitido con fines de investigación y está sujeto a normas o protocolos específicos.- Las estadísticas oficiales se publican en formato legible en formato de "datos abiertos" que fomentan la reutilización y el análisis.
Difusión de metadatos	Se cuenta con una estrategia corporativa y lineamientos apropiados para la preparación y difusión de metadatos sobre conceptos, alcance, clasificaciones, bases de registro, fuentes de datos, técnicas estadísticas, diferencias con los estándares internacionalmente aceptados, anotación de buenas prácticas, cobertura geográfica, etc.
Desarrollo de material educativo	El material educativo se desarrolla con el objetivo de mejorar el uso de las estadísticas oficiales y evitar su mal uso y mala interpretación.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación sobre la implementación de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Buenas Prácticas Estadísticas¹⁵⁵

El gobierno japonés ha promovido el "gobierno electrónico" como parte de la reforma administrativa. Para impulsar el "gobierno electrónico", el gobierno japonés decidió abordar un plan denominado "La Optimización de Operaciones y Sistemas". Según este plan, se centralizará el sistema operado por cada ministerio respectivamente y se reestructurará a fondo la operación

155 Ver en https://www.oecd.org/statistics/good-practice-toolkit/countryassessments/Self-assessment_JPN.pdf



misma, con el fin de reducir el gasto público, reducir la carga de trabajo y mejorar los servicios públicos. Bajo este plan de acción, los sistemas de información estadística de los diferentes ministerios se integraron en un sistema único para todos los ministerios conocido como el “Sistema de Información Interministerial para Estadísticas Oficiales (IMISOS)”.

Tabla 39. Subsistemas de IMISOS

Temática	Descripción
Sistema de gestión de código de área estadística	Este sistema gestiona la información relativa a la transición de municipios, como fusiones con otros, cambios de nombre o límites, y un Código de Área Estadística. Hace posible captar estas transiciones a través de una línea de tiempo.
Base de datos de elementos de la encuesta	Al registrar elementos y cuestionarios utilizados en encuestas estadísticas, este sistema puede buscar metadatos como definiciones de elementos.
Sistema de Gestión de Cuadros Estadísticos (STMS)	STMS guarda las hojas de cálculo de los ministerios, archivos CSV o PDF de cuadros estadísticos y los entrega a los usuarios a través del sistema e-Stat.
Base de datos de información estadística	Al reunir los resultados de Estadísticas fundamentales en esta base de datos, permite buscar tablas estadísticas, muestrear datos, expresar tablas estadísticas, descargar datos y crear gráficos estadísticos a través de Internet para los usuarios.
Sistema Regional de Análisis Estadístico (RSAS)	Varios datos estadísticos relacionados con prefecturas y municipios se almacenan en RSAS, lo que hace posible navegar por los mismos en forma de tablas y gráficos a través de e-Stat. Los contenidos se presentan en japonés y hay planes para ofrecerlos también en inglés.
Sistema de Información Geográfica Estadística	Este sistema puede expresar varios datos estadísticos a través de imágenes visuales, por ejemplo, figuras y gráficos, como visualizaciones en un mapa, lo que permite el análisis geográfico de la información estadística.
Sistema de Gestión de Clasificación Estadística	Este sistema de base de datos permite buscar en la “Clasificación industrial estándar de Japón”, “Clasificación ocupacional estándar de Japón”, “Clasificación estándar de productos básicos de Japón”, “Clasificación de enfermedades, lesiones y causas de muerte”.
Sitio del portal de la oficina administrativa	Este sitio es una plaza para los funcionarios que están a cargo de las operaciones estadísticas de los ministerios y municipios. Contiene un tablón de anuncios en el que es posible intercambiar información y proporcionar contenido estadístico para estos funcionarios.
Sistema de gestión de enumeradores	En coordinación con e-survey (OSS), este sistema gestiona la información sobre los enumeradores.



Sistema de autenticación	Este sistema realiza la autenticación para IMISOS y gestiona la información necesaria para la autenticación de forma integrada. Esto permite un sistema de inicio de sesión único para todos los ministerios.
--------------------------	---

Fuente DANE Basado en información de la oficina de estadísticas de Japón.

Este sistema permite 1) Un 'Servicio de Ventanilla Única' para varios usos estadísticos; 2) Gestión conjunta y muestreo de la información poblacional; 3) Encuestas estadísticas en línea de varios ministerios. IMISOS consta de 13 subsistemas. Las personas y las empresas acceden al sistema a través de Internet, mientras que los ministerios y los gobiernos locales acceden al sistema a través de Kasumigaseki-WAN (una red de área amplia que vincula a los ministerios gubernamentales ubicados en el distrito central de Kasumigaseki) y una red de área amplia del gobierno local. Sin embargo, toda la gestión y el funcionamiento del IMISOS se ha confiado al Centro Nacional de Estadística como organismo de gestión gubernamental para racionalizar y simplificar la labor gubernamental.

El sistema Estadístico Nacional de Japón contiene información de 10 entidades en el gobierno central que compilan estadísticas oficiales, por ejemplo, el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones (realiza el Censo de población), la Oficina de Gabinete (Produce Cuentas Nacionales), otros ministerios, etc. Todas las estadísticas oficiales de Japón se publican en el Portal de Estadísticas Oficiales de Japón (e-Stat), la información de las tablas estadísticas se proporciona en formato Excel/CSV/PDF.

En la página web¹⁵⁶ se presenta la información por datos, temas u organización productora de información, además ha desarrollado métodos y herramientas de visualización de información especializada por medio de gráficas, tablas de series de tiempo, mapas estadísticos de Japón e información por regiones:

- Los usuarios pueden buscar, navegar y descargar tablas estadísticas que los ministerios han registrado. Los usuarios no solo pueden buscar por palabra clave, tema y ministerios, sino que también pueden extraer tablas y gráficos estadísticos de las bases de datos, que se compilan a partir de los resultados de encuestas estadísticas.
- Los usuarios pueden expresar datos estadísticos mediante imágenes visuales, por ejemplo, figuras y gráficos, que se muestran en el mapa, etc. Las funciones principales se muestran a continuación: I) Japón en Cifras y Gráficos, los usuarios pueden captar los últimos índices estadísticos por número y gráfico, porque e-Stat actualiza automáticamente los índices estadísticos con cada publicación, II) Los usuarios pueden navegar por los datos principales, como la población y el área total de la prefectura y municipio en detalle. Los usuarios también

¹⁵⁶ Ver en <https://www.e-stat.go.jp/en>



- pueden expresarlos respectivamente en términos de prefectura y municipio. Además, pueden elaborar un gráfico a partir de los datos principales extrayendo artículos y distritos,
- III) Mapa temático (solo disponible en japonés) los usuarios pueden mostrar diversa información estadística en el mapa y descargar dichos datos y valores estadísticos. Además, esta función permite a los usuarios comprender la situación relativa a la fusión de municipios.
- IV) Aprender metadatos (solo disponible en japonés), los usuarios pueden buscar Clasificaciones Estadísticas tales como "Japan Standard Industrial Clasificación", y la "Clasificación Ocupacional Estándar de Japón", etc. Además, pueden buscar términos estadísticos, el nombre o código de los municipios, los temas encuestados y su definición.
- Sistema de Encuestas en Línea (OSS o "e-survey"). En las encuestas estadísticas realizadas por los ministerios, el sistema de e-encuesta ("e-encuesta") hace posible que las personas y las empresas respondan fácilmente desde sus hogares u oficinas a través de Internet bajo un sistema de seguridad sustancial. Gracias a la "e-encuesta", los encuestados tienen la ventaja de poder responder a las encuestas independientemente de su estilo de vida u horario de trabajo. Por otro lado, los ministerios pueden reducir sus operaciones a través de la función de "e-encuesta", por ejemplo, mediante la verificación automática de errores, como las entradas que se han omitido en el cuestionario.

3.3.16. Conclusiones

Para los casos de los institutos nacionales de estadística de Venezuela y Suiza, la documentación consultada no contempla, explícitamente, lineamientos sobre la gestión y administración de las páginas web. Sin embargo, se evidencia, para ambos casos, que siguen las buenas prácticas de las estadísticas nacionales y europeas respectivamente, y plantean dentro de sus políticas internas estrategias que se extienden a los requerimientos de publicación, difusión y satisfacción de necesidades de los usuarios.

En los Institutos Nacionales de Estadística de República Dominicana, Nueva Zelanda y Honduras no se evidencia una documentación oficial para realizar la gestión y administración del portal web, sin embargo, cuentan con secciones o subdivisiones que evidencian la gestión del portal web y las directrices de publicación y divulgación de la información estadística que se produce; de igual forma, la Oficina de Análisis Económico en Estados Unidos cuenta con buenas prácticas para la difusión de la información.



Tabla de Autores

NOMBRE	CONTACTO
Arciniegas Rincón Erik Stopwar	esarciniegasr@dane.gov.co
Ávila Alvarado Johana Catherine	jcavilaa@dane.gov.co
Escobar Morillo Milena Del Rosario	mrescobarm@dane.gov.co
Forero Muhete Heidy Patricia	hpforerom@dane.gov.co
Pérez Zárate Dahann Valentina	dvperezz@dane.gov.co
Pastás Pastás Juliana Catalina	jcpastasp@dane.gov.co
Quiroga Rivera Mónica Andrea	maquirogar@dane.gov.co
Torres Pineda Grace Andrea	gatorresp@dane.gov.co
Daniel Alberto Peñaranda	dapenaranda@dane.gov.co

Revisión de estilo

Giraldo Manrique Juan Camilo	jcgiraldom@dane.gov.co
------------------------------	--

Revisión de contenido

Solano Villa Julieth Alejandra	jasolanov@dane.gov.co
--------------------------------	--

Si tiene dudas, aportes o comentarios sobre esta edición, por favor no dude en comunicarse al correo:

esarciniegasr@dane.gov.co